MUEBLES Y TAPICERIA

A 1 $ VENDO MAQUINA SANGUIN, nueva, sistema moderno, poco uso, ocasión. Rodríguez, Cangallo 1251.

ACADEMIAS

ACADEMIA "ALEMANA" Cursos nocturnos para empleados. Taquigrafía, Teneduría, Aritmética, Correspondencia, Cálculo mercantil, Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano, Dactilografía, Ortografía, Caligrafía, Geografía, Historia, Instrucción cívica, Derecho comercial, Derecho constitucional, Economía política, Química, Física, Mecánica, Matemáticas, Trigonometría, Geometría descriptiva, Topografía, Agrimensura, Arquitectura, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado, Perspectiva, Sombras, Proyecciones, Estereotomía, Construcciones, Resistencia de materiales, Hidráulica, Puentes y caminos, Ferrocarriles, Electricidad, Telegrafía, Telefonía, Mecánica industrial, Máquinas a vapor, Motores a explosión, Electrotécnica, Química industrial, Química analítica, Química orgánica, Química biológica, Química agrícola, Química farmacéutica, Química legal, Química sanitaria, Química bromatológica, Química metalúrgica, Química del petróleo, Química del gas, Química del alcohol, Química del azúcar, Química del vino, Química del aceite, Química del jabón, Química del papel, Química del cuero, Química del caucho, Química del vidrio, Química del cemento, Química del hierro, Química del acero, Química del cobre, Química del plomo, Química del zinc, Química del estaño, Química del oro, Química del plata, Química del platino, Química del mercurio, Química del arsénico, Química del antimonio, Química del bismuto, Química del cadmio, Química del cobalto, Química del níquel, Química del manganeso, Química del cromo, Química del molibdeno, Química del tungsteno, Química del uranio, Química del vanadio, Química del titanio, Química del zirconio, Química del cerio, Química del lantano, Química del didimio, Química del erbio, Química del terbio, Química del yterbio, Química del escandio, Química del itrio, Química del berilio, Química del magnesio, Química del calcio, Química del estroncio, Química del bario, Química del radio, Química del litio, Química del sodio, Química del potasio, Química del rubidio, Química del cesio, Química del amonio, Química del hidrógeno, Química del oxígeno, Química del nitrógeno, Química del fósforo, Química del azufre, Química del selenio, Química del teluro, Química del flúor, Química del cloro, Química del bromo, Química del yodo, Química del boro, Química del silicio, Química del carbono, Química del helio, Química del argón, Química del neón, Química del kriptón, Química del xenón, Química del radón, Química del hidrógeno, Química del oxígeno, Química del nitrógeno, Química del fósforo, Química del azufre, Química del selenio, Química del teluro, Química del flúor, Química del cloro, Química del bromo, Química del yodo, Química del boro, Química del silicio, Química del carbono, Química del helio, Química del argón, Química del neón, Química del kriptón, Química del xenón, Química del radón.

ACADEMIA "ALEMANA" Cursos nocturnos para empleados. Taquigrafía, Teneduría, Aritmética, Correspondencia, Cálculo mercantil, Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano, Dactilografía, Ortografía, Caligrafía, Geografía, Historia, Instrucción cívica, Derecho comercial, Derecho constitucional, Economía política, Química, Física, Mecánica, Matemáticas, Trigonometría, Geometría descriptiva, Topografía, Agrimensura, Arquitectura, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado, Perspectiva, Sombras, Proyecciones, Estereotomía, Construcciones, Resistencia de materiales, Hidráulica, Puentes y caminos, Ferrocarriles, Electricidad, Telegrafía, Telefonía, Mecánica industrial, Máquinas a vapor, Motores a explosión, Electrotécnica, Química industrial, Química analítica, Química orgánica, Química biológica, Química agrícola, Química farmacéutica, Química legal, Química sanitaria, Química bromatológica, Química metalúrgica, Química del petróleo, Química del gas, Química del alcohol, Química del azúcar, Química del vino, Química del aceite, Química del jabón, Química del papel, Química del cuero, Química del caucho, Química del vidrio, Química del cemento, Química del hierro, Química del acero, Química del cobre, Química del plomo, Química del zinc, Química del estaño, Química del oro, Química del plata, Química del platino, Química del mercurio, Química del arsénico, Química del antimonio, Química del bismuto, Química del cadmio, Química del cobalto, Química del níquel, Química del manganeso, Química del cromo, Química del molibdeno, Química del tungsteno, Química del uranio, Química del vanadio, Química del titanio, Química del zirconio, Química del cerio, Química del lantano, Química del didimio, Química del erbio, Química del terbio, Química del yterbio, Química del escandio, Química del itrio, Química del berilio, Química del magnesio, Química del calcio, Química del estroncio, Química del bario, Química del radio, Química del litio, Química del sodio, Química del potasio, Química del rubidio, Química del cesio, Química del amonio, Química del hidrógeno, Química del oxígeno, Química del nitrógeno, Química del fósforo, Química del azufre, Química del selenio, Química del teluro, Química del flúor, Química del cloro, Química del bromo, Química del yodo, Química del boro, Química del silicio, Química del carbono, Química del helio, Química del argón, Química del neón, Química del kriptón, Química del xenón, Química del radón.

ACADEMIA "ALEMANA" Cursos nocturnos para empleados. Taquigrafía, Teneduría, Aritmética, Correspondencia, Cálculo mercantil, Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano, Dactilografía, Ortografía, Caligrafía, Geografía, Historia, Instrucción cívica, Derecho comercial, Derecho constitucional, Economía política, Química, Física, Mecánica, Matemáticas, Trigonometría, Geometría descriptiva, Topografía, Agrimensura, Arquitectura, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado, Perspectiva, Sombras, Proyecciones, Estereotomía, Construcciones, Resistencia de materiales, Hidráulica, Puentes y caminos, Ferrocarriles, Electricidad, Telegrafía, Telefonía, Mecánica industrial, Máquinas a vapor, Motores a explosión, Electrotécnica, Química industrial, Química analítica, Química orgánica, Química biológica, Química agrícola, Química farmacéutica, Química legal, Química sanitaria, Química bromatológica, Química metalúrgica, Química del petróleo, Química del gas, Química del alcohol, Química del azúcar, Química del vino, Química del aceite, Química del jabón, Química del papel, Química del cuero, Química del caucho, Química del vidrio, Química del cemento, Química del hierro, Química del acero, Química del cobre, Química del plomo, Química del zinc, Química del estaño, Química del oro, Química del plata, Química del platino, Química del mercurio, Química del arsénico, Química del antimonio, Química del bismuto, Química del cadmio, Química del cobalto, Química del níquel, Química del manganeso, Química del cromo, Química del molibdeno, Química del tungsteno, Química del uranio, Química del vanadio, Química del titanio, Química del zirconio, Química del cerio, Química del lantano, Química del didimio, Química del erbio, Química del terbio, Química del yterbio, Química del escandio, Química del itrio, Química del berilio, Química del magnesio, Química del calcio, Química del estroncio, Química del bario, Química del radio, Química del litio, Química del sodio, Química del potasio, Química del rubidio, Química del cesio, Química del amonio, Química del hidrógeno, Química del oxígeno, Química del nitrógeno, Química del fósforo, Química del azufre, Química del selenio, Química del teluro, Química del flúor, Química del cloro, Química del bromo, Química del yodo, Química del boro, Química del silicio, Química del carbono, Química del helio, Química del argón, Química del neón, Química del kriptón, Química del xenón, Química del radón.

ACADEMIA "ALEMANA" Cursos nocturnos para empleados. Taquigrafía, Teneduría, Aritmética, Correspondencia, Cálculo mercantil, Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano, Dactilografía, Ortografía, Caligrafía, Geografía, Historia, Instrucción cívica, Derecho comercial, Derecho constitucional, Economía política, Química, Física, Mecánica, Matemáticas, Trigonometría, Geometría descriptiva, Topografía, Agrimensura, Arquitectura, Dibujo lineal, Dibujo artístico, Modelado, Perspectiva, Sombras, Proyecciones, Estereotomía, Construcciones, Resistencia de materiales, Hidráulica, Puentes y caminos, Ferrocarriles, Electricidad, Telegrafía, Telefonía, Mecánica industrial, Máquinas a vapor, Motores a explosión, Electrotécnica, Química industrial, Química analítica, Química orgánica, Química biológica, Química agrícola, Química farmacéutica, Química legal, Química sanitaria, Química bromatológica, Química metalúrgica, Química del petróleo, Química del gas, Química del alcohol, Química del azúcar, Química del vino, Química del aceite, Química del jabón, Química del papel, Química del cuero, Química del caucho, Química del vidrio, Química del cemento, Química del hierro, Química del acero, Química del cobre, Química del plomo, Química del zinc, Química del estaño, Química del oro, Química del plata, Química del platino, Química del mercurio, Química del arsénico, Química del antimonio, Química del bismuto, Química del cadmio, Química del cobalto, Química del níquel, Química del manganeso, Química del cromo, Química del molibdeno, Química del tungsteno, Química del uranio, Química del vanadio, Química del titanio, Química del zirconio, Química del cerio, Química del lantano, Química del didimio, Química del erbio, Química del terbio, Química del yterbio, Química del escandio, Química del itrio, Química del berilio, Química del magnesio, Química del calcio, Química del estroncio, Química del bario, Química del radio, Química del litio, Química del sodio, Química del potasio, Química del rubidio, Química del cesio, Química del amonio, Química del hidrógeno, Química del oxígeno, Química del nitrógeno, Química del fósforo, Química del azufre, Química del selenio, Química del teluro, Química del flúor, Química del cloro, Química del bromo, Química del yodo, Química del boro, Química del silicio, Química del carbono, Química del helio, Química del argón, Química del neón, Química del kriptón, Química del xenón, Química del radón.

Instrucciones gratuitas

PROFESIONALES OFRECIDOS

OFICIOS Y EMPLEADOS VARIOS

FALSOS VETOS EN LAS PROMULGACIONES

Sabe el lector que el Poder Ejecutivo dirigió al H. Congreso un mensaje dado a la publicidad no oficialmente, como si fuera su "veto" a la ley sobre nuevo régimen del azúcar. Este proyecto de ley, no promulgado por él, luego de sancionarse devuelto conjuntamente con el mensaje, no puede ni debe ser promulgado en parte alguna, porque así lo establecen la letra y la doctrina constitucional.

Aparte de las observaciones sugeridas por la conducta vacilante del administrador público, que no se decide a abortar, las soluciones definitivas de un problema bastante antiguo y largamente debatido cual es la cuestión azucarera, notamos, al hacer la indicada publicación, que el veto vagamente formulado parecía referirse en gran parte más bien que a la nueva ley azucarera, a su contemporánea la de prórroga de la ley de derechos a la exportación, por la cual caduca la facultad concedida al Poder Ejecutivo para el año 1918 y prorrogada hasta marzo inclusive por los "duodécimos", de prohibir la exportación de cualquier mercadería.

Por venir de donde procedía, sospechamos que se trataba de un adelanto más en el camino de las prácticas personalistas de aplicar la Constitución trasgrediendo sus mandatos, con absorción de facultades legislativas. Y a falta de un documento claro, manifestamos simplemente, días después, la necesidad de que el veto a la ley 11.003, la última citada, se produjese con prescisión e independencia del veto a la ley azucarera, aun cuando sólo debía ser su consecuencia.

Este segundo veto no llegó a producirse en realidad, por lo menos debemos presumirlo así, en vista de no haberse publicado. El Boletín Oficial del 25 de febrero, que acaba de editarse, viene a confirmar nuestra sospecha; y en lo sucesivo, los fastos administrativos argentinos contarán con un nuevo adefesio, a saber: el veto de dos leyes hecho por un solo mensaje, procedimiento equivalente en principio al que sería si al Poder Ejecutivo le ocurriese la idea de promulgar juntos y refundidos en una sola ley, dos proyectos aprobados por el Congreso como cuerpos diferentes.

Son tres ya los pasos dados por los actuales funcionarios del Poder Ejecutivo, en el extraviado camino de sus interpretaciones antojadizas de la tan ultrajada constitucional del veto; y triste es tener que anotar la tolerancia del Congreso en cuanto a los dos anteriores.

Fué primero la repetición del veto sobre una misma ley, cosa inadmisible conforme a los principios teóricos y positivos, y, sin embargo, las cámaras aceptaron el procedimiento y conformaron la ley de intervención en la provincia de Buenos Aires, — que a ella nos referimos—con los deseos a deshora manifestados, por el que así, con la expresa sumisión de sus jueces, asumiera prácticamente todos los poderes.

Después fué el veto con promulgación simultánea de la ley de presupuesto para 1918. Acto más contradictorio no puede concebirse. Las leyes se vetan o se promulgan; pero ambas cosas no pueden coexistir en vista de los términos claros — que más adelante trascribiremos — de la Constitución. Sin embargo, hubo por un momento en el Congreso o en el seno de una de las comisiones de las cámaras, a lo menos, el propósito de aceptarlo; y cuando mejores y más claras ideas se hicieron camino, se adoptó el temperamento de encarpetar el asunto, para ser complacientes con el Poder Ejecutivo, ya que no se pudo hacerlo de otra manera.

Los fueros del parlamento, que aquel acto arbitrario comprometió, al dejar sin ejecución mandatos expresos del legislador, no se contemplaron con esa actitud; y la ley de presupuesto para 1918, se cumplió como plugo a la real gana del administrador público y no como el Congreso la aprobó.

Era tan pernicioso semejante temperamento, que no puede extrañar que el Poder Ejecutivo haya reincidido en el mismo procedimiento, promulgando y vetando a la vez, las dos leyes 11002 y 11003 arriba citadas, según vino a descubrirlo el citado Boletín Oficial del 25 de febrero, en el cual se registran los dos decretos de esa promulgación "sui generis". En estos se copian dichas leyes con la palabra "vetado" intercalada en el artículo correspondiente, y debajo de cada una con fecha 14 de le febrero, existe una fórmula que dice: "Por los fundamentos del mensaje, que se envía en la fecha al honorable Congreso. El Poder Ejecutivo de la Nación, decreta: Promúlguese y téngase por ley de la Nación la número.... sobre.... con excepción de las disposiciones contenidas en el artículo... de la misma ley, vetadas por el mensaje correspondiente dirigido al Honorable Congreso de la Nación."

Continuando la historia de este proceso, íbamos a atribuir al natural efecto de la gravitación sobre la pendiente de la arbitrariedad, la última innovación en materia de vetos, de hacer en un sólo mensaje los que se refieren a dos leyes distintas, cuando los términos copiados de la fórmula de la promulgación de dichas leyes, modificaron nuestro juicio.

En vista de tales términos, necesario es convenir en que el Poder Ejecutivo no sabe o no se percató de lo que hizo, pues al referirse al "mensaje correspondiente" — es porque admite que cada ley vetada exige un mensaje especial.

No sucedía en estos casos como con el presupuesto para 1918, que la devolución de la ley al Congreso, produciría una situación embarazosa. Ninguna urgencia existía en promulgar las leyes 11002 y 11003. Ello es de toda evidencia. De manera que tales actos del Poder Ejecutivo, revelan un propósito de usurpación de poderes legislativos ya bastante manifestado, para que pueda tenerse como aventurada presunción un juicio que simplemente corrobora su actitud bien comprobada, y por él mismo proclamada enfáticamente en el caso de la intervención a La Rioja.

Ninguno de estos procedimientos puede encontrar excusa en la legislación positiva de la República, que es clara, hasta no poder serlo más, en este punto.

Dice el artículo 72 de la Constitución Nacional, con referencia a los proyectos de ley aprobados por el Congreso y pasados al Poder Ejecutivo para su sanción: "Desechado en todo o en parte un proyecto por el Poder Ejecutivo, vuelve con sus objeciones a la Cámara de su origen; ésta lo discute de nuevo y si lo confirma por mayoría de dos tercios de votos pasa otra vez a la Cámara de revisión. Si ambas Cámaras lo sancionan por igual mayoría, el proyecto es ley y pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación. Si las Cámaras difieren sobre las objeciones, el proyecto no podrá repetirse en las sesiones de aquel año."

Luego, pues, el proyecto de ley de intervención en la provincia de Buenos Aires, reformado después del primer veto, fué nuevamente remitido al Poder Ejecutivo, no para su examen y aprobación según lo establece el Artículo 69 de la Constitución, y como la vez primera en la cual cabía el veto, según el artículo 72, sino "para su promulgación", por "ser ley", según este mismo artículo lo establece perentoriamente. Un segundo veto, adicional, traería, como consecuencia, posible la sanción de las leyes anuladas por el hecho de [illegible]

SERVICIO DOMESTICO

SE OFRECE sirvienta para matrimonio solo, sueldo $ 30. Rivadavia 1764.

SE OFRECE sirvienta para matrimonio solo, sueldo $ 30. Rivadavia 1764.

SE OFRECE cocinera sencilla o matrimonio, Bolívar 524

BOLETÍN TELEGRÁFICO DEL EXTERIOR: SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA "LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS PRINCIPALES

RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ
TRATADO DE VERSALLES

ACTITUD NORTEAMERICANA
EN EL SENADO
DEBATES DE LAS RESERVAS

WASHINGTON, marzo 3 (United) —Entre los jefes republicanos y los "irreconciliables" miembros del Senado, se ha llegado a un acuerdo que permite esperar que la discusión del tratado de paz concluirá dentro de unos diez días.

El senador Lodge declaró que se opondrá a toda modificación de todas y cada una de sus reservas, la votación de las cuales debe empezar hoy mismo.

WASHINGTON, marzo 3 (Associated)—Al iniciarse el debate en el Senado acerca de la reserva al tratado de paz referente a la doctrina de Monroe, el senador demócrata, Mr. Gilbert M. Hitchcock, propuso otra reserva para sustituir a la del senador republicano Mr. Lodge; pero suscitó mucha oposición, pues el jefe republicano declaró que si la reserva era modificada, votaría en contra de la ratificación del tratado.

El senador demócrata, Mr. Hoke Smith, del Estado de Georgia, manifestó que los países sudamericanos podrían oponer objeciones a la interpretación dada por el Senado a dicha doctrina.

El senador Lodge replicó:

"No es una doctrina de los Estados sudamericanos, aunque incidentalmente les ha sido muy beneficiosa en la época en que fué adoptada, cuando luchaban para sostener su independencia contra las potencias europeas. A veces la denuncian, a veces se acogen a su protección; pero es nuestra y no de ellos, y si el mundo no la comprende ha llegado el momento de explicársela en un lenguaje que no pueda dejar lugar a dudas."

WASHINGTON, marzo 3 (Associated) — La sesión celebrada ayer por el Senado fué dedicada por entero a la discusión del tratado de paz y de la Liga de las Naciones.

Quedó aprobada en la misma forma en que lo había sido en el período de sesiones anterior, la reserva relativa a la doctrina de Monroe, sin ninguna de las modificaciones que habían sido discutidas en las conferencias mixtas de ambos partidos, realizadas para buscar una transacción.

LONDRES, marzo 3 (United)—En los círculos pacifistas de esta capital, se opina que el hecho de que los Estados Unidos no ratifiquen el tratado de paz, no es más que un indicio de que dicha nación se retirará de todas las comisiones establecidas para su aplicación.

LA LIGA DE LAS NACIONES
ADHESION DE SUIZA

BERNA, marzo 3 (United) — El consejo nacional suizo ha ratificado la adhesión de Suiza a la Liga de las Naciones.

BERNA, marzo 3 (Havas) — El Consejo Nacional de Suiza adoptó por 114 votos contra 55, la proposición del Consejo Federal de la Confederación Helvética, referente a la adhesión de Suiza a la Liga de las Naciones.

Por esta misma votación se elimina la cláusula del decreto que subordinaba la entrada de Suiza en la Liga, a la condición de que los Estados Unidos se adhirieran a ella.

BERNA, marzo 3 (Associated) — El consejo nacional aprobó por 114 votos contra 55 la adhesión de Suiza a la Liga de las Naciones.

La resolución del consejo no obliga al consejo federal a que notifique la adhesión de la Confederación, y la cuestión será sometida a un plebiscito el que se efectuará en abril o mayo próximo.

BUQUES MERCANTES ALEMANES
SU EXPROPIACION

BERLIN, marzo 3 (Havas) — El ministro de Reconstrucción de Alemania terminó la expropiación de todos los buques mercantes alemanes, cuyo tonelaje bruto es superior a 1.600 toneladas, para entregarlos a los gobiernos aliados.

EL PROBLEMA DEL ADRIATICO
COMENTARIOS ITALIANOS

ROMA, marzo 3 (United)—El "Messaggero", al comentar hoy la situación adriática, dice que se ha puesto de manifiesto de una manera clara y evidente cuán poca amistad contiene la actitud de Francia y de la Gran Bretaña hacia Italia, especialmente, después de su adhesión al memorándum de 9 de diciembre último.

Según el diario citado, ambas naciones han alentado la resistencia de Wilson y de Yugoeslavia, siendo la causa indirecta de todas las complicaciones que han surgido durante las difíciles negociaciones.

ROMA, marzo 3 (United) — La "Idea Nazionale" asegura saber que en el club yugoeslavo de Agram se ha tramado un complot contra la vida del general Díaz, de D'Annunzio y de otros personajes italianos de primera fila.

LONDRES, marzo 3 (Havas) — "The Morning Post" dice que los italianos habrían propuesto ceder a los yugoeslavos una parte del paso entre Abazia, confiriendo a la ciudad de Fiume la soberanía italiana.

EN EL CONSEJO SUPREMO
LA CUESTION TURCA

LONDRES, marzo 3 (United)—Se anuncia oficialmente que anoche el Consejo Supremo resolvió la abolición de la marina de guerra turca, y que probablemente se ocupará hoy de la cuestión del ejército.

La comisión financiera ha discutido la cuestión de las indemnizaciones, dando preferencia, en primer lugar, a las reclamaciones griegas, y en segundo, al gasto de las tropas de ocupación.

Según la repartición que se hará del territorio turco, su población quedará reducida de treinta a seis millones.

LONDRES, marzo 3 (Havas) — Los miembros del Consejo Supremo se reunieron esta mañana, bajo la presidencia de Mr. Lloyd George. Las cláusulas financieras del tratado turco fueron discutidas. La conferencia trató a continuación la cuestión de las minorías que es una parte importantísima del tratado con Turquía.

LONDRES, marzo 3 (United) — Se tiene entendido que la declaración económica del Consejo de la Liga sostiene que Alemania debe ser ayudada a restablecer su prosperidad económica.

Un tono más suave en lo que se refiere a los bolshevikis permite esperar que se podrá iniciar negociaciones directas con el soviet.

PARIS, marzo 3 (Havas)—Los diarios de esta capital al ocuparse en el tratado de paz con Turquía, manifiestan la creencia de que el ejército turco quedará limitado solamente a las fuerzas necesarias para el mantenimiento del orden, con un acantonamiento obligatorio en la parte del Asia Menor.

SOBRE LA EXTRADICION DEL EX KAISER

LONDRES, marzo 3 (United) — El corresponsal en La Haya del "Daily Mail" dice que la contestación a la nota de los aliados referente al ex kaiser de Alemania ha sido aprobada y será probablemente enviada a su destino hoy mismo.

Esta nota se limita a ofrecer una vigilancia más estricta pero es negativa en todos los demás puntos.

LA CARESTIA DE LA VIDA

ROMA, marzo 3 (Havas) — "Il Tribuna" anuncia que en la reunión que celebró en Londres la comisión interaliada para definir un programa destinado a reducir la carestía de la vida fueron aplicados algunos conceptos fundamentales de la delegación italiana en los cuales se basó el manifiesto dirigido a todos los países del mundo.

EL PROCESO CAILLAUX
SE REANUDA LA VISTA
INTERROGATORIO DEL PROCESADO

PARIS, marzo 3 (United) — Con asistencia de un público numeroso y elegantísimo se ha reanudado hoy la vista del proceso Caillaux.

El procurador general empezó a interrogar a Caillaux respecto de sus relaciones con Minotto y Caillaux volvió tansistir en que Minotto lo había sido presentado por Morgan.

Declaró que la investigación de Becker ha demostrado que Minotto tenía relaciones con el director del Banco Pallain, en Francia.

PARIS, marzo 3 (Havas) — Ante el Senado prosiguió hoy la vista del proceso Caillaux. Las tribunas y las galerías estaban repletas.

El procurador general reanudó el interrogatorio pidiendo a Caillaux algunos detalles sobre sus relaciones con el conde Minotto. El acusado repitió que Minotto le fué recomendado por el embajador de los Estados Unidos en Río de Janeiro, y agregó que la investigación efectuada por el "attorney" general de los Estados Unidos comprueba que el conde Minotto estaba en relaciones con el Banco de Francia, al cual envió un informe. Es, pues, una prueba, añadió Caillaux, de que no fuí yo quien presentó al conde Minotto al Banco de Francia."

Interrogado sobre el asunto Lipscher, Caillaux sostiene, contrariamente a lo que afirma la acusación, que previno al gobierno en la persona de M. Malvy, y que después pasó al corriente a M. Briand.

Una vez más, contrariamente a lo que sostiene la acusación, Caillaux afirma que la carpeta hallada en la caja de caudales de Florencia, concerniente a Lipscher, no contenía proposiciones de paz sino proposiciones de conversaciones.

Pasando después a la visita que hiciera a Caillaux el enviado Marx, de Mannheim, el procurador reprocha a Caillaux que no lo hiciera detener. Caillaux contesta que se contentó con despedirlo considerándolo un continuador de Lipscher.

El procurador general reprocha en seguida a Caillaux, el haber subvencionado al diario derrotista "La Tranchee Republicaine". Caillaux declara que Golsky y Landau solicitaron su apoyo financiero para un diario "destinado a combatir a Clemenceau", y en este concepto tomó doscientas suscripciones a tres francos cada una. Agrega que un representante de M. Loucheur entregó 6.000 francos a "La Tranchee Republicaine".

Esta declaración provocó grandes aplausos y protestas entre los asistentes a la audiencia, manifestación que fué enérgicamente reprimida por el presidente, quien notificó a la concurrencia que no toleraría la repetición de semejantes demostraciones.

Pasando después al viaje de Caillaux a Italia, el procurador le reprochó sus relaciones con Cavallini. M. Caillaux contestó que ignoraba en absoluto la conducta de Cavallini y que aunque debieron prevenirlo sobre el particular, se abstuvieron de hacerlo.

Interrogado después sobre sus relaciones con Scarfoglio, Caillaux repite lo que ya manifestó anteriormente al respecto y con tono colérico y autoritario preguntó a M. Lescouvé si no ha terminado ya con esta cuestión. Esta actitud del acusado causó gran asombro entre la concurrencia.

Poco después se suspendió la audiencia.

PARIS, marzo 3 (Associated)—En la audiencia celebrada anteayer por la alta corte, formada por el Senado, M. Caillaux se mostró más afectado y también más irritado por la acusación de que es objeto que en cualquiera audiencia anterior.

El público y hasta algunos senadores aplaudieron algunas de las réplicas sarcásticas a las palabras del fiscal hechas por el ex presidente del consejo, mientras otros hicieron contramanifestaciones. M. León Bourgeois, presidente de la corte, advirtió entonces a los senadores que todo aplauso o cualquiera manifestación de simpatía, ya sea por la defensa, ya por la acusación, lo obligaría a descalificar a los senadores autores de "tal conducta impropia de jueces".

El interrogatorio volvió a girar alrededor de la actuación de Caillaux en Sud América. El acusado insistió en su declaración anterior de que el conde Minotto, yerno de Mr. Louis Swift, de Chicago, le fué presentado y recomendado por el embajador de los Estados Unidos en Río de Janeiro, Mr. Morgan, quien, según Caillaux, recibió a Minotto en su casa como huésped permanente durante su permanencia en la capital del Brasil.

Agregó que la actuación del conde Minotto en Sud América fué objeto de una minuciosa investigación por parte de una comisión del Senado norteamericano, y el voluminoso informe de esa comisión no hace ni una sola vez mención del nombre del acusado.

PARIS, marzo 3 (Havas)—En el Senado, M. Caillaux, al ser interrogado sobre el documento hallado en la caja de caudales de Florencia, dijo que se trataba de un conjunto de notas, a menudo contradictorias y, a veces, hasta incoherentes, pero no de un trabajo definitivo.

Interrogado sobre el documento denominado "Los responsables", Caillaux declara que se trata de un documento definitivo. A continuación se procede a leer el citado documento, en el cual Caillaux relata la política exterior seguida por Francia desde 1870 hasta 1914, el origen de la guerra y los últimos días de julio de 1914, y se esfuerza por demostrar que la guerra fué buscada por Poincaré y sus amigos para evitar la caída después de las elecciones de 1914 y fué deseada por el ex emperador Guillermo.

La nueva audiencia del proceso Caillaux se efectuará mañana.

INFORMACIONES ARGENTINAS
EN LA FERIA DE LYON
PABELLON ARGENTINO

PARIS, marzo 3 (Havas)—Comunican de Lyon que en la feria que se celebra en esa ciudad las repúblicas Argentina y del Brasil han instalado sus pabellones.

El pabellón argentino, que fué abierto al público el 1º del corriente mes, será inaugurado oficialmente el domingo próximo. En este pabellón se exponen muestras de productos argentinos y mapas fotográficos de las regiones productoras de los mismos.

El pabellón brasileño se encuentra aún cerrado, por cuanto no se han instalado todavía las muestras y diversos artículos que se expondrán.

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS FRANCESES
RESTABLECIMIENTO DE LA NORMALIDAD

PARIS, marzo 3 (Especial) — La reanudación del trabajo por parte de los ferroviarios ha venido a poner fin a la ejecución del programa preparado para el servicio aéreo, pero la experiencia realizada durante esta corta huelga ha dado resultados particularmente elocuentes.

PARIS, marzo 3 (United) — Los ferroviarios han informado a la prensa que la huelga se reanudará con la cooperación de la Federación del Sena y con las uniones comerciales a menos que no se ponga en libertad a los empleados ferroviarios detenidos con motivo de la última huelga.

PARIS, marzo 3 (Havas) — Progresivamente, los obreros ferroviarios reanudan sus tareas habituales, y aunque el tráfico de trenes ayer no había tomado aún su intensidad habitual, es muy probable que hoy haya vuelto a la normalidad.

La libertad de los sindicalistas detenidos anteayer dió motivo ayer a una serie de gestiones por parte de la Confederación General del Trabajo y de la Federación Ferroviaria, ante los poderes públicos, así como también ante la Unión de Sindicatos, con objeto de que esta entidad haga intervenir sus abogados en favor de los detenidos.

La opinión de la prensa de esta capital, es que desde ahora en adelante, todo temor a un nuevo movimiento similar debe ser descartado.

La comisión ejecutiva de la Confederación del Trabajo declaró que abrigaba la esperanza de que los detenidos serían prontamente puestos en libertad provisional. "Le Matin", por su parte, opina que esta libertad sería concedida inmediatamente.

PARIS, marzo 3 (United) — Los trenes marchan regularmente y se espera que el servicio quedará restablecido cuanto antes.

PARIS, marzo 3 (Havas) — Según informaciones facilitadas por el ministerio de Obras Públicas, la reanudación del trabajo, de parte de los obreros ferroviarios, es total en la región parisiense. En las provincias, se señalan algunas abstenciones que han sido causadas principalmente por el atraso con el cual se ha recibido la orden de reanudar el trabajo, de la federación de los obreros ferroviarios.

El ministro de Obras Públicas recibió, esta mañana, a una delegación de dicha entidad, con cuyos miembros conversó referente a las dificultades provocadas por las cuestiones profesionales que actualmente se hallan en estudio.

PARIS, marzo 3 (Havas)—El diario "Le Journal" publica una información recibida de Dijon, anunciando que en el allanamiento efectuado en el domicilio del señor Midol, secretario del Sindicato de los Obreros Ferroviarios de la compañía París-Lyon-Mediterráneo, se descubrió una importante suma de dinero, en billetes de Banco, que el señor Midol ocultaba en su habitación.

PARIS, marzo 3 (Havas) — Los cinco secretarios de sindicatos ferroviarios que fueron detenidos a raíz de la declaración de la huelga acusados de haber incitado a las tropas a la desobediencia, al asesinato y al saqueo, fueron puestos en libertad provisionalmente.

PARIS, marzo 3 (Havas) — Hoy siendo esta mañana una compañía ferroviaria despedido a un cierto número de obreros, los delegados de los sindicatos parisienses se reunieron esta tarde y adoptaron una orden del día en la que declaran que esa actitud es contraria al acuerdo convenido, protestan contra ella y piden a los ferroviarios que estén listos para responder al llamamiento de huelga que se les hará si esa medida no es anulada inmediatamente.

LONDRES, marzo 3 (Havas)—La prensa de esta capital se muestra complacida por la victoria que ha sabido obtener el buen sentido francés, sobre las agitaciones revolucionarias de los últimos días y que fueron causa de ansiedad no solamente en Francia, sino en toda Europa.

LONDRES, marzo 3 (Havas)—El "Daily Chronicle" felicita a la organización francesa que venció todas las huelgas, agregando que la cuestión de la nacionalización de los ferrocarriles ha fracasado completamente.

FRANCIA
LA CLASE DE 1920
PROYECTO APROBADO

PARIS, marzo 3 (United)—El Senado ratificó el proyecto de ley que establece que la clase militar de 1920 sea incorporada al ejército, después que M. Lefevre declaró que el término del servicio militar no puede ser reducido mientras la situación diplomática no se despeje, y por el hecho de que todavía no se tiene seguridad alguna de parte de Alemania por lo que se refiere a su actividad militar.

PARIS, marzo 3 (United) — Hablando hoy en el Senado, el ministro de Guerra, M. Lefevre, dijo:

"Hacia el mes de octubre se habrán incorporado al ejército 95.000 hombres de la clase de 1920.

"Se trata de hacer un arreglo por el cual los estudiantes en las ciudades en que hay universidades sean incorporados en forma de que, sin perjuicio del servicio, puedan continuar asistiendo a sus clases.

"El tiempo del servicio será reducido en lo posible, pero es menester que nos adaptemos a la situación militar, especialmente en lo que se refiere a los medios de hacer cumplir el tratado de Versalles.

"Vigilamos minuciosamente el desarme de Alemania."

SOBRE EL VIAJE DE MILLERAND A LONDRES

PARIS, marzo 3 (Havas)—"Le Petit Parisien" publica en su número de la fecha que contrariamente a ciertas afirmaciones de fuente inglesa, no es probable que actualmente, el jefe del gabinete, M. Millerand, regrese a Londres.

PARIS, marzo 3 (Havas) — El presidente del gabinete, M. Millerand, no volverá a Londres antes de la semana próxima.

PARIS, marzo 3 (Havas)—A propósito de una noticia circulada ayer en Londres, anunciando que M. Millerand iría hoy a esa capital y que el señor Nitti retardaría su partida a fin de encontrarse con él, "Le Petit Parisien" dice que está en condiciones de declarar que, por el momento, no se trata de ninguna manera del regreso a la capital inglesa del presidente del consejo francés.

Agrega el citado órgano que los rumores que circularon han sido explicados por el hecho siguiente que expone "Le Matin":

"Es cuestión, por parte de los aliados, de una declaración de orden económico cuyo texto fué redactado por M. Lloyd George, y cuyas conclusiones serían inseparables en su mismo espíritu. Estas conclusiones tenderían a restablecer la paz sin restricción alguna, por parte de la "Entente", con Alemania y Rusia. Ahora bien, los delegados franceses, estimando que no pueden comprometerse a tanto sin prevenir a su gobierno, habrían pedido a M. Millerand que vuelva a Londres lo más pronto posible".

EL VIAJE DE FOCH A POLONIA

PARIS, marzo 3 (United)—El corresponsal en Varsovia de "Le Matin" comunica a su diario que el jefe de la misión militar francesa, general Henry, ha confirmado el rumor de que el mariscal Foch irá a Polonia.

Dama fallecida

PARIS, marzo 3 (United)—Falleció en esta capital la señora Barros Campos, madre de Alfonso Costa.

La presidencia del Aero Club

PARIS, marzo 3 (United) — El Aero Club Francés eligió presidente al señor André Michelin.

El cable de Argelia

PARIS, marzo 3 (United)—Ha sido reanudado hoy el servicio del cable que une Francia con Argelia y que había sido cortado, en 1914, por un buque de guerra británico.

Calamiento de Carpentier

PARIS, marzo 3 (United)—Se anuncia que el campeón Carpentier, antes de emprender viaje a los Estados Unidos, el 13 del actual, contraerá enlace con una huérfana parisiense llamada Georgette Elsasser, de origen holandés.

Ministro en Suiza

PARIS, marzo 3 (Havas) — "Le Temps" anuncia que el señor Allize, quien representaba al gobierno francés en Viena, acaba de ser nombrado ministro francés en Suiza en reemplazo del señor Dutasta.

POLONIA

Ministro en España

VARSOVIA, marzo 3 (Havas)—El señor Akrzyntki ha sido nombrado ministro plenipotenciario de Polonia ante el gobierno español.

INGLATERRA
LOS BENEFICIOS DE LA GUERRA
PROBABLE IMPUESTO

LONDRES, marzo 3 (United)—El departamento de los impuestos internos está estudiando la posibilidad de imponer un nuevo gravamen sobre las fortunas creadas por la guerra.

Según los cálculos hechos, la fortuna particular de la Gran Bretaña ha aumentado, durante la guerra y a consecuencia de la misma, en una suma de cuatro mil millones de libras esterlinas, de los cuales 200 millones están divididos entre 250 personas.

CONTRA EL BOLSHEVIKISMO
Liga de la Libertad

LONDRES, marzo 3 (United) — Los conocidos literatos Rudyar Kipling, Rider Haggar y otros, en una carta abierta que publica "The Times" de hoy, anuncian la formación de la Liga de la Libertad, para luchar contra el bolshevikismo mediante una contraorganización que hará gran propaganda contra los rojos.

Añaden que cuentan ya con suscriptores de todas partes del Reino Unido y del Imperio, que se ocuparán de la publicidad de la nueva Liga y solicitan fondos del público.

La carta concluye con el párrafo siguiente:

"Creemos en el refrán de que la verdad y la buena voluntad vencen, y creemos también que esta luz no debe permanecer escondida detrás de una tinaja".

EL PORVENIR DE ESPAÑA
Apreciaciones de un publicista

LONDRES, marzo 3 (Havas) — El publicista español señor Luis Bolín publica en "The Times" un artículo rectificando ciertas apreciaciones hechas sobre el porvenir de España, en un estudio que apareció en el mismo diario y cuyo resumen fué trasmitido a Buenos Aires.

El señor Bolín reduce la importancia atribuida a las diversas crisis por que atraviesa España, diciendo que sólo se trata de un conflicto entre el trabajo y el antiguo orden de cosas, conflicto que, por otra parte, existe en casi todas las naciones, viniendo a ser la situación general de Europa y no especial de España solamente.

Niega asimismo que la situación en la península sea grave y que los gobiernos sucesivos hayan fracasado en el cumplimiento de su misión.

CUESTIONES DEL TRABAJO

LONDRES, marzo 3 (United)—En vista del fracaso de las negociaciones, los empleados de trasportes, desde el automóvil hasta el carro, amenazan con declararse en huelga esta semana si no se les concede aumento de jornales.

Parece que en esta huelga no estarán comprendidos los ferroviarios.

NOMBRAMIENTOS DIPLOMATICOS

LONDRES, marzo 3 (Havas)—Mr. Conventry y Mr. Mallet han sido nombrados ministro plenipotenciario y cónsul general, respectivamente, en el Uruguay.

LONDRES, marzo 3 (Havas)—Mr. Stirman Dickson ha sido nombrado encargado de negocios de la legación británica ante el gobierno paraguayo.

Mr. Stirman Dickson, que fué secretario de la embajada inglesa en Norte América, partirá próximamente a ocupar su nuevo cargo.

El Automóvil Club de Montevideo

LONDRES, marzo 3 (Havas) — Como consecuencia de las gestiones entabladas por el ministro plenipotenciario del Uruguay, señor Vidiella, el "Royal Automobile Club" acaba hoy reconocer como miembros de esa institución a todos los miembros del Automóvil Club de Montevideo.

El diplomático alemán

LONDRES, marzo 3 (Havas) — El encargado de negocios de Alemania, señor Sthamer, hizo una visita de cortesía en el local de la embajada de España al señor Merry del Val, embajador de este país.

Rebaja en un impuesto

LONDRES, febrero 3 (United) — Se cree que la comisión que entiende en el impuesto sobre la renta recomendará una rebaja de 150 libras esterlinas en el gravamen correspondiente a los solteros y de 250 libras esterlinas para los casados, además la rebaja que gozan estos últimos por sus niños.

ITALIA
CONFLICTOS OBREROS
LOS SUCESOS DE MILAN
EL TERMINO DE LA HUELGA

GENOVA, marzo 3 (Especial) — Los diarios de Milán llegados a esta ciudad esta mañana contienen amplios relatos acerca de los desórdenes ocurridos ayer y provocados por los elementos exaltados por las violentas prédicas de Malatesta, quien, a pesar de encontrarse algo enfermo, despliega una actividad asombrosa, interviniendo en todas las asambleas.

En estos últimos días, con motivo de los sucesos de dominio público, Malatesta emprendió una campaña demoledora contra el partido Socialista, acusándolo de "adormecer al proletariado con hipotéticas promesas de un bienestar lejano".

Fué debido precisamente a esto que los anarquistas se opusieron a la reanudación del trabajo ayer, oponiéndose a la orden de la Cámara del Trabajo.

La actitud amenazadora y violenta de los anarquistas logró imponerse en los primeros momentos. Por la mañana fué muy limitado el número de coches de tranvías que salieron de las estaciones.

Entre anarquistas y socialistas ocurrieron varios choques. Por la tarde intentaron tomar por asalto la sede de la Cámara del Trabajo, siendo rechazados.

ROMA, marzo 3 (Especial)—Comunican de Milán que la huelga general terminará a media noche.

Los obreros prolongaron el plazo a fin de participar en el sepelio de las dos víctimas habidas en el choque del lunes pasado, ceremonia que se verificará en la tarde de hoy.

ROMA, marzo 3 (Havas)—Comunican de Milán que, el consejo general de la Liga de los Trabajadores ratificó anoche la decisión de la comisión ejecutiva de la Cámara del Trabajo, por la cual se considera que la huelga terminó el lunes a media noche, debiéndose reanudar el trabajo a la mañana siguiente.

También se convino defenderse enérgicamente de las violencias anarquistas de algunos elementos, distribuyendo para ello obrero que invitarían a reanudar el trabajo, dando órdenes precisas de no abandonar los establecimientos sin un mandato expreso de la Cámara del Trabajo.

ROMA, marzo 3 (Especial)—Informan de Turín que el prefecto dictó un decreto, en virtud del cual un funcionario de aquella prefectura procedió a la requisa de las fábricas de tejidos de algodón de la firma Mazzonis.

El decreto mencionado fué dictado a consecuencia de los hechos ocurridos el sábado pasado, día en que los obreros de los establecimientos Mazzonis, que se hallaban en huelga, resolvieron reanudar el trabajo, designando de antemano el consejo de obreros que debía sustituir al personal superior de la fábrica.

EL INSTITUTO COLONIAL
Divergencias en la colectividad de la Argentina

ROMA, marzo 3 (Especial) — En la sede del Instituto Colonial Italiano se reunieron el senador Artom y los señores Bundini y Massone con el objeto de examinar las divergencias surgidas en la colectividad italiana residente en la Argentina con motivo del nombramiento de los delegados que debían representar a la mencionada colectividad en un consejo especial que se formará en la capital y en el que deberían estar representadas todas las colectividades en el exterior.

Se reconoció que la elección de esos delegados corresponde a la Federación General de las Asociaciones Italianas con asiento en Buenos Aires, institución que reúne a todas las demás.

El señor Artom confió al señor Massone un mandato especial, a fin de que a su regreso a esa capital explique los propósitos del Instituto que entiende favorecer los intereses morales y materiales de las colectividades emigradas.

EL MOVIMIENTO EMIGRATORIO
PROBLEMA DEL TRASPORTE
Construcciones navales

ROMA, marzo 3 (Especial)—Con motivo de la resolución tomada por el gabinete, en uno de sus acuerdos últimos, acerca de la libertad de emigración, que se hallaba aún sujeta a ciertas restricciones, algunos diarios preguntaron si "la marina mercante de bandera italiana podía comprometerse al trasporte de emigrantes, desde el momento que, según informaciones facilitadas por los funcionarios del departamento, se trataba de un número bastante considerable".

En apoyo de su tesis observaban los diarios que el problema del trasporte de emigrantes debía considerarse bajo el aspecto "nacionalista", es decir, hacer lo posible para que la conducción de emigrantes se verifique en buques de bandera nacional, excluyendo, si fuere posible, las demás marinas mercantes.

En contestación a las observaciones mencionadas se ha facilitado a la prensa una información oficiosa, de la cual resulta que según la última estadística "se encuentran actualmente en construcción en los astilleros comprendidos dentro de las antiguas fronteras italianas, 54 grandes y modernísimos paquetes, de casco metálico, con un desplazamiento total de 318.000 toneladas, sin contar las embarcaciones menores."

La información oficiosa añade que esa flota estará terminada dentro del presente año.

EL ASUNTO DE LOS VIVERES
Disturbios en Bari

ROMA, marzo 3 (Especial) — Se han producido disturbios en la comuna de Spinazzola (Bari), debido a las ordenanzas sobre aprovisionamiento y consumos dictadas por el comisionado municipal, abogado Cismazza.

La muchedumbre invadió la residencia comunal y cometió algunos excesos.

El comisionado resultó herido.

Pocas horas después llegaron refuerzos de carabineros que procedieron al arresto de los cabecillas.

El orden quedó restablecido.

EL COMISARIO EN VENECIA JULIA
Recibimiento en Pola

ROMA, marzo 3 (Especial) — El comendador Mosconi, designado para desempeñar el cargo de alto comisario en las regiones de la Venecia Julia, llegó ayer a Pola, siendo recibido por la población que lo acompañó hasta el palacio del Podesta.

Durante el trayecto se dieron vítores a Italia, al ejército, a la armada y a los reyes.

El señor Mosconi, más tarde recibió a las autoridades y a los vecinos más caracterizados, quienes confirmaron la entusiasta adhesión de la población de Pola al gobierno de Italia.

VIOLENTO TEMPORAL
EMBARCACIONES ZOZOBRADAS

ROMA, marzo 3 (Especial) — Las costas del mar Jónico fueron ayer azotadas por un violento ciclón.

Las informaciones que se reciben de Taranto dicen que zozobraron algunas embarcaciones pesqueras, resultando varias víctimas.

El vapor "Belcara", sorprendido por el ciclón mientras navegaba en aquellas aguas después de haber sostenido una lucha terrible, pudo llegar a puerto.

El primer oficial informó a la capitanía que el comandante había muerto y que cinco marineros resultaron heridos de gravedad.

BANDERAS PARA TRENTO Y TRIESTE
Exención de derechos

ROMA, marzo 3 (Especial) — En virtud de las disposiciones en vigor, se habían aplicado los derechos a dos banderas nacionales confeccionadas en la Argentina por suscripción entre la colectividad italiana y destinadas a las ciudades de Trento y Trieste.

El señor Massone obtuvo del subsecretario de hacienda la exoneración de tales derechos.

Próximamente las dos banderas serán entregadas a los alcaldes de las ciudades citadas y la ceremonia dará motivo a una manifestación patriótica en la que se pondrá de manifiesto la fe de los italianos emigrados en los destinos de la patria.

Distinción al doctor De Luca

ROMA, marzo 3 (Especial) — El doctor José D. Luca, presidente de la caja de repatriación para los italianos indigentes, y que se encuentra en esta capital, fué nombrado caballero de la Orden Mauriciana.

En el Vaticano

ROMA, marzo 3 (Especial) — El pontífice recibió en audiencia especial al señor Luis Barra, de esa ciudad.

Monseñor Cherubini

ROMA, marzo 3 (Especial) — "L'Osservatore Romano" anuncia que monseñor Cherubini fué nombrado nuncio apostólico ante el gobierno de Serbia.

Venganza política

ROMA, marzo 3 (Especial) — Un telegrama recibido de Palermo dice que en Prizzi fué muerto de un tiro de escopeta el conocido propagandista socialista Nicolás Alongi, presidente de la Liga de campesinos de aquella comuna.

En las elecciones políticas de noviembre último, Alongi figuró en la lista de candidatos del partido socialista.

Se atribuye el crimen a una venganza política.

Fatal accidente—Varias víctimas

ROMA, marzo 3 (Especial) — Telegrafían de Florencia que en las cercanías de Vecchio Mugello, un camión militar, debido a una falsa maniobra, cayó en el torrente Muccione.

De las personas que se encontraban en el camión, resultó muerto el obrero Cioili, herido de gravedad el "chauffeur" Palandri y otros seis heridos.

Proceso criminal

ROMA, marzo 3 (Especial) — Comunican de Lorna que ante la Corte de Asises de aquella ciudad se reanudó el proceso contra la institutriz Julia Dreix, acusada de haber envenenado a la señorita Berta Berge.

Atentado criminal

ROMA, marzo 3 (Especial)—Anuncian de Pola que en el agregado de Mandolino fué arrojada una bomba de dinamita contra la habitación del sacerdote Luis Batisti, cura párroco de la localidad.

La explosión de la bomba causó algunos destrozos.

Se supone que el atentado es obra de los elementos eslavos, que en diversas oportunidades trataron siempre de exteriorizar su animosidad contra el párroco de Mandolino, por su acentuada y entusiasta propaganda italiana.

PORTUGAL

LA HUELGA DE LOS FERROVIARIOS
PERSPECTIVAS DE SOLUCION
ALARMAS NO CONFIRMADAS

LONDRES, marzo 3 (United)—Un telegrama de Lisboa, recibido por la Exchange Telegraph de esta capital, dice que, en vista de la huelga que ha estallado en los ferrocarriles del Estado, el gobierno está adoptando medidas para evitar toda propaganda huelguista, y ha sometido las exigencias de los obreros ferroviarios a la resolución del parlamento.

LISBOA, marzo 3 (United) — Se daba como seguro que hoy terminaría la huelga de los ferroviarios, en virtud de que el parlamento votó el proyecto de aumento de tarifas, las cuales empezarán a entrar en vigor, unificándolas para todo el país.

MADRID, marzo 3 (Associated) —Rumores de los cuales no ha podido tenerse confirmación y que llegan de la frontera portuguesa, anuncian que en Portugal se habrían provocado serios desórdenes de carácter social.

PERSONAJES CONDECORADOS

LISBOA, marzo 3 (United) — El gobierno concedió el Gran Oficialato de la Orden de Christo, al señor Baldomero Gayán encargado de negocios de la República Argentina en Portugal.

Condecoró asimismo con el grado de oficial de la misma orden a los brasileños señores: Eduardo Victorino, José Severo Rosende, José Pereira y Graca Aranha.

Fué nombrado también comendador de la orden de Santiago el señor Ireneo Marinho, director del diario "A Noite", de esta capital.

TURQUIA

EN ANATOLIA
Actividad nacionalista

CONSTANTINOPLA, marzo 3 (Habas)—A consecuencia de algunas observaciones hechas por los gobiernos de la "Entente", el ministro del Interior de Turquía ordenó a las autoridades del territorio de Anatolia que se abstuvieran de cometer todo acto susceptible de provocar quejas de parte de la población de dicho territorio.

No obstante, numerosos grupos de nacionalistas despliegan mucha actividad en las provincias de Anatolia y de Kodia.

LAS MATANZAS DE ARMENIOS

PARIS, febrero 3 (Havas)—La legación de Grecia en esta capital comunicó un telegrama que le fué enviado por su gobierno, anunciando que los turcos realizaron matanzas de griegos y armenios en la ciudad de Rodosto.

Se ignoran aún los detalles relacionados con estos hechos, pero él asegura que el número de víctimas es importante.

Viaje a Londres de un funcionario

CONSTANTINOPLA, marzo 3 (Havas) — Se anuncia que el presidente del Consejo de Administración de la deuda otomana, señor Block, partió con destino a Londres, atribuyéndose suma importancia a las gestiones que efectuará en Inglaterra.

SITUACION EN RUSIA

RELACIONES CON POLONIA
Declaraciones de Lenine

LONDRES, marzo 3 (Havas)—Una comunicación oficial de Moscú anuncia que el jefe maximalista ruso, Lenine, hablando ante el congreso de los cosacos, dijo:

"Queremos la paz y proponemos que se entablen las negociaciones con ese fin. Nuestras tropas no atravesarán la línea indicada en nuestra declaración al gobierno de Polonia, pero, si los polacos invaden el territorio ruso, les daremos una lección de la cual jamás se olvidarán".

Todos los asistentes acogieron las palabras de Lenine con grandes ovaciones.

FINLANDIA, LETONIA Y RUMANIA
Gestiones de paz con el soviet

PARIS, marzo 3 (Havas)—Un telegrama enviado desde Varsovia anuncia que los representantes de Finlandia, Letonia y Rumania llegaron a la capital polaca con el fin de discutir las condiciones de paz con el soviet ruso.

LAS ELECCIONES
Resultados definitivos

LONDRES marzo 3 (Havas)—Una comunicación oficial de Moscú da cuenta de los resultados finales de la elección realizada en Moscú.

Han sido elegidos 1.461 diputados, de los cuales, el 80 por ciento son comunistas, 120 independientes y 43 "menshivikis".

EN SIBERIA
Proposiciones de paz al Japón

MOSCU, marzo 3 (Havas) — El comisario de los soviets rusos, señor Janson, que se encuentra actualmente en Irkutsk, ha recibido instrucciones de su gobierno para que entregue al cuartel general japonés de Siberia las proposiciones de paz de los soviets rusos y con el fin de que se establezcan la fecha y el lugar donde se iniciarán las negociaciones.

LAS OPERACIONES

LONDRES, marzo 3 (United)—Un radiotelegrama de Moscú afirma que el cuerpo del Norte del Cáucaso, del general Denikine, está completamente destrozado y en gran parte ha caído prisioneros de las tropas rojas, las cuales continúan su avance hacia Oriente.

LONDRES, marzo 3 (Havas)—Comunican de Moscú que las tropas maximalistas se apoderaron de la localidad de Batais, situada en la costa del mar Azov.

LONDRES, marzo 3 (United) — Se espera a cada momento la noticia de la evacuación de la ciudad de Novorossisk.

LA MARINA MERCANTE

PETROGRAD, marzo 3 (Havas)—En todos los astilleros rusos se aumentan los trabajos de reparación de la flota mercante, con el fin de reanudar los negocios con el Oeste de Europa.

ACTITUD DE FRANCIA

PARIS

CAPITALES Y CIUDADES, DE GUERRA, ENVIADOS ESPECIALES DE LA ASSOCIATED PRESS, UNITED PRESS Y DE LA AGENCIA HAVAS

ESPAÑA

SITUACION POLITICA Y SOCIAL

DEBATES SOBRE ASUNTOS ECONOMICOS

LOS PROBLEMAS OBREROS EN BARCELONA

EN EL CONGRESO

MADRID, marzo 3 (Especial)—En la última sesión del Congreso el señor Delgado Barreto apoya la proposición presentada, por la que se solicita que el gobierno tome las medidas conducentes a procurar en breve abaratamiento del azúcar.

El ministro de Abastecimientos, ingeniero Terán, le contesta diciendo que se está estudiando el asunto con toda urgencia, y que se procurará establecer una tasa razonable; pero advierte que se tropieza con grandes dificultades, porque, además de los intereses de los consumidores hay que tener en cuenta también los intereses de los productores y agricultores.

Termina el ministro de Abastecimientos manifestando que se designará una comisión para fijar la tasa, y en caso de que fuere absolutamente indispensable, el gobierno adquiriría el producto del extranjero.

En la "Gaceta"—añade—se publicarán mañana los nombres de los miembros que integrarán la comisión y que estará compuesta por fabricantes, consumidores y almaceneros, los cuales se encargarán de regular los precios de dicho artículo.

LA VENTA DE CARNES CONGELADAS

Se continúa con la discusión respecto a la introducción y venta de las carnes congeladas, y el señor Sienra da fin a su discurso insistiendo en defender la industria ganadera nacional.

Estima que el gobierno debe procurar por todos los medios a su alcance el abaratamiento de las carnes, pero sin apelar a la importación.

"Sobran los medios—dijo—para fomentar la ganadería del país, y entre ellos figuran principalmente la disminución de los precios del trasporte para el ganado, y la supresión escrupulosa de los intermediarios."

"La disminución—añadió—en el precio de las carnes congeladas, en relación a las nacionales, será de 25 céntimos, aproximadamente por kilogramo, y es, por lo tanto, una disminución bien insignificante en comparación con el grave daño que se ha de causar a nuestra ganadería.

El señor Sienra solicitó, además, que se prohiba la importación hasta que se haya resuelto el expediente, y en caso de que se autorizara después, que se grave la importación y se supriman, además, los impuestos a las carnes españolas.

Terminadas las explicaciones del diputado Sienra, pronunció un breve discurso el marqués de la Frontera, en el que defendió también la ganadería española, oponiéndose a la introducción de las carnes congeladas.

En seguida fué brevemente discutido el anexo del presupuesto, correspondiente a la presidencia del consejo, y fué aprobado, pidiendo los socialistas varias votaciones nominales.

A pesar de la oposición acentuada que se viene haciendo a la introducción y venta de las carnes congeladas, el jueves se abrirán algunos establecimientos para su expendio.

El precio a que se venderán, según se anuncia, es de 4 pesetas el kilogramo sin elegir, y 4.50 elegido.

LA IMPORTACION DE TRIGO

MADRID, marzo 3 (Especial) — El diputado señor Tejero ha presentado a la mesa del Congreso un escrito, dirigido al ministro de Abastecimientos, en el que se pide sea suspendida la contraoferta que, según anuncio oficial, se haría a los concursantes que presentaron pliegos más razonables para la introducción de trigo en el país.

Se fundamenta esa proposición en razonamientos que tienden a demostrar los perjuicios que acarrearía esa medida a los intereses más vitales de la nación.

El escrito reclama, por último, que se lleve a la Cámara el expediente del último concurso, así como los de las adquisiciones que se hubieran hecho en los anteriores gobiernos, objeto de estudiar el asunto con todo detenimiento.

CUESTION SOCIAL

MADRID, marzo 3 (Especial) — Informan de Barcelona que asistió una enorme concurrencia al consejo de guerra celebrado contra los doce acusados como autores del asesinato cometido en las personas de los dos guardias civiles.

Los procesados fueron llevados al local donde se celebraba el consejo, y al ser interrogados, negaron que hubieran cometido el crimen de que se les acusa, a pesar de que lo habían confesado anteriormente.

Se realizaron varios careos; pero se encerraron en su negativa, y los trabajos resultaron completamente infructuosos.

Después, los defensores comenzaron la lectura de sus alegatos. La impresión general dominante, es que los procesados son, en realidad, los verdaderos autores del crimen; pero el hecho es que hasta ahora, faltan las pruebas concretas que puedan establecer de una manera decisiva la culpabilidad de los mismos.

Los testigos se expidieron con declaraciones sumamente vagas. No se han podido averiguar los móviles que impulsaron a los asesinos, así como tampoco quién les haya facilitado el dinero.

El lunes proseguirán las declaraciones, pero no se tiene gran confianza en el resultado de las investigaciones, porque se observa que todos los testigos están dominados por el miedo.

MADRID marzo 3 (United) — Un telegrama de Barcelona anuncia que el debate relativo al asesinato de dos guardias civiles terminó hoy en el consejo de guerra respectivo. El departamento de Guerra estudia la redacción de la sentencia que no será dada a conocer hasta que sea aprobada por el capitán general.

MADRID, marzo 3 (United)—En la Barceloneta hicieron explosión cinco bombas, en distintos puntos de la localidad.

No han causado víctimas; pero han originado, sin embargo, daños materiales de consideración.

EXISTENCIAS EN ORO DEL BANCO DE ESPAÑA

Brillante situación económica

MADRID, marzo 3 (Especial)—En una reunión que celebró la junta de accionistas del Banco de España, se leyó la memoria del último ejercicio.

Por ella se confirma que el Banco de España es una de las instituciones de crédito más fuertes del mundo.

Las existencias en oro al 31 de diciembre del año próximo pasado ascendían a 2.418.000.000, ocupando uno de los primeros lugares respecto a las reservas metálicas.

ESPAÑA EN MARRUECOS

ECOS DE UN ENCUENTRO CON LOS REBELDES

TANGER, marzo 3 (United) — En Sidi-el-Yamani fué encontrado el cadáver del mayor Irios, que murió el último mes de enero, en un encuentro en que una compañía española quedó aniquilada.

Todos los que la componían murieron o fueron hechos prisioneros.

Se anuncia que el Raisuli sigue siempre refugiado en la tribu de los Beni Arous.

DESCARRILAMIENTO DE UN TREN

Varias víctimas

MADRID, marzo 3 (United) — En un descarrilamiento de tren ocurrido cerca de esta capital resultaron varias personas muertas y numerosos heridos.

MANIFESTACION TUMULTUOSA

Agitación estudiantil

MADRID, marzo 3 (Havas) — A fin de protestar por la adjudicación de una cátedra, los estudiantes efectuaron una tumultuosa manifestación que apedreó el edificio donde se halla instalado el tribunal, arrollando a los soldados de policía que intentaron impedírselo.

Rumores sobre un empréstito a Francia

MADRID, marzo 3 (United) — El ministro de Hacienda, conde de Bugallal, ha desautorizado la versión de que el embajador de España en París esté negociando un nuevo empréstito a Francia.

Asalto a un tren de pasajeros

MADRID, marzo 3 (Havas) — Comunican de Córdoba que un grupo de desconocidos asaltó un tren de pasajeros entre las estaciones de Torre y Cabrera.

Tres de los asaltantes fueron detenidos.

Los españoles perjudicados por la guerra

MADRID, marzo 3 (United) — Se nombrará cuanto antes una comisión para el estudio de las reclamaciones que presenten los súbditos españoles que hayan sufrido pérdidas u otros perjuicios a consecuencia de la guerra.

HUNGRIA

PETICION A LOS ALIADOS

MEDIDAS MILITARES

BUDAPEST, marzo 3 (United)—Los delegados húngaros de la paz han remitido a los aliados una nota reclamando un ejército permanente de 55.000 hombres y 8.500 oficiales.

Piden permiso para triplicar el número de los agentes de policía nacional, así como el derecho de fortificar a Budapest, colocando piezas de artillería pesada, en vista de que los futuros límites de Checoeslovaquia se hallarán tan solo a 35 millas de distancia de esta ciudad.

COMPLOT MONARQUICO

REVELACIONES DE UN MINISTRO RUMANO

LONDRES, marzo 3 (Havas) — Entrevistado por un redactor del "Mail Mali Gazette", el primer ministro de Rumania reveló la existencia de un complot de los magiares con el fin de restablecer la dinastía en Hungría, poniendo en el trono al ex emperador Carlos.

El primer ministro rumano agregó que bajo la dirección del regente de Hungría, almirante Horty, el Consejo supremo de los aliados será disuelto y el reinado quedará establecido.

Dijo, además, que la movilización continúa en todo el territorio de Hungría entre los hombres de 18 a 24 años de edad.

ATENTADO CONTRA EL MINISTRO DE LA GUERRA

BUDAPEST, marzo 3 (United) — Comunistas intentaron asesinar al ministro de la Guerra, señor Friedrich, pudiendo escapar milagrosamente de morir herido.

PROPAGANDA COMUNISTA

BUDAPEST, marzo 3 (United) — Se observa una recrudescencia de la actividad comunista en esta capital, y más particularmente entre el personal de ferrocarriles y de los tranvías.

Se ha descubierto un depósito de 23 millones de florines, de origen ruso, para provocar la huelga general, cuyo movimiento parece estar encabezado por Rabenstein, un holandés de apellido Bunhers y un emisario del "soviet" de Rusia.

ESTADO DE SITIO EN BUDAPEST

VIENA, marzo 3 (United) — Un despacho de Budapest dice que fué proclamado el estado de sitio en esa ciudad como consecuencia de los disturbios ocasionados después del asesinato de Semogyi.

SUIZA

LA LIGA DE LA CRUZ ROJA

Trabajos de las comisiones

GINEBRA, marzo 3 (Asociated)—Fué inaugurada ayer la primera convención de la Liga Internacional de la Cruz Roja.

Están representados en la convención veintisiete Estados. Los representantes de las repúblicas latinoamericanas son: la Argentina: doctores Darío Roffo, Angel Bortagaray y Eduardo Paz; el Brasil: doctor Miguel Calmon y Dupin Almeyda; el Perú; doctores Belisario Sosa y Juan Alvarez Calderón; Venezuela: doctor Parriz Pérez; Cuba: doctor Gabriel Campa.

GINEBRA, marzo 3 (Havas)—El consejo general de la Liga de las sociedades de la Cruz Roja celebró hoy una reunión a la cual asistieron un centenar de delegados de distintos países.

El profesor Rappard fué elegido presidente de dicho consejo.

GINEBRA, marzo 3 (Havas)—En la sesión plenaria del congreso de la Liga de la Cruz Roja se leyó un mensaje de adhesión enviado por las mujeres chilenas.

El general Strong, director médico general, expuso la obra médica emprendida por la Cruz Roja.

El consejero técnico presentó un informe en el que declara que en caso de epidemia hay que obrar inmediatamente y con el máximo de los esfuerzos incluso en los países que carecen de medios profilácticos.

El doctor Rose, director del Instituto de Higiene Rockefeller, expuso el programa de la Cruz Roja, diciendo que no debe limitarse a ser un órgano del gobierno.

GINEBRA, marzo 3 (Associated) —La conferencia de la Cruz Roja se dividió en dos secciones, una que se ocupará de su organización, de acuerdo con principios generales, y otra que tratará las cuestiones científicas y médicas.

En la primera sección, Mr. Fenderson anunció que presentaría un plan para la rápida movilización de los recursos internacionales, en una forma análoga a las movilizaciones militares para los casos de catástrofes inesperadas. El plan está basado en las relaciones geográficas entre los diversos países, de modo que cada región del mundo pueda ser auxiliada rápidamente en caso de calamidad imprevista.

La administración de la Liga fué autorizada para proceder inmediatamente a la preparación de planes detallados que serán comunicados a las sociedades nacionales de la Cruz Roja.

ALEMANIA

EL CASO DEL EX KAISER

Debate en la asamblea prusiana

BERLIN, marzo 3 (United)—La asamblea prusiana ha empezado la discusión sobre la cuestión del ex káiser.

Los miembros social-demócratas son contrarios a todo arreglo, pretendiendo que el ex káiser se ha escapado en edad que bien puede atenderse a sí mismo. Declaran que el caso del ex káiser es idéntico al de un empleado que abandona una casa que quiebra y luego exige sus sueldos por la época en que ha estado ausente.

PROCESO ERZBERGER

BERLIN, marzo 3 (United)—El procurador general, al hablar hoy en el proceso Erzberger, reconoció que existían indicios de que el encausado había mezclado sus intereses personales con la política.

NEGOCIACIONES CON EL SOVIET

BERLIN, marzo 3 (United)—Están por concluirse las negociaciones iniciadas entre Alemania y el gobierno del soviet y por las cuales se establece el canje de los prisioneros de guerra. Se trata además de la autorización concedida por Alemania para que el soviet pueda emplear mecánicos y otros empleados ferroviarios alemanes, así como para la exportación a Rusia de maquinarias y de carbón.

BERLIN, marzo 3 (United)—En el convenio ruso-alemán, el gobierno del soviet se compromete a proveer artículos de alimentación, ganado y materias primas.

La cuestión del envío de 30.000 colonos alemanes a Rusia no ha sido resuelta.

Las rentas del ex kronprinz

BERLIN, marzo 3 (United) — Se anuncia de una manera autorizada que carecen de fundamento las noticias de que las rentas del ex kronprinz alemán alcancen a un total de 500.000 florines.

Sus rentas comprobadas en 1919 alcanzaron a 40.000 florines.

BRASIL

Los asuntos de Bahía — Concesión ferroviaria — Vuelco de un tranvía —Accidente de volación.

RIO DE JANEIRO, marzo 3 — El ministro de la guerra hizo público el elogio del presidente Pessoa del Brasil, por la rapidez con que fueron movilizados los elementos militares que forman parte de la expedición federal a Bahía.

—El gobierno del estado de Paraná concedió a la empresa ferroviaria San Paulo-Río Grande, el privilegio para la construcción de una vía férrea desde Punta Grossa a Guarapava, en procura de las líneas paraguayas.

—Un coche del tranvía Meyer se volcó hoy, resultando con heridas graves algunos pasajeros. Uno de ellos, falleció pocos minutos después de producido el accidente.

—El teniente volador Mendes Moraes sufrió esta mañana un accidente del que, por fortuna, resultó ileso. En circunstancias en que practicaba un vuelo a 90 metros de altura, hizo explosión el motor de su aparato incendiándose éste, por lo que se precipitó a tierra. El piloto resultó ileso y quedó completamente desmontado el aparato.

INFORMACIONES COMERCIALES

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, marzo 3—Títulos provincia de Buenos Aires, 5%, empréstito argentino, 4 o|o de 1887, 54; de 1900, 5 o|o, 89; id Obras Públicas, 1886, 5 por ciento, 90; consolidados británicos, 49 3|4; empréstito de guerra, 5 o|o, 88 3|8; Obras de Salubridad, 5 o|o, 86; empréstito de conversión, 1885, 5 1|2 por ciento, 75; descuento oficial, 6 o|o; Rentista, 47; Ferrocarril ordinarias, 2 1|2|33; id preferidas, 29|32; Herrods, 4 3|8; id de Buenos Aires, 1 1|4; Oath y Chaves, 1 5|8; cédulas argentinas hipotecarias, 53 1|2; id nacionales, serie H, 52 1|8; id serie K, 49; F. C. Buenos Aires al Pacífico, 73 1|2; F. C. Sud, 84 1|2; F. C. Oeste, 84 1|2; F. C. C. Argentino, 74 1|2.

ROMA, marzo 3—Renta, 80.12; consolidados, 86.70.

MADRID, marzo 3 — Acciones del Banco Español del Río de la Plata, 274 pesetas.

PARIS, marzo 3 — Renta francesa, 57.85; id. 4 o|o, 71.55; id. 4 o|o, 1918, 71.40; empréstito de guerra, 5 o|o, 87.85; descuento oficial, 5 o|o; acciones del Banco Español del Río de la Plata, francos, 575; cédulas hipotecarias, 230.50.

CAMBIOS

LISBOA, marzo 3—Cambio, 1.40.

RIO DE JANEIRO, marzo 3—Cambio, 1.732 por ciento.

SANTIAGO DE CHILE, marzo 3 — El cambio cerró hoy a 14 9|16 peniques por peso papel; el comercial a 14 19|32; el oro cerró a 84.80 y el peso argentino a 2.14 1|2.

ASUNCION, marzo 3 — Peso argentino, 1.248 por ciento.

MONTEVIDEO, marzo 3 — El peso argentino oro 0.42.10.

Deuda consolidada 59.60; para abril, 59.80; empréstito de conversión, 79.80; títulos P. 97.50; y S, 95.90; cambio sobre Londres, cable, 71 6|8; id vista, 71 3|4; id sobre París, 14.40; id vista, 14.45; sobre Madrid, 5.75; id vista, 5.80; sobre Génova, 18.40; id vista 18.45; sobre Nueva York, cable 98.50; id vista, 97.50; sobre Suiza, 4.05; id vista, 6.10; sobre Amberes, cable, 13.60; id vista, 13.65 sobre Berlín, 92; sobre Río de Janeiro, cable, 18.600; sobre Buenos Aires, 4 o|o a favor girador.

MERCADO DE LANA

NUEVA YORK, marzo 3—Las últimas cotizaciones de las lanas en este mercado fueron:

Merina de Bahía Blanca, a 0.60 dólares la libra; id id de buen largo, escogida al 60 o|o, 0.62 la libra.

Cruza fina, de Buenos Aires, 0.58; id 34 o|o, 0.46; cruza id tipo mediano, sucia, a 0.40 la lib.; al 32 o|o, 0.32; Lincoln, a 28; id a 40 o|o, 0.37 la libra.

Supermerina de Montevideo, al 32 por ciento, 0.95; cruza extranjera de id, 0.75; id id al 40 o|o, 0.69; id id escogida, al 26 o|o, 0.65 la libra.

CHILE

LA CUESTION DE TACNA Y ARICA

EL PUERTO BOLIVIANO EN EL PACIFICO

NOTA DE LA CANCILLERIA BOLIVIANA AL PERU

SANTIAGO DE CHILE, marzo 3—El canciller de Bolivia envió al del Perú el siguiente telegrama en respuesta a uno anterior que le enviara el doctor Porras, referente a la cuestión de Arica:

"Me es honroso corresponder a la respetable comunicación telegráfica, en la que se ha servido trasmitirme las impresiones del gobierno de Perú con respecto al propósito político autorizado por el voto explícito de las Cámaras bolivianas para reanudar la gestión diplomática, originariamente iniciada en 1926, y continuada persistentemente en las épocas posteriores con aquiescencia escrita de los vecindarios de Tacna y Arica, en lo referente a incorporar este puerto a la soberanía del Alto Perú, para cuyo exclusivo servicio fué creado en el siglo XVI.

Como lo sabe el ilustrado gobierno, que ve en tal propósito, como no debe ignorarlo la cancillería, desde el año 26 del siglo pasado se manifiesta la constante aspiración boliviana de readquirir una salida al mar, que la naturaleza geográfica y la administración colonial crearon para la audiencia de Charcas.

No ha podido despertar ningún sentimiento de sorpresa en el gobierno de Lima, que en la época reciente ha tenido la gentileza de prestar favorable acogida al memorandum de esta cancillería, que le fué remitido en 1910, con el objeto de abrir las negociaciones entre los gobiernos de Perú, Chile y Bolivia, sobre los territorios de Tacna y Arica, memorandum en el que constan, entre otras, las siguientes declaraciones:

Que Bolivia no puede vivir aislada del mar y ahora y siempre en la medida de sus fuerzas hará cuanto le sea posible por llegar a poseer por lo menos un puerto cómodo sobre el Pacífico y no podrá resignarse jamás a la inacción, cada vez que se agite el asunto de Tacna y Arica que compromete las bases mismas de su existencia.

Que ha seguido durante los últimos años una línea de conducta de absoluta lealtad hacia los pactos que le privaron de su litoral y terminado sus cuestiones sobre la frontera con el Perú, sacrificando mucho de lo que su deber y el derecho le imponían.

Que abrigaba la confianza de que algún día sus altas previsiones se impondrían como única solución posible de este grave problema sudamericano, con la incorporación definitiva del todo o parte de los territorios de Tacna y Arica al Alto Perú, Estado soberano que no puede renunciar a la posesión por los medios legítimos, de los territorios cuya vida de prosperidad depende del tráfico del comercio de aquel puerto, cuya incorporación al país con el que mantiene tan íntimas relaciones, intereses a su seguridad y afirmaría su existencia soberana y su desarrollo económico.

Tales las doctrinas que dentro del derecho humano profesa esta cancillería y que Bolivia sostendrá con todos los poderes de su voluntad y espíritu.

El gobierno de Bolivia está muy lejos de buscar dificultades para agregarlas a los conflictos, pero tiene que cumplir con el supremo deber, haciendo presente su absoluta hidalguía hacia Chile y Perú, que el histórico movimiento que cruzan estas nacionalidades no puede quedar inepto y desea saber si los dos países que cierran el Pacífico podrían acoger las proposiciones que provoquen los resultados que concilian el interés y la prosperidad de los tres pueblos y que afirmo entre ellos la paz, la lealtad y la fraternidad.

Que en ese entonces, V. E., que desempeñaba como hoy con la alta competencia que le distingue la cancillería de esa república, se sirvió calificar de naturales y legítimas las aspiraciones bolivianas y supo se dignó manifestar al ministro de Bolivia, señor Severo Fernández Alonso, que concretada la cuestión de Tacna y Arica al Perú vería con satisfacción que en lugar de que dichos territorios continuasen bajo la soberanía de Chile pasara el puerto de Arica a ser propiedad boliviana.

Con antelación bastaría como respuesta a la comunicación de V. E. para explicar y justificar la orientación de hoy y de siempre de la política boliviana con respecto al puerto de Arica, pero en homenaje de la amistosa deferencia que merece a este gobierno cuanto procede de la respetable cancillería del Perú, ha de permitirme examinar las diferentes ideas contenidas en la comunicación que V. E. se ha servido dirigirme.

Haciendo justicia a la reconocida hidalguía boliviana, V. E. supondrá que presionda de la eventualidad de una inteligencia, admisible a su juicio, entre Chile y Bolivia para proceder naturalmente, tratándose de una inteligencia honorable ajustada a las normas jurídicas y moral que cumplan los procedimientos internacionales, fijen neutralidad y consorcien el concurso sentir entre los Estados diferentes sobre asuntos que los consideren en su mismo orden.

No ignora V. E. que el gobierno peruano debe estar cierto de que Bolivia, siguiendo la línea de lealtad que señala su modo invariable en todas las etapas de su historia, no celebrará hoy ni mañana—como no lo hizo en el pasado—acuerdos de esa índole, y será distinto el mutuo acuerdo sobre la suerte futura de Tacna y Arica. Seguramente V. E. quiere referirse a los acuerdos secretos que ocultan propósitos inconfesables, condenados por la moral internacional y ya eliminados, por fortuna, de la diplomacia moderna.

Si es así, el gobierno de Bolivia viene cumpliendo desde 1910 el supremo deber de hacer presente a los gobiernos del Perú y Chile, que no puede quedar en la inacción al tratarse de la suerte futura del puerto de Arica, y que anhela realizar un acuerdo que, conciliando los intereses y la dignidad de los tres pueblos afirme entre ellos la paz, lealtad y cordialidad.

Ahora me permito hacer notar a V. E. respetuosamente, que según la situación jurídica emergente del tratado de Ancón, en el que Bolivia no intervino, siendo así que ese pacto iba a decidir cual decidió, en efecto, la suerte de todo el litoral boliviano, tanto valen los derechos espectaticios del Perú como los de Chile, que aquel tratado reservó en favor de ambos Estados acerca de los territorios de Tacna y Arica, sin que ninguno de los dos puedan en el momento actual alegar derecho mayor que el de simple expectativa de llegar a incorporarlos a su soberanía.

Dentro de la corrección de este raciocinio, cabe, naturalmente, atribuir los mismos resultados que internacionalmente existen entre las dos distintas cuestiones respecto de Arica: una, muy antigua, que procede del instante mismo en que Bolivia y el Perú surgieron a la vida independiente, debatida desde 1826, entre las dos naciones, que siguieron una situación inversa y en que Bolivia llegará al avenimiento perfecto de sus derechos con el Perú; y otra más reciente, que podemos llamar contemporánea, que se discute entre el Perú y Chile con el antecedente del tratado de Ancón.

No obstante el respeto que le merecen a Bolivia el gobierno y el pueblo peruanos, V. E. ha de permitirme que rechace en nombre de la dignidad de mi patria los conceptos tendenciosos que se sirvió verter V. E sobre la moralidad internacional y ha de permitirme también que, en resguardo de los fueros de la nación soberana correspondientes a Bolivia, deje a mi vez constancia de que el gobierno de esta república no pretende combatir como gratuitamente afirma V. E., dos propósitos peruanos que tampoco los comparte, y trata solamente de encaminar los suyos en el sentido de que sus derechos, que V. E. calificó justicieramente de naturales y legítimos en 1910, alcancen la finalidad que V. E. se dignó manifestar en la misma época, sin duda, dentro de la más alta moralidad internacional, y que consisten en que en lugar de que los territorios de Tacna y Arica continúen bajo la soberanía de Chile, pase el puerto de Arica a ser propiedad boliviana.

Ante la situación de encaustramiento de Bolivia, no vacilo en decir que si hay justicia en el mundo, mi país ha de adquirir una salida propia al mar, y su puerto ha de ser el que la geografía y la naturaleza y la tradición por más de un siglo consagran como el más adecuado para sus necesidades políticas y comerciales.

Bolivia persigue para ello el acuerdo de los países ingresados a la Sociedad de las Naciones; pero si los jueces que han de resolver el litigio fallaran en favor de la tesis boliviana, muy bien dice V. E. que han sido creados para establecer en el mundo la justicia internacional y no para desconocerla, y para afirmar el principio de la libre determinación y no para sofocarlo, a lo cual yo me permitiría agregar que cualquier juez del mundo tratará de mantener vivas esas energías de los pueblos y del orden, antes de contemplar impasible la asfixia de uno de ellos dentro del aislamiento mediterráneo desesperante.

Al dejar constancia de la extrañeza de Bolivia por la resolución adoptada por el gobierno del Perú, y que revela poca serenidad en los términos de la comunicación de V. E., cúmpleme declarar que mi gobierno se inclina a creer que esa actitud puede modificarse en el futuro próximo, obteniéndose así la consolidación de la armonía entre ambos países y el prestigio del Perú como país respetuoso del derecho ajeno.

REPUBLICA ORIENTAL

CAMARA DE REPRESENTANTES

Incorporación de diputados

UTILIDADES DE LOS SALVAMENTOS MARITIMOS

OTROS ASUNTOS

MONTEVIDEO, marzo 3—Celebró sesión la Cámara de Representantes, a la que quedaron incorporados, previo el juramento de estilo, los señores Eugenio J. Lagarmilla y Antonio Bachini.

Se dió cuenta de un mensaje y proyecto del Consejo Nacional de Administración, por el que se refuerza el rubro extraordinario del presupuesto en vigor correspondiente a la planilla del ministerio de Relaciones Exteriores, y de una nota del comité ejecutivo del congreso panamericano de arquitectura, por la que solicita un nuevo subsidio a fin de satisfacer los gastos del mismo.

También se dió cuenta de un proyecto del doctor José F. Arias sobre distribución de las utilidades entre los obreros que concurran a los salvamentos marítimos.

"Ese personal, establece el proyecto, será remunerado con doble salario y cuando en esos servicios se obtengan beneficios pecuniarios, la remuneración será aumentada con el 30 por ciento de las utilidades, que se distribuirán a los tripulantes efectivos o accidentales de las embarcaciones que concurran al salvamento, en proporción al salario que cada uno de ellos haya devengado en el mismo.

"La apreciación de las utilidades se realizará en la forma siguiente: se sumarán todos los gastos de la flota que concurrió al salvamento por concepto de salario, combustible, lubricantes, útiles de máquina y cubierta, material perdido en el salvamento, reparación de los desperfectos a que éste dé lugar, desgaste del material utilizado y demás erogaciones que el servicio origine, debiéndose en los casos que el cobro del salvamento dé lugar a litigio o que se recurra a arbitros, agregarse esos gastos a los de la flota. Deducidas, esas erogaciones de lo cobrado por la asistencia o salvamento, se considerará utilidad la suma restante."

Se entró luego a considerar la orden del día, con la discusión del poder del candidato riverista del departamento de Rivera, pronunciando un largo discurso el señor Nieto Olivera.

La discusión de las elecciones en el departamento de Rivera, ocupó gran parte de la sesión de la Cámara, aprobándose la moción del doctor Ramírez que establece que el partido de la Concentración Colorada de Rivera no ha tenido obligación de registrar la lista con 50 firmas.

La comisión de legislación de la Cámara de Representantes discutió el proyecto presentado por los diputados socialistas señores Frugoni y Mibelli, tendiente a instaurar el juicio político al presidente de la República y al ministro del Interior, resolviéndose suspender toda decisión hasta tanto el señor Frugoni que se encuentra enfermo, vuelva a reanudar sus actividades parlamentarias.

Fué informado favorablemente el proyecto de subvención de 4.000 pesos al Consejo Nacional de Mujeres, para que pueda enviar delegados a los congresos feministas que se realizarán en Madrid y Cristiania.

También fueron informados favorablemente los proyectos referentes al convenio celebrado en París sobre la trata de blancas y revalida de estudios y títulos universitarios con el Perú.

—Llegaron esta noche los vapores inglés "Oakland Grange" y holandeses "Ambrou" y "Rosenburg".

—El doctor Antonio J. Ruiz, ejecutando una cláusula testamentaria de la señora Manuela Pardo de Debenedetti, entregó al consejo directivo de la Unión Social del Uruguay una fuerte suma de dinero.

CONGRESO SUDAMERICANO DE ARQUITECTURA

Visitas de los congresales

ASUNTOS TRATADOS

MONTEVIDEO, marzo 3 — Esta mañana, los delegados del primer Congreso Sudamericano de Arquitectura realizaron una visita a la cárcel penitenciaria. En este establecimiento fueron recibidos por el director y subdirector, señores Martínez y Rivas, quienes acompañaron a los visitantes a recorrer todas las dependencias del establecimiento. También visitaron los delegados la Facultad de Arquitectura y pabellones de maternidad y ginecología.

En la Universidad se realizó esta tarde una nueva reunión del congreso, leyendo el informe sobre "Medios de obtener una mayor cultura artística en el público para una mayor comprensión de la obra arquitectónica y "La enseñanza de la arquitectura debe hacerse en Facultades especiales".

Después, los delegados se trasladaron al Prado, donde la sociedad Entre Nous ofrecía un te en su honor. Resultó una hermosa fiesta social.

DEFENSA SANITARIA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA

Las medidas de urgente ejecución

MONTEVIDEO, marzo 3 — Los doctores Justo F. González y Antonio S. Viana presentaron hace algunos días al Consejo Nacional de Higiene un proyecto de reorganización del plan de defensa sanitaria contra la fiebre tifoidea, proyecto que fué aceptado por el Consejo, el cual lo elevó al ministerio de Industrias para su aprobación.

El ministerio devolvió el expediente disponiendo que el Consejo Nacional de Higiene indicara cuáles eran las medidas que requerían más urgente ejecución entre todas las aconsejadas.

Pasado a informe de los autores del proyecto, éstos han manifestado que no reconsideran que, a su juicio, debían hacerse prácticas inmediatamente eran las siguientes:

La vacunación antitífica en todas las localidades de la República, a solicitud del público, en la forma establecida para sus fines, y toda vez que el Consejo Nacional de Higiene lo estime conveniente para hacer desaparecer la epidemia. Esa vacunación deberá ser gratuita en toda la República; insistir en la ordenanza de declaración obligatoria de enfermedades contagiosas; las obras paraticodeas; realizar inmediatamente las obras necesarias para el aprovisionamiento de agua potable en las capitales de los departamentos que en la actualidad no lo poseen; extender la red cloacal a la planta suburbana de la capital, dando comienzo por las localidades o barrios más densos y infectados; instalar en la capital de cada departamento una estufa de desinfección a vapor, para esterilización de la ropa de los enfermos contagiosos, exceptuando los departamentos fronterizos y del litoral, que dispondrán de estaciones sanitarias en lo sucesivo, y, por último, es también urgente que el gobierno contribuya con la suma de cincuenta mil pesos para dar comienzo a la profilaxis de la fiebre tifoidea en el país, a cuyo efecto el Consejo Nacional de Higiene adquiriría determinados aparatos de depuración química y el material necesario para asegurar la potabilidad del agua de las poblaciones rurales.

Con ligeras modificaciones el Consejo aprobó el plan de defensa contra la fiebre tifoidea, y lo volverá a elevar a consideración del Poder Ejecutivo a los efectos de su aprobación.

Proyecto acordando derechos políticos a la mujer — Gestiones de acuerdo entre fracciones políticas — Opinión del "Diario del Plata" sobre la orden de prisión de un funcionario

MONTEVIDEO, marzo 3 — El diputado departamental Alfredo Brum, presentará en la primera sesión que celebre la asamblea, un proyecto de decreto a fin de que ésta solicite del cuerpo legislativo que acuerde a la mujer los mismos derechos políticos asignados al hombre en cuanto se refiere a elegir y ser elegida para los cargos departamentales.

—Por iniciativa de los senadores Canessa y Stirling (vieristas), se realizan gestiones para lograr un acuerdo o convenio entre las fracciones del partido colorado para las elecciones que se efectuarán este año.

Como candidatos de transacción o que, cuando menos, facilitarían aquella unión exigida por las circunstancias, suenan los nombres de los doctores Claudio Williman y Juan Campisteguy o ingeniero José Serrato.

"La Defensa", diario de la fracción colorada radical, confirma las gestiones de los senadores Stirling y Canessa para una reunión de delegados colorados a fin de conversar sobre tópicos relativos a las elecciones de este año y agrega la noticia que la reunión es exacta.

Los señores Stirling y Canessa solicitaron de todas las agrupaciones coloradas la designación de delegados para el fin que se indica. El comité ejecutivo nacional del partido colorado radical, designó los suyos, haciendo honor al propósito de los iniciadores y a la generalidad de su invitación; pero puede descontarse el fracaso de la iniciativa, si, como surge del suelto del señor Batlle, no han respondido a ella más que "algunas" fracciones coloradas.

—Dice hoy el "Diario del Plata", que dirige el diputado doctor Juan Andrés Ramírez:

"Todavía no se ha cumplido la orden de prisión dictada contra el jefe de policía general Pintos, por el juez del crimen doctor Méndez del Marco. El presidente de la república y el ministro del Interior, están, pues, ya en plena ilegalidad, situación que no podría prolongarse sin grave responsabilidad para quien la mantuviera, mucho menos si se invoca partida demora la pretensión de analizar un fallo judicial y de proceder a su revisión por la rama unipersonal del ejecutivo".

—Pasado mañana llegará de esa, consignado a la junta de subsistencias, otro cargamento de mil toneladas de azúcar.

—A 240.000 pesos llegaban esta tarde las ventas de ganado efectuadas en la exposición-feria de Durazno.

—Fallecieron la señora Blanca Esther Lanza Castro y los señores Antonio C. Dellepiane y el coronel Ramón Jiménez y Hernández.

—Fueron expedidos los decretos aceptando la renuncia de Alejandro Beisso, del cargo de miembro de la comisión financiera de las obras del puerto y nombrando a los doctores Eduardo Acevedo y Alejandro Gallinal, miembros de la misma.

ACTUALIDAD

Presiones oficiales

Si el proceso electoral del momento y su próxima terminación en los comicios del 7 de marzo merecieran observaciones desde el punto de vista de su legalidad y corrección, no será porque hayan faltado exhortaciones principistas de cuño oficial; y si las autoridades comprometen con su conducta la pureza del sufragio, la falta resultará premeditada, después de las enfáticas advertencias ministeriales que obran en su poder.

Fueron primeramente algunos ministros del Ejecutivo los que, en el tono severo de circunstancias, recordaron al personal de su dependencia las prohibiciones que sobre él pesan conforme al decreto reglamentario de la ley electoral. La circular expedida con dicho objeto hubiera, seguramente, alcanzado satisfactorio éxito si se la envía en mejor oportunidad. Porque, como ya lo hicimos notar, la prevención de los ministros apareció cuando una enorme masa de empleados se encontraba en descubierto con sus deberes, por haber intervenido públicamente en propagandas partidistas y por enfrosar las filas de comités militantes.

Tales infracciones quedan consentidas y encubiertas por quienes debían corregirlas, desde que, ni antes ni después de la referida instrucción, se dictó medida alguna que aplicase a los culpables las sanciones establecidas. Ni siquiera todos los funcionarios que aceptaron candidaturas para cargos electivos llenaron la exigencia de declinar los puestos que ocupaban en la administración, dentro del término perentorio fijado en el decreto de 1912.

Después de ese sensible fracaso de la energía de los ministros para imponer a sus subalternos la observancia de los preceptos que marcan límites a su actividad cívica, el titular de la cartera del Interior se dirige a los gobernadores de provincia para decirles que el Poder Ejecutivo anhela que los comicios del domingo se celebren "al amparo de las más amplias garantías de orden, de libertad y de respeto a todos los derechos", y para requerir la cooperación de aquellos mandatarios, en el sentido de que el resultado de las urnas signifique la verdadera voluntad de los pueblos.

Casi simultáneamente con esas edificantes palabras llegan de distintos puntos del país otras que denuncian coacciones policiales de que son víctimas ciudadanos que actúan en los campos opositores a las situaciones locales. Y entre las quejas más acusadoras llaman, preferentemente la atención las que proceden de algunas provincias intervenidas.

En nuestra información de Santiago del Estero, por ejemplo, se leía anteayer que ciertas policías de campaña secuestran electores que no secundan determinada política y que, a pesar de que el Ministro del Interior, en conocimiento de semejante abuso, prometiera garantías y cumplimiento de esas promesas ineficaces

Necesidad de reparar las vías férreas

La frecuencia con que se vienen sucediendo accidentes ferroviarios en el interior del país, demuestra que hay graves deficiencias que están reclamando rápida y eficaz reparación.

Si se toman en cuenta las formas en que los

MOVIMIENTO POLITICO

RENOVACION DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

ACTIVIDAD DE LOS PARTIDOS EN TODO EL PAIS

LAS ELECCIONES Y EL PERSONAL DE LA ARMADA

Por el Ministerio de Marina apareció ayer la resolución que hemos anunciado, por la que se dispone que el personal subalterno de la armada permanecerá acuartelado el domingo próximo, en que se realizarán las elecciones nacionales, desde las 8 de la mañana hasta las 6 p. m.

Los jefes de arsenales, de división y demás dependencias del departamento de marina, remitirán a la dirección general del personal, una lista nominal de los jefes y oficiales de todos los cuerpos que se hallen imposibilitados para la emisión del voto, con especificación de las causas.

La dirección general del personal, con los antecedentes del caso, hará las comunicaciones que correspondan.

Se recuerda que los jefes y oficiales de todos los cuerpos de la armada, tienen la obligación de votar; en consecuencia, los jefes de arsenales, de divisiones navales y de reparticiones dependientes del Ministerio de Marina, facilitarán a sus subordinados, dentro de sus atribuciones, la emisión del voto.

La resolución recomienda, además, el estricto cumplimiento de los artículos 69 y 70 de la ley electoral y 17 y 18 del decreto reglamentario del 21 de marzo de 1912.

CUSTODIA DE LAS URNAS

Pedido de algunas juntas escrutadoras

Las juntas escrutadoras de La Plata y Mendoza, se han dirigido por nota, al Ministerio del Interior, solicitando se les autorice para utilizar las fuerzas del ejército acantonadas en aquellos puntos, para custodia de las urnas, en las próximas elecciones.

El Ministro del Interior, contestó ayer mismo telegráficamente a las citadas juntas electorales, en el sentido de que no hay inconveniente para ello, toda vez que el pedido está previsto en las disposiciones ya tomadas al respecto.

CAPITAL FEDERAL

PARTIDO SOCIALISTA ARGENTINO

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

EL ACTO DE ANOCHE

DISCURSOS PRONUNCIADOS

Ante numerosa concurrencia, se realizó anoche en el teatro Nuevo la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, cuyos nombres sostendrá el partido Socialista Argentino en los comicios del domingo próximo.

En el escenario tomaron asiento los candidatos que integran la lista ya conocida y las autoridades del consejo nacional de la citada agrupación política, a quienes, al correrse el telón, saludó el auditorio con prolongados aplausos.

Acallados éstos, avanzó el candidato y secretario general del partido, señor José L. Alberti, declarando abierto el acto con un discurso en que comenzó diciendo que a los socialistas argentinos no les interesa el asalto precipitado de bancas; en nuestra agrupación, continuó, no existen intereses personales que saciar; llegamos a la lucha electoral armados de ideas y de principios; presentamos al pueblo una "plataforma" electoral y sólo pedimos al electorado que nos escuche durante toda la campaña que reflexione sobre nuestros propósitos.

Cumplimos con nuestro deber ciudadano; utilizamos el arma que se debe esgrimir en las democracias: el voto, e invitamos a que se aquilaten ideas, principios, procedimientos y programas y luego se decida por los que están más cerca de la verdad o los que son más sinceros en sus convicciones y en sus promesas.

Finalmente, el señor Alberti proclamó la lista de candidatos y concluyó su discurso, augurando un triunfo cercano para el partido, en cuyas filas milita.

DISCURSO DE LA SEÑORA DE BERON DE ASTRADA

Ocupó luego la tribuna la señora Alcira Riglos de Berón de Astrada, quien leyó un extenso discurso insistentemente interrumpido por entusiastas demostraciones de la concurrencia y del cual entresacamos los principales pasajes:

Agradezco la distinción que se me ha hecho, incluyéndome en una lista de candidatos a la representación nacional.

El partido Socialista Argentino hace su proclamación pública de sus candidatos a diputados nacionales y rompe con la tradición absurda y antidemocrática, haciendo que estos actos no sean la consagración de un repudiable y eterno egoísmo de los hombres, sino que con más alto sentimiento humano, con más grande soplo vivificador de idealidad y con una noción más exacta del momento histórico que nos toca vivir, consagra en su lista de candidatos el nombre de una mujer e incorpora a la mujer argentina a la vida política también argentina.

Más adelante dijo:

Estamos en la trasformación; no la detengamos: toda rutina de nuestra parte, sería, según la frase del gran Unamuno, "pereza en acción", que perjudicaría criminalmente nuestros propios intereses.

Se refirió a la evolución social que se opera actualmente en el mundo y terminó su discurso con las siguientes palabras:

Menester es reformar nuestro Código Civil, de acuerdo con el proyecto presentado a la Cámara de Diputados por Alfredo L. Palacios y que otorga a la mujer, en la siguiente forma: 1o. La mujer que ejerce la patria potestad tendrá la administración y el usufructo de los bienes de sus hijos. 2o. La mujer sin necesidad de autorización del marido podrá ser socia de sociedad de socorros mutuos y cooperativas, tener libreta propia en cajas de ahorros, así como girar con sola sobre sus haberes. 3o. La mujer podrá ser testigo de los instrumentos públicos y de los testamentos en las mismas condiciones que el hombre. 4o. Las tías y hermanas de los menores podrán ser tutoras mientras sean solteras o viudas; la mujer divorciada, en todos los casos, podrá disponer de sus bienes propios sin autorización alguna. 5o. La mujer casada podrá ejercer toda profesión lícita, y tendrá la libre administración y el derecho de disponer de los bienes que gane con su trabajo o profesión.

DISCURSO DEL SEÑOR SALDIAS

A continuación hizo uso de la palabra el candidato señor José Antonio Saldías, quien dijo, entre otras cosas, que "donde quiera que se levante una tribuna de sana prédica y de enseñanzas; donde quiera que se forjen conciencias y se capaciten los humildes; donde quiera que vibre la palabra viril y el gesto decisivo por los que sufren y trabajan, está la vanguardia de la democracia que se llama partido Socialista Argentino y flamea su bandera. Esa bandera cuyos colores brillan orgullosos de su argentinidad en el asta que enaltece el rojo de las reivindicaciones proletarias".

DISCURSO DEL SEÑOR MANTECON

Habló en seguida el candidato Carlos Filippa, que aludió en su discurso a las reivindicaciones obreras, y le siguió en el uso de la palabra el especial Juan F. Mantecón. El nombrado orador, refiriéndose a la ley de elecciones nacionales, se expresó así:

Cuadra señalar que los representantes del partido Radical y del Conservador nada han hecho hasta la fecha en el sentido de modificar la ley; no obstante lo cual, los partidos mencionados votaron una ley amplia y ecléctica de representación proporcional para las elecciones municipales de la capital, cuyos resultados excelentes han podido comprobarse con la actuación del concejo. Si nuestros ideales se limitaran a la conquista de bancas, único móvil de acción para otras agrupaciones, nuestro partido podría omitir su intervención en los comicios de marzo.

DISCURSO DEL DOCTOR PALACIOS

Finalmente, se adelantó en el palco escénico el candidato doctor Alfredo L. Palacios que inició su improvisación haciendo una crítica severa de los poderes públicos por su falta de preocupación para los asuntos que afectan a la clase trabajadora, afirmando que el Congreso, cuando discute los problemas que plantean los obreros, sólo consigue demostrar su incapacidad, lo que es tanto más grave cuanto que la República ha menester en esta hora histórica de estadistas que orienten sus destinos, debido a las grandes trasformaciones producidas en el mundo después de la gran contienda universal.

Hizo con tal motivo un estudio del desequilibrio de los presupuestos en Europa. El presupuesto británico para el ejercicio de 1919-1920 proporcionaba las siguientes cifras: gastos 1.434.910.000 £; recursos: 1.201.100.000 De donde resulta un déficit de libras 233.810.000. El año anterior había quedado un déficit que se aproximaba a la suma de 2.000.000.000 £. La guerra ha determinado un aumento de la deuda pública de las naciones beligerantes que al ser expresada en cifras produce estupor. Datos sacados de "Le Journal des Economistes" prueban que las deudas de los siete principales países que intervinieron en la guerra sumaban, antes de la contienda, 125.000 millones de francos y se conceptuaba insoportable la carga que ese estado financiero imponía a los contribuyentes. Esas deudas ascienden hoy a más de francos 1.000.000.000.000 y el servicio de su interés reclama más de cincuenta mil millones anuales.

Aludió a las condiciones de la vida de los obreros y añadió:

Por otra parte, los trabajadores están dispuestos a no someterse al régimen financiero de explotación, y cuando se les habla de reconstrucciones, ellos sólo las entienden sobre la base de un cambio completo de la estructura social. Derramaron su sangre, se sometieron a salarios ínfimos, porque las patrias estaban en peligro. Fueron ellos el factor decisivo y por eso intensificada su conciencia después de la contienda, no se resignarán al trabajo inhumano ni al tributo extorsivo.

La producción es insuficiente, la vida cara, el hambre estimula el espíritu revolucionario. Los trabajadores son la gran fuerza de trasformación. Se les teme, después que en Rusia ha resonado un formidable grito de libertad, y por eso ya se habla en Europa del derecho de los obreros sobre su producción, de la participación de los asalariados en la gestión de las empresas. Mr. Asquith acaba de decir que no habrá paz en las minas hasta que el minero no tenga voz en el "control" de la industria y una responsabilidad con el propietario, sea este un particular o el Estado.

El doctor Palacios terminó su discurso declarando que la vinculación establecida entre socialismo y nacionalismo, no impedía que su partido aceptara las fórmulas más avanzadas del nuevo derecho. Dicha declaración fué calurosamente aplaudida por la concurrencia que, acto seguido, abandonó la sala dando por terminada la asamblea.

CONFERENCIAS DE HOY

La junta de propaganda del partido Socialista Argentino, ha organizado para hoy las siguientes conferencias:

A las 5 p. m., en Segurola y Avellaneda: Alfredo L. Palacios, José L. Alberti y Carlos Filippa; en Independencia y Azopardo: Carlos M. Brián, Francisco Cerminaro, Carmelo Calarco y Pedro López; en San Pedrito y Rivadavia: Alfredo L. Palacios y José F. Sivori.

A las 8 p. m., en Provincias Unidas y Pedernera: Alfredo L. Palacios, Carlos Filippa y José M. González; en E. Mitre y Rivadavia: Alfredo L. Palacios, Francisco Cerminaro y Carmelo Calarco; en avenida La Plata y E. Unidos: Juan B. Mantecón, José L. Alberti y F. Vázquez; en Belgrano y Liniers: Juan F. Mantecón, Carlos M. Brian, José L. Alberti y D. del Priore.

PARTIDO SOCIALISTA

Concentración de afiliados

EL ACTO DE ESTA NOCHE

De acuerdo con la resolución del comité ejecutivo, que dimos a conocer en ediciones pasadas, el partido Socialista realizará esta noche una concentración general de afiliados y simpatizantes, para dar, con ese acto, por terminada su campaña de propaganda electoral.

Previamente, a las 7.30 p. m., se realizarán concentraciones parciales, durante las cuales habrán oradores designados al efecto, organizándose las correspondientes columnas de sección que se dirigirán a la plaza del Congreso, donde se formará la gran columna central.

Reunidos los grupos provenientes de las diversas circunscripciones electorales, conforme a la distribución establecida por las autoridades del partido, se iniciará el desfile de las fuerzas por las calles Rivadavia y Sáenz Peña, para seguir por avenida de Mayo, Carlos Pellegrini y Santa Fe hasta la plaza San Martín, donde se levantarán cuatro tribunas, desde las que harán uso de la palabra varios de los candidatos proclamados, de acuerdo con el detalle siguiente:

Número 1. Augusto Bunge, Agustín Muzio Alberto Iribarne y Segundo Iñigo Carrera; número 2, Enrique Mouchet, Felipe Di Tella y Alfredo L. Spinetto; número 3, Fernando de Andreis, Manuel González Maseda, Alejandro Castiñeiras y Enrique Dickmann; número 4, Héctor González Iramain, Esteban Jiménez y Antonio Zaccagnini.

La dirección general del mitin estará a cargo del secretario general del partido, diputado Antonio de Tomaso, a quien secundarán afiliados designados con ese objeto por el comité ejecutivo.

LIBRETAS DE ENROLAMIENTO RETENIDAS POR LOS DISTRITOS MILITARES.

El diputado nacional doctor Antonio de Tomaso, secretario general del partido Socialista, se dirigió ayer por nota al Ministro de Guerra, denunciando que las autoridades del distrito militar número 3, de esta capital retienen indebidamente las libretas de varios ciudadanos, que quieren sufragar en la próxima elección.

Expresa la referida nota que varios ciudadanos exceptuados del servicio militar han recurrido en los últimos días a dicho distrito, con objeto de reclamar sus respectivas libretas, por estar comprendidos dentro de los términos del decreto dictado oportunamente por el Ministerio de Guerra; pero, a pesar de que sus nombres figuran en la lista que se exhibe en el local del distrito, se les ha manifestado que sus libretas no se encuentran, y que serán buscadas después de la elección.

LA CUSTODIA DE LAS URNAS

Con motivo del pedido formulado al Ministerio del Interior por el partido Socialista, a fin de que se le permita custodiar las urnas desde las oficinas del correo hasta el momento de ser depositadas en el recinto de la Cámara de Diputados, dicho ministerio respondió que, por resolución del 14 y 25 de febrero último, se ha autorizado la medida que se solicita.

Los dos decretos a que se refiere la comunicación del ministerio, son los siguientes:

"El Ministro del Interior resuelve: 1.o Autorizar la custodia por medio de delegados especiales de los partidos políticos en acción, antes de llegar a poder de la junta escrutadora, y desde la clausura del acto electoral, en las elecciones nacionales a realizarse en la República el día 7 de marzo próximo. 2.o Si en las estafetas ambulantes, por razón de lo estrecho de sus compartimentos no fuera posible el viaje de los delegados, podrán éstos viajar en los trenes respectivos y verificar el estado de los canastos en las estaciones del trayecto.

"El Ministro del Interior resuelve: 1.o Aclarar la resolución del 14 del corriente, por la que se autoriza la custodia de urnas de las elecciones nacionales del 7 de marzo próximo, en los lugares donde pernocten, en el sentido de que dicha custodia podrá hacerse en forma permanente desde la clausura del acto electoral hasta la llegada a poder de las juntas escrutadoras, con la salvedad determinada en el artículo 2.o de dicha resolución."

LA FIRMA DE LOS SOBRES POR LOS FISCALES

El secretario general del partido Socialista, diputado Antonio de Tomaso, dirigió ayer al presidente de la junta escrutadora de la capital, la siguiente comunicación:

En mi carácter de apoderado de los candidatos a diputado nacional proclamados por el partido Socialista, tengo el agrado de dirigirme al señor presidente, solicitando la siguiente medida de garantía y orden para la elección que ha de realizarse el día 7 del corriente.

Es de suma necesidad que los sobres que se empleen en la elección sean firmados por los apoderados de los partidos políticos que lo deseen, y en ese sentido solicito de la junta escrutadora se resuelva que los sobres que se entreguen por el presidente del comicio al elector en el acto de sufragar, sean firmados, además, por los apoderados de los candidatos proclamados, que fiscalicen la mesa y que así lo deseen.

UNION CIVICA RADICAL

El desfile de mañana

Mañana por la noche se realizará la concentración y desfile de fuerzas cívicas organizadas por el comité de la capital de la Unión Cívica Radical como acto de clausura de la actual campaña electoral. Previas las concentraciones parciales a realizarse en las distintas secciones electorales, los afiliados se reunirán en la plaza del Congreso y desfilarán luego por las calles Rivadavia, avenida de Mayo, Florida, Corrientes y Callao, volviendo por esta al punto de partida, donde se disgregará la concurrencia, después de cantar el Himno Nacional.

Para organizar las columnas y dirigir el desfile han sido designados los ciudadanos Alberto Goico, Luis J. Etchart, Rafael E. Llambías, Tomás P. Mac Gough y Juan M. Almada.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Esta noche se realizarán las siguientes conferencias de propaganda electoral:

Circunscripción 1.ª, calles Avellaneda y Esperanza; oradores: Vicente C. Gallo, José León Rodeyro y Guillermo Fonrouge. Calles Provincias Unidas y Ensenada; oradores: Pedro López Arana, Luis María Roó y Guillermo Sullivan; Calles avenida La Plata y Pavón; oradores: Leónidas Anastasi y José A. Amuchástegui. En el salón Tafi y sin nombre; oradores: Martín Ponce de León y Luis A. Vallazza.

Circunscripción 4.ª, calles Brown y Brandsen; oradores: Leónidas Anastasi, Luis María Roó y Carlos Perisse.

Circunscripción 7.ª, calles Sarmiento y Lamblaré; oradores Roberto M. Ortiz, Pedro Fox, Ricardo Muscio y Nicolás Coronado. Calles Gaona y Miriñay; oradores: José León Rodeyro, Ricardo Muscio y Ricardo Aimó.

Circunscripción 8a., calles Humberto I y Boedo; oradores: Pedro A. Fox, Enrique Agesta, José León Rodeyro, Javier Bonifacio y Francisco A. Turano.

Circunscripción 12, calles Heredia y Triunvirato; oradores: Antonio Lavieri, M. Guibert Blanck, Godofredo Llanos, César Velásquez y Francisco Beiró. Calles Triunvirato y Cnneing; oradores: José León Rodeyro, José P. Tamborini, Alberto Eliseo Sciorra, Natalio R. Firpo y Adolfo Calvete. Calles Triunvirato y Acevedo; oradores: Delfor del Valle, Francisco Beiró, Alberto Eliseo Sciorra, Adolfo Calvete, Francisco Cortesano y Florentino Romero. Calles avenida San Martín y Donato Alvarez; oradores: Luis García Lynch, Arturo Avalo, Godofredo Llanos y Martín Cives Irigoyen. Calles Gaona y Orán; oradores: Emilio Gouchón Cané, Florentino Romero y Luis J. Bazurro. Calles Lope de Vega y San Blas; oradores: Emilio Gouchón Cané, Alberto Eliseo Sciorra y Carlos Merlini. Calles Otero y Estados; oradores: Francisco Beiró, Alberto Eliseo Sciorra y Francisco Cortesano. Calles Espinosa y Gaona; oradores: Luis J. Bazurro, César Velásquez, Martín Ponce de León y Enrique Ruiz. Calles Bahía Blanca y Cabezón; oradores: Antonio Lavieri, Natalio R. Firpo y Pedro A. Ballestero. Calles Nazca y Lacar; oradores: Juan Farquio, Luis García Lynch y Antonio Lavieri. Calles Cuenca y Pedro Lozano; oradores: Domingo M. Pintos, César Velásquez e Ignacio Guibert Blanck. Plaza de Flores; oradores: Oscar Díaz de Vivar, Luis A. Vallazza, Ricardo Riguera y Luis María Roó.

CONCENTRACIONES DE AFILIADOS

En la sección electoral 15.a se realizará esta noche, además de las conferencias anunciadas, una serie de concentraciones de afiliados a los comités y subcomités de la misma, de acuerdo con el detalle siguiente:

Villa Devoto, Tatar y Villa del Parque; se concentrarán a las 19.45 p. m., en avenida San Martín y Nueva York, donde hablarán los candidatos Leónidas Anastasi y Pedro López Anaut.

Villa Mazzini, Villa Ortúzar y Chacarita; se concentrarán a las 10.30 de la noche, en Triunvirato y Jorge Newbery, donde hablarán los candidatos Roberto M. Ortiz y Matías Gil.

Vélez Sársfield y Villa Mitre, a la misma hora, en Gaona y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos José León Rodeyro y Juan José Frugoni.

Villa Crespo, Caballito y Paternal, también a las 10.30 p. m., en avenida San Martín y Montevideo, donde hablarán los candidatos Enrique Agesta y Ernesto H. Celesia.

EL FALLECIMIENTO DE UN AFILIADO

Con motivo del fallecimiento del ciudadano Pedro Pastoriza, el comité de la capital resolvió enviar una corona y designar, para que en su nombre haga uso de la palabra en el acto del sepelio, al doctor José León Rodeyro.

LA ANULACION DE VOTOS

DECISION DE LA JUNTA ESCRUTADORA

Bajo la presidencia del doctor Tomás Arias y con asistencia de los vocales doctores Julián V. Pera y Miguel L. Jantus, se reunió ayer la junta escrutadora del distrito de la capital.

En dicha sesión la junta ha considerado que es de general conveniencia para el electorado, conocer con anterioridad al acto comicial, el criterio que regirá las decisiones de la junta en el momento del escrutinio, con relación a la validez y cómputo de votos a los diversos candidatos, en alguna de las distintas circunstancias que pueden presentarse, a estar al antecedente de anteriores elecciones.

En principio general, dice la junta, todo el sistema de la ley en vigor (8871) y, en particular diversas disposiciones, como la del artículo 62, tienden al reconocimiento de la "validez" del voto.

Siendo ello así, la "invalidez" deberá resultar, en cada caso, en forma inequívoca, no sólo del hecho de trasgresión a la ley, sino de la expresión indubitable de la voluntad del elector.

En tal orden de apreciaciones la junta declara que no estimará anulable en conjunto un voto de lista, por el mero hecho de contener algún trazo a lápiz o en tinta, o por cualquier otro medio más o menos perceptible, sino cuando aparezca incuestionable la decisión del elector de no votar a alguno o algunos de los candidatos.

ENTREGA DE LIBRETAS DE ENROLAMIENTO

Se encuentran archivadas en el distrito militar número 4, calle Presidente José Evaristo Uriburu número 858, muchas libretas de enrolamiento que no han sido entregadas a los interesados por no haber éstos regularizado su situación como exceptuados, y con el fin de que todos los ciudadanos se hallen en condiciones de votar el domingo próximo, los interesados pueden pasar todos los días, de 7 a 11 a. m., a retirarlas y el día 7 (domingo) durante todo el día.

MAESTROS CANDIDATOS A DIPUTADOS

El Consejo Nacional de Educación resolvió reiterar al presidente de la Junta Electoral de la capital, doctor Miguel L. Jantus, una nota que le dirigió anteriormente, por la cual se le requerían informes sobre la constitución de la lista de candidatos a diputados nacionales del Partido Socialista Internacional, con objeto de saber oficialmente, si de ella forman parte, los señores Grosso, Ghioldi y Medaglia, que figuran como candidatos en algunas publicaciones y ejercen el magisterio en escuelas dependientes de dicho Consejo.

Dispuso además, que se cite a los maestros nombrados y de acuerdo con las disposiciones del artículo 18 del decreto del 21 de marzo de 1912, reglamentario de la ley de elecciones en vigor, se le requiera que opten por la candidatura de referencia o por la continuación en sus cargos de maestros.

POR LOS DERECHOS DE LA MUJER

El partido Socialista Argentino envió ayer a la secretaría de la Unión Feminista Nacional, una nota en la que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

Consecuentes con nuestro programa, en más de una oportunidad hemos hecho declaraciones públicas en favor de la rehabilitación legal y política de la mujer, y recientemente, empeñados como estamos en una lucha electoral, llevamos a la práctica nuestras aspiraciones proclamando candidato a diputado nacional a la señora Alcira Riglos de Berón de Astrada.

El partido Socialista Argentino, formula sus votos más fervientes para que el movimiento sufragista que hoy se insinúa en Buenos Aires, sea dentro de poco una bella realidad, de la cual puedan disfrutar todas las mujeres argentinas que, conjuntamente con los hombres de esta tierra, elaboran el presente y el porvenir de nuestra nacionalidad.

DENUNCIA CONTRA LA DIRECCION DE CORREOS

El secretario general del partido Socialista envió ayer al ministro del Interior una nota en que expresa que por intermedio de un cartero, tiene conocimiento de que en virtud de una orden emanada de la dirección de correos y telégrafos, estarían detenidas desde hace varios días una cantidad enorme de cartas con el membrete del partido Socialista dentro de los cuales van boletas y volantes electorales, dirigidas todas ellas a ciudadanos que residen en el radio comprendido entre las calles Carlos Pellegrini, avenida de Mayo y Paseo de Julio.

La nota, agrega, que, a pesar de haberse presentado el secretario al director de correos para exponerle la queja consiguiente, se dirige al ministro en el temor de que la oficiosidad de empleados inferiores pudiera perseguir propósitos que, de ser conocidos, no serían naturalmente tolerados por sus superiores jerárquicos, que deben tener otro concepto de las funciones del Estado.

Partido Demócrata Progresista

COMITE DE LA CAPITAL

En el local del comité de la capital del partido Demócrata Progresista, se reunieron ayer por la tarde los presidentes de los comités seccionales, con objeto de considerar la presente campaña electoral. Como los preparativos de la misma, ya quedaron terminados, se resolvió que las comisiones directivas de los respectivos comités se constituyan en sesión permanente, con el fin de atender a los afiliados que soliciten datos.

—En el sepelio de los restos del señor Juan Carlos Sicoardi, que se efectuará hoy a las 10 a. m. en la Recoleta, hará uso de la palabra, el presidente del comité de la capital, doctor Ricardo Bello.

CONFERENCIAS DE HOY

Esta noche a las 9 se realizarán conferencias de propaganda en las circunscripciones siguientes:

1a. Rivadavia y Pola (Liniers), Ramael de Orizaolaga Roldán, Abel H. Bravo, Rogelio Lasarte Argüello.

2a. Boedo y Chiclana (subcomité). Candidato a diputado nacional doctor Francisco J. Beazley, doctor Raúl Franchi, doctor Joaquín Rubianes y Mario A. Anteio.

3a. 15 de Noviembre 1522. Candidato a diputado nacional Enrique Loncán, señor Roberto L. Cabanillas y Andrés Valentín.

5a. Boyacá y Avellaneda. Candidato a diputado nacional doctor Juan José Díaz Arana, Rodolfo Moltedo y Juan M. Picabea.

6a. Candidato a diputado nacional Enrique Loncán, doctor Alfredo M. Arce, señor Joaquín de Vedia (hijo) y Torcharo Mirabello.

7a. Humahuaca y Medrano. Candidato a diputado nacional doctor Francisco J. Beazley, doctor Julio César Lugones, Domingo Igobone, Santiago Nocetti.

10a. Pozos e Independencia. Alberto Gershunoff, Julio A. Noble, Alberto F. Pessl, Damián Garay y doctor Adolfo Dago Holmberg.

11a. Salón Giuseppe Garibaldi. Candidatos a diputados nacionales doctor Carlos Ibarguren, doctor Francisco Uriburu, doctor Gilberto S. Lagos, Adolfo Casablanca, Rafael O. Berutti, Asdrúbal Ferrero.

12a. Azopardo y Humberto I. Doctor Jorge Robirosa, Carlos Rodríguez Larreta, Rubens F. Barbieri y César de Vedia.

13a. Venezuela y Tacuarí. Dardo A. Rodríguez, Alberto P. Costa, Armando Domerales, candidatos a diputados nacionales doctor Ricardo Bello y Francisco Uriburu y El. de León.

17a. Girbone y Newbery. Candidato a diputado nacional Carlos Quintana, Alfonso de Laferrere, doctor Francisco Camaño, doctor Jorge L. Cobos, Ricardo Gropplo y doctor Mario Benard.

18a. Plaza Las Heras. Doctor Octavio R. Amadeo, Carmelo Bianculli, Orlando, Mariano Pombeur, Walter Villegas, Arturo Means.

20a. Charcas y Callao. Candidato a diputado nacional Carlos Ibarguren, Jorge Maurice (hijo), doctor Francisco Camaño, Agustín S. Samaniego y Walter Villegas.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Con la presidencia del señor Máximo C. Rivas, se ha constituído en la circunscripción electoral 3a. un nuevo comité independiente que publicó ayer un manifiesto adhiriéndose a la lista de candidatos a diputados nacionales proclamada por el partido Demócrata Progresista.

COMITE "DOCTOR CARLOS PELLEGRINI"

Esta noche, en el comité de la circunscripción 14.a (Corrientes 1485), se realizará una reunión de los adherentes a este comité, para adoptar diversas resoluciones relacionadas con el acto electoral del domingo próximo.

Se recomendará se vote íntegramente la lista proclamada por el partido Demócrata Progresista, solicitándose de los afiliados trabajen empeñosamente por el triunfo de la misma en los comicios del domingo.

Partido Unitario

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En el local de la calle Corrientes 2314 se realizó anoche la proclamación pública de los candidatos a diputados nacionales que integran la lista votada por los afiliados del partido Unitario.

El acto fué abierto por el señor Riesio, quien pronunció un vibrante discurso que fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba por completo el local.

Comenzó manifestando que sólo un gran ideal, es lo que persigue el partido Unitario, contrariamente a lo que ocurre con otros partidos que sólo mueven a impulso de ambiciones y deseos personales; ideal grande es la patria, y no de política criolla o "poncho y cuchillo", la cual, dijo, impera aún en nuestros días, gracias al sistema federal, especialmente en las provincias lo mismo que en los tiempos de nuestra gestación constitucional.

Seguidamente, en nombre de la comisión ejecutiva del partido, hizo la proclamación de los candidatos, señores Ricardo Tarnassi, Eduardo Arce, José F. Trelles, Vicente J. Reese, Tomás Guerrero, Luis A. Olmos, Emilio J. Poggi (hijo), Antonio Mosto, Augusto de Pablo Pardo, Teodoro Granel, Tomás O. Ratto Valerga, Felipe H. Hernández, Francisco Cortese, Luis T. Monferran, Orestes Silvestrini y A. Campos Otamendi, cuyos nombres fueron saludados con grandes aplausos.

El señor Cortese ocupó después la tribuna.

Dijo que, si momentáneamente dejaba el taller, para ocupar la tribuna, era al sólo objeto de hacer llegar su voz a los obreros, que, engañados, secundan a falsos apóstoles, en el lenguaje de inconfesables especuladores a dirigentes que tienen olvidados a los obreros de provincia, a los que sólo el unitarismo permitirá gozar del salario mínimo, del horario máximo y el pago, no en vales, sino en moneda de curso legal.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Ratto, Valerga, Tarnassi, Granel y Mendoza, Zeballos, que cerró el acto.

Estos oradores historiaron la actuación del unitarismo en el país desde la época de Bernardino Rivadavia hasta nuestros días, tratando de demostrar que de regirnos tal sistema de gobierno, nuestro progreso en todos los órdenes sería muy superior al que en la actualidad gozamos.

Al referirse al gobierno actual, tuvieron frases de condenación para todos sus actos.

El señor Tarnassi solicitó el voto de sus correligionarios en favor de todo aquello que signifique oposición al radicalismo, que tachó de calamidad nacional. Durante la asamblea, que, como dijimos, estuvo concurridísima, no se produjo ningún incidente.

Partido Unitario

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Organizadas por el consejo ejecutivo de este partido, se realizarán hoy las siguientes conferencias:

A las 6 p. m. Avenida de Mayo y Perú; oradores: Israel Geiman y T. Ratto Valerga. En Cabildo y Juramento; oradores: Luis T. Monferrán y Teodoro Granel.

A las 8.30 p. m. En Montes de Oca y Brandsen; oradores: Pedro V. Barragat, Israel Geiman y Ricardo Tarnassi. En Estados Unidos y Paseo; oradores: Francisco Cortese, Felipe H. Fernández y T. O. Ratto Valerga. En Corrientes y Lambaré; oradores: Alfredo Acerbo, Adolfo Areco y Gustavo Riccio.

Partido Reformista

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

Esta noche se realizarán las siguientes conferencias de propaganda:

En Rivera y Canning, donde harán uso de la palabra los señores F. Carta, Antonio O. Bellagamba y Juan B. Sordi; en Belgrano y 24 de Noviembre, donde hablarán los señores Juan B. Bellagamba, Carlos Busca y Andrés Máspero Castro.

BUENOS AIRES

POLITICA PROVINCIAL

Ratificación de una noticia de LA PRENSA

GESTIONES DEL GOBERNADOR EN LA CAPITAL

(De nuestra sucursal en La Plata)

En el ministerio de Gobierno se hizo saber ayer, oficialmente, a los periodistas, que la noticia que diera LA PRENSA, sobre realización de una entrevista entre el gobernador de la provincia y el ministro del Interior era del todo exacta, y que se había efectuado por invitación del segundo como consecuencia de la nota en que el gobernador dirigiera al Poder Ejecutivo Nacional, pidiendo la designación de un comisionado que viera a presencia las elecciones del domingo.

Aunque oficialmente no se haya ratificado la versión que también diera LA PRENSA, de que se habían activos trabajos en el sentido de conseguir la cooperación de elementos destacados del radicalismo, podemos afirmar que esas gestiones continúan y no será difícil que se concreten en rededor de dos personas prestigiosas que serán propuestas al Senado para ocupar las carteras vacantes.

El gobernador de la provincia, ausentó de nuevo, ayer, a la capital federal y desde allí requirió la presencia del jefe de policía señor Ignacio Varela, quien poco después fué trasladaba también a Buenos Aires para conferenciar con el Dr. Crotto. Estos viajes del gobernador están relacionados con la provisión de las vacantes existentes en los ministerios. Al mismo tiempo, amigos comunes del primer magistrado federal y el gobernador, tratan de propiciar una entrevista entre ambos a fin de evitar la ruptura definitiva, temerosos de las graves consecuencias que el hecho tendría para el radicalismo y para el propio prestigio del señor Irigoyen si el doctor Crotto trae a su lado hombres de reconocido prestigio y fuera del radicalismo, y a los cuales en cambio el Presidente hubiese desplazado o intentado anular, precisamente por ser importante el prestigio personal de dichos caballeros, que irían a dar al gobierno de la provincia un tono de que carece el gobierno nacional.

Si las entrevistas que el gobernador realiza con el ministro del Interior llegaran a prolongarse, se teme con razón entre los amigos del doctor Crotto, que éste se deje de mano influenciar en el sentido de exigir un sacrificio en nombre del Partido Radical, conociendo como se conoce su adhesión a las tradiciones de agrupación y que ha sido precisamente el motivo que se ha estado esgrimiendo hasta la fecha para evitar que el gobierno de la provincia de Buenos Aires se ponga a la cabeza de un movimiento de carácter nacional, amantendría a salvo de todo atropello a las autonomías provinciales.

De todas maneras, dentro de unos pocos días se conocerá con exactitud cuál es la conducta que seguirá el doctor Crotto, como consecuencia de las entrevistas que realiza y ve si también si de nuevo la influencia personal del Presidente ha logrado por centésima vez las rebeldías incontenibles en ciertos momentos del gobernador.

CARGOS CONTRA FUNCIONARIOS POLICIALES

Comunicación de la jefatura

El señor José S. Barrila, secretario general interino de la jefatura de policía ha dirigido un telegrama a la dirección de LA PRENSA, manifestando que es inexacta la información publicada por un diario de la capital donde se dice que el chofer local ha recibido comunicación

...ión de la provincia sus comisarios de inmiscuir... políticas y que di... pedirá a la jefatura la... de esos empleados.
...el señor Barrile que la ... hoy ha renovado a 60 ... y que las únicas denuncias ... recibidas fueron dos, ... las fracciones radicales al presidente de la ..., de Vicente López y Mer... a los empleados y de los conservadores tres ... los funcionarios de Guerra, Rodrigues y Maipú. ... actualmente se les instruye ... por disposición del jefe de ...

Partido Conservador

REORGANIZACIONES DE COMITES

Han sido reorganizados los siguientes comités del partido Conservador:
...dillo. Presidente Manuel Villa...; presidentes, José Pedro Ri... y Angel Vera; secretario gene... Juan C. Sabaté; tesorero, Saturnino Suquía.
...limes. (Comité de la juventud). ...dente, doctor Victoriano M. ...; vicepresidentes, Manuel Prom ... Domingo F. Oddone; secretario ge... Edmundo Nelson; tesorero, ... Lisandro.
... de Julio. (Subcomité de Quiro... Presidente, Ricardo Arzuaga; vi... sidentes, Antonio Marzoratti y ... Arzuaga; tesorero, José Baz...; secretario general, Daniel Ar...; Subcomité de Dennehy: presi... Juan Scibona; vicepresidente, ... Juárez; secretario, Aurelio Col...; tesorero, José Scibona.

ADHESIONES DE COMITES INDEPENDIENTES

El presidente de la junta de go..., doctor Rodolfo Moreno (hi...), se ha dirigido a los presidentes del Comité Popular de Campana, y Unión Independiente de San Isidro, agradeciéndoles la adhesión enviada ... partido Conservador cuya lista de ... candidatos a diputados nacionales vo... en las elecciones del 7 del co...

—En el día de ayer, la presidencia ... partido recibió una nota del Co... Independiente de Pilar, que pre... el señor B. Peregrino Castro, en ... que se hace saber que los afilia... del mismo, reunidos en asamblea ...traordinaria, han resuelto votar la ... de candidatos del partido Con...vador. El doctor Moreno contestó ...radeciendo esa adhesión.

EXCURSIONES DE PROPAGANDA

El vicepresidente del partido, diputado nacional doctor Matías G. Sánchez Sorondo, ha hecho saber a la ... de gobierno desde Laprida, que ... allí una conferencia, hablando ...rabién los doctores Alberto J. Me..., Oscar C. Camilión y Martín Dhi...parride.

Anuncia el doctor Sánchez Soron... que sale para Coronel Pringles, ...ara pasar después a Juárez, Lamarrid y Tres Arroyos.

—El subcomité de Labardén, perteneciente al distrito de General Guido, comunicó que ha realizado una serie de conferencias en las cuales hicieron uso de la palabra el diputado ... Roncoroni y los señores Arturo ... Baldini, Juan Iturraide (hijo) y el delegado del comité universitario de La Plata, Antonio Fondevila.

—Ayer partieron para Colón, donde darán una conferencia a las 5 p. m., el diputado nacional doctor Marco A. Avellaneda, candidato doctor Alfredo Demarchi, y el presidente del comité universitario, Darío Pintos.

Estos mismos delegados llegaron a Pergamino, donde dieron anoche una conferencia.

PROPAGANDA POLITICA

Moreno, marzo 3 — En el local del comité del partido Conservador de esta población se realizó una gran asamblea de propaganda, que fué presidida por el señor Emilio F. Gnecco, presidente del comité. Además de dicho señor hicieron uso de la palabra varios oradores que fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

Terminada la reunión, el señor Gnecco fué acompañado hasta la estación por un grupo de sus amigos que le hicieron objeto de sus aclamaciones.

Para los diversos cuarteles han sido formadas comisiones de propaganda que tendrán a su cargo diversas conferencias de carácter político.

En los demás partidos políticos en que se halla dividida la opinión, no se nota movimiento alguno, a pesar de la proximidad del acto comicial.

CONSTITUCION DE SUBCOMITES

En el local Montes de Oca 421, en Barracas, se ha inaugurado el subcomité Diputado Alberto Barceló. Después de designadas las autoridades de este nuevo subcomité, hicieron uso de la palabra los señores Manzini, ... y Palacio Zino.

—En Santos Lugares (partida de San Martín), se ha constituído el subcomité de la Unión Nacional de Obreros Ferroviarios, nombrándose la siguiente comisión directiva: Presidente, Miguel C. Rodríguez; vicepresidente, Luis Bustos; secretario general, Roberto Mazza; tesorero, Domingo ..., y quince vocales.

MANIFESTACION EN LA PLATA

Mañana, a las 8.30 p. m., el partido Conservador realizará en la plaza San Martín de La Plata una concentración de fuerzas.

A esta manifestación concurrirán ... afiliados de los nuevos subcomités ... Maldonado y Francisco P. Sa...

Partido Radical

PROCLAMACION DE CANDIDATOS EN LA PLATA

Esta noche en el Teatro Argentino se realizará una velada organizada por el partido Radical para proceder a la proclamación de sus candidatos a diputados nacionales.

Burlingham (Morón), marzo 3 — Mañana se efectuará la asamblea organizada por el comité Martín Irigoyen, con el fin de proclamar la lista de diputados que sostendrá ese partido en las elecciones del 7 de ...rzo.

Hará la proclamación el senador provincial Gervasio Pavón y luego hablarán los señores Mata, Maglio y Eduardo Amaya. Después del acto se efectuará una manifestación.

...mes, marzo 3 — El viernes por la noche se realizará la proclamación de los candidatos a diputados nacionales de la Unión Cívica Radical, en el teatro "Cristóforo Colombo" de esta ciudad, en cuyo acto hablarán diversos delegados de La Plata y de ...

Una vez terminado el acto de esa proclamación se organizará una manifestación que recorrerá la calle Rivadavia en la que formarán parte los ... vendos de todos los cuarteles del partido.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

...ino, marzo 3—Conforme estaba anunciado se efectuó anoche en la ... sión dé la avenida de Mayo de San Nicolás, la conferencia ...ganda política organizada ... comité radical que preside ... nacional Juan O'Farrell. ... acto pronunciaron discursos muy aplaudidos el doctor ...Lajaune y el señor Jacinto ...

...Ituqueo, marzo 3 — Se ... ante esta concurrida reunión organizada con ... propaganda, por el ... local de esta localidad. ... palabra el coronel Pe... candidato de aquel par... el proceso de las ... Dinamarca calificándolo ... pureza, como está ...nario si resultara ... atacó asimismo a ... por su actitud an... ...cciones. Luego ha-

...ió el secretario del comité local señor Juan B. Monferrand.

Bahía Blanca, marzo 3 — Anoche se efectuó en la plaza principal de esta ciudad una conferencia organizada por el comité de la Unión Cívica Radical. Hicieron uso de la palabra los señores Pedro Ballestero, Nicolás Ambrosoni y Manuel C. Silva. Los oradores fueron muy aplaudidos.

—Mañana por la noche se realizará en el local de la Sociedad Italiana la proclamación de los candidatos que la Unión Cívica Radical sostendrá en los próximos comicios. Harán uso de la palabra los candidatos señor Delfor del Valle y los doctores Raúl Oyhanarte y Pedro R. Nuñez.

Partido Socialista

PROCLAMACION DE SUS CANDIDATOS

La Federación Socialista Bonaerense efectuará mañana por la noche la proclamación de los candidatos a diputados que sostendrá en los comicios del domingo.

CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

El mismo partido ha dispuesto la realización de las siguientes conferencias de propaganda electoral:

Lomas de Zamora, hablarán Luis de Carli y Aurelio J. Maldani; Olavarría, Gregorio Beschinsky y M. Guglielmetti; General Paz, Manuel V. Besasso; San Fernando, Anacleto M. Farías y Miguel Pizza; Quilmes, Silvio A. Ruggieri y J. Vela; capitán Sarmiento, G. Alvarez y C. Aguirre Bengoa; Chascomús, Arturo Vera; La Plata, A. Brunatti y José M. Lemos; Bragado, Humberto Barraza.

JUJUY

PARTIDO RADICAL

El fallo del doctor Torino

PUBLICACION DE UN BOLETIN

Jujuy, marzo 2 (retrasado) — Firmado por los delegados de la convención radical disidente, apareció un boletín relacionado con el fallo del doctor Torino.

El boletín dice así:

Comunicado a la comisión especial de nuestra convención el fallo del doctor Torino, en el pleito político que se mantiene en todas las fracciones del partido Radical, y como estamos a pocos días de la elección y no es posible convocar a la convención para que resuelva la actitud que corresponde asumir, pues la mayoría de sus miembros están ausentes o próximos a ausentarse para ocupar los puestos de lucha que les han sido señalados, la junta de gobierno, que suscribe, encargada de dirigir el actual movimiento electoral, cree de su deber llamar la atención del pueblo sobre el significado y alcance que tendrá el resultado de la elección del domingo. Como el doctor Torino expresa en su fallo que no existen cuestiones de principios ni de programa que puedan haber fundado la división del radicalismo julefo, el pueblo será quien en realidad resuelva el camino a seguir, porque si nos diera mayoría en la próxima elección, significaría que nuestra conducta fué justificada, conveniente para los intereses públicos y partidarios, y si al contrario favoreciera al oficialismo, demostraría que estuvimos en un error.

Bien entendido es que esta consulta tendrá fuerza solamente en el caso de que la lucha se efectúe en las condiciones de libertad y lealidad necesarias. Los arrendatarios de los latifundios de la Puna dirán con su voto si el actual gobierno cumplió su promesa de asegurar la inviolabilidad de su hogar; los obreros de los ingenios manifestarán en el cuarto oscuro si gozan de los derechos y garantías que se ofrecerán; los habitantes de los pueblos, encerrados por cercos de hierros materiales, comerciales y morales, expresarán en las urnas si se les asegura o no su desenvolvimiento libre; los agricultores demostrarán en el comicio si se ha organizado racionalmente el servicio del riego; y los ciudadanos minados por el paludismo en sus propios organismos y en el de su familia, dirán con su voto si confían aún en libertarse de tal flagelo por la acción del actual gobierno.

El pueblo está obligado a absolver esa consulta impuesta por la verdad democrática en estos momentos en que decidirá su porvenir.

CORDOBA

PARTIDO RADICAL

MANIFIESTO DE LOS CANDIDATOS

PROGRAMA A DESARROLLAR

Córdoba, marzo 3—Los candidatos radicales a diputados nacionales dieron hoy al pueblo de la provincia el siguiente manifiesto:

Cuando el pueblo de la Nación es convocado a ejercitar su soberanía en el comicio, surge imperiosa la necesidad de que el partido que pretende regir sus destinos, diga en alta voz sus propósitos, y manifieste claramente sus orientaciones, a fin de que pueda el primero confiarle con tranquilidad y concientemente el bienestar y el progreso individual y colectivo.

En este momento más que nunca los candidatos proclamados por la Unión Cívica Radical nos sentimos poseídos de nuestra responsabilidad, enfrente de los grandes problemas políticos, económicos, financieros y sociales que debe el país afrontar, y entendemos que cuadra a nuestra lealtad de ciudadanos y de partidarios exponer ante el elector nuestro juicio sobre la forma concreta de resolverlo.

La libertad electoral, impuesta a la voluntad de un gobernante de grato recuerdo por la acción tesonera y abnegada del radicalismo, constituye el más valioso de los tesoros y títulos partidarios, sobre todo después de su consagración efectiva de uno a otro extremo del país por la obra trascendental del eminente ciudadano, doctor Hipólito Irigoyen, presidente que ha sabido entregar a los pueblos de la República, desde las alturas del poder, el fruto de la soberanía que para ellos reclamara desde el cantón revolucionario, o en sus largas horas de estolicas abstenciones y renunciamientos.

Los tiempos que corremos son de renovación y de reparación. Ha llegado por ello la hora en que las agrupaciones políticas, que quieran mantener con razón el carácter de tales y adquieran así personería propia e inconfundible, expresen con claridad la forma en que, interpretando la voluntad popular, concurrirán a la realización de aquéllos al resolver con criterios adecuados y definidos los asuntos que afectan la vida de la sociedad.

Los problemas sociales y económicos han asumido importancia tal, al punto de ser acaso los únicos que absorban la preocupación universal en la hora presente. Desconocerlos, o no querer examinarlos, sería funesto. No resolverlos con criterio de oportunidad y de justicia, sería provocar las reacciones generadoras de los cataclismos que han comenzado ya a derruir las viejas nacionalidades.

Es deber de un partido del pueblo, como la Unión Cívica Radical, afrontar y resolver esos problemas con decisión y patriotismo.

La cuestión social obrera es el más grave de los problemas dentro de los que acabamos de enunciar. Nuestro ideario respecto a ella es el trabajo no ...ía la parte que en justicia le corresponde en el fruto de la producción, pues no siendo simple mercancía para ser ...mitida a la ley económica de la oferta y la demanda, debe traducirse en salario o beneficio suficiente que permita al hombre satisfacer con toda dignidad sus funciones de ser social; que la agremiación de las clases trabajadoras es un legítimo derecho y una aspiración que deben fomentar y consolidar las leyes del Estado; que la conciliación y el arbitraje deben ser la forma de resolver en justicia los conflictos entre el capital y el trabajo.

Con estos conceptos e interpretando el programa de la Unión Cívica Radical y sin agravios para ningún derecho legítimo, repudiamos los salarios de hambre y su pago en vales, la guerra a los gremios organizados y la ...ación de las huelgas por medio de la violencia, ideas y sistemas que constituyen la esencia y el alma de las agrupaciones de los hombres del "régimen" que, surgidos del privilegio, viven de él y para él.

En materia financiera, sostenemos la reforma fundamental del sistema impositivo, en forma tal, que los tributos recaigan principalmente sobre los mayores valores no ganados y sobre los bienes capaces de producir renta efectiva, sin encarecer la vida ni cegar las fuentes de producción. Pensamos correlativamente que la distribución de los recursos en los presupuestos, debe orientarse en el concepto nuevo sobre la función social del Estado. A éste no se le concibe ya como un mero guardián del orden público, sino que, por el contrario, se le considera, y con razón, el llamado a intervenir en gran parte de los problemas que afectan la complicada vida de la moderna sociedad, sobre todo en los ramos de habilitación del ciudadano para el mejor aprovechamiento de las riquezas comunes, en la realización de obras de progreso y en la tarea de la asistencia social.

En materia de instrucción pública consideramos indispensable combatir el proletariado intelectual, fijando con la permanencia de una ley, una orientación mucho más práctica que aquélla; es preciso orientar a la juventud en forma tal, que al habilitarla para labrar su propio bienestar, se la coloque a la vez en aptitudes de asegurar el más eficaz aprovechamiento de las múltiples y variadas riquezas del país.

Asegurar en esa forma la independencia económica de los individuos, es garantizar su autonomía individual, base indispensable para la seguridad de una conducta elevada en los actos que afectan la vida y prosperidad colectiva.

El problema de la asistencia social en forma de seguros y retiros, principalmente como previsión para evitar la caída y sólo subsidiariamente como remedio para levantar a los vencidos, tiene actualmente excepcional interés. El concepto de la ciencia política individualista negaba el deber del Estado para con la población desvalida, entregándole como único consuelo la caridad o la filantropía.

La idea de la "solidaridad social", que es base y nervio de toda democracia, impone cada día más servicios de tal naturaleza, que se refieren a su propia existencia.

El partido Radical, animado de esos ideales, debe tener y ha de tener en sus candidatos a diputados los más entusiastas partidarios de obra tan trascendental y tan humana.

Si el pueblo de la provincia, como lo esperamos, nos urge sus representantes en los próximos comicios de marzo, tendrá la consagración de todas nuestras actividades para la mejor solución de los problemas recordados.

Ciudadanos: Entregamos a vuestra serena reflexión estos propósitos que formulamos en momento solemne de consulta a la Nación, en que se espera oír su voluntad y las orientaciones que marca para la realización de sus destinos.

Una resolución de la convención de la provincia de la Unión Cívica Radical nos ha designado este puesto de honor y de responsabilidad para realizar fielmente su programa, inspirado en el funcionamiento regular de las instituciones de nuestra carta política y en la prosperidad moral y material de la Nación Argentina.

En ese puesto, declarando nuestra solidaridad con el radicalismo nacional y con el ilustrado gobierno que rige los destinos del país, dedicaremos todas nuestras energías a cumplir lealmente nuestro deber.

Empaquetamiento de libretas

Córdoba, marzo 3 — El sábado a las 5 p. m. se efectuará en el salón de recepciones de la jefatura política el empaquetamiento de las libretas de enrolamiento del personal de la repartición inhibido de votar por disposiciones legales.

Partido Demócrata

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Córdoba, marzo 3 — Se efectuará mañana en Villa María, el acto de la proclamación pública de los candidatos demócratas a diputados nacionales.

Harán acto de presencia y usarán de la palabra los candidatos señores doctor Guillermo Rothe y Manuel J. Astrada.

También mañana se efectuará la proclamación pública de los candidatos demócratas en Arroyito, con asistencia de los doctores Juan F. Cafferata y José Heriberto Martínez.

El candidato doctor Ramón J. Cárcano, que se ha instalado en Villa Dolores y que dirige los trabajos electorales de los departamentos de San Javier, San Alberto y Pocho, trasmite impresiones optimistas acerca de las condiciones electorales en que el partido concurrirá a los comicios del próximo domingo.

Partido Radical

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

Córdoba, marzo 3 — En Villa María se efectuará hoy la proclamación pública de los candidatos radicales a diputados nacionales.

RECOMENDACION A LOS PRESIDENTES

Córdoba, marzo 3 — El comité central del partido Radical dirigió a los presidentes de los comités departamentales, la siguiente circular telegráfica:

Sírvase comunicar telegráficamente a los presidentes de los comités de las pedanías, la necesidad de vigilar cuidadosamente que la lista de la Unión Cívica Radical sea votada íntegramente.

Asimismo circulan listas mixtas de candidatos demócratas y radicales, hecho repudiable y condenable, dadas nuestras doctrinas cívicas diametralmente opuestas a las doctrinas del "régimen".

Detenidos puestos a disposición de la justicia

Córdoba, marzo 3 — La policía puso a disposición de la justicia del crimen a dos ciudadanos radicales detenidos en momentos en que fijaban carteles de propaganda electoral. Se trata de los "affiches" que reproducen la fotografía en que aparecen los soldados del escuadrón persiguiendo a dos obreros y que dió origen al reciente cambio de telegramas entre el Ministro del Interior y el gobernador de la provincia.

CORRIENTES

LAS DISIDENCIAS RADICALES

Causas del fracaso de las gestiones

Corrientes, marzo 3 — Los dirigentes de la fracción radical disidente hicieron conocer hoy por medio de impresos que fueron distribuídos por correo, una reseña retrospectiva de las últimas incidencias que hicieron fracasar la proyectada unión de las fracciones radicales.

Los principales párrafos de dicho impreso dicen así:

Ante todo, reconozcamos que la iniciativa de la unificación fracasada partió del blanquismo; su convención propuso la fórmula que nunca pudo ser fundamental, sino inicial; la lista única, posteriormente aceptada por los disidentes.

La propuso por sorpresa, más como reclamo electoral que como convicción o aspiración, después de largo y laborioso trabajo de mapa.

Estudiada y aceptada por los disidentes, se la reconoció viable como primer paso de la iniciación, no la finalidad de la ansiada unificación.

La proposición de acuerdo electoral del blanquismo, ...ía la unión de los radicales, ...ía la unión de los radicales, ... propuesta, los disidentes, no ... contra las normas ... de partido" como ... nacional blanquista afirma. Primero, porque no es pacto con adversarios de los principios comunes, sino, entre miembros del mismo partidos, primer jalón en el camino de la anhelada unión.

Segundo, porque, y en conocimiento de estas circunstancias, esos actos son propiciados y propicios entre las autoridades tradicionales en todos el país, y tienden, porque no "tienden a ...nar y cohesionar organismos diferentes", como dice el acta aludida, sino a debilitar los ya existentes, preparando la amalgama de los elementos unidos por los mismos ideales democráticos.

Se pretende que el doctor Sussini reconoció que la proposición fué tardíamente presentada; una sola consideración basta para invalidar la afirmación anterior: ni el doctor Sussino, ni ninguno de los caballeros que lo acompañaron en esas gestiones, hubieran tomado tales molestias si creyeran que era realmente tarde para responder a la ansiedad de los corazones, si hubiera dejado de haber tiempo, si los blanquistas con suficiente anticipación hubieran invitado a las autoridades del partido disidente, proponiendo por su intermedio la unión deseada.

Entonces, ambas convenciones se hubieran reunido simultáneamente; pero en vez de este procedimiento recto, franco y leal, el blanquismo no cesó en sus ataques al disidentismo, tratando de forzar sus líneas de menor resistencia.

Estos actos de los mismos que pregonaban su amor a la unión, creaban nuevos motivos de desconfianza, que era menester destruir paulatinamente, para realizar la armonía en los espíritus antes de la unión de los dos elementos.

Por otra parte, la invitación blanquista nunca fué desatendida; los amigos que pudieron reunirse en el angustioso término acordado, la hicieron conocer seguidamente a todo el partido, e interpretándose, como es debido, el momento histórico y el poderoso anhelo partidario, se notificó telegráficamente a la junta que los blanquistas dejaron constituída como única autoridad, el 15 de febrero, la reunión próxima de la convención disidente con objeto de iniciar la unión partidaria.

Dicha junta hizo una entusiasta acogida a la noticia, y, sin embargo, ya era tarde. Tarde era desde el momento que con fecha 2 de febrero la convención blanquista, después de proclamar sus candidatos a diputados nacionales, cerraba las puertas a todo avenimiento honorable, al declarar disuelta su organización partidaria, no con el propósito de "facilitar en una amplia reorganización la unificación de todas las fuerzas radicales", sino el verdadero, el que surge de cosas y confirman los hechos, el de imposibilitar que los candidatos designados pudieran ser sustituídos y obligar a los demás radicales a entrar en unión, pasando por las horcas caudinas de aceptar incondicionalmente la lista proclamada.

Y esa resolución, que demuestra una obstinación llevada más allá de la intransigencia, que sacrifica a intereses de círculo, el porvenir y la victoria infalible que todos auguraban al partido, espera como una compensación a su sensible desvío que la disolución partidaria decretada por la convención del 2 de febrero facilite la unificación de las fuerzas afines del radicalismo.

El público no conoce cuáles serán esas fuerzas afines; traviesos, dicen que con la disolución del blanquismo ha pasado a mejor vida, y que el morismo, que ahora impera, tiene en efecto afinidades, pero no entre los disidentes, cuya organización queda en pie como antes.

La abstención a los comicios del 7, es una necesidad impuesta por circunstancias, contra la que protestan con ardor cívico sus electores. La boleta en blanco demostrará la irreducible fe que en su causa tienen esos veteranos de nuestras luchas democráticas.

Partido Liberal

CONSTITUCION DEL COMITE DE LA CAPITAL

Corrientes, marzo 3 — Ante numerosa asamblea de correligionarios, se constituyó el comité de la capital del partido Liberal, en la siguiente forma:

Presidente, doctor Ramón Díaz de Vivar; vicepresidente primero, doctor Justo Alvarez Payer; vicepresidente segundo, doctor Armando Meabe; secretarios, Jaime T. Dagnino y Adolfo Verón; tesorero, Jorge Macfacquear; protesorero, Luis Sotomayor; vocales: doctor Fermín E. Aisina, doctor Juan Aguirre Conte, doctor Adolfo S. Mohando, doctor Emilio E. Masnó, Juan Pessini, doctor José E. Robert, Eligio R. Castillo, Santiago Codino, Manuel J. Martínez, doctor Guillermo Perrens, M. José Morel, doctor José Luis Nicolini, Laudino Alvarez, Hildebrando Gómez y Raimundo Meabe.

Propaganda electoral

Corrientes, marzo 3—Continúan con mucho entusiasmo y orden sus trabajos de propaganda e instalación de comités, los partidos políticos que se presentarán a los comicios el próximo domingo.

TUCUMAN

TRABAJOS DE LOS PARTIDOS

Tucumán, marzo 2 (retrasado) — Es intensa la labor de propaganda que los dirigentes de los partidos Radical, Liberal y Socialistas vienen efectuando, principalmente en la campaña.

Anduvieron en excursión de propaganda los días sábado, domingo y lunes, los señores Pedro G. Sal, doctor del Moral, José Luis Aráoz, doctor Aybar Augier, Horacio S. Loriz, E. Carranza, Octaviano Vera, Ignacio Toledo (hijo), y otros, por el partido Radical; los señores doctor E. Padilla, Gaspar Taboada, José Lucas Pena, Melitón Camaño, Nicanor Posse, David León Medina y otros, por los Liberales, y los señores doctor M. G. Alurralde, López César Asín, Adolfo Buglau y otros, por los socialistas.

Todos ellos han dejado instalados comités y subcomités en la capital y en la campaña.

Se recibe la impresión de que se asiste a un verdadero resurgimiento del civismo. Es opinión general que en estas elecciones el por ciento de votantes será muy superior al del año pasado.

Partido Radical

ASAMBLEA DE PROPAGANDA

Tucumán, marzo 3—En el comité Martín M. Torino realizarán esta noche los radicales una asamblea, en la que harán uso de la palabra los candidatos a diputados nacionales y otros dirigentes.

SANTA FE

CONFERENCIAS DEL PARTIDO DEMOCRATA

Clausura de comités

Santa Fe, marzo 3 — Mañana por la noche darán una conferencia los demócratas en la plaza España. Hablarán los doctores Bordabehere, Molinas y Martínez Zuviría.

—El comité departamental demócrata resolvió clausurar los comités Luciano Molinas, San Martín, Belgrano y Juventud del Oeste.

Esta clausura responde, según los términos del decreto, a la concentración de la propaganda. Algunos elementos discontormes se preparan a realizar asamblea desconociendo esa resolución.

Desde hace días se decía que el comité Luciano Molinas se cambiaría de nombre y se pondría Casero, actuando como independiente.

La resolución de la junta se ha anticipado a estos hechos.

Los demócratas observan, que los elementos que se les podrán restar serán los ingresados poco antes de las elecciones de febrero.

Rosario, marzo 3 — Los demócratas progresistas dieron esta noche una conferencia en la esquina del boulevar Oroño y Juiuy y otra en la calle 9 de Julio y España.

Mañana el mismo partido dará una conferencia en la esquina de las calles Mendoza y Avenida Lagos y otra en la calle 3 de Febrero y 25 de Diciembre.

ENTRE RIOS

DISIDENCIAS ENTRE LOS DEMOCRATAS

Rosario, marzo 3 — Las disidencias producidas entre algunos dirigentes del partido Demócrata Progresista, con motivo de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales, parecen destinadas a ahondarse.

Algo grave debe ocurrir en los actuales momentos, cuando con toda urgencia se ha convocado a los miembros de la Junta de Gobierno del partido para una reunión que se efectuará esta tarde a las 5.

Se anuncia que uno de los candidatos a diputado nacional y actual legislador provincial, presentará graves cargos contra otro candidato y también en la actualidad legislador provincial.

Rosario, marzo 3 — Esta tarde se efectuó la reunión de la junta de gobierno del partido Demócrata Progresista a que fué convocada extraordinariamente, con motivo de las incidencias provocadas a raíz de la proclamación de los diputados nacionales, que el partido sostendrá en los comicios del domingo próximo.

Aun cuando se guarda reserva sobre lo tratado puedo informar que los cargos que se hicieron contra determinado candidato no tuvieron mayor consistencia y que todo quedó arreglado satisfactoriamente.

Las libretas de los agentes

Rosario, marzo 3—El sábado próximo se procederá en la jefatura política y en presencia de los representantes de los partidos, a empaquetar las libretas de enrolamiento de los agentes, cabos meritorios y personal de tropa, que de acuerdo con las disposiciones de la ley electoral no pueden votar en las elecciones nacionales del domingo próximo.

Partido Radical Sudista

CONFERENCIA DE PROPAGANDA

Rosario, marzo 3 — Esta noche se realizó la conferencia organizada por los radicales sudistas en la esquina de las calles 25 de diciembre y Cochabamba. Varios oradores hicieron uso de la palabra.

Mañana el mismo partido realizará otro acto análogo en la calle Salta y Avenida Lagos.

LA RIOJA

ACTIVIDAD EN LOS TRABAJOS

La Rioja, marzo 2 (retrasado)—Los partidos políticos llevan dos días de intensa labor. La Unión Cívica Radical ha establecido nueve comités en esta capital, que funcionan todos los días y se ven concurridos.

Los partidarios del doctor Domingo Castro, igualmente han establecido siete comités, a los que también concurren bastantes personas.

Para todos los departamentos han salido comisionados políticos de los diferentes partidos. Se cree que en algunos departamentos, como el de la capital, la lucha será muy reñida.

Los candidatos del Partido Radical, doctor Zacarías Agüero Vera y Julio del C. Moreno, se hallan en excursión política por los departamentos de esta provincia.

El candidato radical independiente, doctor Domingo Castro, saldrá esta noche con el mismo objeto.

Noticias llegadas de los departamentos hacen saber que la labor política se va activando cada día más, a medida que se acercan las elecciones.

El partido Socialista con los candidatos doctores Héctor González Iramain y José V. Balboni, se presentará también a la lucha en Angaco, Mazán, Chilecito, Chamical y esta capital, demostrando cada día más interés.

SANTIAGO DEL ESTERO

Pedido a las agrupaciones políticas

Santiago del Estero, marzo 3 — El jefe de policía dirigió una circular a las diferentes agrupaciones políticas, en la que les pide que denuncien todo abuso que cometan las autoridades policiales de la provincia.

Devolución de nombramientos de autoridades de comicio

Santiago del Estero, marzo 3 — El correo ha devuelto 204 nombramientos de autoridades de comicios, por ser desconocidos sus domicilios.

SAN JUAN

Recusación denegada

San Juan, marzo 3 — La junta escrutadora nacional resolvió hoy el pedido de recusación presentado por el partido Radical Intransigente, contra el vocal, presidente de la Corte de Justicia, doctor Roberto Barrera, no haciendo lugar.

MENSAJE DEL P. EJECUTIVO

SU ENVIO AL CONGRESO

Ley de fomento de las provincias del Norte

SU INCLUSION EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS

CONSIDERACIONES POLITICAS

El Poder Ejecutivo envió ayer al Congreso, con la firma del primer magistrado y del ministro de Obras Públicas el siguiente mensaje, en que resuelve incluir en las sesiones extraordinarias la consideración del proyecto de ley que aprobó el Senado como complementación de la de representación, de acuerdo con las cifras del último censo, respecto a fomento de las provincias del Norte.

Dice así:

"Ha sido desde sus comienzos motivo constante de preocupación del P. E. la situación de desventaja en que para su expansión y su tráfico comercial se encuentran nuestras provincias del Norte y Centro.

"Entre los hondos males causados a la Nación por el predominio que acaba de terminar figuran los inferidos a las provincias y a los territorios nacionales que, sin duda alguna, habrán malogrado para siempre en mucha parte el natural y expansivo desenvolvimiento de la nacionalidad en las proporciones verdaderas de su poderosa naturaleza y de la justa amplitud de su espíritu.

"Desde gran parte de sus tierras las más feraces, y de sus riquezas las más productivas, hasta las instituciones y libertades indispensables a la normalidad de la vida, sufrieron y soportaron todas las devastaciones posibles y todas las perturbaciones imaginables.

"Las provincias referidas son las que más sintieron los agravios de esa larga prepotencia por encontrarse más distantes del intercambio con las corrientes civilizadoras y con los medios de comunicación.

"En el estancamiento y a un retroceso comprobado, en que hoy se encuentran, está evidentemente demostrado como una triste reminiscencia de la psicología del "régimen" en su propensión esquilmadora y en la turpitud de su incapacidad, causando el más flagrante contraste con el glorioso pasado histórico de ellas.

"En general, no han recibido en sentido alguno los beneficios de las riquezas propias ni de las rentas nacionales tan vorazmente defraudadas por el "régimen" y viven en la inacción y en el enervamiento, con sus poblaciones casi en completo abandono. Así soportaron las más angustiosas y desesperantes vejaciones y servidumbres como la falta de estabilidad y seguridad en todo, porque el "régimen" tuvo absolutamente subvertido el orden público haciendo que los pueblos fueran para los gobiernos y no los gobiernos para los pueblos.

No vieron en ellos sino entidades automáticas que explotar en todo sentido y en forma llegando hasta empañarlas en los centros comerciales del mundo sin atender jamás los compromisos contraídos y obligando a la nación en definitiva a hacerse cargo de ellos en resguardo de su honor y de su crédito.

"Esas provincias que sufrieron tan ...

...que los sacrificios de la larga ... tenida mancomunidad, al amparo del poder oficial de la Nación y que bosquejan el cuadro más sombrío de las aterradoras perversiones públicas deben recibir inmediatamente los beneficios del "repartelo" a que dieron culminación con toda la suma de sacrificios y abnegaciones que demandara.

"Así, desde el momento en que ha comenzado el imperio de sus instituciones y el ejercicio de su soberanía por la representación de sus gobiernos legítimos,—los impulsos de la civilización múltiple deben desparramarse a raudales por todos los ámbitos sin temor ya de que proscripción alguna salga al paso a contenerlos o a detentar sus derechos políticos o sus poderosos patrimonios.

"Resta ahora que sus bases fundamentales se consoliden en absoluta armonía con sus fines y que el grandioso movimiento histórico realizado lleve toda la plenitud de su espíritu y de su savia regeneradora a los organismos provinciales, comunicándoles desde su elevada región la vida del ejemplo y del estímulo creciente cumpliendo los mandatos de la divina providencia que nos ilumina en la vasta trayectoria nacional.

"Convocados por la potestad superior de la Nación hemos laborado con toda perseverancia y el decisivo empeño necesarios, desde los más modestos hasta los más ilustrados ciudadanos en la conjunción de las idealidades patrióticas que hemos llegado a consagrar.

"Hemos elevado la representación pública al más alto magisterio político señalando las funciones que correspondía desenvolver conforme con los fundamentos del decoro y de la soberanía de la Nación y así hemos constituído la más alta jerarquía pública en la indivisible solaridad de los pueblos.

"Por consiguiente, debemos asumir una intensa labor de renovaciones y trasformaciones generales en la mayor unidad. Así es como completaremos la misión que nos ha correspondido haciendo que sus beneficios se exterioricen en todo el país. Debemos afrontar todas las actividades propulsoras del progreso y de la civilización humanas, por eficiencias fecundas de bienes comunes y perdurables.

"Esos son los magnos conceptos que en su aplicación verdadera esclarecerán y perfeccionarán la vida argentina en todas sus irradiaciones. Nada más justamente señalado entonces, que el ejercicio de las facultades de la Nación para el cumplimiento de un mismo destino en las entidades de los Estados.

"Cuando contemplamos las austeras virtudes y los generosos sacrificios de que han sido actores esos pueblos con la clara visión hacia las supremas regiones del derecho público sin declinaciones algunas, condenando todas las trasgresiones que invadieron a la República, nos parece tanto más justo o imperioso señalarles por fin los senderos de sus orientaciones definitivas.

"Así como fué eminente su figuración al fundamentar la Nación por uniformes heroísmos, así deben identificarse en el perfeccionamiento armónico que debemos realizar.

"La justicia libertadora y progresista debe extender sus amplios beneficios sobre todos los pueblos y sobre todos los argentinos y unidos en el supremo, fin común trabajar incesante y poderosamente con los medios y los recursos de todos por el consecutivo engrandecimiento de la patria.

"A conjurar tan hondo mal y a producir tan anhelados bienes tiende el proyecto fundado sobre el claro principio de igualdad de las provincias hermanas, laborando en común la constante prosperidad nacional.

"Las provincias del Norte y Centro han carecido de una amplia puerta de salida, con un ferrocarril de capacidad y suficiencia económica hacia los inmediatos puertos del Pacífico, rumbo determinado por la naturaleza misma y ruta preestablecida por el tráfico histórico para el intercambio de nuestras regiones del Norte, que el más rudimentario conocimiento de la geografía de esta parte de América imponía al sentido común.

"Han sido pues aquellas y no otras las causas verdaderas del porqué nuestro extenso país en progresiva trasformación interior ha conservado hasta nuestros días en su estructura externa la forma primitiva del solar colonial: un frente, el del Atlántico, y una sola gran puerta exterior, Buenos Aires, con un larguísimo fondo que llega hasta las proximidades del mar Pacífico y del Amazonas, sin salida alguna hacia ellos. — en cuanto a tráfico comercial se refiere, — y desde cuya vecindad, las provincias de Salta y Jujuy, situadas a setecientos kilómetros del Pacífico se ven obligadas, para exportar sus frutos, a hacerlos recorrer mil seiscientos kilómetros de ferrocarril a través de zonas de producción similar, con fletes casi prohibitivos, en demanda de los mismos mercados de venta de los productos del litoral, acreciendo así en perjuicio de la producción nacional, el exceso de oferta de los mismos productos sobre los mismos mercados.

"Pero si estos graves errores que han mantenido durante tantos años en el confinamiento y en la improducción el extremo Norte de la República—la porción de nuestro fertilísimo país más próximamente dotado por la naturaleza—pudieron encontrar una leve atenuante fundada en la limitada capacidad de los mercados del Pacífico, hoy, después del trascendental significado, que para el futuro político y comercial de esta parte del continente tiene la apertura del canal de Panamá, la obra material y científica más vasta acometida por la humanidad, y que el esfuerzo enérgico de la gran nación del Norte ha realizado con éxito, no debe demorarse por más tiempo la construcción de un ferrocarril que ascendiendo, sin cremalleras ni grandes dificultades económicas, las mesetas andinas del Norte, hasta la frontera de Chile, aproxime aquellas provincias, por Huaitiquina, al puerto de Antofagasta, sobre el Pacífico.

"Nuestras cordiales relaciones con aquella república vecina y hermana, harían tal vez posible, mediante una gestión a base de franca reciprocidad de conveniencias, un acuerdo entre ambos g

ABARATAMIENTO DE LA VIVIENDA

Mensajes y proyectos del Intendente Municipal

TEXTO DE LAS ORDENANZAS Y LEYES PROPUESTAS

VARIOS DECRETOS

El Intendente Municipal, terminó ayer la preparación de varios proyectos de ley y de ordenanzas tendientes a resolver la situación afligente que ha creado a la población del municipio la carestía de los alquileres.

El mensaje con que hoy serán remitidos esos proyectos al Concejo Deliberante, es extenso.

El señor Cantilo remitirá también al Concejo Deliberante las copias de los proyectos de ley que ha preparado y que enviará al Poder Legislativo, con objeto de que la mencionada rama comunal tenga pleno conocimiento de la acción que desarrolla el departamento ejecutivo, en el sentido expresado. Igualmente, el texto de los decretos aparecidos se dará a conocer al Concejo por las mismas razones a que aludimos anteriormente.

Entre otras cosas dice el mensaje:

El problema de la escasez de la vivienda y por consecuencia de su carestía es relativamente nuevo en este país. Responde a un conjunto de causas que provocaron, a partir del año 1914 una verdadera crisis de la edificación en la capital federal.

Como todo problema económico-social ofrece a la observación aspectos complejos, vinculados a hechos de orden interno unas veces, y necesariamente, también, a las dificultades o trastornos provocados en el país, como efecto de la conflagración europea.

Las dificultades económicas que surgieron en 1914, determinaron en seguida la paralización de las construcciones, como lo revela el hecho sugerente de que al año siguiente, en 1915, disminuyera en más del 50 por ciento el «metraje» de las edificaciones, cercenamiento que fué acentuándose año a año, hasta llegar al punto álgido de la crisis de la vivienda en 1917, en que con relación a 1910 apenas se edificó un 12 por ciento.

Existe la creencia, generalizada, de que el crecimiento de la población ha ido agravando, cada vez más, las consecuencias de la carestía y escasez de la vivienda. Esta deducción no la confirman las cifras.

El apogeo de las construcciones urbanas tuvo efecto en los años de 1910 a 1913, ambos inclusive, de manera que para obtener una deducción lógica hay que relacionar los datos estadísticos de la población en ese período y en los años subsiguientes hasta la actualidad.

A partir de 1914, la población de la capital federal se mantuvo relativamente estacionaria, con un crecimiento vegetativo reducido y contrabalanceadas sus cifras por efecto del éxodo de súbditos de los países en guerra, sin que las fuerzas humanas que se alejaron entonces del país fueran repuestas por el factor inmigratorio, casi nulo durante la conflagración.

El crecimiento relativo de la población de Buenos Aires bajó de un 6.68 por ciento que era en 1914, a un 0.38 al año siguiente, a 0.78 en 1916, a 0.80 en 1917, a 0.94 en 1918, para pasar la unidad, con un por ciento de 1.04 en 1919.

Las necesidades de la habitación no aumentan en razón directa con el desarrollo de la población, sino principalmente cuando este crecimiento se relaciona con el aumento de la población adulta, formada en su mayor parte de inmigrantes, o por la trasmigración interna; pero lo que hace intensas las exigencias de nuevas moradas y estimula el desarrollo de la edificación, es la formación de nuevos hogares, como consecuencia de la nupcialidad, porque, generalmente, un nuevo hogar trae aparejada la necesidad de una nueva casa.

Esta ha sido la causa determinante del desequilibrio entre la oferta y la demanda de casas en arrendamiento, provocando una alteración en el alza de los precios de los alquileres, desde que la estadística demográfica acusa en el trascurso del último quinquenio un constante aumento de la nupcialidad.

Además, la crisis de la edificación se acentuó debido a las siguientes causas: dificultades de orden económico relacionadas con la desvalorización de la propiedad y el retraimiento de las operaciones sobre inmuebles; escasez de los materiales de construcción de fabricación nacional y escasez y carestía de los importados del extranjero; encarecimiento de la producción nacional de esos materiales, por efecto de la elevación de los fletes, del aumento del valor de la mano de obra y de las combinaciones y "trusts" para la explotación de determinados artículos, como la cal y los ladrillos; dificultades de índole financiera para promover oficialmente la edificación oficial y particular, y acción limitada e insuficiente de las sociedades o compañías de edificación, principalmente de las basadas en la organización cooperativa.

Hay, sin duda, otras causas que encarecen las construcciones modernas, como ser la carestía de la madera, el aumento de los salarios de los obreros de construcción, la frecuencia de los conflictos entre el capital y el trabajo; y con respecto a la vivienda modesta, el hecho de que la división del trabajo se hace muy difícil en las edificaciones en pequeña escala.

LA SITUACION DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LOS PROBLEMAS.

Entrando al terreno de las soluciones, agrega el mensaje, la más inmediata sería la de abordar la edificación en gran escala, por propia acción oficial, pero a ello se oponen razones y dificultades de orden financiero por ahora imposibles de subsanar.

Un problema análogo, agrega, aunque provocado por causas distintas, fué resuelto en brevísimo tiempo en los grandes centros industriales de los Estados Unidos de Norte América. La industria de guerra concentró inesperadamente, en ciertas ciudades una gran población obrera, llegada de todos los otros Estados, dando motivo a la falta absoluta de vivienda y a su carestía.

La situación llegó a revestir aspectos graves para la higiene y para las necesidades de la defensa nacional, y fué considerada con el carácter de una emergencia de guerra.

La cuestión fué resuelta en los Estados Unidos, como seguramente se resolverá entre nosotros, si median razones de patriotismo o de altas conveniencias nacionales; se votaron 60.000.000 de dólares, cifra que luego se elevó a 100 millones, autorizando el gobierno que ciertos establecimientos industriales incluyeran en el costo de la producción los gastos de construcción de viviendas, como sucedió con la comisión de navegación, que invirtió en casas para los obreros de los astilleros más de 50.000.000 de dólares.

Uniformados los procedimientos y puesta la ejecución de este vastísimo plan en manos de la corporación de viviendas de los Estados Unidos, en 109 días se planearon 82 proyectos, de los cuales 60 se pusieron en ejecución por un valor de 63 millones.

En la capital federal, desgraciadamente, las soluciones no pueden encaminarse en la misma forma.

La acción municipal no tiene a su alcance ni los resortes legales, ni administrativos, ni los recursos financieros para resolver por medios análogos este problema de la vivienda cara y escasa.

Se necesita una ley que combata las combinaciones y los "trusts" que encarecen la producción de los materiales de construcción como sucede con los ladrillos y con la cal. Se necesitan leyes de emergencia que arbitren los medios de subsanar o los efectos de la usura en los alquileres, de la especulación, poniendo un límite a la facultad de subarrendar; y anulando por lícitas y contrarias a la propia naturaleza de las cosas cláusulas como las de que el locador impida a los locatarios la tenencia de sus hijos en la casa arrendada.

Estas medidas se relacionan con los siguientes puntos:

Desarrollo y ejecución de un plan de construcción de viviendas económicas basada en los recursos creados por la ordenanza de enero de 1918, sobre inversión del 25 por ciento del impuesto que gravan las empresas de tranvías sobre sus entradas brutas.

Estímulo y facilidades para la edificación particular, estableciendo los planos-tipos, que estarían a la disposición gratuita del público.

Ocupamiento de terrenos municipales en las condiciones determinadas en la ley 10676, de reformas a la carta orgánica del Banco Hipotecario Nacional y sus disposiciones reglamentarias.

Esta venta se efectuaría en las condiciones siguientes:

Las propuestas de compra se aceptarían en una subasta pública al mejor postor pudiendo concurrir solamente al remate los empleados nacionales que se encuentran en las condiciones fijadas por la ley 10676, el precio se abonaría en cuotas mensuales de acuerdo con la tabla de amortización e interés establecida para la cancelación del préstamo hipotecario; la venta se efectuaría con la condición de que el Banco Hipotecario Nacional acordara el préstamo respectivo, y en este caso, la Municipalidad otorgaría el título de propiedad definitivo, quedando acreedora por el precio de la tierra, con la garantía hipotecaria en segundo término.

También solicita la Intendencia del Concejo Deliberante la autorización correspondiente para construir el número de casas-habitaciones necesarias con destino a los empleados de la administración municipal, en las condiciones siguientes:

Todo empleado municipal con más de dos años de servicios en la Municipalidad tendrá derecho a la adquisición de una casa para su vivienda o la de su familia;

El valor del terreno y de las construcciones será abonado con los recursos provenientes del fondo especial formado con el 25 por ciento del producto del impuesto que pagan las empresas de tranvías sobre sus entradas brutas;

El préstamo efectuado por la Municipalidad quedará garantizado en primera hipoteca y será reembolsable en las condiciones de los préstamos ordinarios que efectúa el Banco Hipotecario Nacional;

El monto del terreno y de la edificación no podrá exceder de una suma cuyo servicio sea mayor del 30 por ciento del sueldo de que goce mensualmente el empleado;

La tesorería municipal descontará del sueldo del empleado respectivo la suma necesaria para satisfacer el importe del servicio por amortización e intereses del préstamo de edificación.

DISPOSICIONES LEGALES DE EMERGENCIA, EN VISTA DE LA CARESTIA Y ESCASEZ DE LA VIVIENDA URBANA Y SUBURBANA.

Sobre este punto, la Intendencia Municipal propone este proyecto de ley:

Cuando el plazo de la locación no tenga un término fijo o su duración sea inferior a un año, el locador no podrá demandar al locatario por la restitución de la cosa arrendada, sino después de los seis meses de intimada la cesación de la locación, salvo el caso en que la demanda se base en la falta de pago de dos o más mensualidades.

Para que la intimación a la cual se refiere el párrafo anterior surta efectos legales, deberá ser hecha judicialmente o por medio de notificación personal certificada por ante escribano público.

Queda prohibida toda sublocación o cesión de arrendamiento de viviendas destinadas a ser alquiladas por piezas o departamentos, en cuyos casos el precio represente una renta de más del 7 por ciento del valor del inmueble establecido para el pago de la contribución territorial.

Declárase nula y sin valor legal alguno toda cláusula en el contrato de locación en virtud de la cual la validez o término del contrato queden supeditados a la residencia, habitación o domicilio en la casa alquilada, de altos que estén bajo la potestad o guarda del locatario o sublocatario.

En los juicios de desalojamiento de propiedades urbanas o suburbanas el monto de las costas no podrá exceder del 5 por ciento del valor de los arrendamientos cuestionados.

Toda demanda por desalojamiento basada en la falta de pago de los arrendamientos, quedará sin efecto en cualquier estado del juicio, si el demandado abonare íntegramente el importe de lo adeudado más los intereses respectivos y la suma que el juzgado prespuseste para el pago de gastos causídicos dentro del tanto por ciento del párrafo anterior.

El plazo para el lanzamiento podrá ser prorrogado hasta treinta días, teniéndose en consideración por los jueces circunstancias excepcionales que se hayan hecho durante el juicio o sobrevinientes, siempre que a juicio del juez resultasen sinceras. El auto que deniegue o acuerde la prórroga del lanzamiento será inapelable.

Declárase de orden público estas disposiciones y nula o sin valor legal toda convención entre las partes por la cual se renuncie a ellas o se las modifique total o parcialmente.

FACILIDADES PARA LA EDIFICACION PARTICULAR

Con este propósito la Intendencia proyecta la siguiente ordenanza:

El departamento de obras públicas de la Municipalidad preparará especialmente planos-tipos de viviendas económicas, así como también los planos de detalles, los pliegos de especificaciones y contratos modelos de construcción. Dicha colección, una vez impresa, será puesta a disposición del público, al cual se proveerá gratuitamente de los ejemplares que solicite para su utilización en la capital federal.

Para facilidad de los interesados y del trámite administrativo, se adoptará una nomenclatura de los planos-tipos que respondan a varias exigencias de la edificación.

Los particulares que construyan casas con sujeción a los diversos planos-tipos oficiales no necesitarán acompañarlos a sus respectivas solicitud de permisos para edificar en el municipio, siendo suficiente a este efecto referirse a la nomenclatura adoptada por la dirección de obras públicas. Los permisos presentados en estas condiciones serán acordados a los tres días de su presentación en las oficinas respectivas.

FRANQUICIA A LOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES QUE CONSTRUYAN CASAS PARA USO O ARRENDAMIENTO DE SUS EMPLEADOS Y OBREROS.

He aquí el proyecto de ordenanza que sobre este particular formula el departamento ejecutivo:

Exonérase del pago de derechos municipales de construcción, catastro y línea a todo particular, sociedad o compañía que construya simultáneamente un número no menor de diez casas, en grupos o aisladas, con una superficie de mínima de 1.500 metros cuadrados de edificación, siempre que las construcciones respectivas den comienzo antes del 31 de diciembre de 1920.

Queda facultado el D. E. para prorrogar los efectos de esta ordenanza.

Los establecimientos industriales o casas de comercio que dentro de un año de sancionada esta ordenanza se acojan a sus beneficios, con el propósito de edificar por su cuenta casas para uso o arrendamiento de sus empleados u obreros, quedarán por espacio de tres años eximidas del pago de todo impuesto, tasa de retribución de servicios y de todo otro gravamen, cualesquiera que sea su naturaleza o denominación de carácter municipal, relativo al comercio o industria que exploten.

El D. E. hará lugar a la exoneración a que se refiere el artículo anterior, en los casos en los cuales las construcciones a efectuarse, estén presupuestas en un valor que represente, como mínimo, el importe de los sueldos y salarios pagados por el respectivo establecimiento comercial o industrial, durante los dos últimos años a su personal administrativo u obrero.

Autorízase al D. E. para aprobar la delineación y trazado de barrios especiales de viviendas económicas para empleados u obreros, no obstante cualquier disposición en contrario de las ordenanzas respectivas, siempre que a juicio de las oficinas técnicas de la municipalidad las reformas a considerarse no afecten los propósitos de higiene, estabilidad de las construcciones y facilidad de tráfico contemplados por las disposiciones en vigor.

CASAS PARA EMPLEADOS NACIONALES Y MUNICIPALES

Refiriéndose a la ley orgánica del Banco Hipotecario Nacional que faculta a esa institución para acordar a los empleados nacionales préstamos que representen hasta el 80 por ciento del valor de la tasación respectiva, la Intendencia expresa que ese propósito solamente puede efectuarse en grande escala, beneficiando al mayor número, si la Municipalidad facilitara a los empleados el 20 por ciento restante del importe de la edificación que representará, poco más o menos, el valor del terreno.

Si bien los empleados municipales no están comprendidos en los beneficios de la ley número 10.676, se agrega, la municipalidad se halla en el deber moral de facilitarles la adquisición de su hogar propio, otorgándoles a este fin el mayor número de franquicias y liberalidades compatibles con los intereses de la municipalidad.

En esta forma podría construirse en seguida un número importante de viviendas, las cuales al beneficiar directamente a muchísimos servidores de la administración, contribuirían a resolver el problema de la escasez de casas habitaciones, normalizando los precios de los alquileres.

Sobre esas consideraciones, la Intendencia resolvió solicitar del Concejo Deliberante la autorización para ofrecer en venta a los empleados permanentes de la administración nacional diversos terrenos de propiedad municipal, con destino a la construcción inmediata de casas para la vivienda de los mismos o sus familias.

Con tal motivo la Cámara de Comercio argentino-brasileña, un grupo de amigos personales del distinguido viajero, lo despedirán con un banquete que se realizará el lunes próximo, a las 8.30 p. m., en el Club del Progreso.

Producción de petróleo

El capitán de fragata Fliess, jefe de la explotación de los yacimientos fiscales de Comodoro Rivadavia, comunicó ayer al Ministro de Agricultura que los pozos en actividad produjeron 13.068 metros cúbicos durante el mes de febrero último.

En telegrama telegráfico se agrega que el lunes 1.o del corriente, la producción alcanzó a 866 metros cúbicos.

EL DIA SOCIAL

DESDE MAR DEL PLATA—Miércoles, 3 (por telégrafo) — Dió margen a una hermosa reunión social el té ofrecido esta tarde por el señor Héctor Cobo y señora Josefina Unzué en su establecimiento de campo "La Armonía".

Los invitados partieron en tren expreso a las 4.15 de la tarde. Una vez llegados a la estancia, se sirvió el té en el suntuoso castillo. Más tarde, las señoras y caballeros recorrieron el parque, mientras el elemento juvenil efectuó un paseo en pequeños botes por el hermoso lago que está situado a corta distancia de la casa.

El regreso se hizo alegremente, también en tren especial, que llegó a ésta a las ocho de la noche.

Participaron de la interesante fiesta, de la que perdurarán los gratos recuerdos, las siguientes señoras:

María Unzué de Alvear, Clara Cobo de Anchorena, Adela Unzué de Lelcir, María Agustina Constanzó de Mallever, María Luisa Unzué de Aldao, Adela Atucha de Cueva de Vera, Adela Madorna de Frederking, Concepción Unzué de Casares, Julia Alcorta de Rodríguez, Josefina Atucha de Jancourt, Delia Correa Morales de Cobo, Adela Frederking de Labouberie, Florinda Fernández de Pernard, Amabilde Guerrico de González Segura, Enriqueta Blaquier de Rocha, Inés González Guerrico de Castro, Adela Atucha de Gramajo, Sofía Pérez de Madero, Angélica Almaga de Domínguez, Elvira Pérez de Cranwell, Angélica Domínguez Almaga de Paunero, Mercedes Pirovano de Rodrigues, Carolina Blaquier de Amaggasti, María Teresa Quintana de Pearson, Elena Peña Unzué de Alzaga Unzué, Josefina Udaondo de del Campillo, Josefina Ocampo Veloyo de Alzaga Unzué, Dolores Goñi de Güiraldes, Ernestina Guerrico de Carballido, Justa Doso de Zemborain, Elisa Roca de Blaquier, Elvira Soto de Castro, Adela Lamarca de Lavalle Cobo, Julia Rey Basadre de Arata. Señoritas: Adela Loloir Unzué, María Luisa Constanzó, Isabel Pearson Quintana, Marta y Susana Rodríguez Ahcorta, Elena Aldao Unzué, Mercedes y Dolores Anchorena Cobo, Ana María Green, Elena Gramajo, Josefina y Esther Cantilo Achával, Carmen Estrada Bordón, Sofía Carnewell, Magdalena García Calvo, Sofía Sara y Elvira Madero, Celina Domínguez Alzaga, Mercedes Ortiz Basualdo, Beatriz Gallardo, Mercedes Doso, Elvira y Dalmacia Castro, Lola Güiraldes, Carmen Carballido y un núcleo numeroso de jóvenes.

—El día de hoy ha sido caluroso, aunque no tanto como el de ayer.

—Llegaron de ésa, el señor Rafael Cobo y su señora Delia Correa Morales, señor Augusto J. Bafico, señora Angiolina Astengo de Mitre, señorita María Antonia Ramos Mejía y el doctor Pascual Oliverio.

—El señor Enrique Anchorena y su señora Heredia Cabral Hunter reunirán mañana a almorzar en su establecimiento "El Boquerón", a las siguientes personas:

Marqués de Jancourt y su señora Josefina Atucha, Manuel Augusto Rodríguez y su señora Otilia Alcorta, Antonio Loloir y su señora Adela Unzué, Alberto Blaquier y su señora Hercilia Casares, conde Cuevas de Vera y su señora Adela Atucha, Adolfo Blaquier y su señora Martha Unzué, Julio Victorica Roca y su señora Angélica Chevallier, Joaquín Anchorena y su señora Enriqueta Salas, Carlos Saavedra Lamas y su señora Rosa Sáenz Peña.

—El lunes se ausentarán para ésa el señor José B. Salas y su señora Eleodvina Costa.

—El sábado próximo se efectuará una función diurna en el teatro Odeón organizada por la comisión Pro Mar del Plata, en beneficio de las obras para la defensa de las playas. Se iniciará el espectáculo con algunas cintas nuevas y escogidas de cinematógrafo y a continuación la orquesta del Club Mar del Plata que dirige el maestro Salotto ejecutará Maruxa, preludio, acto segundo, Vives; Ronet, D'Omphale, Poema sinfónico de Saint Saens; Minuetto, Bolsoni; Rondo d'amour, Westesclen 1812; Ouverture, Solennelle Tschalkowsky. Tomarán parte, además, el parodista Duarte y la tonadillera Linda Thelma. La mayoría de las localidades para esta función han sido ya adquiridas, pudiendo obtenerse las que restan en los balnearios hasta el sábado por la mañana, y después de esa hora en la boletería del teatro.

—Presión atmosférica de hoy 759.9. Temperatura a las ocho de la mañana, 22.6 grados, a las dos de la tarde 25.4; a las ocho de la noche, 22.6. Temperatura máxima del día 28.8 Viento NE.

ARTURO ETCHEGARAY—Después de sufrir las alternativas de una enfermedad que desde hace varios meses le tenía postrado en cama, falleció ayer el doctor Arturo Etchegaray, caballero vinculado en nuestros círculos sociales y comerciales, en los que gozaba de merecidos prestigios.

Muere el señor Etchegaray a los 60 años de edad, después de haber dedicado todas sus actividades de luchador infatigable a las tareas comerciales, en las que destacó su personalidad como uno de los más prestigiosos marineros.

Hace apenas dos años sus amigos y colegas celebraron sus bodas de plata de matrimonio, y en esa ocasión el doctor Pedro C. Luro pronunció un discurso recordando la vida del señor Etchegaray, toda ella dedicada a fomentar el desenvolvimiento de la rama comercial a que se había dedicado.

Fué el señor Etchegaray el año 80 uno de los revolucionarios del Parque, y aunque por su precaria salud, se vió siempre alejado de la política activa, no era ajeno en los últimos años al desenvolvimiento político nacional. Su nombre figuró más de una vez como candidato a elevadas posiciones políticas, las que aceptara nunca los puestos que se le ofrecían.

El señor Etchegaray, vinculado a familias antiguas del país era nieto del doctor Marcelino Billinghurst, uno de nuestros primeros hombres de progreso de su época.

El acto del sepelio se realizará hoy a las 5 de la tarde en el cementerio del Norte, y ha de congregar sin duda a los numerosos amigos del extinto, entre los que se recibió ayer la noticia de su desaparición con general pesar.

BENEFICIOS — La comisión de damas que sostiene la Casa de San José para Ancianos, ha organizado para todos los lunes del mes en curso, funciones cinematográficas que se realizarán en el Mignon Palace, Jurisdicción 2482, en beneficio de la citada institución.

Las localidades para estas funciones pueden solicitarse en las calles Cuba 1919 y Cabildo 2174 o por teléfono al número 1417, Belgrano.

ENLACES — Fué bendecido ayer en la mayor intimidad el enlace de la señorita Ofelia Lloveras con el señor Leopoldo Pérez Irigoyen.

—En casa de la familia de la novia será bendecido hoy el enlace de la señorita María Angélica Rodríguez Delgado con el señor Eduardo Cazabón.

—Fué bendecida ayer la unión de la señorita Sara González con el señor Ulises Báez. La ceremonia se realizó en el templo del Espíritu Santo.

—Fray Gabriel Cuello bendijo anoche el enlace de la señorita Cristina E. Márquez con el señor Juan Manuel Chavarría. Actuaron como padrinos la señora Cristina Mariscal de Márquez y el doctor Joaquín Chavarría, representado por el doctor Gregorio Barros.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Salidas: Para la estación Gilenes el ingeniero Arturo Helguera.

—El domingo se ausentarán para Mar del Plata el doctor Enrique L. Galiano y su señora.

—Para Vela el doctor Enrique Larreta.

—Para Baradero el presbítero doctor Pedro Muñiriz.

—Para Mar del Plata el señor Omar Rodríguez y señora, Raquel Aldao.

—Para San Isidro el señor Mario Bidart Malbrán.

—Para Mar del Plata los señores Aníbal I. Bafico y Francisco Llames Oneto.

Llegadas: Anoche de Mar del Plata la señora Belén Videla Dorna de Etcheverry y señorita María Esther Etcheverry.

—De Entre Ríos el ministro de Hacienda de esa provincia, doctor Eduardo Laurencena.

—De Baradero los señores Pedro Sacone y Roberto Genbud.

—De Bahía Blanca el ingeniero señor Guillermo Argerich.

—De Mar del Plata el embajador de los Estados Unidos, y señora, Mabel A. de Stimson.

—De Alcorta el señor Amancio N. Williams y señora.

VIAJEROS—Llegadas: De Montevideo, el señor Joaquín Moldes, su señora y sus hijas Margarita y Francisca.

Salidas: A bordo del "Geiria" partirá para Europa el señor Eduardo Solé Reynaud, acompañado de su señora, Antonia Estarellas de Solé.

ENFERMOS — Continúa siendo delicado el estado de la señora Genoveva Amadeo de Vernet.

—Restablecida la señora Fanny Coverton de Woodgate.

—Continúa enferma la señorita María Lydia Lloveras.

—Se acentúa la mejoría en el estado del doctor Eduardo Talero.

—Se encuentra enferma en su residencia del Tigre, la señora Celia Espeleta de Estrada.

—Restablecido el señor Manuel Fernández Llanos.

—Ha experimentado una mejoría, después de la gravedad de días pasados, el señor Enrique González Moreno.

—Sigue delicado, aun cuando su estado no revista gravedad, el señor Natal Rufino, que fué víctima de un accidente.

NECROLOGIA — Dió margen a una sentida demostración de pesar la inhumación de los restos de la señora Celia Pestaña de Basavilbaso realizada ayer en el cementerio de la Recoleta. Una numerosa concurrencia se congregó en la necrópolis del Norte para rendir a la extinta el homenaje de simpatía y afecto a que se había hecho acreedora.

—Ha fallecido en Roma el señor Roberto Fincati, padre de los jefes de nuestra armada de ese apellido.

—Entre el personal del Consejo Nacional de Educación y el magisterio de esta capital, es muy lamentado el fallecimiento de Antonio S. Frean, antiguo y meritorio empleado de la repartición nombrada.

NUEVO MINISTRO DE PORTUGAL

Su recepción oficial

Ayer, minutos después de las 2.30 de la tarde, fué recibido oficialmente por el Presidente de la República, el doctor Alberto de Oliveira, nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de la República de Portugal ante nuestro país.

En la carroza oficial de la presidencia, el distinguido diplomático se dirigió desde su alojamiento del Plaza Hotel hasta la Casa Rosada, acompañado del alto personal de la legación y del introductor de embajadores interino, doctor Arce.

El nuevo representante portugués fué recibido por el primer magistrado, y presentado a éste por el doctor Pueyrredón, Ministro de Relaciones Exteriores. Después de hacer entrega de sus cartas credenciales al Presidente de la República, el doctor Oliveira departió algunos momentos con él, y luego de presentarle al personal de la legación se retiró de la casa de gobierno.

Escoltó en su viaje de ida y vuelta, al diplomático portugués, un escuadrón de Granaderos.

Terminada la ceremonia, el Poder Ejecutivo dió un decreto reconociendo al nuevo representante de Portugal en la República Argentina.

NOTICIAS VARIAS

Nuestras carnes congeladas en España

El encargado de negocios de la República Argentina en Madrid, doctor Roberto Levillier, ha enviado al Ministerio de Relaciones Exteriores una comunicación relacionada con la importación, de carnes congeladas argentinas en la península.

Según la citada comunicación, por primera vez se han introducido en España 150.000 kilos de carnes argentinas, procedentes de nuestros frigoríficos. Esta cantidad de carne, que supera a todas las anteriormente importadas por España, dice la nota del doctor Levillier, se está vendiendo con general aceptación, tanto en la capital de la península como en Barcelona.

Entrega de níquel

La Casa de Moneda entregó a la Caja de Conversión 1280.000 piezas de níquel de cinco centavos, o sean 14.000 pesos; 105.000 monedas de diez centavos, valor de 10.500 pesos, 140.000 piezas de veinte centavos o sea un valor de 28.000 pesos.

El total de lo entregado es de 525.000 piezas por valor de 53.500 pesos.

El vapor "Moccasin"

En la agencia de la Munson Line no se ha recibido ninguna noticia referente al accidente sufrido al vapor norteamericano "Moccasin", en el puerto de Nueva York, del cual dimos noticia ayer en la sección telegráfica.

El referido vapor, antes alemán "Prinz Joachim", estuvo en este puerto a fines del mes de enero último y salió el día 1.o de febrero, llegando a Nueva York, el 25 del mismo mes.

Acercamiento comercial argentino-brasileño

Dentro de breve tiempo partirá para el Brasil, su país natal, el vicepresidente de la Cámara de Comercio argentino-brasileña, señor Manuel G. Veiga, con el propósito de efectuar por diversos Estados brasileños una excursión de propaganda en favor del acercamiento comercial de ambos países.

Con tal motivo la Cámara de Comercio argentino-brasileña y un grupo de amigos personales del distinguido viajero, lo despedirán con un banquete que se realizará el lunes próximo, a las 8.30 p. m., en el Club del Progreso.

Producción de petróleo

El capitán de fragata Fliess, jefe de la explotación de los yacimientos fiscales de Comodoro Rivadavia, comunicó ayer al Ministro de Agricultura que los pozos en actividad produjeron 13.068 metros cúbicos durante el mes de febrero último.

En telegrama telegráfico se agrega que el lunes 1.o del corriente, la producción alcanzó a 866 metros cúbicos.

DEPOSITOS Y TINGLADOS EN LAS ESTACIONES

TRAFICO DE CEREALES

El informe de la dirección de ferrocarriles

Continuamos hoy la publicación del informe presentado por la dirección de ferrocarriles en cumplimiento de lo ordenado por el Ministerio de Obras Públicas el 29 de enero próximo pasado, sobre los siete puntos a que alude la citada resolución ministerial, relacionados con la aplicación y cumplimiento de la ley 4207:

TRAFICO ESPECIAL DE CEREALES

Con respecto a este punto dice el informe que el monto total de toneladas de cereales que se trasportan por las empresas de ferrocarril, que no es tan predominante como lo supone la opinión pública (no llega el 33 por ciento); la forma eminentemente irregular con que adluya a las estaciones, la premura con que debe ser trasportado, los intereses particulares que intervienen en la cuestión y las dificultades y demoras de la descarga en los puertos de destino, hacen muy complejo el estudio del material rodante necesario para satisfacer este servicio de trasporte en forma razonable.

La dirección general de ferrocarriles, dice, se ha ocupado desde muy antiguo de este problema, y los conceptos que han informado sus decisiones están expuestos con todos sus detalles en las sucesivas memorias del ministerio de Obras Públicas: en la de 1907-1908, página 52, donde constan los antecedentes del decreto de 4 de febrero de 1908 fijando el material rodante que debían tener las empresas al 1.o de enero de 1909; y en la de 1912-13, página 148, en la que se incluyen los estudios preparatorios del decreto de 7 de junio de 1913, fijando el material rodante que debía existir al 1.o de enero de 1914. Como posteriormente el tráfico ha sufrido disminuciones no ha sido aún necesario modificar las cantidades que entonces se fijaron.

Se llevan ya casi 13 años de estudio constante y sistemático del tráfico de cereales, y si bien la práctica y los datos estadísticos han permitido modificar en algo los coeficientes y la hipótesis primitivas enunciadas en 1907, siguen siendo tan verdad como entonces las ideas expresadas en aquel año con las siguientes frases: "La similitud que presenta el tráfico de un ferrocarril en las diferentes épocas del año con el servicio de agua de una ciudad, y la imposibilidad de obligar a las empresas a que tengan un material rodante que pueda dar completa salida a la producción cuyo trasporte se pide, sugieren la idea del empleo de los mismos procedimientos que se utilizan en el servicio de agua, a fin de evitar los inconvenientes que resultarían de un exceso de consumo sobre lo previsto en cierta hora del día. El depósito de agua almacena a cierta hora el exceso de lo producido sobre lo gastado, para luego restituirlo en las horas en que el consumo es mayor que lo enviado al depósito; y las bombas trabajan de una manera regular durante todas las horas del día. Análoga cosa debería suceder con el material rodante de un ferrocarril que, utilizando su totalidad durante el año, tiene una disminución en la época del máximo trasporte, desde que queda anulado el capital muerto que muchas empresas tienen en cierta época del año, así como también desmiuluría el aumento que todos los años debe experimentar su material rodante.

De lo dicho fluye inmediatamente la idea del depósito de cereales en los puertos, que "permitiendo reducir el material rodante de la empresa" con el correspondiente beneficio para el público, permita también ponerse a cubierto de las variaciones del pedido imposibles de prever.

Por eso es que en los Estados Unidos los exportadores tienen sus elevadores de granos que le sirven de depósito, en los cuales acumulan los excesos de cereales que el ferrocarril puede trasportar con los que tienen salida, para luego utilizar el excedente en la época en que los pedidos son mayores que la capacidad del trasporte. Ello permite, como se ha dicho, trasportar regularmente durante todo el año los productos de su zona, evitándose las quejas del productor, desde que el precio de venta no depende de la mayor o menor rapidez con que puede trasportarse su producto.

"Se hace, pues, necesario, que reguemos al mismo resultado en nuestro país, si no queremos perjudicarnos, obligando a las empresas al aumento constante de su material rodante, que trae como consecuencia el aumento de tráfico, encareciendo el artículo y reduciendo la suma de explotación.

"Los grandes elevadores de granos que deben tener los exportadores en los puertos; el aumento de éstos, que permitirá aliviar los actuales, con el correspondiente aumento en la rapidez de los trasportes; la acertada distribución de los cultivos por zonas que permitan la carga a granel; "todas son las medidas que deben tomarse para salvar los inconvenientes actuales, a lo que se refiere al trasporte de la cosecha".

Se ve cómo desde el principio condujeron los estudios técnicos de esta cuestión al convencimiento de que con exigir aumentos de tren rodante a las empresas no se iba hacia la solución más conveniente del problema. Es más, o por lo menos tanto, problema de depósito y puerto como de vagón. Y en los momentos actuales, en que las cosechas son menores que las llevadas en años anteriores, y en cambio el material rodante es de mayor capacidad, no hay que buscar en la falta de éste las causas de las dificultades que se dice haberse presentado. La forma como el cereal es llevado a la estación, y también las dificultades que para su recepción imponga el puerto de embarque, son fundamentales para el estudio del trasporte del cereal. Pero no siendo del caso discutir las características de todo el problema, sino contestar a la pregunta de si el material rodante de que disponen las empresas está en relación con la importancia de su respectivo tráfico, esta dirección, dice el informe, hace notar que siendo muy grande la irregularidad de este tráfico, se hace necesario conocer sus variaciones en períodos de tiempo muy cortos. Con tal objeto, la dirección general de ferrocarriles solicita de las empresas de ferrocarriles que tienen sus líneas atravesando zonas agrícolas la remisión de una planilla "semanal", en que consten para cada estación los cereales depositados y los despachados durante la semana, con la indicación del puerto o empalme de destino. Además, se les exige una planilla "mensual" en que conste para el conjunto del ferrocarril las toneladas de carga descendentes, o sea de aquellas cargas que vienen hacia los puertos o grandes centros consumidores, contemporáneamente y en la misma dirección que el cereal, necesitando, por lo tanto, vagones a la vez que aquél, contribuyendo así a la escasez de material rodante puesto a disposición de los productores agrícolas para traer sus cosechas. También se pidió oportunamente otra planilla "mensual" en que se daban para cada estación las toneladas de leña cargadas en ella durante la época de máximo trasporte de esta clase de combustible.

Con estos datos, que se tienen desde hace muchos años, agrega, se pueden estudiar las variaciones del tráfico de cereales, que en los gráficos adjuntos se indican.

RESUMEN DE LOS TINGLADOS Y GALPONES PARA CEREALES EXISTENTES EN LOS FERROCARRILES A 31 DE DICIEMBRE DE 1919

EMPRESAS	SUPERFICIE M2. de la empresa	SUPERFICIE M2. de particulares	SUPERFICIE M2. Totales	Aumento total de superficie de la Emp. desde 1914	Tinglados necesarios para la cosecha 1919 y 1920. Ley 4207	Toneladas que pueden almacenarse a razón de 3 tonel. por m2.	MAXIMO DESPACHADO POR ESTACIONES Año	MAXIMO DESPACHADO POR ESTACIONES Toneladas	Capacidad de almacenamiento o/o
Central Argentino.	298.285	283.217	521.503	12.338	55.338	1.564.506	1915	3.635.902	43,00
Sur de Buenos Aires. . .	226.016	153.581	379.597	23.851	42.250	1.138.791	1918	1.782.033	63,90
Oeste de Buenos Aires. .	434.181	54.897	489.078	—424	41.300	1.467.234	1918	1.453.759	100,00
Buenos Aires al Pacífico.	362.398	24.374	386.772	11.940	67.980	1.160.316	1918	1.848.332	86,06
Central de Córdoba. . . .	32.037	9.126	41.163	3.911	14.350	123.486	1918	490.300	25,15
Compañía General.	138.105	5.007	143.912	8.419	9.650	431.736	1918	693.947	62,21
Rosario a Puerto Belgrano	41.341	1.500	42.841	5.214	9.000	126.523	1918	413.864	31,05
Central de Buenos Aires.	42.789	1.300	44.089	9.851	1.950	132.267	1918	156.841	84,34
Entre Ríos.	41.336	10.829	61.165	—	14.500	183.495	1918	343.366	43,24
Santa Fe.	30.245	41.891	72.136	—1.052	14.500	216.408	1913	344.934	62,80
Central Norte Argentino.	14.120	715	14.844	3.294	6.100	44.532	1915	93.245	47,76
T. a V. de Rafaela.	400	3.330	4.230	400	1.600	12.690	1918

INFORMACION DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

EL MES EN LOS TERRITORIOS NACIONALES

Fijación de fechas para su realización

Pasa que se realice el censo, dispuesto por el Poder Ejecutivo hace ya algún tiempo, el Ministro del Interior dictó ayer varias resoluciones relacionadas con la fijación de fecha para su realización en los distintos territorios nacionales.

Según esas resoluciones, se han fijado las fechas siguientes: Chubut, 11 de marzo; Santa Cruz, 11 de marzo; Chaco, 21 de marzo; Misiones, 21 de marzo y Río Negro, 1.o de abril.

En la semana en curso, se fijarán las fechas para la realización del censo en la Pampa y Río Negro.

Todas las gobernaciones citadas, han comunicado al Ministerio del Interior haber recibido ya los útiles necesarios, para practicar el censo, y estar preparadas al efecto.

MENDOZA

LA HUELGA DE COSECHADORES DE UVA

INTERVENCION DE AGITADORES

EL PLIEGO PRESENTADO

Contestación de la Sociedad Agrícola

Mendoza, marzo 3 — La huelga de cosechaderes declarada ayer, continúa sin mayor entusiasmo, pues los propios huelguistas se hallan convencidos de la sinrazón del movimiento, el cual obedece a la intromisión de agitadores profesionales, según se comprueba con numerosos boletines que se han hecho circular, en los cuales se ofrecían subidos salarios a los trabajadores. Según afirma la prensa situacionista, esa propaganda en favor del movimiento de resistencia, está prestigiada por los elementos lencinistas.

El pliego de los huelguistas, dice entre otras cosas, que "los viticultores de la provincia han resuelto en sus respectivas asambleas, pedir los siguientes precios para levantar la cosecha, únicamente por canastos: en viñas no dañadas por el granizo, pesos 0.15 el canasto de 15 a 20 kilogramos de peso. En viñas dañadas por el granizo, variará de 18 a 20 centavos, según el estado en que se encuentre el viñedo.

"Abolición de los canastos que pasen de 20 kilogramos de peso. Además, esta Federación hace recordar a esa sociedad, que con fecha 3 de enero del corriente año, pasó una nota haciendo ver la necesidad de llegar a un acuerdo entre ambas partes y habiendo ido una comisión por dos veces consecutivas, para recabar la contestación y no siendo contestada en ninguna forma, esta Federación en la asamblea general extraordinaria de fecha 10 de febrero, ha resuelto dar a los patrones de viñas un plazo para que se haga efectivo el pago de los contratos según nuestro pliego de condiciones en vigor hasta el 5 de marzo próximo.

"Esta resolución fué publicada en todos los diarios locales.

"Por tanto, esta Federación, antes de llegar a un conflicto entre el capital y el trabajo, vería con agrado se tomara en cuenta la nota de referencia."

La Sociedad Agrícola les contestó, en la siguiente forma:

Con respecto a la reclamación que hace en la misma sobre cumplimiento del convenio estipulado el año pasado, debo recordar a ese centro que debido a la resistencia de los señores Viñateros a aceptar el pliego propuesto, éste fué declarado caduco por la misma Federación Obrera, según resolución dada oficialmente en aquel entonces a la publicidad. Sabemos no obstante que una parte de nuestros asociados respetando las tramitaciones ya iniciadas por nosotros, ha suscripto aquel convenio y a ellos se les recordará el cumplimiento de las condiciones estipuladas. En cuanto a los precios que en la misma nota formulan para la presente cosecha, debo observarles que esta sociedad ha visto con verdadera sorpresa tal actitud, ya que ella no concuerda con los intereses que ese centro representa, ni es asunto que corresponda a su intervención. Por el contrario esta sociedad entiende que el gremio de viticultores o contratistas, por su vinculación económica y moral con lo viñatero, tiene el deber y la máxima conveniencia en cooperar al levantamiento de la cosecha, en las mejores condiciones posibles. En tal sentido, considerando muy inoportuna la actitud de ese centro, máxime si se considera que los precios fijados por la Sociedad Agrícola e Industrial Mendoza son altamente ventajosos, en relación a las necesidades del obrero y a la situación económica actual.

Anoche el gobernador, acompañado de sus ministros, conferenció con los obreros, repitiéndose la conferencia esta mañana, sin arribar a nada concreto, debido a la intransigencia de estos últimos.

Como en los departamentos de Godoy Cruz, Luján, Guaymallén y Maipú buen número de obreros decidieran continuar trabajando, los huelguistas cometieron algunos actos de violencia contra los trabajadores. Casi la totalidad de los cosechadores son gente sin oficio, que abandona la ciudad, cuando como en este caso el mínimum de ganancia para ellos se calcula en 3 pesos diarios. En cuanto a los obreros de las bodegas ganan 4.50 los peones y 6.50 los carreros, ambos con ocho horas de trabajo.

General Gutiérrez, marzo 3—Desde ayer todos los gremios obreros se hallan en huelga.

Los establecimientos industriales están paralizados y se ha interrumpido la cosecha de uva.

En Maipú, esta mañana, se halló el cadáver de un obrero tonelero, que de la revisión médida resultó haber sido muerto a palos por la espalda. Se supone que los criminales hayan sido huelguistas.

Esta tarde, un grupo como de 500 trabajadores exigió revisar las bodegas de Guastavino y Ledesma, con objeto de cerciorarse de si había personal trabajando; los dueños debieron acceder.

Acabam de informarme que el industrial Frank Romero Day, en circunstancias en que se trasladaba en automóvil a su bodega en Fray Luis Beltrán, fué asaltado por un grupo de huelguistas en Rodeo del Medio.

Según la misma información, el señor Day fué desarmado, apaleado y desnudado. Se desconoce hasta ahora su suerte.

La policía hace esfuerzos para reprimir tales excesos.

Lluvia y granizo

Mendoza, marzo 3 — Durante más de media hora llovió ayer copiosamente. También cayó una regular cantidad de granizo.

TUCUMAN

FUERTE TORMENTA

Perjuicios causados

Tucumán, marzo 3 — Esta madrugada se desencadenó una gran tormenta de viento y agua que causó algunos perjuicios en la ciudad e interrumpió las comunicaciones telefónicas y telegráficas.

Las líneas ferroviarias han sufrido grandes perjuicios, principalmente las del Central Norte y Noroeste Argentino.

Los terraplenes han sido cortados en varias partes por las aguas del río Romano.

El servicio a Monteros se hace por Lamadrid a la Cocha, con trasbordo.

El arroyo El Tejar mundó, otra vez la ciudad de Monteros.

Viaje del doctor Torino

Tucumán, marzo 3—Llegó anoche y partió esta mañana para Buenos Aires el doctor Martín M. Torino, quien se manifestó satisfecho del resultado de su viaje a Jujuy, donde dejó terminada la unión de las fracciones radicales.

Anoche lo visitaron todos los dirigentes del partido Radical, quienes le informaron de los trabajos que vienen efectuando para las próximas elecciones.

LA RIOJA

DECRETO DE LA INTERVENCION FEDERAL

Juramento del gobernador y vice

Por decreto de ayer, cuya copia fué remitida por el interventor federal interino, doctor Leguizamón, al Ministerio del Interior, el citado funcionario, en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 65 y 69 inciso 19 de la Constitución de esa provincia, convoca a la honorable legislatura de La Rioja a sesión extraordinaria, para que en asamblea general que se celebrará el 10 del corriente a las 4 de la tarde reciba el juramento de ley al gobernador y vicegobernador electos.

En seguida que el gobernador, ingeniero Benjamín Rincón, y el vicegobernador, doctor Cordell Huniken, dice el decreto, presten el juramento constitucional, se hará la entrega del mando por el interventor en la casa de gobierno.

Los dos últimos artículos del decreto expresan:

Invítase a presenciar dicho acto a los demás poderes de la provincia, agentes consulares, jefes y oficiales del ejército, empleados directivos y demás de las autoridades nacionales de esta Capital, a los jefes y empleados de los departamentos nacionales y provinciales.

En jefe de las fuerzas nacionales y jefe de policía, en la vez, dispondrán las órdenes del caso para que se rindan los honores correspondientes.

CORRIENTES

LOS PROXIMOS COMICIOS MUNICIPALES

Corrientes, marzo 3 — El Poder Ejecutivo preparará un decreto que aparecerá entre hoy o mañana, relativo a la organización y reglamentación de las elecciones municipales que se efectuarán de acuerdo con la ley sancionada últimamente. Se anticipa que los comicios se efectuarán el mismo día que las elecciones de diputados provinciales, o sea el 25 del corriente.

Habrá, pues, ese día elecciones dobles en los departamentos de Saucé, Curuzú Cuatiá, Santo Tomé, Bella Vista, Esquina, General Paz, Concepción y San Roque y en los demás y en esta capital solamente elecciones municipales.

Igualmente el Poder Ejecutivo estudia, para resolverlas de un momento a otro, las protestas formuladas relativas a las tachas e inscripciones en el padrón municipal de Curuzú Cuatiá.

CORDOBA

Demanda contra la comuna de Villa María

Córdoba, marzo 3 — Un abogado, en representación de 56 comerciantes de Villa María, se ha presentado ante la justicia en lo civil, para entablar demanda contra la comuna de aquella ciudad, por la sanción y aplicación de un impuesto de inspección de despachos de bebidas alcohólicas. La demanda se funda en la inconstitucionalidad de dicha ordenanza.

Próximos viajes aéreos

Córdoba, marzo 3 — El Aero Club de ésta informa la próxima llegada desde ésa de un aeroplano tripulado por un miembro de la ex misión francesa. Posiblemente el aeroplano llegará mañana.

También ha prometido venir a ésta el teniente Guichard, quien, en caso de decidir hacer el viaje en aeroplano, traería como pasajero al señor Benjamín Jiménez Lastra.

El conflicto universitario

Córdoba, marzo 3 — Hasta el momento no se ha hecho conocer aquí resolución alguna de la Federación Universitaria, respecto a la huelga general estudiantil decretada por la federación de ésa, con motivo de los sucesos universitarios de La Plata.

Los elementos universitarios se preparan para los exámenes complementarios y gestionan prórroga de los mismos.

Se cree que en caso de decretarse la huelga ella afectaría únicamente la asistencia a clase, al inaugurarse los cursos dejando en libertad a los estudiantes para rendir en el presente período las materias que tienen pendientes.

Enfermos

Córdoba, marzo 3 — Se halla enfermo de algún cuidado en su establecimiento de campo el doctor Miguel Angel Cárcano.

—También está enferma la señora Stella Morra de Cárcano.

SANTIAGO DEL ESTERO

Libertad bajo fianza

Santiago del Estero, marzo 3—Hoy a las 11.30 a. m. fué puesto en libertad el director de "La Opinión", doctor Alfredo Gargaro, bajo fianza del doctor Rodolfo Arnedo.

Los tipógrafos de "La Opinión" fueron citados a prestar declaración ante el juez federal. Interrogados con respecto a los autores de los artículos que motivaron este proceso, contestaron que lo ignoraban.

NOTICIAS DE POLICIA

RESULTADOS DE UN DOLOROSO ACCIDENTE

Fallecimiento de una señora

Ayer a las 10 de la mañana, falleció en el hospital Fernández, la señora María B. de Abalos, a consecuencia de varias lesiones que recibió, por accidente, el domingo último, en la esquina de avenida Alvear y Rodríguez Peña.

Dos automóviles particulares se encontraron de improviso en dicha esquina, y uno de ellos, para evitar un choque, efectuó un brusco cambio de dirección, saltando sobre la acera con violencia y embistiendo, en tales circunstancias, a la señora de Abalos y a un hijito de ésta que la acompañaba, llamado Jorge, de cuatro años de edad. El pequeño resultó con heridas de tal gravedad que falleció antes de que pudieran prestársele auxilios médicos.

Los conductores de los automóviles huyeron.

En la comisaría 15.a se encuentra detenido el propietario de un automóvil particular cuyo número coincide con el que suministraron a la policía varios testigos.

PRISIONES PREVENTIVAS

Ecos de dos homicidios

El juez de instrucción doctor de Oro, por la secretaría del escribano Cordero, dictó autos de prisión preventiva en contra de Emilio Fernández, argentino, de 34 años de edad, "chauffeur", y Cayetano Viola, de 45 años, por ser autores del delito de homicidio.

Fernández, el 27 del mes último, a las 10 de la noche, en el interior de su domicilio, Atacama 183, dió muerte de tres balazos a su esposa, Amelia Janastasio, argentina, de 27 años de edad, con quien aquél previamente había tenido una entrevista acalorada por celos.

Viola, el mismo día de ocurrir el hecho anterior, a las 10.45 de la noche, en la esquina de las calles Castillo y Malabia, infirió cuatro puñaladas a Livio Taglio, italiano, de 28 años de edad, a consecuencia de las cuales éste falleció a las 24 horas. El hecho fué provocado por Taglio, quien buscó pendencia a su matador.

—Por la misma secretaría de dicho juzgado se convirtió en prisión preventiva la detención que sufría el vigilante Manuel González, acusado de abuso de autoridad y lesiones, durante un desorden que se produjo el 16 del mes pasado, en el interior del café Triunvirato 202.

EL ATENTADO CONTRA EL ESCRIBANO BURGOS

Detención de un cochero

El escribano Luis Burgos Castelli, alevosamente herido de un balazo, en la madrugada de anteayer por un cochero de plaza, frente al número 3030 de la calle Charcas, continúa en estado gravísimo en el hospital de Clínicas. Debido a ello, aún no se ha podido interrogarle sobre la filiación del criminal.

No obstante este inconveniente, los empleados de la comisaría 15ª han efectuado algunas averiguaciones que dieron por resultado la detención de un cochero, efectuada ayer por el oficial inspector Ricardo Ruiz, en la esquina de las calles Yerbal y Rojas.

El oficial inspector nombrado, supo por referencias del vigilante Felipe Acosta, de la misma, que el escribano Castelli había atropellado en un coche a Ignacio Ruiz, a quien llaman "El Lungo". Detenido éste, que resultó ser hermano del cochero, fué llevado a la comisaría, donde quedó incomunicado.

EL HOMICIDIO DE ALFREDO GALLEGOS

Detalles de interrogantes

El subcomisario Fernández y el auxiliar Almeyda de la sección 43.a continúan trabajando en el sentido de esclarecer debidamente la muerte de Alfredo Gallegos, quien fué hallado anteayer sobre su lecho, en su domicilio Franklin 275, con una herida de bala, mortal, en el nacimiento de la frente, entre las cejas.

Ayer estuvo en la comisaría seccional el juez de instrucción doctor Irigoyen, quien ordenó algunas diligencias. Los encargados de las averiguaciones continúan preocupados por las circunstancias extrañas que rodearon el hecho, y las cuales desde el primer momento, aguzaron la suspicacia de la policía.

El médico de la repartición, doctor Castro, examinó a la víctima y no emitió en su informe ningún juicio decisivo, en el sentido de definir si la muerte de Alfredo se debe a un suicidio o a un delito de otro carácter.

Por orden del juez sumariante, ayer fué efectuada la autopsia del extinto por los médicos de los tribunales, quienes aún no expidieron su informe.

El Banco donde Alfredo fué en procura de los 750 pesos oro uruguayos que le giraron desde Montevideo, contestó a la policía que el 26 del mes pasado comunicó a aquél que se había recibido un giro por dicha suma y que pasara por el establecimiento para firmarlo. La contestación del Banco no especifica si Alfredo retiró el dinero o si lo dejó depositado. La policía solicitó de ese establecimiento un informe más amplio.

De las dos personas que estuvieron con José María, el hermano del extinto, mientras éste fué al Banco, una sola se presentó ayer en la comisaría seccional. Ella es un empleado de una casa de comercio, quien comprobó que se entrevistó con José María, para ultimar con éste una operación pecuniaria. La otra persona es un empleado de la Caja Popular de Ahorros; se presentará hoy.

El oficial inspector Ibarguren de la sección 43.a, ha sido comisionado para efectuar una diligencia que se reputa de importancia.

BAJO LAS RUEDAS DE UN TRANVIA

Muerte de un menor

En las últimas horas de la tarde de ayer, en un coche de tranvía eléctrico tipo subterráneo, que circulaba por la calle Rivadavia en dirección al Oeste, viajaba el niño Pedro Clemente, español, de 12 años de edad, domiciliado con sus padres en la calle Caxaraville 4116 (Vélez Sársfield).

Cuando el vehículo llegó frente a la casa señalada con el número 7961 de la primera arteria, Clemente, sin esperar que el tranvía detuviera la marcha, intentó descender por la plataforma delantera, como es reglamentario.

Fué en tales circunstancias que el menor perdió el equilibrio y cayó debajo del mismo tranvía, pasando sobre él las ruedas traseras. La víctima resultó con heridas gravísimas en la cabeza y otras partes del cuerpo, a consecuencia de las cuales falleció casi instantáneamente.

La policía de la sección 25ª detuvo en averiguación del accidente al conductor y guarda que iban a cargo del tranvía.

HOMBRE HERIDO DE UNA PUÑALADA

Ayer a las 5 de la tarde, Careglíano Galeano, argentino, de 23 años de edad, estibador, en compañía de una mujer recorría la calle Ocampo, a dos cuadras al Norte de la avenida Alvear. En dicho paraje, solitario y cubierto por extensos matorrales, Galeano fué atajado por dos individuos, quienes pretendieron que la compañera de aquél los siguiese. Para conseguir su intento, uno de los malhechores, Adrián Núñez, argentino, de 45 años de edad, atacó a Galeano con un cuchillo y el otro, a pedradas.

El agredido, a su vez, esgrimió una cuchilla que guardaba en sus ropas, y los dos hombres, Galeano y Núñez, se trabaron en una lucha tenaz, cuerpo a cuerpo. La pelea duró poco tiempo: Núñez cayó herido de una profunda puñalada en el abdomen. A sus gritos acudió un vigilante; Galeano pretendió huir, pero fué detenido a la media cuadra. La mujer que lo acompañaba también fué presa.

Núñez fué llevado al hospital Fernández; su estado es gravísimo.

CONSECUENCIAS DE UN DESMORONAMIENTO

A las 10 de la mañana de ayer, en el edificio que se construye en la calle Cangallo 1173, varios obreros efectuaban una excavación para los cimientos de una pared medianera. Al costado de dicha excavación, en el patio correspondiente a la finca contigua, señalada con el número 1171, existe una pileta de tres metros de largo por dos de ancho, construída de material.

Debido a la zanja que se realizaba, la pileta se desmoronó y los escombros cayeron sobre el obrero Gregorio Tagliaferro, que en el interior de la excavación se ocupaba en extraer tierra.

La víctima fué socorrida por los demás compañeros de tareas, quienes, después de muchos esfuerzos, lograron sacarlo de la zanja sin conocimiento.

Llevado Tagliaferro al consultorio central de la Asistencia Pública, el médico que lo atendió comprobó que aquél presenta heridas internas en el cuerpo y el hundimiento de la caja torácica.

Anoche, la dirección del citado establecimiento hospitalario dió aviso telefónico a la comisaría 2.a, de que Tagliaferro había fallecido.

FATAL ACCIDENTE A UN OBRERO

Un lamentable accidente que costó la vida a un obrero, se produjo ayer en la estación Chacarita del ferrocarril Central Buenos Aires.

A eso de las cuatro de la tarde, el peón Antonio Bravi, de nacionalidad italiana, de 48 años de edad, casado, domiciliado Fitz Roy 781, en compañía de otros peones estaba ocupado en estibar a un costado de las vías férreas, troncos de árboles que por medio de un guinche a vapor eran sacados de un vagón de la citada empresa.

De pronto se desmoronó parte de una estiba, y algunos troncos aprisionaron al nombrado Bravi, quien sufrió heridas internas en el cuerpo. Recogido el herido en una ambulancia de la Asistencia Pública, fué trasportado al hospital Torcuato de Alvear, donde falleció minutos después de practicarse la primera cura.

Intervino en el accidente la policía de la sección 21.a.

DOS HERMANOS HIEREN DE BALA

En el patio de la casa Lima 330, los hermanos Jorge y Manuel De Nicola, con motivo de un altercado que sostuvieron por cuestiones insignificantes con el inquilino Jaime Espino, se trabaron con éste en pelea a puñaladas y puntazos.

En el fragor de los momentos, como ocurre la gente pacífica cuando se enfurece, entraron en juego las armas de fuego, y Espino cayó herido de bala en el vientre, mientras que los hermanos De Nicola resultaban con heridas de arma blanca en el cuerpo.

Los tres fueron asistidos en la Asistencia Pública, donde se comprobó que las heridas de Espino son de gravedad, mientras que las de los hermanos De Nicola no revisten importancia.

Un empleado de la comisaría 4.a, que acudió al lugar del suceso atraído por las detonaciones, procedió al arresto del herido, secuestrándole el arma con que cometió el hecho.

Se dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

EL ASESINATO DE MIGUEL ANTOLIN

El juez de instrucción, doctor Llavallol, el secretario, doctor Uriburu, el agente fiscal, doctor Valdés, el comisario inspector Boero, el subcomisario Alsogaray y el oficial mayor Delgado Redas, se constituyeron ayer en el hospital Muñiz, y tomaron declaración a Víctor Santos, portero del Consejo Nacional de Educación.

En el palacio de justicia prestó una nueva declaración una persona que fué detenida el día del crimen. Esta diligencia duró media hora y el declarante dejó aclarados ciertos puntos a satisfacción del juzgado.

Hoy se tomarán nuevas declaraciones, entre ellas, una que se refiere al empleado Pardo, de la división de investigaciones, quien regresó de Salta adonde fué comisionado para efectuar averiguaciones relacionadas con este proceso.

EL PELIGRO DE LAS ARMAS DE FUEGO

Juan Carlos Sicardi, argentino, de 22 años de edad, soltero, empleado, dejó de existir ayer en el hospital Ramos Mejía, a consecuencia de la herida de bala que recibió en el vientre la madrugada del lunes próximo pasado, en la puerta de calle de la casa Belgrano 2932, donde existe un comité del partido Demócrata Progresista.

La policía de la sección 10.a que actuó en la instrucción del sumario iniciado con tal motivo, consiguió establecer debidamente que el autor del hecho era el intendente del comité, Antonio Artesi, quien, mientras examinaba un revólver, hizo jugar el gatillo del disparador y salió un proyectil que hirió a Sicardi.

El autor del hecho, a pesar de las diligencias practicadas por el subcomisario Pedro Aráneo y personal a sus órdenes, no fué detenido todavía.

Por disposición del juez de instrucción que interviene en el asunto, el cadáver de Sicardi ha sido llevado al depósito fúnebre de la Morgue a los efectos de la autópsia.

NIÑO MUERTO POR QUEMADURAS

El niño Manuel Bartes, argentino, de 2 años de edad, se encontraba ayer jugando en el interior de la habitación que sus padres ocupan en la casa Ambato 3236. Debido a un descuido Manuel se aproximó a un calentador que estaba encendido y las llamas se le propagaron a las ropas que vestía. A los gritos que diera la infeliz criatura, acudieron varios vecinos, uno de los cuales, provisto de una frazada tomó al niño en brazos y logró sofocar las llamas. Manuel sufrió quemaduras de gravedad en todo el cuerpo.

Fué conducido al hospital José María Bosch, en cuyo establecimiento dejó de existir anoche, a pesar de los cuidados que se le prodigaron. Por intermedio de la comisaría 34.a, el cadáver fué llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

INSTRUCCION PUBLICA

Clases explicativas de la ley electoral — La inspección de escuelas para adultos dirigió una circular a los directores de las mismas, ordenándoles que dispongan que desde hoy hasta el 6 del corriente inclusive, se suministre a los alumnos, durante una hora diaria, el conocimiento y explicación de las principales disposiciones de la ley electoral en vigor, especialmente en lo que concierne a los deberes y derechos del elector.

Presentación de libretas de enrolamiento — Las inspecciones generales de escuelas de la Nación dirigieron circulares a los inspectores seccionales y directores de escuelas, encomendándoles que recuerden al personal que los días sábado y lunes próximos deben presentar sus libretas de enrolamiento, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.o del decreto del 21 de marzo de 1912, reglamentario de la ley electoral en vigor.

Sueldo de suplentes — Mañana, de 9 a 11 a. m., se abonarán en la secretaría del consejo escolar 12 los sueldos de vacaciones de las maestras suplentes. A tal fin, las interesadas deberán recabar de la dirección de estadística del Consejo Nacional de Educación el recibo correspondiente, con el visto bueno del jefe de la misma.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

CALOR

Instalación especial de LA PRENSA

Termómetro		Barómetro
A las 5 a. m. hoy		A las 5 a. m. hoy
27.0		761.0
Ayer		Ayer
6 a. m.		6 a. m.
23.0		762.0
12 m.		12 m.
30.0		761.5
6 p. m.		6 p. m.
28.0		761.0
12 p. m.		12 p. m.
25.0		761.0

A las 3 a. m. de hoy

VIENTO Este
CIELO Semicubierto
SOL Sale: 5.38 a. m. Se pone: 6.18 p. m.
LUNA Sale: 5.49 p. m. Se pone: 5.05 a. m.
Luna llena

Durante el día de ayer volvió a sentirse mucho calor. La temperatura era elevada desde las primeras horas de la mañana; el termómetro marcaba 22 grados a las 8 a. m. y la columna mercurial ascendió hasta los 31 1/2 grados a las 2 p. m., que fué la máxima registrada.

El cielo estuvo semicubierto, encapotándose por completo durante algunas horas por la tarde. Anoche se había despejado y la luna radiaba en todo su esplendor.

En la presión barométrica no se produjo variación de importancia.

Dirección del viento: NE., N. y NNO., con una velocidad media de 12 1/2 kilómetros por hora. A las 12 de la noche sopl aba viento N.

Humedad: 73.

Observatorio astronómico de La Plata—Datos de las 7 a. m.: Presión atmosférica a cero grados y al nivel del mar, mm. 761.13; temperatura, 23.4; humedad relativa, 69; tensión del vapor de agua, mm. 12.57; viento: dirección N., velocidad por hora, 16 kilómetros.

Datos de las 2 p. m.: Presión atmosférica a cero grados y al nivel del mar, mm. 761.38; temperatura, 26.8; humedad relativa, 43; tensión del vapor de agua, 14.01; viento: dirección NO.; velocidad por hora, 18 kilómetros.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina. Ha llovido en:

SANTA FE

Casilda 46, Días 15, Emilia 3, Gálvez 7, Lehmann 15, María Luisa 5, Pilar 5, Providencia 5, San Carlos Centro 13, Santa Fe 21, Soledad 4.

CORDOBA

Alta Gracia 5, Arias 27, Ascochinga 10, Balnearia 25, Capilla del Monte 3, Carrilobo 35, Craik 30, Chañar 38, Chucul 4, Delgado Vélez 5, Del Campillo 3, Despeñaderos 34, Fotheringham 23, Holmberg 12, Leguizamón 37, La Quebrada 1, Llanura Larga 46, Las Junturas 7, Las Perdices 17, Lozada 49, Malagueño 12, Monte Cristo 40, Onagadero 34, Pozos 22, Pilar 3, Piquillín 14, Río Segundo 2, Quilino 12, Río Quinto 6, Río Primero 3, Río Tercero 15, Salsacate 3, Sampacho 3, Tío Pujio 3, Tránsito 3, Villa Nueva 3, Villa Rosario 36, Villa Valeria 1.

SAN LUIS

Bagual 10, Batavia 3, Fortuna 3, Libertad Lucas 6, María 10, Pelledo 18, San Luis 9, Unquevia 24, Unión 3, Villa Mercedes 15.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE ABOGACIA

En la última reunión celebrada por el consejo directivo de la Facultad de Derecho fué aprobado el plan de estudios de la carrera de abogacía, en la siguiente forma:

Primer año: introducción al derecho y ciencias sociales argentinas, instituciones jurídicas fundamentales de los romanos, derecho internacional público e historia constitucional de la nación y de las provincias argentinas.

Segundo año: derecho civil (primer curso), derecho penal, derecho comercial (primera parte) y derecho rural y de minería.

Tercer año: derecho civil (segundo curso), derecho comercial (segundo curso), economía política y legislación del trabajo.

Cuarto año: derecho civil (tercer curso), derecho comercial (tercer curso, marítimo y legislación aduanera), derecho constitucional y derecho administrativo.

Quinto año: derecho civil (cuarto curso), derecho procesal (primer curso), finanzas y filosofía de las ciencias jurídicas.

Sexto año: derecho procesal (segundo curso), derecho internacional privado, historia de las instituciones jurídicas y derecho público provincial y municipal.

—Han sido citadas para hoy, a las 9 a. m., las mesas de historia para la prueba oral.

REUNION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Esta tarde, a las 5, se reunirá el consejo directivo de la Facultad, a fin de considerar la situación de los estudiantes con respecto al nuevo plan de estudios, los planes de cultura jurídica y la carrera de procuración.

Facultad de Medicina

ESCUELA DE OBSTETRICIA — EXAMENES DE INGRESO

Mañana, a las 10 a. m., darán principio en esta Facultad los exámenes de ingreso en la escuela de obstetricia.

Facultad de Ciencias Económicas

En la escuela de Comercio, anexa a esta Facultad, se expedirán hoy, de 8.30 a 11 a. m., las boletas de inscripción a los alumnos de cuarto año, cursos diurno y nocturno.

Centro de Estudiantes de Ingeniería

En el local del centro, Perú 222, se efectuará esta tarde, a las 5.30, una reunión de alumnos de sexto año.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Hoy se realizará en el Hipódromo Argentino la acostumbrada reunión de carreras.

El programa es interesante, pues todas las pruebas contienen numerosas inscripciones.

Será largada la primera carrera a las 2 p. m.

INSCRIPCIONES

Para la reunión del jueves 11 del corriente mes se hicieron las siguientes inscripciones:

Premio "Bosforo", 1.500 metros — Huanguelen II, Gran Tunante, Cricke, Intruso, Cayó, Piedra, Quiringa, Mackensen II, Frondosa, Foch, Orillame, Vigilant, Mac. Adam II, Kobe Karbin, Napolitano, Lolita III.

Premio "Mi Mamita", 1.000 metros. —Navarrita, Gaffeusse, Copa de Oro, Theda Bara, Sussy, Miranda, Molinera, Excellenza, Punta Volante, Más Linda, Fresca, La Boheme, Pasa Pasa, Ornamente, Paille de Fer, Any.

Premio "One Step", 1.000 metros.— Norton, Mi Resto Que Vadis?, Yesquero, Narcótico, Prairial, Chimborazo, Nimble, Mulingar, Brabante, Tete D'Allumette, Ambassador, Royal Carrot, Mago, Pelele III.

Premio "Zaccarelli", 1.800 metros.— Quito, Evocación, Yupanqui, Smolensko, Banquo, Bosforo, Bernadotte.

Premio clásico "Apertura", 1.600 metros. — Miguelito, Riquet, Quintilla, Castelar, Contauro, Espinela, Embepaja, Royal Admiral.

Premio "Zar Nicolás", 1.500 metros —Milamores, Kikú, Silver Rose, Partenope, Ofensiva II, White Pearl, Bimba, La Flor de Ferik, Mismap, Caracorá, Bogotá, Kolette, Manía, Mi Mamita, Chalada, Parafina.

Premio "La Iliada", 1.100 metros. — Cylleval, Diamant Bleu, Alcanfor II, Malandrín, Epsom, Chongutto, Sin Sal, El Nato, King George, Don Yo, Rey Puesto.

Premio "Habano", 1.600 metros. — Castelar, Televolliodire, Preámbulo, Araña, General French, Habano, Ducha Fría, Miss Elda, Takecare, Borbotón, Floro Azul, Grace, Tirsia, Mi Regalón, Gran Cosa.

Premio "Miss Tonta", 2.200 metros. —Turpín, Custodia, Tingel, Sacuruti, Cenbauro, Jornalero, Lady Ada, Promisión, Takecare, Borbotón, Floro Azul, El Cordobés, Vogt, Machucho, Pope, Amarette II, Zeppelín, Surt.

COMPETIDORES Y MONTAS

Probables competidores y montas para la reunión de hoy en el Hipódromo Argentino:

1.a carrera, 1.100 metros—Le Grand Corsé, 56 kilos, E. Canessa; Gran Tunante, 56, E. Amuchástegui (aprendiz); Agridulce, 56, F. T. Rodríguez (aprendiz); Miss Adam II, 56, E. Saavedra; Clovis, 56, X. X.; Quedan 56, A. Orrego (aprendiz); Don Pelagio, 56, J. A. Verduri, aprendiz; Nipón, 56, A. Balatroqui; Intruso, 56, J. J. Dolan (aprendiz); Quiringa, 56, J. L. Danel (aprendiz); Mosca, Azul, 54, M. Altamiranda; Carducha, 56, M. Acosta; Auxerre, 54, J. di Tomaso (aprendiz); Flor, 54, no corre; Cantora, 54, A. E. Martínez (aprendiz); Prestará, 54, A. C. Gallo (aprendiz).

2.a carrera, 1.000 metros—Theda Bara, 56 kilos, C. Benucci; Awl, 56, M. Sáenz (aprendiz); Parodia, 56, E. Peñaloza (aprendiz); Homage, 56, A. Acevedo (aprendiz); Mano Larga, 56, X. X.; La Costa, 56, R. V. Lanatti; Galloping Lass, 56, G. Benvenuti; Española Real, 56, P. J. Ramírez; Navarrita, 56, J. Bastías; A. Noseret, 56, P. Cignetti; Fresca, 56, A. Sánchez; Debita, 56, no corre; Tedilla, 56, R. Rivero; Colinette, 56, M. Lema.

3.a carrera, 1.000 metros—Le Matin, 56 kilos, T. N. Fernández; Debenture, 56, D. Cardoso; Festivo, 56, M. Acosta; Tangage, 56, no corre; Pot Bouille, 56, no corre; Garrotín, 56, M. Sánchez; No se sabe, 56, A. Sánchez; Ciclope, 56, R. V. Lanatti; Quo Vadis?, 56, G. Grame (aprendiz); Lonco Trahua, 56, P. J. Ramírez; Paloseguros, 56, (dudoso); Lap Labor, 56, M. Lema; Langran, 56, M. Altamiranda; Yesquero, 56, D. Torterolo; Legaleyo, 56, R. A. Carabajal; Testaferro, 58, no corre.

4.a carrera, 1.800 metros—Telele, 58 kilos, C. Fenucci; Empumante, 58, R. Rivero; Guilbert, 58, R. Pelletier; El Sato, 55, M. Lema; Malandrín, 58, A. Sánchez; Centauro, 56, A. Grassi.

5.a carrera, 1.100 metros—Jedo, 59 kilos, E. Amuchástegui (aprendiz); Dinadia, 59, no corre; Glotón, 58, A. Navarro; Rosal II, 57, J. Bastías; Cynthia, 52, M. Ojeda (aprendiz); Ah Bay, 51, E. Peñaloza (aprendiz); Espiguita, 51, R. Pelletier; Chongutto, 51, F. M. Casino; Alexandre, 50, G. Greme (aprendiz); Kantor, 56, J. A. Verduri (aprendiz); King George, 48, X. X.; Candileja, 46, T. Torrilla (aprendiz); Paso, 48, R. Peña (aprendiz).

6.a carrera, 1.500 metros—Talca, 56 kilos, E. Peñaloza (aprendiz); Shell, 58, M. Ojeda (aprendiz); Copelina, 56, E. Amuchástegui (aprendiz); Bósforo, 54, A. Acevedo (aprendiz); Don Severo, 52, G. Ardouin; Pomaré, 52, G. Greme (aprendiz); Sardiglio, 58, R. Rodríguez (aprendiz); Los Olmos, 50, J. A. Verduri (aprendiz); Armonioso, 50, F. T. Rodríguez (aprendiz); Malaquero, 56, J. Fernández; Nebli, 49, M. Altamiranda; Cerilla, 49, A. G. Boreau (aprendiz); Lusitania II, 47, X. X.; Evocación, 47, A. Poiola (aprendiz).

7.a carrera, 1.000 metros—Pantasio, 54 kilos, J. A. Verduri (aprendiz); Charol, 58, X. X.; Iup!, 57, A. U. Diurales; Marocco, 55, no corre; Preámbulo, 56, E. Amuchástegui (aprendiz); Quintilla, 53, A. Grassi; Floro Azul, 47, M. Altamiranda; Epigrama, X. X.; Flapper, 45, T. Torrilla (aprendiz); Miss Elda, 46, no corre; Steam, 42, M. Mena (aprendiz).

8.a carrera, 2.000 metros—El Corrobés, 54 kilos, E. Muelo; Curiache, 56, A. Acevedo (aprendiz); Jornalero, 51, F. Arcuri; Preámbulo, 56, E. Amuchástegui (aprendiz); Empuña, 56, A. Grassi; Vogt, 44, M. Altamiranda; Galeano, Tip, 42, M. Acosta; Tarpeya, 49, A. G. Boreau (aprendiz); Tricia, 47, C. Benucci; Preparación, 47, M. Acosta.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES--INFORMACION GENERAL

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS

(Información de La Plata)

Nombramientos

Se hicieron ayer los siguientes nombramientos: Censo ganadero, Inspector de zona, Horacio Tolosa; Dirección de Rentas: taquígrafa, Adela Dulcet; archivero de la mesa de entradas, Justiniano Caminos; auxiliar de contaduría, Horacio Rita; tenedores de libros de la misma, Augusto Viviani y Alfredo Rinaldi; auxiliar de patentes, Clodomiro Lozano; escribiente de la contaduría, señorita Hilvira Vidal y de la sección obras públicas, Carlos P. Ballester; carros, Alberto Nogareda; ordenanza, Nicolás Fucolino y auxiliar de valuación de Avellaneda, Carlos R. Fernández.

Telégrafo de la provincia: telegrafista de 4, Fermina Correa y encabezadora Margarita Costa.

Escuela de partera: ecónomo, Helena Oteiza de Caseva.

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Reunión del consejo superior

Ayer se reunió el consejo superior, quedando resueltos en definitiva los asuntos de la escuela de Santa Catalina.

En consecuencia, se dispuso llamar a concurso para llenar el cargo de director de la escuela, y declarar en comisión a todo el personal administrativo.

La explotación de terrenos y cultivos de Santa Catalina, fué objeto de especial consideración. En cuanto a los planes de estudios, de la Facultad de Agronomía y Veterinaria, serán elevados, en breve, al Poder Ejecutivo.

En las sesiones de esta semana se proseguirá con el estudio de la reforma de los estatutos.

VARIAS NOTICIAS

LA PLAYA DE MAR DEL PLATA

Accidente a un bañista

Mar del Plata (General Pueyrredón), marzo 3 — El mar se presentó hoy con fuerte marejada, por lo cual hubo poca playa y los bañistas tuvieron que observar mucha prudencia.

El señor Ernesto L. Leones, frente al balneario de Zárate Hermanos, se internó en el mar más de la conveniente y se vió envuelto por dos fuertes olas. Cuando la corriente lo arrastraba hacia afuera, pidió auxilio y en momentos en que se desvanecía fué salvado por marineros de la subprefectura.

El señor Leones fué conducido a la sala de primeros auxilios donde quedó en asistencia durante dos horas.

LAS MODAS EN LOS TEMPLOS

La asociación de señoritas Pro Filantropía y Cultura ha resuelto llevar a la práctica otra de las finalidades de sus estatutos, en lo referente "a no esclavizarse con modas más o menos ridículas", con este propósito ha iniciado una campaña en contra de los trajes impropios con que muchas señoras y señoritas se presentan en los templos.

En consecuencia, invita a todas las congregaciones religiosas de la República a secundar practicamente la iniciativa y, muy especialmente, a las asociaciones platenses, a quienes ruega asistan a la misa que se oficiará en la Catedral, el domingo 21 del corriente a las 8 a.m. Monseñor Terrero oficiará dicha misa, tomando a su cargo la plática de circunstancias.

Las señoras o señoritas que asistan ese día deberán cubrir sus cabezas con gasas o tules. El objeto de tan visible demostración de humildad será a la vez un tácito reproche a las modas exageradas y quedará de recuerdo en todas y cada una de las asistentes, quienes deberán comprometerse moralmente a tener en lo sucesivo trajes apropiados para visitar los templos.

La asociación similar de Patagones responderá prácticamente en el mismo sentido y en igual fecha.

Cotización de cereales en Bahía Blanca

Bahía Blanca marzo 3—Hoy se vendieron 330 toneladas de trigo a pesos 15.75; 2.190 a pesos 15.90 y 800 a pesos 15.85; avena se vendieron 1.600 toneladas, a pesos 8.30 y 900 a pesos 8.45; cebada 160 toneladas a pesos 9.90 y centeno 300 toneladas a pesos 10.

También se vendieron 39.200 kilogramos de lana.

El mercado cerró con los siguientes precios: trigo 15.80; centeno, pesos 10.

Padrinazgo presidencial en Lima

Lima (Zárate), marzo 3—Mañana en San Antonio de Areco se efectuará el bautizo del séptimo hijo varón de los esposos Lasaye-Malagarie, del cual será padrino el Presidente de la República representado en el acto por el señor Antonio Larrosa y señora.

Sucursal del Banco de la Provincia en Avellaneda—Renuncia del gerente.

Avellaneda, marzo 3—Después de desempeñar durante doce años la gerencia de la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad, presentó ayer su renuncia el señor Franco Fattorini, que ha sido designado para ejercer ese mismo cargo en el Banco de Avellaneda.

EDUCACION

COLEGIO NACIONAL DE LA PLATA

Los alumnos regulares de 1.o y 2.o años deben pasar por la secretaría del Colegio de la Universidad Nacional de La Plata, a objeto de retirar las boletas de exámenes, cuyos derechos deben abonar en ese establecimiento, hoy jueves 4, de 9.30 a 11.30 a. m. y de 2 a 4 p. m.

CONSEJO ESCOLAR DE LA PLATA

Con motivo de una reciente resolución de la Dirección General de Escuelas, se pasó una circular a los directores de las escuelas públicas del distrito, haciéndoles saber que se ha postergado la inscripción de alumnos hasta el día 20 del actual.

Por lo tanto, dentro de este nuevo plazo, los padres, tutores o patronos deben inscribir a todos aquellos niños que estén comprendidos entre los 8 y los 11 años y que hasta la fecha no hayan sido inscriptos.

Después de dicho día, se comenzarán a aplicar las penas correspondientes a los infractores de la Ley de Educación Común.

Son numerosos los vecinos de las comisiones nombradas que han contestado favorablemente a la nota que les pasó el Consejo de Educación pidiendo su cooperación.

Colegio nacional de San Isidro — Aplazamiento de su apertura

Debido a las demoras producidas en la refacción del edificio que ocupa el colegio nacional de San Isidro, ha sido aplazada la apertura de las clases habiéndose prorrogado la inscripción de alumnos para el 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, y 5.o años, hasta el 10 del corriente.

La secretaría de esta escuela funciona en todos los días hábiles de 9 a 11 a. m.

Sociedad Popular de Educación de Avellaneda

Avellaneda, marzo 3—La comisión directiva de la Sociedad Popular de Educación resolvió en la sesión de anoche designar una comisión de vecinos, encargada de gestionar ante las autoridades escolares la creación de una escuela nocturna para adultos en el barrio de la Estación Sola.

Para esa misma noche se ha convocado a una asamblea general de socios para tratar la moción presentada por el señor Francisco Apholo, y del señor Salvador Constavino, para que se dirija a la dirección general de escuelas de la provincia solicitando se deje sin efecto la insólita resolución que dispone la clausura de la escuela normal popular Sarmiento de esta ciudad.

Escuela normal popular de Morón

Morón, marzo 3. — Los exámenes de alumnas aplazadas de este establecimiento docente, se iniciarán el jueves 4 del corriente a la 1.30 p. m. por haberlo así dispuesto la superioridad.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

ENLACE—Ha sido concertado el enlace de la señorita Emilia Posse con el doctor Nicanor González Güemes.

Con tal motivo los novios han sido muy felicitados.

NOCHES DE PLAZA — Esta noche concurrirá a la plaza Moreno la banda de bomberos, que ejecutará el acostumbrado programa musical.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

ENLACE — Quilmes, marzo 3 — La ceremonia del enlace de la señorita Avelina Buisi con el doctor Arturo Seguí (hijo), que se efectuó hoy en esta localidad, alcanzó los brillantes contornos de un acontecimiento social, tanto por los prestigios merecidos que los contrayentes disfrutan en el seno de esta sociedad y de La Plata, como por la selecta y distinguida concurrencia que asistió al acto.

En el acto oficiaron de testigos el intendente municipal señor José Augusto Otamendi, por parte de la novia, y el teniente de navío Alberto Brunet por la del novio.

La ceremonia religiosa, que se efectuó en casa de la familia de la contrayente, fué bendecida por el presbítero Brizzone, quien veló [illegible] nos la señora Avelina Tobal de Buisi, madre de la novia, y el señor Arturo Seguí, padre del novio.

Los contrayentes fueron muy felicitados por el vasto círculo de sus relaciones.

NECROLOGIA — Bernal (Quilmes), marzo 3—Falleció ayer en esta población el antiguo vecino señor Vicente Damonich, cuyo [illegible] fueron conducidos hoy a esa capital e inhumados en el cementerio del Oeste. El fallecimiento del señor Damonich ha sido muy lamentado en el vasto círculo de sus amistades.

CRONICA POLICIAL

(Información de La Plata)

Accidente fatal en La Dorita

En el tren de pasajeros que pasa por la estación La Dorita, del ferrocarril Oeste, partido de Carlos Casares, a las 9.30 a. m., al trasladarse de un coche a otro, cayó al suelo un pasajero y fué completamente destrozado por el convoy.

De las averiguaciones practicadas por la policía, la víctima resultó ser el vecino de Carlos Casares, Hermán Plavsky.

Accidente de automóvil en Guaminí

Anteayer a la 1.30 p. m. en el camino de Arroyo Corto a Guaminí, en circunstancias que viajaban en un automóvil "Ford", los vecinos Faustino Moro, Baldomero Pérez y José Nogués, al cruzar un pantano a toda velocidad, se volcó el vehículo resultando con lesiones internas graves el primero de los nombrados y los otros dos con lesiones leves.

Accidente del trabajo en Lanús

En el establecimiento Campomar y Soulas, situado en Lanús, anteayer a [illegible] a. m. el operario Jaime Barceló al colocar una polea, fué tomado por ésta, ocasionándole la fractura de ambas piernas y brazo izquierdo. Fué conducido en grave estado al hospital Florido de Avellaneda.

Incendio de una máquina trilladora en Junín

Santos Roque Mutti, denunció a la comisaría de Junín, que anteayer a las 12 m., en la chacra de Juan Francisco, situada en el cuartel 5.o, de aquel partido, se había incendiado una máquina trilladora a consecuencia de chispas desprendidas de su motor de la misma. El fuego se propagó a una parva de trigo que también se quemó.

El damnificado valida sus pérdidas en 5.000 pesos, estando asegurada la máquina en 3.500.

Inspección policial

El señor Jorge Ibarra García ha sido nombrado comisario inspector de policía.

Al nuevo funcionario se le asigna como jurisdicción las diversas comisarías de La Plata, sobre las cuales deberá ejercer una constante vigilancia. Tendrá su asiento en la comisaría 4.a, que comprende la jurisdicción de la Ensenada.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

HOMICIDIO EN BARTOLOME MITRE

Los procederes de la policía

DIVERSOS ATROPELLOS

QUEJAS DEL VECINDARIO

Bartolomé Mitre, marzo 3—Ayer, poco después de las 9 de la noche, en el interior del local en donde se realizaban las romerías españolas, ocurrió un incidente sangriento entre el concejal señor Ramón Aguirre y José Bollini, presidente del comité radical que respalda a la política del gobernador y presidente, a la vez, de la asociación local de carreros.

Como Bollini le diera de golpes a Aguirre, éste, repeliendo la agresión de que era objeto, desenvainó contra su atacante un filo de revólver que fué a herirlo en el pecho, a la altura de la tetilla derecha.

Inmediatamente de producido el hecho, intervinieron los elementos policiales que prestaban servicio de vigilancia en el referido local, al mando del subcomisario, a cargo actualmente de la comisaría, Alberto Pastor. Estos agredieron al herido cuando éste entregaba el arma al subcomisario y lo hicieron con tal violencia que un gran número de concurrentes se vió en la necesidad de intervenir para salvar la vida de Aguirre, amenazada por los excesos policiales.

Aguirre fué conducido luego a la comisaría local, en donde se le alojó con carácter de incomunicado.

Este vecindario, a raíz del incidente de anoche y en vista de la forma con que la policía procedió contra el herido, a quien le destrozó las ropas y golpeó violentamente, aparte de los múltiples atentados de que es víctima por parte del encargado de la comisaría, reclama insistentemente la remoción de dicho empleado cuyos procederes y cuya moral deja mucho que desear y no constituye la garantía que debe esperarse de un funcionario policial.

Una vez conducido el herido al hospital y en tanto que los médicos procedían a efectuar la extracción del proyectil que tenía alojado en el pecho, el subcomisario Pastor insultó violentamente de palabra, amenazándolo luego con un revólver, al socio del herido, Julio González, a pesar de no haber motivo para tal actitud, y luego lo condujo arrestado sin causa alguna.

El mismo funcionario, hallándose en manifiesto estado de ebriedad, golpeó violentamente pocos momentos después de acaecido el incidente que relatamos a Ernesto E. Iribarne, como lo hizo también con el respetable vecino señor Simón Trumeña, que fué detenido por haber hecho comentarios sobre el incidente de que informamos.

Por otra parte, el comerciante Miguel Garmendia fué alojado en uno de los calabozos de la comisaría, no permitiéndosele el uso de la indispensable para dormir, bajo fútiles pretextos. La causa que promovió la detención del comerciante Garmendia fué una broma que diera a su amigo Manuel Blanco, con quien tuvo luego un violento cambio de palabras, pero sin mayores consecuencias.

El señor Garmendia se ha dirigido al juez del crimen del departamento, poniendo en su conocimiento los atropellos cometidos por el encargado de la comisaría local. Asimismo se ha dirigido a la jefatura de policía en igual sentido.

Por otra parte, el juez del crimen doctor Blanco, cuya [illegible] se encuentra [illegible] en el presidente de la Cámara de Apelación, doctor Salas, se [illegible] entrevistó inmediatamente con este, quien invitó a una reunión a los abogados del foro y allí manifestó que [illegible] de toda actuación.

Esta tarde, a las 6 p. m., circuló la noticia de que el doctor Bravo Almonacid elevaría su renuncia de juez de este departamento, haciendo otro tanto el juez del crimen, doctor Illesca, quien, según la misma información, iría a ocupar un juzgado del crimen de la capital federal, como lo había manifestado hace ya algún tiempo, conversando entre amigos.

Pocos después se confirmaron las renuncias de estos dos magistrados.

Juzgados de 1a civil de Mercedes— Acuerdo de la Cámara Primera

Mercedes, marzo 3 — Por disposición de la Suprema Corte ayer se hizo cargo del despacho del juzgado número 2, el juez de 1o civil doctor Manuel J. Argañaraz.

Sería conveniente que el Poder Ejecutivo tratara de llenar la vacante producida en ese juzgado por el ascenso del doctor Dellepiane, pues no es posible obligar a un magistrado a atender regularmente el despacho de dos juzgados de 1o civil del departamento.

—La Cámara Primera, en su acuerdo de ayer resolvió los siguientes expedientes:

Lavalle Tutela, se confirma la regulación; Grunman, su sucesión, se confirma la regulación; recurso de doña Antonia de Casado, y Carlos Casado, no se hace lugar al recurso interpuesto; Laplacette contra Laplacette, se concede el recurso de apelación; Jewish contra Schraiber, se manda devolver el expediente para que se llene una omisión; Casani contra la municipalidad de esta ciudad, no se hace lugar al recurso, Lacoste contra Lacoste, se revoca la sentencia apelada.

DEPORTES

Club de Regatas La Plata

Desde hoy funcionará la secretaría de esta institución, en el local de la calle 7 número 721 y permanecerá abierta todos los días hábiles de 5 a 7 p. m.

SOCIEDADES

CENTRO JOSE HIPOLITO YRIGOYEN DE VALENTIN ALSINA — FUNCION TEATRAL Y BAILE — En el local de la Sociedad Cosmopolita de Valentín Alsina, partido de Avellaneda, se efectuará el 6 del corriente una función teatral y baile organizado por el cuadro filodramático José Hipólito Yrigoyen en honor de las comisiones honorarias y de damas, y retribuyendo la donación de una bandera.

TRIBUNALES

EN LOS JUICIOS DE QUIEBRA

La intervención fiscal

En un juicio seguido contra el concurso de Arquímedes Osimani, sobre verificación de un crédito, el juez de comercio, fundado en el inciso 5.o del artículo 44 y en los artículos 24 y 28 de la ley de quiebras, dejó sin efecto la providencia de "autos para sentencia" y dió vista, nuevamente, al fiscal doctor José M. Padilla, quien, con tal motivo, acaba de formular un dictamen en el que pide que no se dé intervención al ministerio fiscal en aquellos asuntos que no han sido expresamente determinados por la ley.

El fiscal, después de recordar las disposiciones de la ley que se refieren a la intervención fiscal en el procedimiento del juicio de quiebra o sus análogos, expresa que ninguna de dichas prescripciones legales contempla ni se refiere al caso planteado.

Bien es cierto, agrega luego, que el inciso 5 del artículo 44 establece que el fiscal es parte en el juicio; pero no es menos exacto que no puede interpretarse aisladamente esa disposición sin romper el mecanismo de la ley.

La comisión de legislación que preparó el proyecto que se convirtió en ley, añade, declaró que bajo su imperio los mismos jueces no tendrían sino una misión fiscalizadora y que éstos y el fiscal intervendrían solamente con el objeto de vigilar el cumplimiento de las fórmulas legales, resolver los conflictos de derecho y prevenir o perseguir cualquier tentativa de culpa, dolo o fraude.

Por eso, dice el fiscal, se da intervención al ministerio público en los casos previstos en los artículos 24 y 28, citados en el auto que recurre, y así lo determina el párrafo 1.o del artículo 16 de la ley mencionada.

A mérito de estas consideraciones, el fiscal solicita la revocatoria, por contrario imperio del auto a que hemos hecho referencia mas arriba, o, en su defecto, interpone recurso de apelación para ante el superior.

Convocatorias y quiebras

El juez doctor Avellaneda, por la secretaría Castlarena, cuyo despacho interinamente atiende, declaró en estado de quiebra a Juan Arroyo, establecido con fábrica de calzado en la calle Carlos Calvo 4068. Quedó nombrado el contador Ciriaco Perrone, quien informará en la audiencia que se señalará oportunamente. El balance acompañado por el fallido, denota un activo de $ 9.050.55 y un pasivo de 13.135.83.

—El doctor Martín y Herrera, por la secretaría Paré, dispuso la rehabilitación para ejercer el comercio de José Sabater y de Moisés Broide.

En el juzgado del mismo magistrado, secretaría Britos, se efectuó la junta de acreedores de Emilio Miguel Daud, en cuyo acto el contador apreció el activo en $ 5.521.56 y el pasivo en $ 259.35. Fué designado síndico Francisco J. Olden.

—El juez doctor Naón, secretaría Blaney Lafone, homologó el concordato del 20 por ciento, pagadero al contado, que aceptaron los acreedores de Julián Ortega.

El mismo magistrado, por la secretaría Ramírez declaró en estado de quiebra, a pedido de acreedor, a Francisco Virasoro Méndez, quien se dedicaba en su domicilio de la calle Sarmiento 487 a la compraventa de hacienda, comisiones y consignaciones. Quedó nombrado el contador Andrés Ronco, quien informará en la audiencia del día 16 de marzo, a las 2 p. m.

Juicios sucesorios

Fueron iniciados ayer ante el juzgado que estuvo a cargo del doctor Meléndez, por la secretaría Marcó los juicios sucesorios de Santiago Quairolo, Teresa De Marie de Natale, Antonio Bagnasco y Albina Bocca de Simonelli.

Verificación de un crédito

El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Matienzo, resolvió ayer favorablemente el incidente promovido en el concurso de la sociedad anónima "Villa Jardín", por N. Viale de Vidal y Patricio Méndez, sobre verificación de un crédito de 18.893 pesos.

Sentencias civiles de 1.a instancia

El juez doctor Ocampo resolvió los siguientes juicios:

Pedro André contra la sucesión de Francisco Lucios: hace lugar a la demanda, sin costas.

Aquiles Zanoli (hijo), contra la sucesión de Aquiles Zanoli, por cobro de un crédito; hizo lugar en parte a la demanda, sin costas.

—Hizo también lugar, con costas, el juez doctor Padilla, a la demanda promovida por Angel Salomón contra José Perel sobre cobro de un crédito.

—El juez doctor Mackinlay Zapiola, por la secretaría Migueng, cuyo despacho atiende, dictó sentencia en la demanda instaurada por Stahlberg y Cía., Pedro Bertazzoni y Felipe Ricca contra Josefa Ingrese, sobre cumplimiento de contrato: hace lugar, con costas, a la demanda.

—El mismo magistrado, por la secretaría Coronado, resolvió el juicio promovido por el Banco Británico de la América del Sud contra la sucesión de Horacio Bustamante, sobre cumplimiento de una obligación; admite la acción, sin costas.

Causas criminales

La Cámara en lo Criminal resolvió, en su último acuerdo, los siguientes juicios:

Del juzgado del doctor Recedo: Alberto Lavalisto, argentino, de 60 años, viudo, corredor, por estafa y adulteración de documento público: se le impuso 1 año de arresto.

Pilar Acebal, argentino, de 26 años, soltero, marinero, y Miguel Castaño, italiano, de 37 años, soltero, peón, por lesiones; se absuelve al primero de culpa y cargo y se impone al segundo 3 años y seis meses de penitenciaría.

—Del juzgado del doctor Martínez Palomero C. Amaya Díaz, argentino, de 23 años, soltero, jornalero, por hurto: 2 años de penitenciaría.

Patrona González, argentina, de 19 años, soltera, mucama, por infanticidio, 3 años de penitenciaría.

—Del juzgado del doctor Ramos Mejía: Emilio Andrade, chileno, de 35 años, casado, jornalero, por disparo de arma y lesiones, absuelto de culpa y cargo.

Constantino González, español, de 24 años, soltero, panadero, por hurto, 4 años y 2 meses de penitenciaría.

Pedro Parodi, italiano, de 47 años, casado, comerciante, y Margarita Massa, italiana, de 45 años, soltera, empleada, procesados por un delito privado, 2 años de prisión al primero y 2 de destierro a la segunda.

Ramón Fenández, argentino, de 21 años, soltero, jornalero, por hurto, 2 años de penitenciaría.

—Del juzgado del doctor Serú: José Rodríguez Tedesco, español, de 27 años, casado, por defraudación, 2 años y 6 meses de prisión.

—Solicitó el fiscal doctor Ortega 6 meses de arresto y 50 pesos de multa para Nicolás Biassi, argentino, de 21 años, soltero, pintor y Héctor Carona, argentino, de 31 años, soltero, panadero, por violación de domicilio.

—El fiscal doctor Valdés solicitó 6 años de penitenciaría para Carlos Dancelli, argentino, de 34 años, soltero, carpintero, y Alberto García, argentino, de 20 años, soltero, jornalero, por hurto.

Colegio de procuradores

En la asamblea de socios del colegio de procuradores de la capital fueron electos, para los siete primeros cargos de la comisión directiva, los señores:

Presidente, Pedro Diana; vice, Manuel Aráoz de La Madrid; secretario, Jerónimo Maira; prosecretario, Federico de la Villa; tesorero, Juan Cazales; protesorero, Fidel Ortiz y bibliotecario, Luis Badino.

Estos cargos serán desempeñados hasta el 13 de abril de 1922.

NOTICIAS MUNICIPALES

Apertura de la avenida Nazca

La Intendencia Municipal se dirigió ayer nuevamente al gobierno de la Nación, solicitando la entrega del terreno fiscal existente entre las calles Tres Cruces y avenida San Martín, frente a la avenida Nazca, con destino a la apertura de la arteria últimamente nombrada.

Precio del gas

La Intendencia Municipal, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 3 de la ordenanza de fecha 14 de enero último, dictó un decreto fijando el precio del gas para alumbrado y calefacción, en veintidós céntavos el metro cúbico, durante los meses de febrero y marzo corriente.

Ampliación de alumbrado público

La Intendencia Municipal ha dispuesto la instalación de alumbrado público a electricidad en los siguientes lugares de Caballito y Almagro:

Rawson de Rocamora a Guardia Vieja, Guardia Vieja de Almagro a Gascón, Humahuaca de Almagro a Gascón, Valentín Gómez de Rawson a Pringles, Escribano de Río de Janeiro a Amambay, Amambay entre San Eduardo y Gaona, Flores de Amambay a Otamendi, Campichuelo entre Gaona y Méndez de Andés, Río de Janeiro entre Flores y Bogotá, Bogotá entre Campichuelo y Guayaquiraró, Rojas de Arengreen a Gaona, Pasaje Martín Quadri, Pasaje Bossi, Pasaje Videla Castillo, Pasaje Ortega, Pasaje Bernal, Franklin de Parral a Rojas, Colpayo de Bogotá a San Eduardo, Caballito de vías del F. C. a San Eduardo, Caballito de Arengreen a Gaona, San Eduardo de Caballito a Rojas, Bogotá de Cucha-Cucha a Colpayo, Bacacay de Añasco a Colpayo, Méndez de Andés de Hidalgo a Caballito, Planes de Parral a Caballito, Planes de Parral a Caballito y Parral de Arengreen a Gaona.

Ferias francas

Hoy funcionarán 21 ferias francas en los siguientes lugares:

Independencia y Bernardo de Irigoyen, Martín García y Bolívar, Senguel y Almirante Brown, Iriarte y Vieytes, Entre Ríos y Caseros, Favón y Castro, Chile y Tiloja, Sáenz y Esquiú, Castro Barros y Quito; Avellaneda y Seguro-la, Añasco y Neuquén, avenida Chicago y Jachal, Cabildo y camino a San Isidro, Giribone y Federico Lacroze, avenida San Martín y Cayena, Plaza de la estación Villa Devoto, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Las Heras y Pueyrredón, Coronel Díaz y Charcas y Rawson y Querandíes.

PUERTOS, ADUANAS e IMPUESTOS

Renta aduanera

La tesorería de la aduana de la capital recaudó ayer la cantidad de pesos 506.528- por derechos de importación; pesos 69.056.07 por derechos de exportación, y pesos 21.852.78 por servicios portuarios, o sean 647.736.85 pesos.

Desde el 1.o de enero hasta la fecha, los derechos de exportación sumaron pesos 11.232.176.18, los de importación pesos 21.527.799.63, y los portuarios pesos 2.254.596.12.

En cuanto a la renta general en los días transcurridos del presente año, suma 35.014.571.93 pesos, contra pesos 13.201.115 en el último año; por consiguiente, hay un superávit de pesos moneda nacional 21.813.456.93.

Giro de vapores

La oficina respectiva de la dirección de los servicios portuarios hizo ayer el giro correspondiente al vapor sueco "Lima", para el dique 3, sección tercera.

CENTROS SOCIALES

CIRCULO SOCIAL AMERICANO—Este prestigioso círculo realizará un sarao de gala el domingo a las 10 de la noche en los salones de La Argentina, Rodríguez Peña 361. La orquesta del maestro H. Diatto amenizará esta reunión.

CENTRO ESLAVA — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, dará un baile el domingo por la noche, con la cooperación de una selecta orquesta americana.

RESIDENTES DE LA PROVINCIA DE LUGO—Con el patrocinio de esta sociedad se efectuará el 18 del corriente una fiesta artística en el salón de la calle Sáenz Peña 242. El cuadro de aficionados que dirigen los señores Lozada y Arroya representarán las obras "Walquiria" y "Matrimonio civil". A continuación se iniciará un baile.

CULTO CATOLICO

Cultos de la Guardia de Honor en la basílica del Rosario — Indulgencias concedidas por el Papa—San Ignacio —Stella Maris—Cuarenta horas.

En la basílica del Santísimo Rosario se celebrará el próximo sábado a las 7.30 a. m., la misa de comunión que la guardia de honor de la Santísima Virgen del Rosario celebra los primeros sábados de cada mes. El sacerdote Raimundo Gabelich impondrá la medalla a las nuevas socias.

—Por disposición de Benedicto XV, los quince jueves de Santa Rita deberán celebrarse en una iglesia u oratorio público. Cada jueves nos concedida una indulgencia plenaria y otra parcial de siete años y siete cuarentenas. Consiste esta devoción en ejercicios de meditación y oración, previa recepción de los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía.

—En Nuestra Señora del Socorro, hoy a las 5 de la tarde habrá rosario, lectura espiritual, sermón por el presbítero Juan B. Lértora y cánticos piadosos.

—En la iglesia de San Ignacio, la misa de comunión se efectuará mañana a las 8 a. m. y a las 10 a. m. se oficiará la misa cantada.

—En Stella Maris, todos los viernes de cuaresma después de la reserva se hará el ejercicio de la vía crucis. Los sábados después del rosario, se reza la coronita de las "Doce Estrellas", en honor de la Virgen.

—En San Francisco, hoy a las 6 p. m., se celebrará el ejercicio de la vía crucis, con sermón, por un franciscano, y, además, habrá cánticos piadosos.

El próximo domingo a la misma hora se oficiarán los mismos cultos para los que ocupará la cátedra sagrada un franciscano.

—En la basílica de La Merced se oirán confesiones hoy de 8.30 a 10.30 a. m., y de 3 a 6 p. m. A las 8 p. m., habrá instrucción especial para niños y niñas de primera comunión.

Mañana, primer viernes del mes, habrá comunión general del Apostolado de la Oración, durante las misas que se celebran desde las 7 hasta las 10 a. m. En la misa de 7 a. m. habrá plática.

A las 8 p. m. quedará expuesto el Santísimo, se rezará el rosario y actos de desagravio y se impartirá la bendición.

El próximo sábado se rezará una misa en honor de la Virgen, y a las 8 de la noche exposición y ejercicio sabatino.

—Cuarenta horas: en la iglesia de San Cristóbal.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — 4 de marzo — Santos Casimiro, confesor; Lucio, papa; Néstor, obispo, y Cirilo, mártir.

Id ortodoxo—20 de febrero.

Id israelita—24 de adar de 5680.

Id mahometano—13 de ojemazi ul kirkh de 1338.

VARIAS

Antes de la guerra, la fuente de obtención del lino en rama, por año normal, se dividía en Europa como sigue: Rusia, 81.500 toneladas; Francia y Bélgica, 18.200; Irlanda, 13.500; Holanda, 1.700, y Alemania y Austria, 1.000. En aquella época la tonelada se vendía a 54 libras y hoy se cotiza a 400 libras con tendencia a subir, en el precio.

—La fecha señalada por los aliados para retirar las listas negras contra el comercio enemigo, fué la media noche del 28 de abril del año anterior, agregando que se reservaban el derecho de volver a poner a las firmas que figuran en ellas, en caso de que fuese necesario.

—El nombre de apaches procede de que al ser descubiertas hace años algunas cuadrillas de estos malhechores, resultó que estos individuos llevaban nombres como los Pieles rojas que se presentan en algunas de las obras de imaginación referentes a estas tribus norteamericanas, y porque se tatuaban como ellos.

—Año bisiesto es el que excede al año común en un día, que se añade al mes de febrero. Se repite cada cuatro años, a excepción del último de cada siglo, cuyo número de centenas no sea múltiplo de cuatro. Le quedó esta denominación, del día que se le añade después del 24 de febrero, llamado en latín "bis sexto Kalendas Martii".

BOLETIN DEL DIA

Comunicaciones telegráficas

En las oficinas del Telégrafo de la Nación sólo se aceptarán hoy con carácter condicional los despachos para Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Bolivia, Corrientes y Paraguay, por reducción de hilos conductores entre Córdoba y Río Segundo, y entre Río Cuarto y Gigena.

Para Neuquén y zona Sur de Rawson sólo se aceptarán despachos con igual carácter, por exceso de tráfico.

Intendencia de guerra

Turno de costureras para el día de hoy: Pantalones, del núm. 751 al 785.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

NEGOCIOS DE TITULOS

Fué importante el movimiento realizado ayer en la Bolsa con valores de renta; de ese orden se hicieron negocios al contado y a plazos, por $ 2.828.000, correspondiendo a los fondos públicos $ 1.037.000.

El mercado careció de un tono bien definido y general, para las cotizaciones; éstas mejoraron para algunas cédulas, en cuyos precios hubo repunte, por impresión de la flojedad con que fueron realizados los cambios, así como también, por influencia de la paralización en que permanecen los acuerdos del Banco emisor.

Muy contados han sido los demás títulos nacionales que obtuvieron tipos firmes, mientras que la mayoría sufrió descenso.

Entre las acciones reaparecieron las de una compañía de petróleo, al mes de su anterior cotización con baja de 20 puntos; bajaron 3 puntos las de un establecimiento bancario.

PRIMERA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 2172), 6 o|o, pesos 95.000 a 95.20, 70.000 a 95.30, 9.500 a 95.40, y 15.000 a 95.20; p. hoy, $ 40.000 a 95.20, 49.000 a 95.30, 267.000 a 95.40, 38.000 a 95.30, 10.500 a 95.20, 41.000 a 95.10, y 50.000 a 95.20; p. f. mes, $ 20.000 a 95.10; p. f. abril, $ 50.000 a 94.90, 50.000 a 95.10, 20.000 a 95.20, 50.000 a 95.10, y 30.000 a 95.20. De 1a. serie, $ 15.000 a 94.30, y 2.000 a 95.50; p. hoy, $ 1.000 a 95.50. De 3a. serie, pesos 5.000 a 87, 55.500 a 95.50; p. hoy, $ 1.000 a 95.70. De 6a. serie, $ 38.000 a 95.30, y 140.000 a 95.60.

Cédulas serie L, p. hoy, $ 3.000 a 83.60. Serie A, 5 o|o, oro, p. hoy, $ 1.000 a 80.60, 5 o|o créd. argent. 1905, $ 14.000 a 98.50. De 1911, p. hoy, $ 27.000 a 98. De 1907, oro, p. hoy, $ 5.500 a 82.50, y 40.000 a 83; p. el 15 abril, $ 5.000 a 82; p. el 15 de mayo, $ 20.000 a 81.50; p. f. mayo, $ 20.000 a 81.50. De 1909, oro, p. hoy, $ 5.000 a 82; p. el lunes próx., $ 16.000 a 82; p. el 15 de mayo, $ 50.000 a 81.

4 1|2 o|o, Emp. Int. C. P. 1911, oro, p. el 15 de mayo, $ 145.000 a 84.

7 o|o certif. municip. $ 10.000 a 92.60, p. hoy, $ 5.000 a 92.60.

6 o|o bonos pav. sem. $ 15.000 a 85.80, y 10.000 a 85.40; p. hoy, $ 15.000 a 85.50, 2.000 a 85.80, 10.100 a 85.70, y 155.000 a 85.40.

6 o|o Dda. Bs. As., 2a. serie, p. hoy, pesos 1.500 a 86.20. De 3a. serie, p. hoy, pesos 15.000 a 89; p. f. abril, $ 15.000 a 88, y 20.000 a 85.80.

5 o|o Cam. Afdos. Bs. As., $ 2.000 a 54; p. el 15 marzo, $ 10.000 a 53.50, p. f. abril, $ 19.000 a 53.60.

5 1|2 o|o Emp. Ext. Bs. As., oro, p. hoy, $ 10.000 a 88.50.

5 1|2 o|o Emp. Int. Bs. As., p. hoy, pesos 33.160 a 86.

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Banco Español, p. f. abril, 100 a 100.

Banco de Galicia, ex div., p. hoy, 15 a 82 Banco Francés, oro, p. hoy, 50 a 87, y 50 a 87.50.

Fca. Argent. de Alpargatas, oro, p. el martes próx., 50 a 320.

Cía. Introductora de Bs. As., oro, 100 a 85.

Soc. Queb. Fusionados, p. hoy, 100 a 91.50.

Emp. The Quatraché, oro, p. hoy, 250 a 3.

SEGUNDA RUEDA

Títulos y fondos públicos:

Cédula argentina (ley 2172), 6 o|o, pesos 20.000 a 95.20, 85.000 a 95.50, 1.000 a 95, 20.000 a 95.90, y 25.100 a 96, p. f. mes, $ 50.000 a 95.20, 10.000 a 95.50, y 77.000 a 95.80. De 1a. serie, p. mañ. $ 35.000 a 96.30. De 3a. serie, $ 1.850 a 96.50. De 6a. serie, $ 28.500 a 95.50, y 50.000 a 95.60.

Cédulas serie L, 6 o|o, $ 152.000 a 83.60; p. f. abril, $ 50.000 a 83.20.

5 o|o créd. argent. 1905, $ 1.500 a 98.20

4 1|2 o|o Emp. Int. C. P. 1911, oro, p. f. abril, $ 70.000 a 84; p. el 15 de mayo, $ 15.000 a 84.

5 o|o bonos pav. sem. $ 10.000 a 85.40, 10.000 a 85.50, 1.400 a 85.60, 25.000 a 85.70, y 5.000 a 85.60.

6 o|o Dda. Bs. As., 2a. serie, p. f. abril, $ 175.000 a 85.80.

5 o|o Oblig Bco. Prov., $ 20.000 a 59.50, y 17.000 a 59.

5 o|o Cam. Afdos. Prov. B. A., p. f. abril, $ 20.000 a 52.

3 1|2 o|o Emp. Ext. Bs. As., oro, $ 2.000 a 88.50.

Bancos y sociedades anónimas:

Acciones: Banco Español, p. f. abril, 50 a 100.

Banco de Galicia, 30 a 82, 10 a 84, y 130 a 82.

Soc. Queb. Fusionados, 50 a 91.50

Com. expl. petr. Com. Rivadavia, 50 a 50.

The Quatraché, oro, 100 a 3.20, 500 a 3.50, y 100 a 3.40.

Queb. Plo. Sudtre. oro, 500 a 2.95.

TITULOS EN VENTA

Ayer se recibió en la oficina de liquidación de la Bolsa de Comercio orden

AVISOS NOTABLES

FIDEGLUTINA
Pan, Bizcochos y Galletitas
MARCHESE
CORRIENTES 1585
Los médicos recomiendan estos reconocidos productos para
Diabéticos,
Dispépticos
y Convalecientes
(Unico en la América del Sur)

DIP
ANTISARNICO EFICAZ GARANTIDO
DE LA
INTERNATIONAL DRUG CO.
NEW YORK
W. R. GRACE & Cía.
BUENOS AIRES

$ 1.20 el kilo de
TALCO BORATADO
FINISIMO
Nuestra fabricación en gran escala nos permite hacer este precio nunca visto. Nuestra clientela apreciará este esfuerzo al darse cuenta de lo que para hoy el Talco boratado en latitas:
PRECIOS:
SIN PERFUME
La bolsa de 1 kilo. $ 1.20
» » 1/2 » » 0.65
» » 1/4 » » 0.35
DELICIOSAMENTE PERFUMADO
La bolsa de 1 kilo. $ 1.40
» » 1/2 » » 0.75
» » 1/4 » » 0.40
FARMACIA
FRANCO - INGLESA
891, Suramérica-Buenos Aires

ESTOMAGO
Intestinos, Hígado, Corazón, Riñones
Dr. POLITI Jefe consultorio Hosp. Clínicas. RAYOS X.
Pueyrredón 865 Consulta de 2 a 5 p. m. Domingos, de 9 11 a. m.

PARIS
Hotel Mercedes
SITUADO ENTRE
la Avenida des Champs Elisées y la Avda. du Bois de Boulogne
9 RUE DE PRESBOURG
UBICACION UNICA
CONFORT LUJOSO
Restaurant y Bodegas de primer orden
Preferido por las familias Sud-Americanas
Departamentos completos-Bar
Dirección telegráfica:
MERCEDES HOTEL
Teléfono: Passy 55-55 o 55-54
KLIM, Director

Conservatorio de Música de Buenos Aires
1868-1926
Director fundador Alberto Williams
Bmé. Mitre 869. 70 sucursales en la República. La matrícula para ingresar está abierta en la Secretaría de 9 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m. v31

En Harrods

HOY, segundo día de la
SEMANA ESPECIAL DE CALZADO

En ningún momento como en el presente, esta
EXCEPCIONAL OFERTA Harrods
puede tener mayor interés y conveniencia para el público y nuestra clientela. El calzado que se brinda en condiciones únicas de precio, es el mismo que ha alcanzado aumentos fabulosos en los centros productores.
Estas rebajas extraordinarias sólo regirán hasta el martes 9 del corriente.

Calzado de Señoras
Segundo Piso

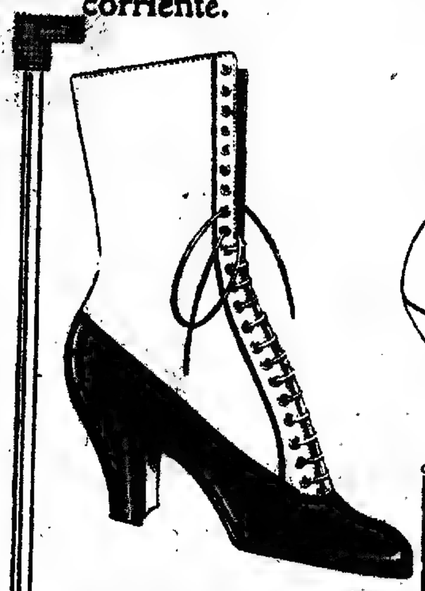

180—**Ultimo modelo de bota** norteamericana "Sorosis" en fino potro charolado, caña de fino genero royal de hilo blanco, con cordones o botones, la de cordones, con vistas de charol, taco de suela forma americano, altas de caña, suela muy reforzada..... $ **9.50**

222—**Elegante zapato extranjero,** en fina cabritilla charolada, forma escotada, con un moño de seda por adorno, taco de suela forma americano, suela delgada muy flexible.. $ **12.50**

9—**Original estilo de zapato,** en fina gamuza blanca, escotado, calados de gran moda, taco Luis XV forrado de la misma gamuza, horma muy elegante..... $ **10.50**

260—**Gran fantasía en zapato** de fina gamuza blanca, con cintas a la inglesa, perforado de gran moda estilo "Brogué", fondo marrón, taco de suela forma americano, alto, horma elegante..... $ **22.50**

2—**Estilo especial de zapato** en fina gamuza blanca, tira prendida sobre el empeine, con una fantasía calada del mismo cuero por adorno, taco Luis XV, horma elegante y de gran moda..... $ **10.50**

Calzado para Niñas
Segundo Piso

El folleto Harrods de actualidad

Calzado para Caballeros
Planta baja

3—**Botín importado** marca "Edwin Clapp" en potro charolado, caña de fino becerro mate, con botones de varias hormas, todas de moda $ **24.50**

137—**Bota inglesa** en fino potro charolado, caña de gamuza blanca, con botones o cordones, horma derecha muy elegante. Medidas: 35-38, $ 6.50; 31-34, 5.50; 25-30..... $ **4.50**

107—**Bota francesa** en brin blanco, con cordones a la inglesa, horma ancha muy cómoda. Medidas: 33-34, $ 5.50; 30-32, 4.50, 25-29..... $ **3.50**

Para Niñas y Niños
Confecciones
y Artículos Generales

Harrods
FLORIDA 877 Y PARAGUAY 554

se remite libre de porte a todos los interesados que lo soliciten por carta.

Ventas de ayer

Maíz patriótico—3.000 bolsas en Rosario a $ 7.60, Cremonesi y Cía.; 500 a 7.70, id; 1.000 id en Pedernera a 7.75, id; 1.000 id en Quebracho a 7.80, id; 500 id en Estación Buenos Aires a 8.20, A. Rinaldi; 215 id en Estación Buenos Aires a 8.70, Malvecino; 191 a 8.10, Stabile; 615 id en Rosario a 7.85, A. Bellini y Cía.; 272 id en Estación Buenos Aires a 8.70, Stabile; 600 id en Rosario a 7.80, A. Bellini y Cía.

Maíz varios chacra—300 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 10, E. y Crespo; 750 id en Sola a 16.10, A. Rinaldi; 630 id en Estación Buenos Aires a 16, id; 1.000 id en Rosario a 15.90, id; 600 id en el Once a 15.80, E. y Bercetche; 272 id en Estación Buenos Aires a 15.70, Stabile; 600 id en Rosario a 15.75, A. Kuker; 317 id en Estación Buenos Aires a 15.75, Urrutia-Otaegui; 327 id en el Once a 15.60, A. Kuker; 710 id en el Once a 15.60, J. Díaz y Cía.; 450 id en depósito a 15.60, J. Gnecco; 600 id en Sola a 15.60, S. Elissalt; 450 id en el Once a 15.45, Polschek; 330 id en depósito Dársena a 15.50, A. Kuker; 365 id en Rosario a 15.50, A. Bellini y Cía.; 610 id en Estación Buenos Aires a 15.60, Pelagros y Cía.; 400 a 15.40, id; 125 id en depósito a 15.60, Benvenuto Hnos.; 424 id en depósito Dársena a 15.40, A. Kuker; 550 id en Palermo a 15.40, Bidon y Chanel; 210 a 15.30, Kuhr; 1.040 id en el Once a 15.35, A. Rinaldi; 644 a 15.30, id; 1.154 id en Estación Buenos Aires a 15.30, Unzué, Alzaga y Cía.; 100 id en el Once a 15.20, P. y A. Lanusse; 1.024 id en depósito Dársena a 15.10, A. Kuker; 460 a 15.10, id; 612 id en Palermo a 15.20, C. y Rodríguez; 670 id en el Once a 15, J. Lalor; 670 id en Sola a 15, S. Pelou y Cía.; 500 a 15, A. Viñas y Cía.; 830 id en el Once a 15, Unzué, Alzaga y Cía.; 150 id en Sola a 15, S. Elissalt; 173 id en Palermo a 15, Palacios Hnos.; 400 id en el Once a 15, A. Bellini y Cía.; 112 id en Estación Buenos Aires a 15, Otaegui y Cía.; 42 id en Sola a 15, S. y Bercetche; 640 id en Rosario a 14.90, M. Devoto y Cía.; 350 a 14.80, id; 668 id en P. Alsina a 14.20, Muñiz H. y Gilardi; 320 id en depósito a 14.50, E. y Chanel; 364 id en el Once a 14, id; 356 id en Rosario a 13.80, Chapar y Cía.; 695 id en el Once a 13.90, S. y Bercetche.

Maíz colorado—420 bolsas en Palermo a $ 7.80, L. Angier.

Maíz amarillo—300 bolsas en el Once a $ 7.70, E. y Crespo; 528 id en Sola a 7.70, Palacios Hnos.; 700 a 7.80, M. Tabanda; 320 a 7.50, id; 210 a 7.60, H. Ferro; 410 id en Rosario a 7.50, Malvecino; 200 id en el Once a 7.60, Pelagros y Cía.; 200 a 6.75, id, Muñiz Devoto y Cía.; 180 a 6.60, A. Iriart.

Maíz morocho—2.300 bolsas en Dársena a $ 7.40, Lombardo y Copello.

Avena—100 bolsas en el Once a $ 19.50, E. y Bercetche; 624 a 20.10, id; 521 a 19.10, id; 335 id en el Once a S. E. Abello; 275 a S. id; 310 id en Estación Buenos Aires a 8.80, A. Rinaldi; 215 id en el Once a 8.80, A. y Blaquier; 566 a 7.60, id; 200 a 7.80, id; 741 a 8, id; 124 id en Estación Buenos Aires a 8.70, Malvecino; 191 a 8.10, Stabile; 615 id en Rosario a 7.85, A. Bellini y Cía.; 272 id en el Once a 7.70, E. y Chanel; 652 a 7.30, A., Bellini y Cía.; 300 a 7.30, Santamarina e hijos.

Lino—195 bolsas en el Once a $ 26.50, A. Iriart; 335 a 26.40, D. y Fagés Hnos.; 285 a 25.80, Duggan Hnos.; 394 a 25.60, A. Kuker; 302 a 25.50, Frik; 100 a 25.60, id; 343 a 25.50, P. y A. Lanusse; 350 a 25, A., Bellini y Cía.

Nabo—110 bolsas en el Once a $ 22.50, D. y Fagés Hnos.; 190 a 19, Frik.

Colza—403 bolsas en Sola a $ 9.80, E. Pozzi; 179 a 8.80, id; 513 a 8.70, Santamarina e hijos; 174 id en depósito a 8, E. Pozzi.

Alpiste—718 bolsas en Sola a $ 16.25, A. Kuker; 543 id en el Once a 15, Arzeno Hnos.; 703 id en Sola a 9, P. Urtasun y Cía.

EN ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Primera rueda—Trigo, p. abril, 1.000 ton. a 15.45, 200 a 15.50, 400 a 15.45, y 1.400 a 15.40.

Maíz, p. junio, 400 ton. a 7.20.

Segunda rueda—Trigo, p. abril, 400 ton. a 15.55, y 200 a 15.52.

Lino, p. abril, 200 ton. a 25.35, y 100 a 25.30.

Resumen de las operaciones efectuadas:

Trigo	Ton.	6.800
Maíz	»	400
Lino	»	300

PRECIOS DE AJUSTE

Mercado	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	15.45	6.40	25.50
31 marzo	15.50	6.55	25.45
15 abril	15.55	6.75	25.25
1º mayo (nuevo)	15.85	7.50	25.20
1º junio	—	7.45	—

PRECIOS OFICIALES

La Bolsa de Comercio fijó ayer las siguientes cotizaciones oficiales para mercadería disponible, afluera, puesta en vagón destino:

Trigo: tipo Rosario, número 1, 78 kilogramos, 15.50; núm. 2, 76 kilogramos, 15.50.

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 25.

Maíz nuevo, 6.40.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Detalle de los embarques de carnes efectuados en los últimos días:

Frigorífico Armour, de La Plata: En el vapor "Magdalena Gleu" para Londres, 2.321 reses de carnero, 61 reses de cordero, 6.761 cuartos vacunos y 31 toneladas de menudencias; en el "Espagne", con destino a Marsella, 16.114 cuartos vacunos.

The Anglo South American: En el vapor "Chemnitz", a órdenes, 36.926 cuartos vacunos, y en el "Cellan", con destino a El Havre, 7.180 cuartos vacunos.

Las Palmas Produce: En el vapor "Princesa", para Inglaterra, 5.809 cuartos vacunos; en el "Almirante", con destino a Southampton, 1.240 reses de carnero y 7.091 cuartos vacunos; en el "K. H. Artum", para Amberes, 2.004 cuartos vacunos; en el "Orduña", para Francia, 5.317 cuartos vacunos, y en el "Espagne", también para Marsella, 7.682 cuartos vacunos.

Sociedad Anónima La Blanca: En el vapor "Chemnitz", con destino a El Havre, 1.241 cuartos vacunos; en el "Savoia", para Gibraltar, a órdenes, 1.715 cuartos vacunos, y en el vapor "Migrillo", con destino al Reino Unido, 4.962 cuartos vacunos, 1.561 reses de carnero y 280 reses de cordero.

Compañía Sansinena: En el vapor "Ceylan", para Burdeos, 695 cuartos vacunos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE AYER REALIZADAS EN LAS BARRACAS

Cruza fina—32.000 kilos a $ 20, 19.50, 19, 18.50, 18.

Cruza fina y mediana—6.000 kilos a peso 19.50, 19, 17.

Cruza mediana—7.000 kilos a $ 15, 14.

Mediana y gruesa—2.000 kilos a $ 14.50.

Cruza gruesa—76.000 kilos a $ 9.25, 9, 8.80.

Barraca cruza fina—9.000 kilos a $ 17, 15, 14.80.

Segunda angulla—8.000 kilos a $ 12.50 y 12.

Del Chaput—Lana fina: 67.000 kilos a $ 22, 21.50, 22.

De San Luis—Lana fina: 12.000 kilos a $ 20.

Cruza fina—12.000 kilos a $ 18.

Piolas largas: lavado consumo — 2.000 kilos a $ 1.20, 1.10, 1.05, 1, 0.90.

Lana, p. abril, 200 ton. a 26.35, y 100 a 26.30.

Resumen de las operaciones efectuadas:

Trigo	Ton.	6.800
Maíz	»	400
Lino	»	300

PRECIOS DE AJUSTE

Mercado	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	15.45	6.40	25.50
31 marzo	15.50	6.55	25.45
15 abril	15.55	6.75	25.25
1º mayo (nuevo)	15.85	7.50	25.20
1º junio	—	7.45	—

PRECIOS OFICIALES

La Bolsa de Comercio fijó ayer las siguientes cotizaciones oficiales para mercadería disponible, afluera, puesta en vagón destino:

Trigo: tipo Rosario, número 1, 78 kilogramos, 15.50; núm. 2, 76 kilogramos, 15.50.

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 25.

Maíz nuevo, 6.40.

MERCADOS DE LA PRODUCCION

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

Detalle de los embarques de carnes efectuados en los últimos días:

Frigorífico Armour, de La Plata: En el vapor "Magdalena Gleu" para Londres, 2.321 reses de carnero, 61 reses de cordero, 6.761 cuartos vacunos y 31 toneladas de menudencias; en el "Espagne", con destino a Marsella, 16.114 cuartos vacunos.

The Anglo South American: En el vapor "Chemnitz", a órdenes, 36.926 cuartos vacunos, y en el "Cellan", con destino a El Havre, 7.180 cuartos vacunos.

Las Palmas Produce: En el vapor "Princesa", para Inglaterra, 5.809 cuartos vacunos; en el "Almirante", con destino a Southampton, 1.240 reses de carnero y 7.091 cuartos vacunos; en el "K. H. Artum", para Amberes, 2.004 cuartos vacunos; en el "Orduña", para Francia, 5.317 cuartos vacunos, y en el "Espagne", también para Marsella, 7.682 cuartos vacunos.

Sociedad Anónima La Blanca: En el vapor "Chemnitz", con destino a El Havre, 1.241 cuartos vacunos; en el "Savoia", para Gibraltar, a órdenes, 1.715 cuartos vacunos, y en el vapor "Migrillo", con destino al Reino Unido, 4.962 cuartos vacunos, 1.561 reses de carnero y 280 reses de cordero.

Compañía Sansinena: En el vapor "Ceylan", para Burdeos, 695 cuartos vacunos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

VENTAS DE AYER REALIZADAS EN LAS BARRACAS

Cruza fina—32.000 kilos a $ 20, 19.50, 19, 18.50, 18.

Cruza fina y mediana—6.000 kilos a peso 19.50, 19, 17.

Cruza mediana—7.000 kilos a $ 15, 14.

Mediana y gruesa—2.000 kilos a $ 14.50.

Cruza gruesa—76.000 kilos a $ 9.25, 9, 8.80.

Barraca cruza fina—9.000 kilos a $ 17, 15, 14.80.

Segunda angulla—8.000 kilos a $ 12.50 y 12.

Del Chaput—Lana fina: 67.000 kilos a $ 22, 21.50, 22.

De San Luis—Lana fina: 12.000 kilos a $ 20.

Cruza fina—12.000 kilos a $ 18.

Piolas largas: lavado consumo — 2.000 kilos a $ 1.20, 1.10, 1.05, 1, 0.90.

Lino, p. abril, 200 ton. a 26.35, y 100 a 26.30.

Resumen de las operaciones efectuadas:

Trigo	Ton.	6.800
Maíz	»	400
Lino	»	300

PRECIOS DE AJUSTE

Mercado	Trigo	Maíz	Lino
Disponible	15.45	6.40	25.50
31 marzo	15.50	6.55	25.45
15 abril	15.55	6.75	25.25
1º mayo (nuevo)	15.85	7.50	25.20
1º junio	—	7.45	—

PRECIOS OFICIALES

La Bolsa de Comercio fijó ayer las siguientes cotizaciones oficiales para mercadería disponible, afluera, puesta en vagón destino:

Trigo: tipo Rosario, número 1, 78 kilogramos, 15.50; núm. 2, 76 kilogramos, 15.50.

Lino, base 4 por ciento de cuerpos extraños, 25.

Maíz nuevo, 6.40.

MERCADO DE PATAMAS
(Estación Casa Amarilla)

Ingresaron ayer en este mercado 7.666 bultos de este procedencia en la estación (F. C. C. A.), sobre una entrada de 8 vagones.

Ventas de ayer

Papa nueva según clase, de $ 0.90 a 1.35, los 10 kilos.

MERCADO DE PASTO

Entrada de pasto por las siguientes estaciones de ferrocarriles:

Rosario (F. C. O.): 1.521 fardos grandes y 7.123 chicos.

Retiro (F. C. N.): 110 fardos grandes.

Buenos Aires (F. C. C. A.): 215 fardos grandes.

Constitución (F. C. C. A.): 926 fardos chicos.

Total ingresos: 3.846 fardos grandes y 8.049 chicos.

Ventas de ayer

Nuevo alfalfa—Fardos grandes de $ 26 a 28 los 1.000 kilos; id chicos de 27 a 28 id.

Maicena—Fardos grandes de $ 30 a 32 los 1.000 kilos; id chicos, nominal.

Maíz—Fardos grandes y chicos de $ 50, los 1.000 kilos.

MERCADO DE LINIERS

Precios extremos del día fueron los siguientes:

Vacas de frig. de $ 224.— a 242.—
» id. de . » 200.— a 220.—
» id. de . » 188.— a 197.—
Novillos consumo de » 96.— a 188.—
» id. de . » 84.— a 178.—
» id. de . » 81.— a 165.—
» id. de . » 61.— a 172.50
» id. de . » 36.— a 125.—

Hoy ayer en este mercado 5.872 novillos, a la siguiente consignatarios:

Bercetche: Lacchampe, Carrón, Azul 51; Giménez, A. Tandil 51; Acosta, Azul 51.

Pondaré, Magdalena 49.

Cía.: Cortero, Pehuajó 15; Urrutia 15; Unzué, Alzaga y Cía.: Estrada 15; Bidon, Chanel 15; Arzeno Hnos. 15; Bermúdez, San Pedro 51; Grant, Laprida 50; Bruzzetti, C. Casares 207; Maiuloti, Alem 20.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Cía.—A. ALSINA: Novillos: 110 g. cg. a $ 150. Vacas: 11 f. 80. Vaquillonas 7 f. 55. Novillitos: 28 g. 130. PEHUAJO: Vacas: 5 m|g. 185; 6 g. c|g. a 146. Novillos: 18 a. 220. PASEO: Novillos: 1 g. 170. Vacas: 1 exc. 245. Novillos: 4 a. 215. Vacas: 12 m|g. 188. PELLEGRINI: Vacas: 18 m|g. 178. A. ALSINA: Novillos: 110 g. cg. 165.

Ayarragaray, S. y Gowland—LAPRIDA: Novillos: 27 g. a $ 174. Vacas: 15 g. 135. Vaquillonas: 9 g. 130. Novillos: 6 cg. 120. SALADILLO: Novillos: 3 e. 220; 1 cg. 140; 17 g. 167; 6 g. 177.

Alzaga y Blaquier—CORDOBA: Novillos: 84 m|g. a $ 181; 25 m|g. 156.

Arzeno Hnos.—C. CASARES: Terneros: 11 g. a $ 90; 13 g. 82; 5 g. 80; 2 g. 65.

Armanet y Cía.—ANGUIL: Novillos: 102 e. a $ 200. Vacas: 5 exc 245.

Bayona J. — TANDIL: Vacas: 1 m|g. a $ 210; 1 m|g. 160; 7 e. 190; 9 g. 140. Toritos: 2 g. 130.

Bemberg y Cía.—R. MITRE: Vacas: 7 g. a $ 155; 15 g. cg. 190.

Bullrich y Cía.—ALSINA: Novillos: [illegible] cg. a $ 160; 8 a. 220. RIO IV: Novillos: [illegible] 160; 8 cg. 140.

Cía.—OLAVARRIA: Novillos: 143 e. a $ 200; 3 g. cg. 140; 8 cg. 118. Vaquillonas: 24 f. 55; 3 f. 40. Toros: 5 cg. 125.

Carriquiry, C. y Cía.—VILLEGAS: Novillos: 30 m|g. a $ 190; 78 g. 182; 16 m. a 171.

Cash, Jones y Cía.—RIO IV: Novillos: 20 m|g. a $ 190; 41 g. 168. Novillitos: 2 g. 140. Vacas: 3 g. c|g. 135; 2 c.g. 115.

Crotto Hnos.—MAGDALENA: Vacas: 8 e. a $ 167; 3 g. 165; 37 g. 160.

C. de Hacendados—GILES: Novillos: 46 m|g. a $ 188.

Drysdale J. y Cía.—LINCOLN: Novillos: 30 cg. c|g. a $ 168.

Díaz y Olivares — RIVADAVIA: Novillitos: 6 c. a $ 167; 6 m|g. 167; 14 m|g. 149; 8 m|g. 142; 6 g. 133; 7 g. 139. Terneros: 8 m|g. 117.

Devoto T. y Cía. — SALADILLO: Novillos: 2 g. a $ 177. SUIPACHA: Novillos: 32 g. 175; 33 g. 175. E. RIOS: Novillos: 60 c. 170. SALADILLO: Novillitos: 10 c. a 167. Bueyes: 6 m|g. 198. E. RIOS: Bueyes: 8 c. 180; 16 c. 185. CATRILO: Toruno: 6 g. a 188. Novillitos: 15 g. 135.

Estremé Hnos.—ORDOQUI: Novillos: 54 e. a $ 203. C. CASARES: Vacas: 20 m|g. 180. Vaquillonas: 15 m|g. 152. Terneros: 10 g. 70.

Estrugamou F.—SALTO: Novillos: 33 a. a $ 219. LOBERIA: Novillos: 15 c. 220. Novillitos: 25 m|g. 182. Novillos: 6 g. c|g. 155. Vacas: 9 g. 155. Vaquillonas: 1 m|g. a 140. CHACABUCO: Vacas: 14 g. 153. Vaquillonas: 3 g. 120. C. DE ARECO. Novillos: 24 m|g. 156.

Etcheverry J. y Cía.—JUNIN: Vacas: 57 m|g. a $ 186; 22 m|g. 175. LAPRIDA: Vacas: 4 g. 165. Vaquillonas: 1 m|g. a 145. Terneros: 27 m|g. 112.

Florito Hnos. y Samabrini—C. SUAREZ: Vacas: 4 e. a $ 209; 8 m|g. 182. JUNIN: Vacas: 5 m|g. 188.

Gioja y Etchart—S. A. DE ARECO: Novillos: 10 e. a $ 200.

Garat B. — CANUELAS: Novillitos: 54 m|g. a $ 145. Novillos: 5 g. c|g. 155. Vaquillonas: 8 g. 138. A. BROWN: Novillitos: 7 g. 140.

Gibson Hnos. — CASEROS: Novillos: 12 m|g. a $ 225; 47 e. 217; 3 g. 186; 4 g. c|g. 140.

Guillén E. y Cía.—LINCOLN: Novillos: 1 m|g. a $ 225. Vacas: 12 g. 162; 26 m|g. 180. Terneros: 18 g. 75; 27 g. 80. PEHUAJO: Terneros: 3 f. 80. Toritos: 3 g. a 120. Novillitos: 46 m|g. 162.

Iguaquina y Tarrasón—TANDIL: Vacas: 7 g. c|g. a $ 156; 6 m|g. 180.

Iriart A. — PELLEGRINI: Terunos: 12 g. c|g. a $ 155. Novillitos: 32 m|g. 162.

Lynch A. y Cía.—LINCOLN: Novillitos: 30 m|g. a $ 176; 30 m|g. 178.

Maudo A. y Cía.—A. ALSINA: Novillos: 90 e. a $ 206; 4 g. 170. Novillitos: 2 m|g. a 158. Vacas: 3 g. 150.

Lanusse P. y A.—PELLEGRINI: Novillos: 70 m|g. a $ 224. LA PLATA: Novillos: 10 c|g. 138. Novillitos: 27 g. a 129. ALEM: Novillos: 8 g. c.g. 153,50; 4 c|g. a 139,50: 4 c|g. 153; 6 g. 130; 53 m|g. 222. C. CASARES: Vaquillonas: 20 m|g. 126; 14 g. 126; 17 m|g. 135,50. Vacas: 5 m|g. 170; c|g. 111; 3 g. c|g. 148; 4 g. c|g. a 139. CHASCOMUS: Vacas: 12 g. c|g. 137; 23 g. 164. Toros: 9 c|g. 126. Novillos: 16 g. c|g. 142. T. LAUQUEN Novillos: 19 julio, 242; 17 m|g. 224. Novillitos: 11 g. 126,50; 7 m|g. 153. Toritos: 3 g. c|g. 113. C. CASARES: Terneros: 15 m|g. 130. Vaquillonas: 36 g. 127,50. 25 m|g. 140. CHASCOMUS: Novillitos: 3 b|c. 80. Vacas: 9 g. 150; 14 g. a 154; 11 g. 159; 14 g. c|g. 125,50; 10 g. c|g. 140,50; 17 g. c|g. 150. Novillos: 3 g. c|g. a 130; 22 g. 117. Toros: 9 b|c. 113.

Lalor Juan—MATANZA: Vacas: 10 g. a $ 135. 9 g. 145,50; 5 g. 130; 14 g. 147,50. NAVARRO: Vacas: 2 m|g. 165. Vaquillonas: 4 m|g. 139,50. Vacas: 7 m|g. 155; 5 g. c|g. 135,50. SANTA FE: Vaquillonas: 15 m|g. 132; 14 m|g. 130. Novillitos: 10 m|g. 136. 9 DE JULIO: Vacas: 7 e. 170. Vaquillonas: 3 m|g. 140. Novillos: 6 a. 208. Toritos: 2 m|g. 110. Novillitos: 12 g. 142,50. Terneros: 2 m|g. 134. Novillos: 10 m|g. 175. Toritos: 2 m|g. 112. MATANZA: Toros: 5 g. 145. Vacas: 2 g. 162. Terneros: 3 m|g. 98. RAUCH: Novillos: 26 a. 188. ALBERTI: Novillos: 3 a. 190,50; 8 g. 170; 4 g. 154; 2 g. 164. Vacas: 4 entrego a 46,50. C. CASARES: Novillos: 216 exc. 215; 14 exc. 188; 2 exc. 180; 10 a. 190; 2 exc. 185; 2 exc. 180; 2 exc. 175; 2 exc. 170; 2 exc. 165; 2 exc. 160; 2 exc. 155; 2 exc. 150; 2 exc. 145; 2 exc. 140; 2 exc. 135; 2 exc. 130; 2 exc. 125; 2 exc. 120; 2 exc. 115; 2 exc. 110; 2 exc. 105; 2 exc. 100; 2 exc. 95; 2 exc. 90; 2 exc. 85; 2 exc. 80; 2 exc. 75; 2 exc. 70; 2 exc. 65; 2 exc. 60; 2 exc. 55; 2 exc. 50; 2 exc. 45; 2 exc. 40.

Montedónico y Cía.—TAPALQUE: Novillos: 24 g. c|g. a $ 188.

Mantel y Cía.—PEHUAJO: Novillos: 140 e. a $ 207.

Ojam F. y Cía.—TANDIL: Terneros: 16 g. a $ 100; 25 g. 77. Novillitos: 8 m|g. 148. Novillos: 20 m|g. 220. Terneros: 16 m|g. a 110; 21 g. 100; 21 g. 92. Vaquillonas: 1 g. 138. Novillitos: 3 m|g. 155. Vacas: 9 g. a 155.

Parera Muñoz C.—SANTA FE: Novillos: 64 g. a $ 182.

Peña J. L. y Cía.—LAS HERAS: Vacas: 20 g. a $ 150 Vaquillonas: 18 m|g 144; 10 g. c|g. 112. Vacas: 6 g. c|g.125. Terneros: 8 b. 55 :2 m. 30.

Patrón F. L.—MONTE: Vacas: 18 g. a $ 160. Novillitos: 26 g. 133; 1 m|g. a 185. VICTORIA: Vacas: 10 g. c|g. 140; 1 g. a 160; 1 m|g. 180

Palacios Hnos.—NOGOYA: Novillos: 69 c|g. a $ 135. Novillitos: 11 g. 120; 13 g. c|g. 100. Vacas: 2 c. 200, 1 a. 190; 1 c|g. 120. Vaquillonas: 7 g. 120; 7 c|g. 95. Terneros: 20 g. 92, 8 g. 90.

Patrón Costas y Pereda — CASEROS: Vacas: 4 g. c|g. a $ 122; 2 b|c. 80. Terneros: 19 b. 55. LINCOLN: Novillos: 2 g. 175. Vaquillonas: 7 m|g. 146; 7 m|g. 140. RAUCH: Vaquillonas: 5 g. 120. Novillitos: 2 g. 120. Terneros: 20 g. 103

Ruiz B. y Cía.—PEHUAJO: Terneros: 39 e. a $ 45

Rodger G. H. y Cía.—LAPRIDA: Vacas: 10 m|g. a $ 135 50; 10 m|g. 170; 15 g. 160; 17 g. 152; 7 c. 195.

Rodríguez Gabino—T. LAUQUEN: Novillos: 40 m|g. a $ 195. Novillitos: 22 m|g. a 163.

Santamarina e hijos—LINCOLN: Terunos: 2 c|g. a $ 125. Novillitos: 5 g. 135. R. ROSA: Novillos: 13 g. c|g. 160. Novillitos: 23 e. 170.

Salaberry y Bercetche—AZUL: Vacas: 9 m|g. a $ 176,50; 8 g. 162; 1 e. 190; 15 g. a 160; 16 g. 151; 8 g. c|g. 145; 12 g. c|g. 132. Vaquillonas: 2 g. 135; 5 m|g. 172,50. AZUL: Vaquillonas: 2 g. 120. Novillitos: 4 g. a 120; 8 g. 131. Terneros: 2 g. 90; 2 g. a 104,50. CHIVILCOY: Terneros: 4 g. 96; 26 g. 86; 10 g. 96. Vacas: 6 g. 161; 7 g. 157. PELLEGRINI: Novillos: 15 g. c|g. 148,50; 15 g. c|g. 159; 14 g. c|g. 154. A. BROWN: Novillitos: 7 c|g. 94. TANDIL: Novillitos: 6 g. 136; 8 g. 125. Vaquillonas: 10 m|g. 141; 13 g. 128; 8 g. c|g. 113,50; 6 g. c|g. 114,50.

Seguí, Sanset Beltrán—RAUCH: Vacas: 7 g. a $ 150. Terneros: 5 g. 105; 4 g. 102; 15 g. 82. Novillitos: 2 g. c|g. 115. AZUL: Vaquillonas: 14 m|g. 158. Terneros: 7 m|g. 113. CATRILO: Vaquillonas: 44 e. 167. Novillos: 71 m|g. 191.

Saldúna y Cía.—PEHUAJO: Vacas: 1 e. a $ 200; 2 m|g. 170. Toros: 2 g. c|g. a 155. PICO: Novillitos: 64 g. 134.

Thompson E. A. y Cía.—CORDOBA: Novillos: 27 g. a $ 188.

Vélaz A. y Cía.—A. ALSINA: Novillos: 43 e. a $ 188. NEUQUEN: Novillitos: 30 g. c|g. a $ 115; 29 g. c|g. 115. Terneros: 28 g. 100; 19 g. 90. 29 g. 100; 29 g. c|g. 115; 12 g. c|g. 110. Novillos: 17 g. c|g. 150; 2 g. c|g. 140. Toros: 4 g. c|g. 140. Terneros: 2 g. 70; 2 g. 90. Vaquillonas: 15 g. c|g. 100.

Compra de los frigoríficos: Sansinena 304 animales, La Blanca 420, Swift 112, Wilson 576, Armour 498.—Total: 2.116 animales.

Animales porcinos

Entraron 1.312 animales.

Precios extremos del día de $ 0.55 a 0.70 el kilo.

Ventas de ayer

F. B Arzeno, de Rauch 14, a $ 0,59, de id 4, a 0.55; J. S. Ripoll, de Alejandro 130, a 0.59, de R. Pérez 37, a 0.67, de id 23, a 0.64 1/2, de id 40, a 0.60, de id 20, a 0.56, de Saladillo 21, a 0.60, de Maciel 21, a 0.61; Salaberry y Bercetche, de Olavarría 35, a 0.61; De L. y Cía., de Navarro 14, a 0.67, de Saladillo 21, a 0.67, de Navarro 19, a 0.67, de Alzaga 46, a 0.64; Méndez Hnos. y Cía., de 16 de Octubre 50, a 0.64; G. y Rodríguez, de Saladillo 21, a 0.65, de [illegible] a 0.67, de Alzaga 46, a 0.67, de id 21, a 0.65, de [illegible] a 0.67, de Navarro 19, a 0.61; A. Bermúdez

...$ 115.10; invernada, ... de 110 a 120; de 3 a 7 a... de 100 a 110; ... de 110 a 120.60; de 7 ... 2 ... de 17.50 a 18.30; de ... de 17.40 a 17.90; de ... de 17.40 a 17.90; de ... de 17.40 a 17.90

Hemorroides

CURA [illegible]

LAURIE, Cirujano

[illegible]

CLAVERIE, VALENTIN [illegible]

Precio $ 5.00 [illegible]

OPORTUNIDAD QUE DEBE APROVECHARSE

DENTADURAS COMPLETAS PARA MASTICACION PERFECTA

A 50 PESOS

POR BREVE TIEMPO

DENTADURAS PARCIALES EN RELACION

Todos los demás trabajos a precios excepcionales. Dientes sin dolor sin gabadas. Empastaduras de todos colores. Extracciones sin dolor.

CLINICA DENTAL, dirigida por el médico-dentista Dr. José Ellis

30 años de éxito confirman la sinceridad de la propuesta

868—CARLOS PELLEGRINI—868 De 8 a 12 m. y de 2 a 6 p. m.

CREDITOS

PAGADEROS EN 10 MENSUALIDADES

MAISON ADHEMAR

CANGALLO Y SUIPACHA

GRANDES ALMACENES DE BLANCO Y CONFECCIONES

Dr. DEGIOVANANGELO

[illegible]

CENTRO MEDICO ESPECIALISTA

CONSULTAS $ 5

[illegible]

DE 606-914

TUCUMAN 696

HEMORROIDES

CURACION RADICAL SIN DOLOR

[illegible] Dr. GUAITA, de 2 a 6

v21

J. ROMANSEA

[illegible]

BRONQUITIS-ASMA

[illegible]

HERNIAS-QUEBRADURAS

[illegible]

MUEBLES

A precio de fábrica.
Nadie más barato.
Consulten precios.

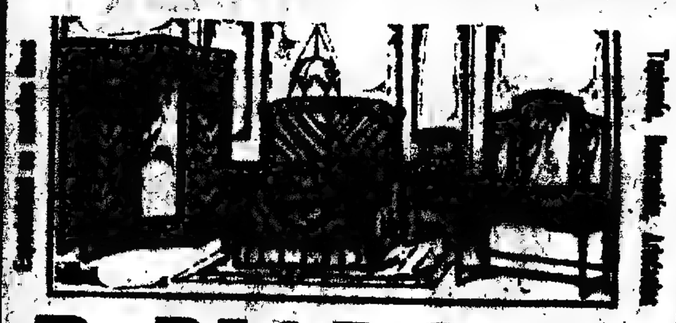

R. DIAZ & Cia.

EXPOSICION INGLESA

1157 - SARMIENTO - 1157

entre Cerrito y Libertad — EDIFICIO PROPIO

FACILIDADES DE PAGO

CASA MAIPU

257 - MAIPU - 257

entre CANGALLO y SARMIENTO

Se liquida y se fusiona con nuestra casa

ESTOMAGO

Dr. RAFFO [illegible]

[illegible]

Dr. LLAMES MASSINI

[illegible]

[illegible]

Dr. AYNES

[illegible]

DR. GUAITA

HIGADO, CALCULOS, OBESIDAD, REUMATISMO Y DIABETES

RIÑON - VEJIGA - PROSTATA

Dr. JACINTO MAGALDI

[illegible]

ESTOMAGO

[illegible] Dr. COLMEGNA [illegible]

CURA NATURAL

[illegible]

SEÑORAS

y NIÑAS [illegible]

Dr. IGNACIO TORRES [illegible]

ESTOMAGO E INTESTINO

[illegible]

Dr. ROA

[illegible]

OBESIDAD (vientre caído)

[illegible]

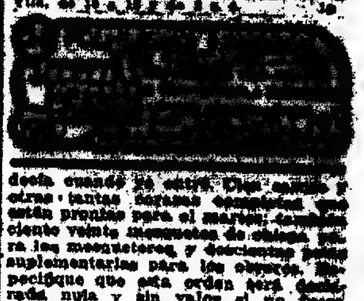

A. CONAN DOYLE (59)

MICAH CLARKE

Los invitados podían ser alrededor de cuarenta o cincuenta, viejos y jóvenes, militares y paisanos, de los tipos [illegible]. Noté que todos ellos lanzaban miradas alarmadas o interrogadoras a su alrededor durante las pausas que se hacían entre plato y plato, como si cada uno de ellos se admirara de encontrarse en una compañía tan abigarrada. El único rasgo común que parecían tener, era la actividad con que atacaban los alimentos y vaciaban sus copas de vino. La conversación era muy animada, porque muy pocos de ellos parecían hablar a sus vecinos. Los unos estaban ocupados en ofrecer sus respetuosos servicios al teniente del [illegible], comerciantes de Bristol, algunos proponían alguna recreación que hacer a propósito de [illegible]. Había dos o tres funcionarios de la ciudad, que venían a recibir [illegible] sobre el plan de defensa [illegible], allí está algunos hijos de [illegible] se habían instalado allí [illegible] de que en aquella [illegible] pudieran encontrar [illegible] de dinero y granjear [illegible] que cobrar.

[illegible] guarnicioneros, armeros, [illegible] comerciantes de lana, que era servida por [illegible] de libras, con [illegible], trayendo y escondiendo [illegible] el silencio y la habilidad [illegible] una larga práctica. [illegible] un constante [illegible] [illegible] mármol blanco y nueve [illegible] en cuadrados, y los [illegible] eran de roble pulimentado y adornadas con retratos de los antepasados de esta familia del Somerset. desde John el Glorioso, hasta nuestros días. El techo también estaba decorado con frescos que representaban flores y ninfas, y era tan bonito que por admirarlo terminaba uno con dolor en el cuello. En el fondo de la sala se abría una enorme chimenea de mármol blanco, con los leones y los lises del Somerset, tallados en roble en la campana de la chimenea, y una larga banderola dorada con la divisa de la familia: "Mutare vel timere sperno". Las provisiones eran de que estábamos comiendo, cargados de grandes fuentes de plata, y de candelabros del mismo metal, estentaban su suntuosa vajilla por la que eran con justicia célebres los Badmintons... Yo no podía dejar de pensar que si Saxon la hubiese visto, hubiera [illegible] inmediatamente que se llevara la guerra hasta aquella región.

Cuando hube terminado la comida, se nos invitó a todos a pasar a una pequeña antecámara, situada [illegible] la cual estaban [illegible] [illegible] de tercio pelo, y en una [illegible] que sorprendemos que el [illegible] ofrecido para restablecer la [illegible] en esta pieza había varios [illegible] cuya parte superior era de [illegible] de seda, en los que [illegible] pequeñas [illegible] de cuero y de hierro, con [illegible] de cobre y otros diferentes objetos [illegible] muy ingeniosos, pero cuya utilidad no llegaba yo a [illegible]. Un [illegible] hombre, que llevaba las [illegible] de oficial, se [illegible] a cada una de nosotros [illegible] un cuero y [illegible] [illegible] [illegible]

PEDRO BIGNOLI

VISITE HOY NUESTRA CASA

GRANDES OPORTUNIDADES

GRAN SURTIDO en BASTONES y PARAGUAS para Señores, Señoritas y Caballeros

JUEGO de PARAGUAS y BASTON con puño de plata, madera fina y seda de Gloria, a. $ **34.-**

El mismo juego en seda Gloria a . . . $ 28.—
Estuche para el juego $ 6

JUEGO PARA REFRESCO y CERVEZA, compuesto de 7 piezas en fino cristal. Al precio rebajado de. . $ **2.45**

"LA DANZA", lamparita eléctrica de terracotta legítima, con tulipa de fino cristal en varios colores, a. . . . . $ **9.90**

Se inauguró el departamento BATERIA DE COCINA

Remitimos GRATIS a quien lo solicite del interior, nuestro catálogo ilustrado en colores, recientemente editado.

ELEGANTE LAMPARITA de bronce macizo y pantalla de seda, a. . . $ **10.20**

FINO SALERO y MOSTACERO en electro plata labrada y cristal. Al precio muy conveniente de $ **5.-**

LAMPARA eléctrica con pie de bronce y pantalla de seda. Completa, al precio módico de . . . $ **7.80**

PEDRO BIGNOLI
BAZAR MENAJE y PARAGUERIA
C. PELLEGRINI ESQ. SARMIENTO B. AIRES

NEWBERY, GULDMAN & RODRIGUEZ

Acaban de recibir un nuevo embarque de los afamados neumáticos

Kelly Springfield

Visite el amplio y nuevo local de la Exposición, B. MITRE 760.

Reventaduras como esta

Impiden que su neumático pueda continuar rodando, pero no lo inutilizan, como para que Vd. lo tire.

En los moldes de sección que más abajo mostramos, alimentados a vapor por caldera potente, vulcanizamos estas reventaduras y dejamos el neumático en condiciones de prestar aún mucho servicio.

NO ABANDONE, PUES, SUS NEUMATICOS ROTOS! ESTOS, UNA VEZ REPARADOS EN NUESTROS TALLERES, TIENEN MUCHO MAS VALOR DE LO QUE USTED SE IMAGINA.

Haga un ensayo con algún neumático roto que tenga, garantizámosle que habrá hallado la manera de reducir sus gastos en neumáticos.

Referencias acerca de nuestra competencia pueden solicitarse a nuestra numerosa clientela y a las compañías de neumáticos establecidas en esta capital.

GRANDES TALLERES PARA LA VULCANIZACION DE NEUMATICOS DE

JUAN GARATE

Viamonte 1363 - BUENOS AIRES - U. T. 2448, Juncal

ENFERMEDADES NERVIOSAS

ESTOMAGO

Lloyd Comercial Mar del Plata

EN LIQUIDACION

La Navaja de Seguridad "Gillette" La Única Navaja Perfecta Para Uso Personal

DONDEQUIERA que usted vaya, en el mundo entero, encontrará que los caballeros que tienen orgullo en su apariencia personal, usan la Navaja de Seguridad "Gillette" para afeitarse.

La "Gillette" es la única navaja de seguridad para afeitarse perfectamente segura. La persona más inexperta puede hacer uso de ella sin irritarse la piel.

Si usted desea afeitarse de la manera corriente, atornille el mango hasta que la hoja quede bien apretada. Si desea afeitarse a contrapelo, afloje un poco la hoja. La "Gillette" es la única navaja de seguridad con la cual uno se puede afeitar a contrapelo o de la manera que uno quiera.

Figúrese usted el placer de sentir que la barba se desprende suave y nítidamente todas las mañanas, sin el menor tirón ni la más leve irritación del cutis. Con la "Gillette" usted puede hacer esto en tres minutos.

Los afilados y dobles filos de la hoja, cortan la barba más rebelde con unas pocas pasadas. No se necesita afilar ni asentar las hojas.

Si usted quiere que su cutis tenga el fresco color de la salud perfecta, use la "Gillette", como lo hacen varios millones de hombres.

Su proveedor le puede suministrar a usted la Navaja de Seguridad "Gillette" para afeitarse y las hojas "Gillette". Insista usted siempre en ver la Marca de Fábrica de "Gillette" que aparece en las Navajas y hojas legítimas.

GILLETTE SAFETY RAZOR COMPANY, Boston U.S.A.

New York — Chicago — San Francisco

Fábrica y Oficina en el Canadá, Montreal, P. Q.

Londres — París — Bruselas — Ginebra — Amsterdam — Copenhague
Milán — Madrid — Shanghai — Petrogrado — Buenos Aires — Sidney
Río de Janeiro — Tokio — Salónica — Calcuta — Singapore

Unicos Representantes
DONNELL & PALMER
562-570 Moreno, Buenos Aires

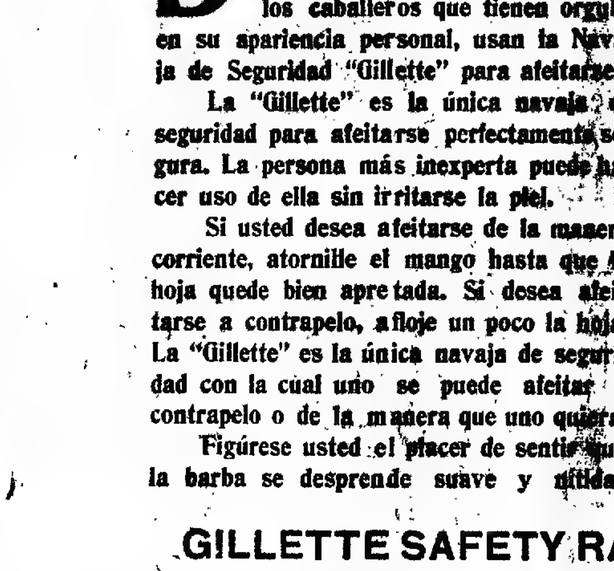

Navaja de Seguridad Gillette

No hay que afilarla
No hay que asentarla

Fabricada en Los EE.UU.

Gillette

Conocida en todo el mundo

Fabricantes y Productores:

¿Quieren ustedes ser representados?

Exportadores:

¿Quieren ustedes vender sus productos?

Importadores:

¿Desean ustedes recibir mercaderías de Francia?

Escribid inmediatamente a:

MM. G. y M. Foy & Cía., Importadores, Exportadores, Representantes
6 Rue du Champ-de-Mars, Bordeaux, Tel. 24.71

Cables: Foyfréres, Burdeos, Códigos A. B. C., 5.a edición Liebers

IMPORTADORES de: café, cueros, pellejos, tejidos, lanas, algodones, pieles caucho en bruto, productos alimenticios y químicos.

EXPORTADORES de: vinos de Burdeos, cognacs, ron, licores, vinos espumantes, perfumería, artículos de París.

Referencia de primer orden

BANCOS: Société Bordelaise 42 Cours du Chapeau-Rouge.
Eng. Felsenhardt 115 Cours d'Alsace-Lorraine, Bordeaux.

Dr. José V. Varalla

Cirujano especialista en vías urinarias (riñón, vejiga, próstata, etc.), piel y de la sangre. Electricidad médica. Rayos X. Lavalle 1778. De 2 a 4 y de las 8 p. m. Sarmiento 830, de 8 a. a 2 p. m. 1p

Dr. David Zanalda

PRESCRIPCION DE ANTEOJOS, MATRIZ
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta de 12 a 2 p. m. Ayacucho

En los viajes por mar es cuando el estómago sufre serias y molestas irregularidades; evite todos estos contratiempos tonificando su estómago con el genuino y legítimo FERNET-BRANCA, que es además un excelente aperitivo.

No falte en ningún hogar, exija el producto genuino.

Unicos Concesionarios: **HOFER & Cía. - Buenos Aires**

SECRETAS VIAS URINARIAS SIFILIS

Dr. E. CACERES, de los Hospitales Saint Louis y Cochin, de PARIS. Consultas rápidas y sin dolor; absoluta reserva.

914 - 1116

CORRIENTES 870, de 7 a.m. a 7 p.m. vs

VACUNAS CARBUNCLO y el la vista MANCHA, ... LEGITIMA, ... 940 Paraguay - Pte. Alsina

CANCER

Dr. Eudoro Cisneros. Su procedimiento eléctrico; resultados asegurados. Córdoba, 2856, de 5 a 7 p. m. vs

Seguridad Completa

Uno de los más importantes factores de la seguridad de una instalación de alumbrado eléctrico consiste en la perfecta aislación de los conductores.

Y la completa aislación en las instalaciones domiciliarias se obtiene empleando

Cables y Alambres tipo RED-CORE

Su bondad insuperable estriba en que se emplea una solución con tan elevado porcentaje de goma para de Pará que le da gran flexibilidad, pues esta goma puede estirarse hasta aumentar varias veces su longitud sin que se rompa.

Cuando adquiera Cables y Alambres fíjese bien que sean de tipo RED-CORE (Centro Rojo). Así obtendrá usted siempre lo mejor

Cía. Gral. Electric Sudamericana

Administración: AVENIDA DE MAYO núm. 560 — Buenos Aires

Exposiciones: Sarmiento 947 Calle 188-198

EN MONTEVIDEO: Uruguay esq. Cuidadela

PERDER un minuto leyendo este aviso es GANAR PLATA y TIEMPO

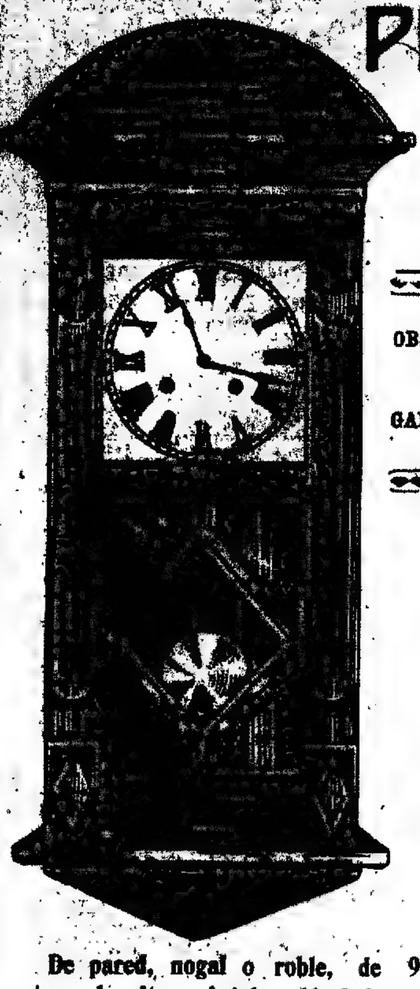

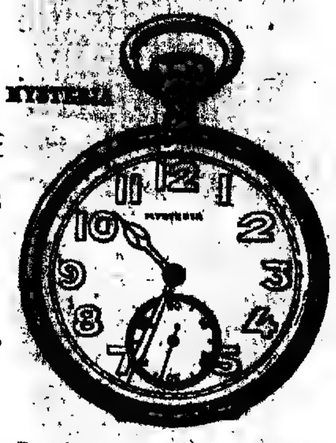

OBSERVADOS — Y — GARANTIDOS

MARCHAS GARANTIDAS

De níquel con esfera luminosa, a . . . . . $ 10.50

Le interesa leer en otro lugar de este diario nuestro aviso con el **OBSEQUIO** de la Casa- - - - - -

De pared, nogal o roble, de 91 ctms. de alto, cristales biselados, 8 días de cuerda y tocando horas y medias al precio de . . . . . .

$ m|n. 50.-

NO DEJE DE LEER MAÑANA NUESTRO AVISO

De pared, regulador, en caja de madera fina, tallada, tocando horas y medias, 8 días de cuerda, 105 ctms. de alto, observado y garantido, al precio inverosímil de . . . . . .

$ m|n. 26.80

Casa Escasany

JOYERIA Y RELOJERIA

PERU esq. RIVADAVIA — BUENOS AIRES

TUCUMAN — BAHIA BLANCA — MAR DEL PLATA (Rambla)

ELEGANCIA INFANTIL

La mejor casa de calidad en artículos para niños de 1 a 18 años; no hace propaganda: sólo avisa a su numerosa clientela y al público que su liquidación total es positiva y sin miramientos de ganancia; ofrece lo mejor al menor precio— — —

CAMISAS blanco o color, desde $ **2.95**

CUELLOS de todas formas, a . $ **0.40**

MEDIAS largas, todos los tamaños $ **0.95**

CORBATAS, tiradores, a. . . . . $ **0.65**

SOMBREROS paja, castor mexicana, gorros brin y lana, desde . . $ **0.75**

TRAJES brin rayado, colores firmes, de 2 a 10 años de $ 10.75 a . $ **5.75**

TRAJES brin hilo crudo, de 2 a 10 años, de $ 18.75 a $ **8.75**

TRAJES jersey, colores varios, firme, de 2 a 8 años $ **3.75**

TRAJES lana, de todas formas desde pesos . . **10.75**

SOBRETODOS formas nuevas, desde pesos . . **15.75**

IMPERMEABLES capas, guardapolvos, etc.

TRAJES cazador, brines finos, de 5 a 12 años, de $ 14.75 por . . . . . $ **7.75**

TRAJES brin rayado forma elegante, de 2 a 6 años, antes $ 8.75, ahora **5.25**

TRAJES cazador, brines hilo crudo, de 5 a 12 años, de $ 18.75 por . . $ **10.75**

Dr. CHABROUX Diplomado del Hosp. de París (St. Louis) Dermatología, sífilis. Ex-jefe del servicio de Piel, Sífilis y Urinarios del Hosp. Alvear.—P. Rivadavia 782, de 2 a 6.30 p. m. vi

Tartamudez

Rápida dificultad de la palabra, se cura sin operación. — Instituto de tartamudos, calle Piedras 283, de 10 a 12 y de 2 a 4. vi

Secretas - Venéreas

Dr. L. VETERE De la Univ. de Milán, ex-jefe clínica y Dr. Ay. Ex-médico del H. Italiano. Cura rápida enfermedades reservadas internas, señoras y cirugía. Rivadavia 1, 1926. U. T. 470 B. Orden. de 7 a 10 y de 2 a 6 p. m. vi6marzo

Doctor E. T. FRERS

Especialista del Hospital Rawson — GARGANTA, NARIZ y OIDOS. — Viamonte 1, 2º p., de 2 a 6 p. m. U. T. 7689, Lib. 1p

SECRETAS ECKEMAS, ULCERAS, PICADURAS, 606-914. Enfermedades crónicas, prácticas. — Dr. FERRARI, Rivadavia 2º. — De 2 a 7.

VEJIGA - PROSTATA

... Y SECRETAS - AVARIOSIS

BALLERAS especialista tefe de... Hospital F. Piñero. $1.50 m|n. — Consultas de 2 a 6

GRATIS

... nuestro Album de ... (fotografías de ... MANEQUINS VI... franco de porte a ... solicite, al Interior de la República.

TERESA SASTRERIA

... últimas creaciones. ... confecciones finas para ... hombres

M. ALVAREZ

... Mitre esq. Esmeralda

... Buenos Aires

ARGAÑARAZ

... - OCULISTA

CASA Baño Hnos.

FLORIDA Y PARAGUAY

Especial en AJUARES de blanco y Lencería para NOVIOS y NOVIAS

Ropa interior para Niñas de toda edad. Perfumería fina.

NO TIENE SUCURSALES

Dr. G. SISTO Profesor suplente del servicio de niños del Hosp. Alvear. Talcahuano 1043, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3262, Juncal. 3p

DR. PICCININI Inyecciones intramusculares, indoloras, de la Asociación Paladinas Argentinas. MENTOS PERSONAL. Corrientes 1211, de 1 a 5 p. m. vi

Doctora GIORGI

Médica de la Maternidad del Hospital San Roque — Mujeres, embarazos, partos. Consultas de 2 a 4. Suipacha 1454.

N. FERCION

CIRUJANO Dentista (del "Círculo de la Prensa") 982 Bmé. de Irigoyen 982

SECRETAS URINARIAS AVARIOSIS **606-914**

Dr. LAMA — Consulta clínica y sin datos PARANA 198. Abierto constantemente. 1 a 7 p. m. vi6

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel. Rivad. Mitre 1948, de 2 a 6 p. m. vim

Dr. MATTA Diplomado en la clínica... Facultad de Medicina de París. Jefe del servicio de M. Mutter. Riñón, próstata, vejiga, uretra. — LAVALLE 1828, de 2 a 4. 3p

Dr. Zambrini Prof. suplente de la Facultad, y Jefe del servicio de parto, embarazo y clínica del Hospital San Roque, Tucumán, entre 462 de 2 a 6 p. m.

HEMORROIDES

Seguridad de curación definitiva e inofensiva... Dr. ... Rivadavia ...

ENFERMEDADES DEL PULMON

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

MANUEL MIGUEZ—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Sus padres Manuel Míguez y Catalina C. de Míguez; sus hermanas Alberto y Mario Míguez; sus abuelos (ausentes); sus tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 751.—Nota: Servicio, casa Miras, Balcarce 313 y Callao y Córdoba.

IRENE CALVIÑO—q. e. p. d.—Falleció en Vicente López el 2 de marzo de 1930, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su padre Joaquín Calviño; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, su prometido Carlos Torcuato Tessi y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar, hoy jueves 4, a las 10.30 a. m. y a la inhumación de sus restos en el cementerio del Norte. Se ruega no enviar esquelas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gilmes y Campos (Vicente López).—Nota: Servicio casa Miras, Balcarce 313 y Callao y Córdoba.

ANGEL AGUSTIN CUNIAL—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930. Sus padres Fernando Cuniál y Ana Rober de Cuniál; sus hermanos Antonio, Palmiro, Alejandra, Carmen, Lucía y Angela, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 4, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Beruti 2559. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1220.

MARIA B. DE ABALO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposo Eduardo Abalo; sus hijos Eduardo, Enrique, María Luisa, Jorge (ausente) y Alberto Abalo; su padre Clemente Borgello; sus hermanos Clemente, Fernando, Catalina, Teresa, Patricia, Enrique, Delfina y Adela Borgello; cuñadas, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy jueves 4 del corriente a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Suipacha 1241. Nota: Carruajes en la casa Rossi, Canning 942.

PURA VARELA DE REMDO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposo Serafín Remdo; su hijita Elisita; su señora madre política Josefa González Vda. de Remdo (ausente); sus hermanos Felisa V. de Blanco, Manuel y Ramón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a la cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 5 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] Carruajes en la ca... de Juan [illegible]

MANUEL MIGUEZ—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Sus padres Manuel Míguez y Catalina C. de Míguez; sus hermanas Alberto y Mario Míguez; sus abuelos (ausentes); sus tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Montevideo 751.—Nota: Servicio, casa Miras, Balcarce 313 y Callao y Córdoba.

IRENE CALVIÑO—q. e. p. d.—Falleció en Vicente López el 2 de marzo de 1930, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su padre Joaquín Calviño; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, su prometido Carlos Torcuato Tessi y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar, hoy jueves 4, a las 10.30 a. m. y a la inhumación de sus restos en el cementerio del Norte. Se ruega no enviar esquelas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gilmes y Campos (Vicente López).—Nota: Servicio casa Miras, Balcarce 313 y Callao y Córdoba.

ANGEL AGUSTIN CUNIAL—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930. Sus padres Fernando Cuniál y Ana Rober de Cuniál; sus hermanos Antonio, Palmiro, Alejandra, Carmen, Lucía y Angela, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 4, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Beruti 2559. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1220.

MARIA B. DE ABALO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposo Eduardo Abalo; sus hijos Eduardo, Enrique, María Luisa, Jorge (ausente) y Alberto Abalo; su padre Clemente Borgello; sus hermanos Clemente, Fernando, Catalina, Teresa, Patricia, Enrique, Delfina y Adela Borgello; cuñadas, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy jueves 4 del corriente a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Suipacha 1241. Nota: Carruajes en la casa Rossi, Canning 942.

PURA VARELA DE REMDO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposo Serafín Remdo; su hijita Elisita; su señora madre política Josefa González Vda. de Remdo (ausente); sus hermanos Felisa V. de Blanco, Manuel y Ramón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a la cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 5 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] Carruajes en la ca... de Juan [illegible]

PEDRO PASTORIZA—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposa María Casá de Etchegaray; sus hermanos Laura E. de Carranza Mármol, Elena E. de Fonrouge y Mariano; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 4, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Maipú 437. Se ruega no enviar coronas.—En la Compañía Nacional, B. Mitre 1182 habrá carruajes.

CARMELO GONZALEZ—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930, confortado con los auxilios de la santa religión, la bendición papal e indulgencia plenaria.—Sus hermanos Alfonso (presente), Rafael y Vicente (ausentes); su hermana política Magdalena Di Lelio de Gonzáles; sus sobrinos doctor Tomás, Ana, Guillermo, Matilde, Salvador, Adelina, Antonio, Luis, Pedro, Ida, Alfonso, Amelia e Ignacio G. de Bos; sus sobrinos políticos Teresa Raffo de Gonzáles, Emilia Grande de Gonzáles, María Elena Arana de Gonzáles y Antonio Bos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Belgrano [illegible] la Compañía Nacional, B. Mitre [illegible] carruajes.

PEDRO PASTORIZA—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—El comité de la Unión Cívica Radical, de la sección 13 a invita a sus correligionarios a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Tacuarí 1889. Se ruega no enviar coronas.—Carruajes en la casa Castro, Brasil 687.

IGNACIO ARTUVE—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de San Martín (F. C. C. A.), el día 3, a las 2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Nazca 3731.—Nota: Carruajes en la empresa Palamidessi e hijo, Corrientes 4422-28.

ARTURO ETCHEGARAY—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposa María Casá de Etchegaray; sus hermanos Laura E. de Carranza Mármol, Elena E. de Fonrouge y Mariano; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 4, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Maipú 437. Se ruega no enviar coronas.—En la Compañía Nacional, B. Mitre 1182 habrá carruajes.

CARMELO GONZALEZ—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930, confortado con los auxilios de la santa religión, la bendición papal e indulgencia plenaria.—Sus hermanos Alfonso (presente), Rafael y Vicente (ausentes); su hermana política Magdalena Di Lelio de Gonzáles; sus sobrinos doctor Tomás, Ana, Guillermo, Matilde, Salvador, Adelina, Antonio, Luis, Pedro, Ida, Alfonso, Amelia e Ignacio G. de Bos; sus sobrinos políticos Teresa Raffo de Gonzáles, Emilia Grande de Gonzáles, María Elena Arana de Gonzáles y Antonio Bos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Belgrano [illegible] la Compañía Nacional, B. Mitre [illegible] carruajes.

CARMELO [illegible]—Falleció el [illegible] de marzo de 1930.—La Sociedad Mutuo [illegible] asociados a acompañar los restos del extinto al cementerio del [illegible] hoy jueves 4, a las 1 p. m. Casa mortuoria, [illegible] 1874.

Margaine Cherruit ha trasladado sus instalaciones á la amplia y lujosa casa Florida 983 (antes Paraná 960)

FRANCISCO BUTO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposa María Luisa Giordano de Buto; sus hermanos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 4 a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Perdriel No. 35.—Carruajes: Casa Emilio Liberti, Solís 1545 y Filiberto 1701[illegible].

ALFREDO GALLEGOS—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Sus hermanos José María (presente), Pilar, Juana, Alberto y María Delia (ausentes), tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Franklin 878.—Carruajes casa Gitelli, Rivadavia 5345.

JUANA GENARI DE LUTRIANI—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930. —Su esposo Sirio Lutriani; sus hijos José y Máxima; su hermano Pedro Genari, hermana política Virginia T. de Genari, sus sobrinos María Luisa y Juan Carlos Genari, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Las Heras 3107.—Carruajes en la casa Veritti, Córdoba 3879

IRENE CALVIÑO—q. e. p. d.—Falleció en Vicente López el 2 de marzo de 1930, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su padre Joaquín Calviño; sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, su prometido Carlos Torcuato Tessi y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir a la misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de N. S. del Pilar, hoy jueves 4, a las 10.30 a. m. y a la inhumación de sus restos en el cementerio del Norte. Se ruega no enviar esquelas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Gilmes y Campos (Vicente López).—Nota: Servicio casa Miras, Balcarce 313 y Callao y Córdoba.

ANGEL AGUSTIN CUNIAL—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930. Sus padres Fernando Cuniál y Ana Rober de Cuniál; sus hermanos Antonio, Palmiro, Alejandra, Carmen, Lucía y Angela, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste hoy jueves 4, a las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Beruti 2559. Carruajes en la casa Iribarne (hijos de Juan Iribarne), Callao 416 y Andes 1220.

MARIA B. DE ABALO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposo Eduardo Abalo; sus hijos Eduardo, Enrique, María Luisa, Jorge (ausente) y Alberto Abalo; su padre Clemente Borgello; sus hermanos Clemente, Fernando, Catalina, Teresa, Patricia, Enrique, Delfina y Adela Borgello; cuñadas, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste hoy jueves 4 del corriente a las 5 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Suipacha 1241. Nota: Carruajes en la casa Rossi, Canning 942.

PURA VARELA DE REMDO—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposo Serafín Remdo; su hijita Elisita; su señora madre política Josefa González Vda. de Remdo (ausente); sus hermanos Felisa V. de Blanco, Manuel y Ramón; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta a la cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 5 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] Carruajes en la ca... de Juan [illegible]

PEDRO PASTORIZA—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—El comité de la Unión Cívica Radical, de la sección 13 a invita a sus correligionarios a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Tacuarí 1889. Se ruega no enviar coronas.—Carruajes en la casa Castro, Brasil 687.

IGNACIO ARTUVE—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—La familia invita a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de San Martín (F. C. C. A.), el día 3, a las 2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Nazca 3731.—Nota: Carruajes en la empresa Palamidessi e hijo, Corrientes 4422-28.

ARTURO ETCHEGARAY—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930.—Su esposa María Casá de Etchegaray; sus hermanos Laura E. de Carranza Mármol, Elena E. de Fonrouge y Mariano; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 4, a las 5 p. m. Casa mortuoria, Maipú 437. Se ruega no enviar coronas.—En la Compañía Nacional, B. Mitre 1182 habrá carruajes.

CARMELO GONZALEZ—q. e. p. d.—Falleció el 2 de marzo de 1930, confortado con los auxilios de la santa religión, la bendición papal e indulgencia plenaria.—Sus hermanos Alfonso (presente), Rafael y Vicente (ausentes); su hermana política Magdalena Di Lelio de Gonzáles; sus sobrinos doctor Tomás, Ana, Guillermo, Matilde, Salvador, Adelina, Antonio, Luis, Pedro, Ida, Alfonso, Amelia e Ignacio G. de Bos; sus sobrinos políticos Teresa Raffo de Gonzáles, Emilia Grande de Gonzáles, María Elena Arana de Gonzáles y Antonio Bos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 4, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Belgrano [illegible] la Compañía Nacional, B. Mitre [illegible] carruajes.

CARMELO [illegible]—Falleció el [illegible] de marzo de 1930.—La Sociedad Mutuo [illegible] asociados a acompañar los restos del extinto al cementerio del [illegible] hoy jueves 4, a las 1 p. m. Casa mortuoria, [illegible] 1874.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

AVISOS NUEVOS

HOY — Campos en V. María.
La "María Teresa". En el departamento Unión. En la provincia de Córdoba. 1.666 hectáreas, en cuatro fracciones. A 10 cuadras al S. de la estación Cayetano del F. C. C. A. y a 20 al Oeste de Idiazábal. Campo muy bueno, con pastos naturales de primera calidad, apto para la agricultura y ganadería. Base, $ 120 la hectárea. HOY a las 4, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY. CAMPO EN V. Tuerto.
Provincia de Santa Fe, departamento General López. 138 hectáreas de campo inmejorable, apto para toda explotación rural, con agua muy buena a poca profundidad. A dos leguas al N. O. de V. Tuerto, a igual distancia al Oeste y Sud respectivamente de Murphy y La Chispa (estaciones del F. C. C. A.) Base, $ 330 la hectárea. HOY a las 4, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

HOY — CAMPO EN Alberti.
Parte de los campos de Mesaca. A dos leguas al F. B. de la estación Alberti, a igual distancia al Sur de Bonites y a 4 al S. O. de la ciudad de Chivilcoy. Con 170 hectáreas aptas para agricultura y el resto para pastoreo. Base, $ 180 la hectárea. A plazos. HOY a las 3, en nuestro hall.—BRAVO BARROS y Cía. 1p

UNA GRAN CASA QUINTA
Frente a la estación General Urquiza. Quintana... 2347/79 entre Manuela y Bucarelli. A dos cuadras de la plaza; la mejor ubicación del barrio. [illegible] de altos, estilo colonial, bien [illegible] con jardín, cocheras y 2.100 varas más de terreno. Adecuado para [illegible] o [illegible] en el frente. Base, pesos 35.000. Mitad al contado y resto a dos años de plazo, 7 o|o de interés. [illegible] Bravo Barros y Cía. 1p

CAMPOS EN V. TUERTO.
(Provincia de Santa Fe, departamento General López). — 125 hectáreas de campo inmejorable, apto para toda explotación rural, con agua buena a poca profundidad. A 3 leguas al NO. de V. Tuerto, a igual distancia al Oeste de Idiazábal y a dos leguas de Murphy y La Chispa, y a 3 leguas al Oeste de Carmen, todas estaciones del F. C. C. A. Base, $ 330 la hectárea.
EL JUEVES 4 de marzo, a las 2 p. m., en nuestro hall, 561 San Martín 561. Lideres: "La Langosta", de Patricio Kirke, y sucesión O'Rourke. Alambrado en los cuadros NO. y SE. con 4 hilos, postes de quebracho y vinchucas. Parte del antiguo establecimiento "San Marcos". En estado dedicado a la agricultura. Por las fracciones Moderna se obtiene un arrendamiento de $ 40 la cuadra al año, con la obligación de dejar el campo alfalfado. Se visita, por Vendedor Tuerto, en el hotel del mismo. Tendrá gustosamente para la inspección. Se efectuará el remate en el salón Bolsa Comercial, Avenida de Mayo 782, donde podrán examinarse los títulos respectivos. Folletos en planos.—BRAVO BARROS y Cía.

CAMPOS EN V. MERCEDES.
Provincia de San Luis. Judicial. 2.874 hectáreas de campo especialísimo para ganadería y agricultura, sobre la estación Las Isletas, ramal de Justo Daract a La Paz), a dos leguas aproximadamente al N. O. de la ciudad de Villa Mercedes, con frente al camino nacional de esta última ciudad a San Rafael y Mendoza y con la ciudad y pueblo Carpintero Rodríguez. Junto dicho pueblo existe un [illegible] dividido en 13 potreros de 150 hectáreas y una de 400, molinos y tanques, etc. La venta se hará en lotes de 50 y 150 hectáreas con opción.
EL MARTES 18 de marzo a las 2 de la tarde en el hotel Lopetegui, Bases: Seguida Blanca, pesos 50 m|n. la hectárea. Las Flamencos, pesos 120 m|n. la hectárea. El Triángulo, pesos 45 m|n. la hectárea. Centinelas de Pozo, 25 o|o al contado y 25 o|o a un año. El o|o a dos años y 25 o|o a 3 años con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados. Al contado se hará un descuento al aficionado, si lo hace en efectivo. Se hará un descuento del 10 o|o sobre las cantidades a pagar a un año del remate, de un [illegible] 2 o|o a cargo de [illegible] 1 o|o a cuenta de [illegible] comisión 2 o|o. Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida.

CAMPOS EN V. TUERTO.
(Provincia de Santa Fe, departamento General López). — 125 hectáreas de campo inmejorable, apto para toda explotación rural, con agua buena a poca profundidad. A 3 leguas al NO. de V. Tuerto, a igual distancia al Oeste de Idiazábal y a dos leguas de Murphy y La Chispa, y a 3 leguas al Oeste de Carmen, todas estaciones del F. C. C. A. Base, $ 330 la hectárea.
EL JUEVES 4 de marzo, a las 2 p. m., en nuestro hall, 561 San Martín 561. Lideres: "La Langosta", de Patricio Kirke, y sucesión O'Rourke. Alambrado en los cuadros NO. y SE. con 4 hilos, postes de quebracho y vinchucas. Parte del antiguo establecimiento "San Marcos". En estado dedicado a la agricultura. Por las fracciones Moderna se obtiene un arrendamiento de $ 40 la cuadra al año, con la obligación de dejar el campo alfalfado. Se visita, por Vendedor Tuerto, en el hotel del mismo. Tendrá gustosamente para la inspección. Se efectuará el remate en el salón Bolsa Comercial, Avenida de Mayo 782, donde podrán examinarse los títulos respectivos. Folletos en planos.—BRAVO BARROS y Cía.

CAMPOS EN V. MERCEDES.
Provincia de San Luis. Judicial. 2.874 hectáreas de campo especialísimo para ganadería y agricultura, sobre la estación Las Isletas, ramal de Justo Daract a La Paz), a dos leguas aproximadamente al N. O. de la ciudad de Villa Mercedes, con frente al camino nacional de esta última ciudad a San Rafael y Mendoza y con la ciudad y pueblo Carpintero Rodríguez. Junto dicho pueblo existe un [illegible] dividido en 13 potreros de 150 hectáreas y una de 400, molinos y tanques, etc. La venta se hará en lotes de 50 y 150 hectáreas con opción.
EL MARTES 18 de marzo a las 2 de la tarde en el hotel Lopetegui. Bases: Seguida Blanca, pesos 50 m|n. la hectárea. Las Flamencos, pesos 120 m|n. la hectárea. El Triángulo, pesos 45 m|n. la hectárea. Centinelas de Pozo, 25 o|o al contado y 25 o|o a un año. El o|o a dos años y 25 o|o a 3 años con garantía hipotecaria y 7 o|o de interés anual, pagaderos por semestres adelantados. Al contado se hará un descuento al aficionado, si lo hace en efectivo. Se hará un descuento del 10 o|o sobre las cantidades a pagar a un año del remate, de un [illegible] 2 o|o a cargo de [illegible] 1 o|o a cuenta de [illegible] comisión 2 o|o. Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353, U. T. 3290 Avenida.

LAS GRANDES SELVAS
[illegible] hectáreas en el territorio de [illegible]. Con frente al río Alto Paraná. A 100 kilómetros de Posadas y a 200 kilómetros del gran salto del Iguazú. Con grandes bosques de maderas finas, [illegible] de quebracho, [illegible] de tanino y [illegible] de yerba mate. Con [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible]. Con [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible]. Con [illegible] de [illegible] y [illegible] de [illegible]

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

CASAS

HOY a las 3

en PALERMO. —

ENTREGA INMEDIATA

en un gran barrio. Adelante [illegible] Cabrera y Convención. A 4 c. [illegible] con servicio de [illegible] Unidos. Base $ 4.500. [illegible] de marzo [illegible] San Martín 326. Informes: [illegible] de Ituzaingó [illegible] 14x46 de fondo. [illegible] [illegible] [illegible]

ALCHOURRON Hnos.

REMATES — COMISIONES — CONSIGNACIONES

En el pueblo y colonia F. MARTI

Rodeando la estación CHARLONE, (F. C. P.)

Partido de GENERAL VILLEGAS

5.850 hectáreas de campo especial para alfalfa, habiendo 600 hectáreas alfalfares, resto bajo cultivo (trigo), el que este año ha dado un rendimiento de 12 qq por hectárea; trigo de 80 a 84. En 71 lotes de 25, 50, 100 y uno de 600 hectáreas (15 estancias), con opción, según forma y condiciones que especificaremos en el acto del remate. Bases: 150 pesos hectárea para los lotes de 100 hectáreas y el de 600 hectáreas y 250 pesos hectárea para los de 25 y 50 hectáreas, con grandes facilidades; reconoce una hipoteca de 100 pesos por hectárea en bonos, a favor del Banco de la Provincia de Buenos Aires, a 31 años de plazo, en condiciones usuales, constituida el 4 de diciembre de 1919, con la que continuará el comprador, 25 manzanas, 15 quintas y 300 solares, en el ejido del pueblo Fernando Martí, los que también se venderán con opción y con las bases de $ 400 cada manzana y quinta y pesos 10 cada solar, con facilidades: mitad al contado y la otra mitad en cuatro cuotas iguales, a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo, con garantía hipotecaria de la misma propiedad e interés del 8 o/o anual, pago por semestre anticipado. Comprende esta venta la liquidación total del campo del establecimiento La Luisa y las manzanas, quintas y solares que aun quedan disponibles en el importante pueblo y colonia Fernando Martí. Lo que realizaremos por orden y cuenta de su dueño, señor Fernando Martí. Entrega inmediata.

EL MIERCOLES 10 de marzo, a las 12 m., en Charlone, F. C. P., en el chalet Martí. Los interesados en revisar el campo deben hacerlo por la estación Charlone, F. C. P., dirigiéndose allí al señor Oscar Martí. Títulos perfectos, los que se encuentran en el Banco de la Provincia de Buenos Aires, en La Plata, donde pueden ser examinados por los interesados. Las escrituras serán otorgadas dentro de los 15 días de la venta, por ante escribanos de la provincia que designe el vendedor. Los concurrentes al remate, de esta capital y trayecto, deberán tomar el tren que sale de Retiro (F. C. P.), el martes 9 de marzo, a las 8.15 p. m., llegando a Charlone a las 8.15 a. m. del día siguiente. Para el regreso, una vez terminado el remate, correrá un tren especial, con restaurant, desde Charlone a Rufino, donde esa noche pasa el tren para Buenos Aires. Del comprador exigiremos el 8 o/o a cuenta del precio, o sea el 3 o/o de nuestra comisión. Más datos y avisos con planos en nuestra casa: Sarmiento 442/48. Buenos Aires.—Alchourrón Hnos. v9

JUDICIAL — 253 HS. 11 AS. En General Belgrano, F. C. S., a 2 leguas de este punto, cuartel 5o., establecimiento "La Blanqueada". Base $ 80 m/n. el hectáreas o sea el equivalente a las 2/3 partes de su tasación que es de $ 120 por hectárea.

EL LUNES 15 de marzo de 1926 a las 13 m. en G. Belgrano (F. C. S.) en el local de la Sociedad Rural. Del comprador exigiremos el 8 o/o a cuenta de precio y el 3 o/o de nuestra comisión. En breve detalles completos. Más datos en nuestra casa Sarmiento 442/48. Buenos Aires. — Alchourron Hnos. m1

Julio César Calvo

"LA CASILLA"

EN EL PARTIDO DE DOLORES

provincia de Buenos Aires

Campo especial para ganadería

m3

REMATARE POR ORDEN de sus dueños el miércoles 13 de marzo, a las 2 p. m. en la casa V. S. Lobato y Cía., calle Rivadavia 939, B. Aires. Por división se condeminio 502 hectáreas, 93 áreas, 10 centiáreas en dos lotes iguales, dando opción. Base, 70 pesos m/n. la hectáreas, pagaderos 40 o/o al contado, 25 o/o a un año y el 35 o/o a dos años, plazo con garantía hipotecaria y 8 o/o de interés. Títulos perfectos, la escritura del señor Evaristo M. Gorbea. (16 de Mayo 102, B. Aires), donde se escriturará la operación. Tenemos un contrato de arrendamiento que vence el 31 de diciembre de 1929. El campo que se vende es apto para agricultura y muy especial para ganadería. Agua dulce. Alambrado en todo su perímetro, siendo por cinco costados de propiedad del campo. Puesta vistarse por Dolores o Santo Domingo. Seña 2 o/o. Comisión 2 o/o. Por informes y planos, casa V. S. Lobato y Cía. y Avda. de Mayo 1026, oficina de Biblioteca Rural Ilustrada y a los señores Pedro Ramos y Ernesto Calvo, en Dolores.—Julio César Calvo. m3

Francisco Abalo

SAN JUAN 1332. CASA DE familia. Base $ 16.000.
EL DOMINGO 14 de marzo, a las 5. v6

MORENO 3289. BUENA CA- sa de familia. Base $ 19.000.
EL DOMINGO 14 de marzo a las 4. v6

MORENO 3291. BUENA CA- sa de familia. Base $ 11.000.
EL DOMINGO 14 de marzo a las 4. v6

BARRACAS, CASA de RENTA con amplio terreno. Vientos 1428 al 36. Base $ 23.000.
EL DOMINGO 21 de marzo a las 4. — Abalo. v6

SANTA FE 5217. — CASA quinta con 3.265 v/c. A plazos. Base $ 23 v/c. Después detalle.
EL DOMINGO 21 de marzo a las 5. v6

CHALET — RIO JANEIRO 302 al 10 y Bogotá 7, altos y bajos. Base $ 35.000. A plazos.
EL DOMINGO 21 de marzo a las 5. v6

José Ibañez

EN TALLERES, F. C. S. Frente a los eléctricos del Sud y adoquinado, calle Rodrigues 2263, a solo 4 cuadras estación, casa 3 piezas, comedor, vestíbulo, cocina económica, baño instalado, galpón, gallinero, jardín, frutales, palomares, etc. Base, $ 6.000 con facilidades.

EL DOMINGO 7 de marzo, a las 4 p. m. Seguidamente lote de 600 v/c al lado. Base $ 4 v/c.; Subpacha 10. Capital. v5

PIETRANERA & CIA

Socios: José Pietranera y Francisco J. Donati

El próximo domingo

A LAS 4

JUDICIAL

PARANA 1271

A $ 110 la vara donde acaba de venderse a $ 205 - - - -

Con dimensiones ideales de 11 y 50 por 59, para levantar un palacio o la gran finca de renta. Situación excepcional, frente a la plaza Vicente López.

BASE $ 75.000

JUDICIAL — PARANA 1271. Esq. quinta. Frente a la plaza Vicente López, entre Arenales y Juncal. La cuadra más linda de esa excepcional situación. Casa-habitación antigua cuyas dimensiones aproximadas de 11x58x59, permiten levantar el palacio o finca de renta que allí producirá el mejor alquiler. Venta ordenada por el señor Juez Dr. Lagos, secretaría Dr. Echegaray, en el expediente núm. 2971, folio 47, año 1915. Base retasada $ 75.000. Remate a $ 110 la vara. Donde acaba de venderse a $ 205 $.

EL DOMINGO 7 de marzo, a las 4, sobre la misma propiedad. Mide 9m85x51. Superficie 502 m. ds. Edificio de 13 habitaciones, lavadero para, comedor, 2 patios, cloacas, gas, calefones, etc. En octubre pasado, la fuerza accordadas 60.000 cédulas. Títulos perfectos. Seña a cuenta de precio 2 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, Pietranera y Cía., Victoria 633, U. T. 5826. Av. v7

JUDICIAL, CON RETASA sobre la Avenida Triunvirato. Casa Padilla 1621 al 29, entre Thames (adoquinado) y Godoy Cruz. Orden del Sr. Juez Dr. Bunge, secretaría Dr. Lazuriaga, en la sucesión de Daniel Sanderos. Tasación pesos 18.316. Base retasada 60 o/o, $ 6.745.26. Muy buena.

EL DOMINGO 14 de marzo, a las 4. Mide según plano 14m17 o sean 10x40 varas. Edificio en buen estado de conservación; consta de entrada, 3 piezas grandes, otra chica y fondo con fruteles. Puede producir $ 50. Vistoso. Seña 2 o/o. Comisión 2 o/o. Datos: Victoria 633. — Pietranera y Cía. v6

CENTRAL—TACUARI 1450 y Garay. Casa refaccionable, sobre Constitución y en el barrio moderno del Sud. Para habitación o renta. Venta terminante con la ínfima y definitiva base de $ 17.000.

EL DOMINGO 7 de marzo a las 5. En la misma. Mide 9m50 por 42m15. Superficie 403 v. c. Consta de siete cómodas habitaciones, comedor, otras 3 piezas y demás dependencias. Tal como está produce $ 170 mensuales, con inquilino de 10 años. Visítese en cualquier momento. Títulos perfectos. Seña 2 o/o. Comisión 2 o/o. Informes, Pietranera y Cía., Victoria 633, U. T. 5826. Avenida. v7

JUDICIAL, CAMPO EN Cór- doba. Con retasa. 1538 hts., 74 as., 11 cas., en el Dto. de Río Seco. Conocido como parte de los campos de la sucesión de Manuel Achával. Orden del Sr. Juez Dr. Bunge, secretaría Dr. Echegaray en el juicio sobre de pesos Reyna Almandos y otro, contra L. Achával Lastra de Toledo. Tasación, $ 30 la hectárea. Base retasada 50 o/o, $ 15 la hectárea.

EL LUNES 15 DE MARZO, a las 4 p. m., en el escritorio Victoria 633. Ubicado en el dpto. de Río Seco, pedanía Candelaria, lote 9 del plano de división de condominio de la sucesión de Manuel Achával. Campo ligeramente ondulado, con algunas cañadas, monte y agua de 3 a 4 metros, de buena calidad. Mide 3479 mts. de frente al N., lindando con el lote 8; por 4223 en el costado E., lindando con el lote 10; 3479 mts. con la sucesión de Achával al Sud, y 4233 mts. al O., lindando con la sucesión de Santiago Temple. Seña a cuenta de precio, 8 o/o. Comisión 2 o/o. Informes y planos Victoria 633, donde tendrá lugar el remate. Pietranera y Cía. v6

Mariano Salabert

EN LA PAMPA CENTRAL

REGION DE LOS ALFALFARES

10 LOTES de campo compuestos cada uno de 100 hectáreas

BASE DE VENTA $ 10 MENSUALES

Por cada lote de 100 hectáreas a pagar en 80 mensualidades sin interés

v10

CAMPO EN LA REGION ... parte del lote núm. 6. Campo especial para ganadería y agricultura, en la región de los grandes alfalfares, agua a 6 y 10 metros de profundidad. Dista unas 6 leguas del ferrocarril de Toldo a Neuquén, en los verdaderos campos de engorde, donde el hombre que pueda labrar su fortuna en bienestar puede labrar la suya. Venta de muy pocos días. Precios de la tierra aumentan considerablemente. Cuando el ferrocarril esté terminado, estos campos que hoy pueden comprarse con unos cuantos centavos y a pagar en 80 meses, valdrán 10 veces más de lo que hayan pagado y se encontrarán con una fortuna sin pensarlo. En el dicho campo hay muchas mejoras que quedan a beneficio de los compradores. Este remate en efectivo.

EL JUEVES 14 de marzo, a las 3 de la tarde en mi casa, Victoria 654/656, donde pueden solicitar planes detallados. v10

V. P. CACURI

AVISO:

CAMPO EN SANTA FE. — 1800 hectáreas, equidistantes cuatro leguas de las estaciones Gálvez y Casas, F. C. C. A. y F. C. C. C. Venta entre judicial Tasación $ 104 la hectárea. Base única, pesos 55.66 la hectárea. Campo virgen. Tierra negra, fácil, para toda clase de cultivo y especial para alfalfa. Alambrado en todo su perímetro por los medianeros. Agua dulce de 4 a 6 metros de profundidad. Campo en general alto y parejo. Hay unas 800 hectáreas de bajo tendido, sin desperdicio. Linderos: Norte, Demarchi, Cinquetti, Wildermur, Chiabone, Guidice Hnos. y José Gálvez; Oeste: Fomento Territorial Sudamericano; Este: Arana, Bobello y Fraga; Sud: Etcheverry y Casas. Días de Bustos y Dr. Camilo F. Aldao. Campo que fué del doctor Agustín Martínez. He revisado el campo y puedo asegurar la veracidad de los detalles. Vecinos y personas entendidas asignan un valor de 120 a 150 la hectárea y uno de los linderos ha adquirido a razón de 128 $. Por sus características generales es ideal para fraccionarlo en chacras, cuya colocación sería fácil y ventajosa. Títulos perfectos. Sin gravámenes. Sin contratos. Remataré.

EL MIERCOLES 10 de marzo, a las 3 p. m., en mis oficinas, Rivadavia 837, Buenos Aires.—V. P. Cacuri. m3

JUDICIAL—SEIS CASITAS bien situadas de poco dinero, al alcance de todos. Ventas ordenadas por el señor juez en lo civil de la capital federal, Dr. Juan Carlos Lagos, secretaría del Dr. Pastor Achával Rodrigues, en el juicio sucesorio de don Tiburcio Olida. El remate se efectuará

EL DOMINGO 14 de marzo, sobre las mismas propiedades a la hora y circunstancias que se detallan:

Casa Directorio 3706, entre Emilio Acosta. Mide 5.66x13.33 y 24.89, superficie total 168.73 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, etc. Base $ 2.875.93.

Casa Directorio 3710. Base $ 3.857.72. Mide 5.66 por 24.89 y 24.83. Total 227.32 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica y dependencias.

Casa Directorio 3714. Base $ 3.492.86. Mide en total 147,62 metros (5.66x17 metros). Consta de dos piezas grandes y una chica detalles y dependencias. Las tres casas se rematarán a ladrillo corrido. Faltando el retiro en la finca de 3 números 3704.

Casa Vandil 3708. Base $ 3.626.90. Mide 24.60 metros. Tiene dos piezas al frente, un altillo y dependencias. Buena construcción. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3916, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3918, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3920, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3922, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3924, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3926, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3928, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3930, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3932, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3934, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3936, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3938, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3940, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3942, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3944, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3946, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3948, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3950, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3952, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3954, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3956, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3958, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3960, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3962, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3964, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3966, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3968, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3970, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3972, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3974, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3976, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3978, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3980, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3982, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3984, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3986, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3988, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3990, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3992, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3994, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3996, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 3998, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4000, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4002, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4004, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4006, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4008, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4010, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4012, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4014, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4016, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4018, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4020, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4022, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4024, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4026, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4028, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4030, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4032, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4034, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4036, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4038, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4040, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4042, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4044, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4046, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4048, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4050, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4052, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4054, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4056, entre Lagunas y Lagarra. Base $ 3.000.18. Mide 230.20 metros. Consta de dos piezas grandes y una chica, con todas comodidades. El adoquinado es municipal y se entregará pago hasta el día de la escrituración. Saldo a cargo del comprador, aguas corrientes etc. Rematará en fila 3 n. 3.

Casa Directorio 4058, entre L

PROXIMOS REMATES Y FERIAS DE GANADOS

Adolfo Bullrich & Cía.

CRIA de LINCOLN, 20 BOtengo de 2 dientes y 30 ovejas Lincoln seleccionadas de 1a. y 2a. parición, pertenecientes a la cabaña "La Esperanza", del señor ... Lagos, se rematarán ... EL VIERNES 5 de marzo, a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión, 2 ojo a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía. f29

LINCOLN DE "19 DE AGOSTO" ... 50 carneros Lincoln de pedigrée y 12 carneros Lincoln puros por cruzamiento, ... procedentes de la cabaña "19 de Agosto" de los señores Peralta Alvear Hermanos, se rematarán ... EL JUEVES 4 de marzo a las 2.30 p. m., en nuestro patio, San Martín 254. Comisión 2 ojo a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía. f29

HACIENDAS EN CHASCOMUS, 113a. remate-feria de Haciendas ganaderas, en Chascomús, F. C. Sud, con el concurso de conocidos establecimientos de la zona ... EL MARTES 16 de marzo, a las 12 m., en nuestras instalaciones con las haciendas en lotes especiales. Comisión 2 ojo al comprador y 2 ojo al vendedor en haciendas generales y 2 ojo de cada parte en reproductores y reproductoras. Pedidos de local y otros informes, en nuestra casa, Florida 269 y 272, Buenos Aires, o en nuestro escritorio en Necochea, F. C. S.—Adolfo Bullrich y Cía. m3

LINCOLN DE EL RETIRO, la sucesión N. Vivot, 15 carneros Lincoln puros por cruzamiento de los cuales 6 criados a galpón y 9 a campo; procedentes de la Cabaña El Retiro, de la sucesión N. Vivot, se rematarán ... EL MARTES 9 de marzo a las 2.30 p. m. en nuestro patio San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. m3

9.000 VACUNOS DURHAM en Trenqué, C. G. B. A. Haciendas de muy buena clase y estado, existentes en el establecimiento La Anita del señor Enrique Heredia.

EL DOMINGO 28 de marzo a las 12 m. en el mismo establecimiento. Oportunamente detalles.—Adolfo Bullrich y Cía. f29

BERKSHIRE DE "El Montecito", 6 machos y 6 hembras Berkshire de pedigrée de 9 a 11 meses, procedentes de "El Montecito" de los señores Slingham, Alsaga y Sánchez.

EL JUEVES 4 de marzo, a las 2.30 p. m. en nuestro patio San Martín 254. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía. f29

CARNEROS LINCOLN DE Pumara, 15 carneros Lincoln puros por cruza, a campo, procedentes de la cabaña "Lincoln" del señor Pedro D. Pumará.

EL VIERNES 5 de marzo, a las 2.30 p. m. en nuestra casa San Martín 254. Comisión a cargo del comprador. — Adolfo Bullrich y Cía. f29

LINCOLN DE LA CABAÑA San Gregorio. Buen lote de 50 carneros Lincoln, puros de origen procedentes de la cabaña San Gregorio de los señores Gregorio Villafañe hijos, se rematarán.

EL VIERNES 5 de marzo a las 2.30 p. m. en nuestro patio, San Martín 254, previa exhibición. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. m3

9.150 VACUNOS DURHAM en 20 de Agosto. Haciendas de muy buena clase y estado, inclusa 4.500 cabezas marca de los señores Pedro Espain e hijos, 2.000 cabezas marca líquida del señor José María Palma, siendo la hacienda restante de procedencia de conocidos establecimientos de la zona. Detalles: Hacienda de los Sres. Pedro Espain e hijos: 600 novillos, de 2 a 2 1|2 años; 600 novillos, de 1 a 1 1|2 año; 500 novillitos de año; 1.100 vacas servidas; 1.200 vacas, inclusa 600 crías; 500 vaquillonas, de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años; 50 toros de pedigrée y puros por cruza. Hacienda del Sr. José Ma. Palma: 1.200 novillos, de 1 1|2 año; 800 vaquillonas, de 1 1|2 año. De otras procedencias: 1.500 novillos, de 2 y 2 1|2 años; 350 novillos, de 1 1|2 año; 150 vacas servidas; 250 vacas con crías; 250 vaquillonas, de 1 1|2 años; 1.500 ovejas, mestizas Lincoln. La venta se realizará.

EL MIERCOLES 10 de marzo, dando comienzo a las 9.30 a. m., en los establecimientos "San Francisco" y "La Unión" de los Sres. Espain e hijos, distantes 30 cuadras de la estación 20 de Agosto, F. C. O., ramal de Pehuajó a Tres Lomas, continuando a las 1 p. m. en nuestras instalaciones feria en la misma localidad, con las haciendas a la vista y en lotes apropiados. Trenes: Los concurrentes de esta capital tienen tren del Once la víspera del remate a las 9 de la noche. Agregado a este tren, correrán un dormitorio y un restaurant especial que quedarán en 20 de Agosto, y para el primero de los cuales pueden solicitarse comodidades en las oficinas del Oeste. Este tren pasa por Peluajó a las 4 a. m. y llega a 20 de Agosto a las 8.54 de la mañana. De Tomy sale tren la víspera del remate a las 4.50 p. m., pasa por Catriló a las 6.50 p. m., por Trenque Lauquen a las 8.50 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., pudiendo los concurrentes pernoctar en esa localidad y tomar a las 6 a. m. del día del remate el tren para 20 de Agosto. El tren que va a Pehuajó a 20 de Agosto, parará frente al campo de los Sres. Espain, donde dará principio el remate. Otros informes en nuestra casa, Florida 273, Buenos Aires o al señor Bernardo Dirube en 20 de Agosto. — Adolfo Bullrich y Cía. f28

Pedro y Antonio Lanusse

v10

EN LAS FLORES

(F. C. S.)

5000 vacunos 5000

El lunes 8 de marzo

v7m

*A LA 1.30 P. M. EN LAS INS*talaciones de los señores Alanis y Cía. Con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle: 150 novillos mestizos Durham, 2 años, tipo frigorífico, muy buen estado, 1 marca; 100 novillos mestizos Durham, 2 años, tipo frigorífico, muy buen estado, 1 marca; 100 novillos mestizos Durham, 2 años, tipo frigorífico, muy buen estado; 250 novillos mestizos Durham, 2 1|2 años, tipo frigorífico, gran, estado, mochos, 3 marcas; 150 novillos mestizos Durham, 2 1|2 años, tipo frigorífico, 1 marca; 50 novillos mestizos Durham, 2 1|2 años, tipo frigorífico, 1 marca; 250 novillos 2 1|2 años, muy buena clase Durham, muy buen estado; 250 novillos 2 años, muy buena clase Durham y estado; 500 novillos, 1 1|2 y 2 años; muy buena clase Durham, 1 y 2 estado; 250 novillos mestizos de 1 1|2 a 2 años, en lotes, todo marca, gran estado; 250 novillos, 1 1|2 años, mestizos Durham, buen estado; 150 novillos, 1 1|2 años, gran clase, Durham, gran estado, tipo frigorífico, 1 marca; 200 novillos mestizos Durham, 1 1|2 años, 2 marca, buen estado; 80 novillitos mestizos Durham, 2 1|2 años, buen estado; 1.000 vacas de cría, mestizas Durham, muy buena clase y estado; 200 vacas servidas mestizas Durham, muy buen estado; 60 vaquillonas 3 años, mestizas Durham, servidas; 60 vaquillonas mestizas Durham, 3 años, gran clase y estado; 100 vaquillonas mestizas Durham, 1 1|2 años, buen estado; 100 vacas gordas en lotes; 30 vacunos mestizos Durham, buen estado. Comisión 2 ojo en cargo de los compradores y 2 ojo a cargo de los vendedores en haciendas generales y 2 ojo a cada parte en reproductores y reproductoras. Trenes: De Constitución sale tren la víspera, a las 9.45 p. m., pasa por Cañuelas a las 11.18 p. m., y llega a Las Flores a la 1.52 a. m. El día del remate sale tren a las 8.03 a. m., pasando por Cañuelas a las 9.18 a. m., y llega a Las Flores a las 11.32 a. m. De Pringles sale tren el domingo 7 a las 10.37 p. m., pasa por Chavarría a las 2.05 a. m. por Gral. a las 3.11 a. m., y llega a Las Flores a las 5.32 a. m. De Tandil sale tren el día del remate a las 9.45 a. m., pasa por Rauch a las 11.12 a. m., y llega a Las Flores a la 1.15 p. m. Por más datos en nuestro escritorio en ésta, o en Las Flores al señor Luis Dumont. v7m

EN BALCARCE, F. C. S. — 5.000 vacunos.

EL 11 DE MARZO efectuaremos nuestra próxima feria. Hemos postergado un día este remate, adelantando para el 10 la liquidación anunciada en la misma plaza. Por pedidos de local e informes, dirigirse a este escritorio o en Balcarce al señor Juan A. Martínez.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v16m

*LIQUIDACION EN QUEMU*quemú (F. C. O.).

EL SABADO 13 de marzo, con la base de liquidación de haciendas del señor Juan José Lemos, en el establecimiento Marinari, con el concurso de otros hacendados de la zona. 5.000 vacunos. En breve detalles.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v12marzo

EN VILLA MARIA, F. C. C. Argentino.

EL MARTES 16 de marzo, próxima feria. Por pedidos de local e informes, dirigirse a este escritorio a nuestra sucursal en Rosario, San Martín 735 o en Villa María al señor Eugenio Gardella.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v15

7.600 vacunos 7.600

En BALCARCE

Por liquidación en los establecimientos "Sierra Larga" y "Santo Domingo".

EL MIERCOLES 10 DE MARZO

4.000 vacunos, muy buen mestizo Durham, muy buen estado.

En nuestra feria mensual

EL JUEVES 11 DE MARZO

3.600 vacunos muy buena clase y estado, entrando lotes sola marca.

Véanse detalles.

Pedro y Antonio Lanusse. v10

*EN LOS ESTABLECIMIEN*tos Sierra Larga y Santo Domingo, liquidación de 4.000 vacunos.

EL MIERCOLES 10 de marzo, después de un almuerzo campestre, con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle: 2.500 novillos de 1 1|2, 2, y 2 1|2 y 3 años; 500 vaquillonas de 1 1|2, 2 y 2 1|2 años; 250 vacas con 250 crías; 700 vacas servidas. Comisión 2 ojo a cargo de los compradores y 2 ojo a cargo de los vendedores en haciendas generales. Se facilitará campo a los compradores por 8 días para que puedan organizar sus arreos o embarques. Por más datos a este escritorio o en Balcarce al señor Juan A. Martínez.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v10

*HACIENDAS EN BALCAR*ce, F. C. S. En las instalaciones de los señores Salomone y Cía.

EL JUEVES 11 de marzo a la 1.30 de la tarde con las haciendas clasificadas en lotes y de acuerdo al siguiente detalle: 480 novillos mestizos Durham de 2 y 2 1|2 años, especiales en clase y estado, 1 marca; 300 novillos de 2 y 3 años, buena clase Durham, buen estado; 200 novillos de 2 y 2 1|2 años, buena clase Durham buen estado; 170 novillos de 2 y 2 1|2 años, buena clase Durham gran estado; 100 novillos de 2 años, muy buena clase y estado, 1 marca; 200 novillos de 1 1|2 años, buena clase Durham buen estado; 150 novillos mestizos Durham, de 1 1|2 años, buena clase, gran estado; 80 novillos, de 1 1|2 años, especiales en clase y estado; 100 novillos de 1 y 1 1|2 años, buena clase Durham buen estado; 600 vacas gran clase Durham, buen estado, sola marca, servidas con 600 terneros especiales, de 4 y 6 meses; 140 vacas muy buena clase y estado, inclusa 70 terneros al pie; 300 vacas mestizas Durham, servidas y para invernada; 100 vaquillonas de 2 y 3 años, servidas en buen estado; 100 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años, muy buena clase y estado; 70 vaquillonas de 1 1|2 años gran clase y estado, sola marca; 200 vacas y novillos gordos en lotes. Hacienda lanar: 270 capones Lincoln, gordos en lotes; 80 ovejas Lincoln gordas en lotes. Comisión 2 ojo a los compradores y 2 ojo a los vendedores en haciendas generales y 2 ojo a cada parte en reproductores y reproductoras. Por más datos e informes dirigirse a nuestro escritorio en ésta o al señor Juan A. Martínez en Balcarce.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v10

*LIQUIDACION EN D'ORB*igny en el establecimiento Maipú. 6.000 vacunos.

EL JUEVES 8 de marzo. Oportunamente detalles.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v7m

EN BAHIA BLANCA, — EL MIERCOLES 17 de marzo próximo feria. Por informes a este escritorio o en Bahía Blanca a los señores F. y A. Lanusse y Otaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v17

Fiorito Hnos. & Sambrizzi

Consignatarios: Perú 166. U. T. 2256, Avda.

En Henderson

F. C. MIDLAND

1.250 vacunos 1.250

El viernes 5 de marzo, a la 1 p. m.

v6m

REMATE FERIA — 225 vacas, buena clase, con
225 terneros al pie.
10 vacas gordas para matadero.
150 vaquillonas 2 1|2 a 3 años, buena clase y estado, tamberas y muy adelantadas.
200 novillos 1 a 1 1|2 año, buena clase y estado.
200 novillos, 1 1|2 a 2 años, buena clase y estado.
200 novillos, 2 a 3 años, buena clase y estado.

Hacemos notar remesa, cuyos detalles ampliaremos oportunamente. Buenos carruajes y vagones disponibles. Al concluir: 1 de agosto por ambos partes. Trenes, F. C. M.: Salida de F. Alsina, jueves 7.15 a. m.; llegada a Henderson, 9.35 p. m. De Carhué el viernes 6.5 a. m.; llegada a Henderson, 0.3 a. m. F. C. G. B. A.: Salida de estación Buenos Aires, jueves 7 p. m.; llegada a Asturias, 6.26 a. m. Habrá autos para los interesados. Remate el mismo día de Asturias, 10.10 a. m. Informes a Alsinas en el remate, en Bolívar y Henderson, Sr. B. Lanusse. v7m

EN LAS HERAS, F. C. S.— ... EL MARTES 11 de marzo, a las 1 p. m. ...

Remate Liquidación de TAMBOS

En MERLO F.C.O.

El martes 9 de marzo, a la 1 p. m.

*TAMBO DE LOS Sres. SERA*gnie Aschaverro (a) Macaco y Santiago Irigoin (a) Pícona Viejo, de Merlo (F. C. O.), cuya marca:
80 vacas, muy buena clase, con
80 terneros al pie.
40 vacas muy adelantadas.
10 vaquillonas, 2 años, servidas.
20 vaquillonas, 1 1|2 año, servidas.
10 novillos, 1 año.
1 toro Durham, tostado, 2 años, garantido. v6m.

*TAMBO DEL Sr. FELIX ET*chegoyen (a) Putanero, de M. Grande, F. C. S. Sola marca:
94 vacas, muy buena clase, con
87 terneros al pie, mayoría chicos.
28 vacas preñadas, próximas a parir.
64 vaquillonas, 2 a 3 1|2 años, muy adelantadas.
20 vaquillonas, 1 1|2 año.
1 toro 2 1|2 años, garantido.
1 toro 1 1|2 año, garantido.

Tambo de los Sres. J. y M. Lezama, origen Pilotos, de Las Heras, F. C. S. Marca líquida:
83 vacas, muy buena clase, con
78 terneros al pie, mayoría chicos.
24 vacas preñadas, próximas a parir.
42 vaquillonas, 2 1|2 años, servidas.
21 novillitos, 1 a 1 1|2 año.
1 toro Durham, 3 1|2 años, garantido.

Caballos, potros y yeguas.

Los 3 tambos se ordenarán hasta el día del remate. Pudiendo previamente, de tratarse de hacienda muy especial como clase y de gran rendimiento. Dirigirse a cargo de ... v6m

AYARRAGARAY SCHINDLER y GOWLAND

EN VILLA SAUZE

(F. C. O.)

Partido de General Villegas

EL MARTES 16 DE MARZO DE 1920

A LA 1 P. M.

5.700 novillos 5.700

300 vaquillonas 300

200 novillos, de 3 años, casi listos
300 novillos, de 3 años, en muy buen estado, gran clase
250 novillos, de 3 años, una marca, muy buen estado
1000 novillos, de 2 1|2 años, especiales en clase, una marca
500 novillos, de 2 1|2 años, muy buen estado, una marca
400 novillos, de 2 1|2 años, especiales en clase y estado
600 novillos, de 2 a 2 1|2 años, gran estado y clase.
250 novillos, de 2 años, una marca, muy buen estado
480 novillos, de 2 años, muy buena clase y estado
770 novillos, de 2 años, Polled Angus, especiales en clase y estado, una marca
400 novillos de 2 años, Durham, especiales
200 novillos, de 2 años, una marca, gran estado y clase.
150 novillos, de 2 años, buen estado y clase
300 vaquillonas, de 2 1|2 años, una marca, especiales como clase.

Toda esta hacienda se presentará clasificada y en lotes de 200 cabezas con opción.

Horario de trenes— Salida de Estación Once el lunes 15, a las 9.45 p. m. Terminado el remate, habrá un tren de regreso a las 8.47 p. m. Para comodidad de los señores compradores en la estación Villa Sauze quedarán los coches dormitorios. Informes y pedidos de local a nuestro escritorio Lavalle 757, Buenos Aires, o a nuestro encargado en Villa Sauze.

Ayarragaray, Schindler y Gowland. v15m.

Mazzuchi Telayna y Cía.

Casa central Juárez

Bahía Blanca—C. Dorrego—Gonzáles Chaves—Chillar.

EN JUAREZ, F. C. S.—8.000 vacunos, muy alta mestización Durham, inclusa 6.000, novillos de 1 1|2 a 3 años. 8.000 lanares, Lincoln definido. 18 remate especial de novillos y haciendas generales con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

EL LUNES 8 de marzo, en el local de la Sociedad Rural, a la 1 p. m. Con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas y de acuerdo con el siguiente detalle: Vacunos: 800 novillos 2 años muy buen mestizo carne gorda, 1 marca; 250 novillos 2 1|2 y 3 años especial clase, gordos y cgorda, 2 marcas; 600 novillos 2 1|2 años, muy buen mestizo gordo y cgorda, 1 marca; 1.000 novillos 2 1|2 y 3 años, muy buen mestizo, gran estado, en lotes; 350 novillos 2 años muy b|mestizo, gran estado, 1 marca; 700 novillos 1 1|2 y 2 años, especiales en clase, muy b|estado, 1 marca; 400 novillos 1 1|2 y 2 años, muy buen mestizo, b|est., 1 marca; 1.830 novillos 1 1|2 y 2 años, muy b|mestizo, b|estado, en lotes; 600 vacas muy b|mestizo, b|estado, servidas; 220 vaquillonas 2 y 3 años, muy b|most., servidas, 1 marca; 200 vaquillonas 2 años, muy m|mestizo, 1 marca; 450 vaquillonas 1 1|2 y 2 años, muy b|estado, 1 marca; 150 id 1 1|2 a 2 años, marca líquida de P. Carricaburu; 100 id id de 1 1|2 años, marca líquida de J. Echechurri; 100 id. id. id., marca líq. de E. Moller; 1200 id id de 1 1|2 y 2 años, en lotes, su mayoría marca líquida; 75 vacas gordas para matadero, en lotes; 300 vacas al corte inclusa 110 terneras, marca líquida de E. Casalins; 85 vacas nuevas servidas; 600 vacas al corte, incluso 300 terneros; 300 terneros en lotes, su mayoría marca líquida; 500 toros p. cruza, usados; 4 toritos de 2 años. Lanares: 500 ovejas al corte M. Lincoln (majada); 280 ovejas de vientre; 150 capones, cuatro dientes; 300 capones, gordos; 100 borregos; 35 carneros Lincoln.—TRENES: Los concurrentes de la capital y trayecto, deberán tomar el tren que sale de P. Constitución el mismo día del remate a las 6.30 a. m. llegando a Casalins a las 11.55 a. m. Una vez terminado el remate correrá un tren especial desde Casalins hasta Ayacucho, llevando coche restaurant, donde podrán cenar los pasajeros; el que llegará a Ayacucho a tiempo para tomar los trenes que pasan para Bs. Aires y para afuera esa noche. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o a cada parte en haciendas generales, 3 o|o en reproductores y yeguarizos. Informes y pedidos de local al señor Tomás Ratto, en Casalins (F. C. S.), o a nuestra casa, Sarmiento 442|48, Bs. Aires.—Alchourrón Hnos. v15m.

*4.100 VACUNOS — LIQUIDA*ción total de las haciendas existentes en el campo "La Gregoria", de Seguí, a 2 leguas de San Ignacio, y 5 de Ayacucho (F. C. S.). Venta por orden y cuenta de su dueño, señor Ventura S. Camino.

EL SABADO 6 de marzo, a la 1 p. m. en el mismo establecimiento "La Gregoria, después de un almuerzo campestre. Detalle: 50 novillos 2 y 4 años, buena clase, gordos; 50 id 2 y 1|2 a 3 años, buena clase y estado, sola marca; 350 id 2 años, buena clase y estado; 600 id. 1 1|2, 2 y 3 1|2 años, en lotes, su mayoría de 1 y 3 marcas; 450 id de 2 y 1|2 año, buena clase y estado, habiendo 200 de 3 marca; 400 id de 1 1|2 año, en lotes, mayoría de 1 marca; 400 vacas secas, buena clase y estado; 400 vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, buena clase y estado; 1000 vacas al corte, inclusa 500 terneros, buena clase y estado, en lotes. Trenes: Los concurrentes de la capital y trayecto, deberán tomar el tren que sale de P. Constitución, el viernes 5 a las 8.15 p. m., llegando a Ayacucho a las 4.30 a. m., el sábado, pudiendo regresar en el nocturno que sale de Ayacucho a las 10.55 p. m., llegando a P. Constitución a las 7.02 a. m. del día siguiente. Del Hotel Santa Catalina de Noseti, saldrán coches a las 10.30 a. m., después de la llegada del tren de Tandil, que conducirán a los concurrentes al lugar del remate, durante se efectúen las ventas, y los regresará a Ayacucho. Seña 10 o|o. Comisión 4 o|o a cargo del comprador. Más datos al señor Saturnino Eseverri, en Ayacucho, F. C. S., o en nuestra casa, Sarmiento 442|48. Bs. Aires.—Alchourrón Hnos. v20m

*4.000 VACUNOS — INCLU*so 1.000 novillos. Liquidación total de haciendas por entrega de campo, en el establecimiento "San José", en Santo Domingo (F. C. S.), propios y yeguarizos. Venta por orden y cuenta de su dueño, señor Juan M. Tosoni, y con el concurso de importantes establecimientos de la zona.

EL MARTES 9 de marzo, después de la llegada del tren de la capital. Detalle: 200 novillos M. D., de 2 años; 820 novillos de 1 1|2 y 2 años; 200 vacas gordas, en lotes; 400 vaquillonas, coloradas, 1 1|2 a 2 años; 1.000 id. roblón y blancas, de 1 1|2 y 2 años; 600 vacas al corte, incluso 80 terneros; 400 id. id., incluso 200 terneros; un plantel, 350 vacas al corte, incluso 80 terneros. Toda esta hacienda está servida por toros importados. Yeguarizos: 120 potros, tipo remonta y artillería; 80 potros, de 2 a 3 años, del mismo tipo; 100 yeguarizos, su mayor parte de tiro divino, de 3 años; 2 padrillos Tiro pesado, origen "El Arroyo"; 2 id. Elías; 40 petisos, incluso burritos y potros, origen "Santa Rita", de H. Casares; 100 yeguarizos de desecho, para matadero. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o en haciendas generales a cada parte, 3 o|o en reproductores y yeguarizos. Más datos en nuestra casa. Sarmiento 442|48. Bs. Aires.—Alchourrón Hnos. v9

*1500 VACUNOS EN Gral. Bel*grano, F. C. S.—Remate-feria de haciendas en el local de la Sociedad Rural.

EL LUNES 15 de marzo de 1920, a las 12 m. Próximamente detalles. Informes y pedidos de local al señor Carlos Patrucchi, en Gral. Belgrano, F. C. S., o a nuestra casa Sarmiento 442|48, Bs. Aires. —Alchourrón Hnos. m1

*500 VACUNOS EN JEPPE*ner, F. C. S. Remate feria de haciendas en el local de costumbre.

EL SABADO 3 de abril de 1920. Próximamente detalles. Informes y pedidos de local al señor Pedro T. Castro, en Jeppener, F. C. S., o a nuestra casa, Sarmiento 442|48, Bs. Aires.—Alchourrón Hnos. v15a

EDUARDO JOLLY

v8

1000 vacunos 1000

EN GENERAL RODRIGUEZ

(F. C. O.) 326 remate feria de haciendas generales.

EL MIERCOLES 5 de marzo a la 1 de la tarde (aunque llueva), teniendo anotado hasta ahora los siguientes lotes: 100 novillos y vacas gordas, 250 novillos, novillitos y terneros, 150 vaquillonas tamberas, 60 vacas lecheras con 60 terneros, 30 vacas lecheras preñadas, 75 vacas con sus crías, 100 vacunos al corte. Comisión 2 o|o al vendedor y 2 o|o al vendedor en vacuno, 3 o|o en yeguarizo y 5 o|o muebles y útiles. Horario de trenes: El tren sale del Once a las 11.45 de la mañana parará frente a la feria, como asimismo los que regresan de Luján a las 5.05 y 6.42 de la tarde. Pedidos de local e informes dirigirse a nuestro escritorio en la feria (U. T. 1 de Gral. Rodríguez) o a mi escritorio en Buenos Aires, 25 de Mayo núm. 13 (U. T. 3570, Av.). Hay potreros en la feria para los lotes que lleguen con anterioridad a los remates y para los que deban esperar vagones para ser embarcados; personal competente para cargar y descargar, todo a precios equitativos. v8m

TAMBOS. En Gral. Rodriguez (F. C. O.). 74.o remate especial de tambos.

EL SABADO 13 de marzo a la 1 de la tarde, (aunque llueva) venderé en remate público los siguientes tambos completos: 1.o el tambo de los señores Jauregui e Irastorza Hnos., de Castilla (F. C. P.), compuesto de: 150 vacas lecheras Durham con 150 terneros mayoría chicos, 50 vacas preñadas y servidas, 50 vaquillonas de 2 1|2 a 3 años preñadas, 40 vaquillonas de 1 a 2 años, 15 novillitos, 3 toros Durham de servicio, 10 caballos de tiro y silla, 1 jardinera con 3 caballos y guarniciones. Tambo especial tanto por su clase, como por su estado y producción de leche. Hacienda sana, sus marcas de venta por demalojo de campo.—2.o El tambo del señor Domingo Irigoin, de Castilla (F. C. P.), compuesto de: 80 vacas lecheras Durham con 30 terneros mayoría chicos, 60 vacas preñadas, 50 vaquillonas de 2 años preñadas y pariendo, 50 vaquillonas de 2 años servidas, 25 vaquillonas de 1 año, 55 novillos de 2 años, 55 terneros de 1 año 2 toros de servicio. Tambo de primer orden y en plena producción, muy buena clase, buen estado y buen productor de leche y hacienda sana, marca líquida. Los lotes se harán como de costumbre, pudiéndose revisar la hacienda en la feria en los días 11, 12 y 13. Comisión 4 o|o a cargo del comprador en vacunos, 4 o|o en yeguarizos y 10 o|o en muebles y útiles. Hay lotteros en la feria para los lotes que deban embarcarse y personal competente para cargar o llevar por tierra, todo en condiciones equitativas. Trenes: Salida de Once los días 11, 12 y 13. Comisión 4 o|o a cargo del comprador en vacunos, 4 o|o en yeguarizos y 10 o|o en muebles y útiles. Hay lotteros en la feria para los lotes que deban embarcarse y personal competente para cargar o llevar por tierra, todo en condiciones equitativas. Trenes: Salida de Once a las 11.45, llegada a Gral. Rodríguez a las 1.40 p. m., parando este último frente a la feria. Regreso de Rodríguez a las 4.03, 6.22, y 7 de la tarde, parando estos dos últimos frente a la feria. Pedidos de informes dirigirse a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo núm. 13. No se recibirá más hacienda que la anunciada. v9m

Pedro S. Cueli

EN NAVARRO, F. C. S. y C. G. B. A., 9.000 vacunos en lotes, inclusa 616 novillos y 190 ovejas gordas.

EL SABADO 6 de marzo, a las 12.30 p. m. daré en mis instalaciones el 76 remate-feria de haciendas en general, teniendo anotados 900 vacunos, inclusive 616 novillos. El remate no se suspenderá por mal tiempo. Hay más datos, a mi escritorio de Navarro, calle Aquiles Escalada número 1, frente a la estación. Para más detalles, ... v6m

*1.500 VACUNOS EN C. SUA*rez, F. C. S. y F. C. O. R. A. P. Belgrano, 1.000 lanares, Remate-feria de haciendas en el local de la Sociedad Rural.

EL MIERCOLES 24 de marzo de 1920, a la 1 p. m. Próximamente detalles. Informes y pedidos de local al señor Emilio Garibotto en C. Suárez F. C. S. o a nuestro o en nuestra sucursal en Chascomús, F. casa, Sarmiento 442-48, Buenos Aires. — Alchourrón Hnos. v28m

*1200 VACUNOS EN C. VI*dal, F. C. S. Remate-feria de haciendas, sobre la misma estación.

EL VIERNES 26 de marzo de 1920, a la 1 p. m. Próximamente detalles. Informes y pedidos de local al señor Eduardo Gonsáles en C. Vidal, F. C. S., o a nuestra casa Sarmiento 442|48, B. Aires.—Alchourrón Hnos. v25

*3.700 VACUNOS, LIQUIDA*ción total de las haciendas del Esto. "Santo Domingo" 1.200 lanares en estación Casalins, F. C. S. Venta por cuenta de sus dueños señor Estanislao Casalins y con el concurso de otros establecimientos de la zona.

EL JUEVES 4 de marzo a la 1 p. m. después de la llegada del tren de la capital. Detalle: 300 novillos M. D. 2 1|2 años marca líquida de Martínez Hermanos; 280 id id 1 1|2 año, marca líquida misma procedencia; 120 id id 2 1|2 años, marca líquida de C. Uhlbarren; 250 id id 1 1|2 a 2 años, marca líquida de E. Casalins; 150 id id 1 1|2 a 2 años, marca líquida de P. Carricaburu; 100 id id de 1 1|2 años, marca líquida de J. Echechurri; 100 id. id. id., marca líq. de E. Moller; 1200 id id de 1 1|2 y 2 años, en lotes, su mayoría marca líquida; 75 vacas gordas para matadero, en lotes; 300 vacas al corte inclusa 110 terneras, marca líquida de E. Casalins; 85 vacas nuevas servidas; 600 vacas al corte, incluso 300 terneros; 300 terneros en lotes, su mayoría marca líquida; 500 toros p. cruza, usados; 4 toritos de 2 años. Lanares: 500 ovejas al corte M. Lincoln (majada); 280 ovejas de vientre; 150 capones, cuatro dientes; 300 capones, gordos; 100 borregos; 35 carneros Lincoln.—TRENES: Los concurrentes de la capital y trayecto, deberán tomar el tren que sale de P. Constitución el mismo día del remate a las 6.30 a. m. llegando a Casalins a las 11.55 a. m. Una vez terminado el remate correrá un tren especial desde Casalins hasta Ayacucho, llevando coche restaurant, donde podrán cenar los pasajeros; el que llegará a Ayacucho a tiempo para tomar los trenes que pasan para Bs. Aires y para afuera esa noche. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o a cada parte en haciendas generales, 3 o|o en reproductores y yeguarizos. Informes y pedidos de local al señor Tomás Ratto, en Casalins (F. C. S.), o a nuestra casa, Sarmiento 442|48, Bs. Aires.—Alchourrón Hnos. v15m.

*2.500 VACUNOS EN LABOU*laye, F. C. P. remate feria de haciendas en el local de la Sociedad Rural.

EL MARTES 9 de marzo, a la 1 p. m. Detalle: 170 novillos 2 1|2 y 3 1|2 años gordos; 300 id 2 1|2 a 3 años, muy preparados; 320 id 1 1|2 año, buena clase y estado, en lotes; 130 vacas preñez revelada, la mayoría gordas; 140 id gordas especiales, para matadero; 140 id gordas en lotes para ... 200 vaquillonas 2 años, preñez revelada; 140 id de 2 y 2 1|2 año, en lotes, su mayor parte servidas y preñadas; 100 vaquillonas 2 1|2 y 3 años en parición; 80 vacas lecheras en plena producción con 60 crías al pie; 140 vacas de cría con 140 terneros al pie; 360 vacunos al corte, en lotes. Trenes: Los concurrentes de la capital y trayecto deberán tomar el tren que sale de Retiro el lunes 8 a las 8.15 p. m. llegando a Laboulaye a las 6.15 a. m. del martes. Regreso: Sale tren de Laboulaye el mismo día a las 8.15 p. m., llegando a Buenos Aires a las 8 a. m. del día siguiente. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o a cada parte en hacienda general 2 o|o en reproductores y yeguarizos. Informes y pedidos de local al señor Carlos W. Bonino, o a nuestra casa, Sarmiento 442|48, Bs. Aires.—Alchourrón Hnos. v8

ALCHOURRON HNOS.

REMATES — COMISIONES — CONSIGNACIONES

2000 VACUNOS EN JOVITA, F. C. P.—Remate especial de haciendas en el establecimiento "La Blisa", del señor Tomás Gonsáles, con el concurso de varios importantes establecimientos de la zona.

EL LUNES 22 de marzo de 1920. Por informes, dirigirse al señor Tomás Gonsáles o a su encargado señor Miguel Arregui, en Jovita, F. C. P., o a nuestra casa, Sarmiento 442|48, B. Aires.—Alchourrón Hnos. v21

*1.400 VACUNOS EN AYACU*cho, F. C. S., inclusa novillos de los establecimientos de los señores A. Leanes, señores Bouzon y otros. Remate-feria de haciendas en el local de la Sociedad Rural.

EL LUNES 22 de marzo a la 1 p. m. Proximamente detalles. Informes y pedidos de local al señor Gaetanino Escverri en Ayacucho o a nuestra casa Sarmiento números 442-48, Buenos Aires. — Alchourrón Hnos. v18m

*10.000 VACUNOS, INCLUSI*va 8.500 marca Mendía. Haciendas del establecimiento "La María Leonor", a una legua de la estación Buena Esperanza (F. C. P.), y a tres de Nueva Galia (F. C. Oeste). Comprende esta venta 2.500 novillos y 2.500 vaquillonas, casi todos 1a. Durham, muy buen estado, habiendo 400 para planteles, que se venderán en pilas de 50, producción íntegra del año pasado; además: 500 vacas secas, puntas servidas; y 4.500 vacas y terneros, muy buen estado y estado, que se venderán en lotes. Venta por cuenta y orden de sus dueños señores Devoto y Lezica, por carroza de los campos "El Tolvagná", recientemente adquirido por el señor Ramón Santamarina, y el lote 50, adquirido por el señor Yemedi.

EL SABADO 20 de marzo, en el mismo establecimiento "El Tolvagná". Próximamente detalles completos. Más datos en nuestra casa, Sarmiento 442|48. B. Aires. —Alchourrón Hnos. v18m

*2.200 VACUNOS — LIQUIDA*ción de las haciendas del estabd. "La Fortuna", en C. Brandsen, a una legua de esta estación y a 8 cuadras de G. Obligado (F. C. L. P. a Meridiano V). Venta por cuenta y orden de su dueño, señor Ignacio Nicolay.

EL LUNES 12 de abril de 1920. Próximamente detalles. Por datos a nuestra casa, Sarmiento 442|48, Bs. Aires—Alchourrón Hnos. v18m

3.000 VACUNOS EN Monsalvo (F. C. S.) Remate especial de haciendas, con el concurso de varios hacendados de la zona.

EL SABADO 27 de marzo. Próximamente detalles completos. Más datos: señor Juan P. Salaberry, en Monsalvo (F.C.S.) o a nuestra casa Sarmiento 442|48, Buenos Aires.—Alchourrón Hnos. m1

*12.000 VACUNOS MARCA LI*quida, 10.000 lanares, 800 yeguarizos. Liquidación de las recombadas haciendas de Luro, en Gral. Guido (F. C. S.)

EL DOMINGO 14 de marzo de 1920, en el citado establecimiento, a las 11 a. m., después de un almuerzo campestre. Venderemos por cuenta y orden de su dueña, las mencionadas haciendas. Detalle: Hacienda general: 2300 vacas de cría, de 2 a 8 años, servidas: 2300 vacas con 2300 terneros al pie; 1200 vaquillonas, 2 1|2 años, sin servir; 1700 vaquillonas, 1 1|2 año; 800 novillos de 1 1|2 año. Hacienda de tambo: 200 vacas lecheras con 200 terneros de 4 a 6 meses; 200 vacas lecheras con 200 terneros de días a 8 meses; 110 va

Furst Zapiola y Cía.

JUDICIAL — RIVADAVIA

2000 y 2014. Salón de negocio y casa-habitación. Con adequinado, subterráneo y 2 pisos libres, de tranvía eléctrico. Al frente, salón con vidriera de negocio con entrada independiente y entrada a la casa. Ocupada en familia en contrato. Consta de 4 habitaciones, comedor, baño, cocina, W. C., pisos de roble y madera, patio, lavadero cubierto y luz eléctrica. Su terreno mide: 1.500 metros de frente al Sud por 24.151 metros en el Este y 25.930 metros en el Oeste. Venta ordenada por el señor Juan Pedro Cambel, acreedor de Odarda, en los autos caratulados "Sucesión Odarda, Gabriela de Irimarco" en juicio "ab-intestato". Base para tasación de la contribución directa, $ 2.400 m|n.

EL DOMINGO 7 de marzo, a las 5 de la tarde, sobre la propiedad. Seña 5 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o. Solicitan prospectos y datos en nuestra casa, Rocamora 484.—Furst Zapiola y Cía. f29

Marcos P. Pereira

EN QUILMES.— Lujosa propiedad para renta o para vivirla, calle Nicolás B. Videla núm. 265, a cinco cuadras de la Estac. del ferrocarril y dos de la Plaza Carlos Pellegrini. Su edificio consta de sala y escritorio a la calle, seguida, hall, dos dormitorios, comedor, baño, cocina, pieza para el servicio, W. c., puerta de calle de roble, cancel de cristales, cielo rasos de yeso, pisos tea, frente imitación piedra, edificación en cal y en terreno de 10x40 varas.

EL DOMINGO 7 de marzo a las 5 p. m., sobre la misma propiedad, con la base de $ 14.000 m|n., con grandes facilidades de pago. Dist. a 1 cuadra de la estación Brown 643. Quilmes.—Marcos P. Pereira. v7

F. González Elizalde

San Martín 92. U. T. 1592 Av.

VALIOSA ISLA, EN DELTA Superior, con frente al arroyo Negro y entre los ríos Paraná Guazú y el Bravo; 130 hectáreas de tierra especial llena de plantaciones frutales y forestales, 124.000 plantas de álamos, eucaliptus, sauces, casa de habitación, etc. Ha costado más de pesos 50.000. Todos los sábados sale el vapor "Olivera" del canal San Fernando a las 9 a. m. El capitán de dicho vapor informará a los compradores, donde deben bajar para visitar dicha isla. Base resuelta y definitiva pesos 15.000.

EL SABADO 6 de marzo a las 3 p. m. en mi escritorio, San Martín 92. Pídanse mayores informes en San Martín 92. f19

SOBRE EL PARQUE LEZAMA, notable propiedad de altos y bajos, moderna, muy regia, se han empleado allí los mejores materiales. Todo es de primer orden, Av. Patricios 157. Base $ 60.000, llave en mano. Cada casa consta de 10 habitaciones y dependencias, carpintería de cedro, patios mosaicos, amplia terrasa, adequinado, cloacas, y demás detalles que visitándose podrán apreciarse, en terreno de 10x41 varas. (Ad corpus).

EL SABADO 6 de marzo, a las 2 p. m. en mi salón de ventas, San Martín 92. Mayores datos solicitense en mi escritorio San Martín 92. f27

GRANJA LLENA DE COMODIDADES, a 2 horas de la capital, a 25 cuadras de la estación La Verde de la C. G. F. C. de la Prv. de Bs. Aires y a 2 leguas de la ciudad de Mercedes. Base pesos 7.000. Vale sin exageración 3 veces más; son 14 hectáreas de tierra especial, casa de familia de 3 habitaciones, corredor, galpón, w. c., gallineros, plantas frutales, etc., entran también en la venta los muebles de la casa y los útiles de labranza, recibe con 4 caballos, 100 gallinas, 10 hectáreas más o menos de maíz blanco y amarillo en cañas, siendo condición el que pueda a beneficio del comprador, y muchas otras cosas que no se detallan por extensos. En una palabra, está lista para entrar a habitarla sin gastar absolutamente nada en mejoras. En la estación La Verde es conocida por la granja de Miramontes.

EL SABADO 6 de marzo, a las 2 p. m., en mi salón de ventas, San Martín 92. Mayores datos San Martín 92. f27

SARMIENTO 3502, 3510 y 3514 esquina Bustamante número 196, 2 casas, una de negocio y otra de familia. Base $ 20.000 las dos casas, el importe puede pagarse $ 10.000 al contado y el resto a 3 años con 8 o|o de interés, están próximas a las Avs. Corrientes, Díaz Vélez, la Av. Rivadavia y el subterráneo. Renta $ 240 al mes o sean $ 2.880 al año. Hay adequinado, cloacas todo pago, visítese que es un lindo negocio.

EL SABADO 6 de marzo, a las 2 p. m. en mi salón de ventas San Martín 92. Pídanse mayores datos a mi escritorio San Martín 92. f27

JUDICIAL. — PROPIEDAD, esquina de altos y bajos, Posos 694 y 696, esquina a Chile. Edificio moderno, de construcción sólida y elegante. Son dos amplias casas de familia que reunen comodidades suficientes para vivir; cada casa consta de cinco habitaciones, hall y dependencias. Base retasada $ 28.905 con 16 centavos. Venta ordenada por el señor juez doctor Fernando Colombres, secretaría Dobrunich, división de condominio, Rufina Salguero con el doctor Carlos Labat. Seña en efectivo 5 o|o, y 2 o|o de comisión.

EL SABADO 6 de marzo, a las 3 p. m., en mi salón de ventas, San Martín 92. f29

ENRIQUE SYLVESTER

IMPORTANTE REMATE

Ingenio "San Isidro"

PROVINCIA DE SALTA

POR ORDEN DE SUS DUEÑOS venderé en remate público en la ciudad de Salta

EL DIA 31 de marzo de 1920, a las 11 a. m., en el escritorio de la sociedad Pedro F. Cornejo e hijo, calle Caseros No. 710, sin base y al contado, los Ingenios "San Isidro" y "Cobos" situados en el departamento de Campo Santo (Prov. de Salta), comprendiendo sus cascos, todo lo edificado y plantado dentro de los límites actuales de las citadas fincas, incluso la fábrica azucarera de "San Isidro", exceptuándose los lotes de terreno vendidos o donados en los pueblos de General Güemes y Campo Santo por escritura pública o privada, hasta el día 10 de diciembre de 1919; además dicha venta comprenderá no sólo el casco, la cerrada plantada, edificado y las instalaciones y maquinarias de las mencionadas fincas, sino todos sus útiles, aperos, combustibles, herramientas, carros, carretas, vía Decauville, wagonetas, locomotoras, pertenecientes de servicio y de cría de propiedad de la sociedad Pedro F. Cornejo e hijo, etc. etc., existentes a la fecha del remate, todo lo cual consta en el inventario que obra en poder del suscrito martillero.

La finca "San Isidro" limita al Norte: con el camino carril que va del pueblo de Campo Santo a Güemes hasta dar con la vía del Ferrocarril Central Norte que va a Jujuy y desde este punto, con la antigua acequia de "La Población" que corre hasta el Naciente hasta el lugar llamado "Puente de las Batas" y desde allí sigue una línea recta hasta llegar al río "Estancia de Mayo"; al Sud, el río llamado de "Cobos" continuación del "Mojotoro" hasta el punto denominado "Chacón" donde un tiudero marcado y desde allí se contenda hacia el Naciente hasta dar con el otro tiudero marcado también que está en la cabecera u origen del arroyo llamado "Paso del Chañar" y siguiendo después el curso que lleva dicho arroyo, que es el límite con la finca "Cachipampa" de los Sres. Tamayo, hasta dar con el río de "Blancos" continuación del "Mojotoro", siendo este río el límite por el Naciente y al Poniente, el camino nacional que va a "Cobos" y al entrar en el pueblo de Campo Santo, en partes, con el mismo camino que se convierte en calle, y con los linderos de varias propiedades de terceros situadas sobre la misma calle o camino nacional.

La finca "Cobos" limita: al Norte y Este el río de "Blancos" o "Mojotoro"; al Sud, el cerco o alambrado que divide de los terrenos que fueron de Gregorio M. Juárez y Antonio Fernández y al Oeste, el camino carril a Campo Santo.

El comprador tomará a su cargo y respetará todos los contratos pendientes celebrados por los Sres. Pedro F. Cornejo e hijo o por los propietarios, por escritura pública o privada, de arriendos de terrenos de labranza, quintas, casas, etc., de dichas fincas; como asimismo tomará a su cargo el comprador y subrogará a la sociedad antes citada en todas sus obligaciones en los contratos pendientes de compra de caña, por todo su término, celebrados con los cañeros, debiendo pagar a los vendedores los adelantos en dinero que éstos les hubieren hecho, con más los intereses liquidados a la fecha del remate, luego que haya el comprador a los vendedores simultáneamente con el pago del precio del remate y que estará revestido de igual carácter de este precio, a los efectos legales. Serán igualmente respetados por el comprador y a cargo de éste, las compras hechas en Inglaterra y Norte América de repuestos de maquinaria y cuya entrega está pendiente a la fecha del remate, como también, el contrato celebrado sobre trabajo de indígenas para la zafra de 1920, debiendo el comprador pagar a los Sres. Pedro F. Cornejo e hijo, los desembolsos por adelantos o gastos que hubieren hecho con motivo de dicho contrato.

El comprador abonará a los vendedores, al valor de las bolsas vacías para azúcar existentes en el Ingenio, y las que se hubiesen adquirido para la zafra de 1920.

El comprador entregará en el acto del remate como seña y a cuenta del precio el 10 o|o debiendo escriturarse la venta dentro del término de quince días como máximum a contar desde la fecha del mismo, en cuyo acto se abonará el saldo del precio de venta.

La finca "San Isidro" reconoce una hipoteca en C. H. A. 6 o|o a favor del Banco Hipotecario Nacional de $ 200.000 m|n., reducida hoy a $ 171.272.62 m|n. que el comprador podrá tomar a su cargo, deduciendo su importe del precio de venta y obligándose a obtener la transferencia de la misma, dentro de un plazo de 90 días.

El ingenio "San Isidro" cuenta con importantes plantaciones de caña criolla y de Java, siendo sus terrenos aptos para los cultivos de la zona sub-tropical, y su fábrica azucarera ha trabajado con éxito la zafra del año pasado. Extensión 10.000 hectáreas, más o menos.

Para mayores datos e informes ocurrir a los Sres. Pedro F. Cornejo e hijo o al martillero. Comisión a cargo de los vendedores. —Salta, febrero 1.o de 1920.—E. Sylvester.

v16marzo.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — EN SAN MARTIN, Cochabamba esquina Pueyrredón, propiedad con 20.76 metros frente a Cochabamba núm. 106, y 43.30 mts. frente a Pueyrredón, compuesta de sala, escritorio, comedor, estudio, 4 dormitorios, cuarto baño, cocina, 2 piezas y baño servido, sótano, pileta, galpón, etc. Base 15.000.66 $.

EL JUEVES 18 de marzo, a las 4 p. m., en mi salón, San Martín 158, por orden del juez doctor Klappenbach, secretaría doctor Ayarragaray, en el juicio expediente 7943, fólio 248. A cuenta de precio 3 o|o. Comisión 3 o|o.—Carlos Ayarragaray, secretario.—Informes, San Martín 195. m4

Adolfo Giunta

AGRELO 4047, CASA 5 DEPARTAMENTOS, renta más del 1 o|o, a 2 cuadras de las avenidas Belgrano e Independencia, 5 del subterráneo, tranvías al frente y todas direcciones. Mide 10 varas frente por 55 fondo, cloacas, empedrado, luz eléctrica. Puede visitarse.

EL DOMINGO 14 de marzo a las 3 p. m. Base pesos 25.000, incluso 8.000 pesos en hipoteca al 7 o|o. Puede levantarse al se quiere. Seña 5 o|o. Comisión 3 o|o. Más datos a mi oficina, Alberti 3059. U. T. 3859, Mitre. v7

Juan A. Rúa y Cía

AVISOS NUEVOS vt

EN FLORES — MORON 2355 entre Carmona y Estrada. Base $ 5.000 ($ 2.500 efectivo). Renta $ 70. 4 habitaciones. 10x32 vs.

EL DGO. 24 de marzo a las 3 en la misma. Orden 8464. vé

EN BELGRANO — MELIAN 2070, entre Gnayra e Ibera. Base $ 4.000 ($ 2.000 a plazo), 3 habitaciones y dependencias.

EL DGO. 24 de marzo a las 3 1|2 en la misma. Orden 8491. vé

EN FLORES — AMPLIA casa, Castañón 1949, Bolbeandia y Riviera. 5|10 v|c. Edificio de 7 habitaciones y dependencias. Base $ 10.000 ($ 5.000 a 7 o|o).

EL DGO. 24 de marzo a las 4 1|2 en la misma. Orden 8498. vé

EN BELGRANO. — TERRENO Franca 201 esq. Leones. 10x30 mts. (11.86x36,00 vs.) Base $ 12 v|c. Ambos adequinados pagos con cerco y vereda de material. A 1 cuadra de la Av. Jorge Newbery.

EL DGO. 24 a las 4 1|2 sobre el mismo. Orden 8461. vé

TERRENO AL SUR — Castro entre Av. Pavón y Tarija, entre edificios. 10 vs. de frente también al Sur por 40 de fondo. Base $ 10 v|c. Adequinado municipal al día.

EL DGO. 24 de marzo a las 3, en la misma. Orden. vé

SALGUERO 1824, entre Charcas y Güemes. Base $ 13.500, (10.000 a plazos). Llave en mano. Edificio de 8 habitaciones y dependencias.

EL DGO. 21 de marzo a las 3, en la misma. Orden. vé

PARAGUAY 3081, entre Gallo y Agüero. Base $ 20.000 (10.000 cédulas). Edificio de 8 habitaciones, incluso sala, comedor, dependencias, etc.

EL DGO. 21 de marzo a las 4, en la misma. Orden 8296. vé

EN FLORESTA. — BAHIA BLANCA 578 entre San Eduardo y Morón. 10x48 vs. Edificio estilo chalet, 5 habitaciones y dependencias. Adequinado pozo y cloacas. Base $ 12.000, a plazos.

EL DGO. 21 de marzo a las 4, en la misma. Orden 8492. vé

EN FLORESTA — DOLORES 407, entre Av. Directorio y Convención. Sala, 3 habitaciones y dependencias. Adequinado pago y cloacas. 10x33 vs. Base $ 10.000, a plazos.

EL DGO. 21 de marzo a las 3 1|2, en la misma. Orden 8493. vé

AL SUR — RINCON 1330, entre Cochabamba y Constitución. Moderna. 12 vs. por 22.508. 6 habitaciones, incluso sala y comedor, dependencias, etc. Base $ 17.000, con cédulas y a plazos.

EL DGO. 21 de marzo a las 4 1|2, en la misma. Orden 8515. vé

CASAS

MONONA CASA FAMILIA sobre plaza Italia, Virasoro 2336 y Güemes altura 4250. Base $ 14.000 a plazos. Edificio moderno, sala, 2 habitaciones, comedor, baño, pieza servicio, etc. Visítese de 2 a 5. Después detalles.

EL DOMINGO 14 A LAS 4. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 8438. vém

SADI CARNOT 1279 AL 81, a 2 cuadras de Avda. Córdoba, amplia casa negocio y familia, cloacas y adoq. pago 10x46 vs., 8 habitaciones, incluso salón y comedor, baño, etc. Base $ 18.000. Renta 180 $. El 12 o|o. Visítese.

EL DOMINGO 14 A LAS 3.30. — Juan A. Rúa y Cía. Ord. 8435. vém

UN MAGNIFICO PALACIO. En Belgrano aristocrático, puede desarrollarse en el amplio terreno, Vilkanueva 926 entre Maure y Gorostiaga, 18 vs. al Norte y sup. 667 v. c. Base como judicial 10 $ vara, a plazos.

EL DGO. 14, a las 5.—Juan A. Rúa y Cía. Ord. 8494. vé

CAMPOS

EN CÓRDOBA: 8118 HECT. Base, $ 10 la hectárea, a largos plazos. Campo fértil y parejo, con valiosos montes y muy buena agua. A 1 1|2 legua de Estación Chuña, a 5 de Cruz del Eje y a 6 de Dean Funes, todas del F. C. C. M. A. Venta en 3 lotes con opción. Después detalles. Pídanos planos.

EL MIERCOLES 17 de marzo a las 4, en nuestra casa Avenida de Mayo 568|72.—Juan A. Rúa y Cía.—Ord. 8440. vém

J. V. Posada

JUDICIAL, BUENA CASA; Tellier 586, entre Tuyutí y Humaitá, 17m32 de frente por 52m46 en el costado Norte y 50m42 en el sur. Tres habitaciones, cuarto de baño, galpón, cocina, todo de material, con pisos de madera, cielorrasos de yeso, agua corriente, etc. Base rebajada en 25 o|o, $ 7.500.

EL LUNES 15 de marzo, a las 4 en mi local San Martín 191. Orden del señor Juez doctor Padilla, secretaría Fox, juicio Crédito Territorial Argentino contra la sucesión de don Carlos Steffan. Seña 5 o|o. Comisión 2 o|o.—J. V. Posada; San Martín 121. f28

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Rebella y Gamenara

HOY

TODAS LAS EXISTENCIAS, armazones y estanterías del negocio de artículos sanitarios, electricidad y baños, establecido en la calle Bmé. Mitre 2070.

HOY JUEVES 4, a las 2 y a las 8 p. m. Comisión 10 o|o. Seña en todos los lotes.—Rebella y Gamenara. 1p

Calvaroso y López

ALMACEN Y COMESTIBLES

EL VIERNES 5 de marzo a las 3 p. m. remataremos todas las existencias del almacén, calle Bosdo y San Ignacio. Ma-Base más detalles en Calvaroso y López, Bosdo 893. U. T. 8474, Mitre. 1p

Manuel Bastos

¡ATENCION! 100.000 botellas vacías, motores, instalaciones eléctricas, cajones de reparto, muebles, útiles e instalaciones de la fábrica de bebidas sin alcohol, sita en la calle Boulogne sur Mer 662. Remataré sin base.

EL SABADO 6 de marzo a las 3 p. m. Por más datos a la administración, Defensa 759, o en mis oficinas Perú 147. v4

José Mizrahi

HOY, A LAS 2 P. M., REMATARÉ pianos y muebles en juegos y sueltos, Ascuénaga 540. 1p

N. C. Pometta y Cía.

IMPORTANTE CAFE, BAR Y billares en Lands (F. C. S.), a un paso de la estación, ofrecemos en precio, con pequeño pago, o contado, remate.

EL DOMINGO 7 del corr., a las 2 p. m., todas las existencias en muebles, útiles y mercaderías. Informes a los martilleros. Lavalle 1346, U. T. 4005, Lib. v6

BRAUN COSTA VALLINA

para *LOS MARTES Y VIERNES*, a la 1.30 p. m., remates de mercaderías en general. En nuestra casa, 611 Venezuela 583.—Braun, Costa y Vallina. perm.

Francisco L. Ramo y Cía.

HOY

MOBLAJE

A las 3 p. m.

POR ORDEN BANCO CREDITO Americano, remataremos el rico mobiliario que adorna la casa Santa Fe 2351.

HOY, a las 3 de la tarde. Sala dorada tapizada en jacquard de seda, piano, vitrina cristal bronces importantes, espejo consola dorada, mesitas, pedestales dorados, araña francesa 8 luces, estufa-bombe, bombonieres cuadros al óleo, ricos floreros, bronces, bancuets, etc.; rico dormitorio estilo inglés cuadros al óleo, roble, cómodas, espejos, colchones, colchonetas, mesitas de noche, escritorio N. A. cortinas importado, silón giratorio, biblioteca, juego de cuero tres piezas, pantalla, espejo, tenitero, etc., gran comedor bonito de nogal c. vitraux, sillas tapizadas, heladera N. A. cristalería, buenos mantles, juego de porcelanas, jarrones mayólicas, macetones, columnas, baño, cocina, planchas, pequeños objetos, demás detalles que asistirán a la vista. Vitrinas. Comisión 10 o|o. Seña a satisfacción.

HOY, a las 3 de la tarde, Santa Fe 2351. 1p

Luis Sorrentino

MUEBLES — REMATARE PASADO MAÑANA SABADO 6 a las 3 p. m. en la casa calle Gran Buenos Aires 1739. Dormitorio Luis XV, comedor 14 cubiertos, baño, sillas, guardarropa 3 cuerpos y muchos otros artículos que no detalla por su extensión. Gran cantidad de plantas en macetas rústicas. 1p

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

Guerrico y Williams

BUENA COLECCION DE EBANISTERIA divisible, en 24 interesantes lotes entre ellos algunos de gran valor, que

EL VIERNES 5 de marzo a las 3 p. m. de la tarde en nuestra casa, Bmé. Mitre 787, donde estarán en exposición el miércoles y el jueves. Comisión 10 o|o. mi1

DEL Dr. EMILIO TORTI, los muebles que adornan su casa habitación y el consultorio médico, Piedras 372, por representarse Morales; juego de sala Luis XV de seda azul-malva en seda, espejo marco dorado, antedormitorio, dormitorio Luis XV en roble con espejo de tres cuerpos, cortinados de tela, antillango Guanaco, sillón y sillas Viena; fuerte comedor de nogal, seis y sillas roble amarillano, heladera, reloj chimenea, aderezo, juego vestíbulo de nogal, perchero, escritorio ministro de roble con cristal, bibliotecas id, silón, baladeras, estanterías, palanganas, batería cocina, historia César Cantú, etc. Consultorio: mesa de consultorio, vitrinas hierro y cristal, mesa id, lavatorio a pedal, palanganas con soporte, frasco cristal, taburetes, aparatos Pneumatorax, pila eléctrica, báscula, etc.

EL VIERNES 5 de marzo a las 2 de la noche. Exposición desde el jueves 8 a. m. a 10 p. m. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. mi3

Banco Municipal de Préstamos

Sucursal esquina Vlamonte. Sucursal número 1. Rivadavia 2569. Sucursal número 2, R. de Irigoyen 145. Sucursal número 3, Vieytes 1985. Agencia A, Esmeralda 452. Agencia B, Corrientes número 1941. Agencia C, Rivadavia 1972. Agencia D, Santa Fe 2502. (Las agencias para los préstamos sobre alhajas únicamente).

EL DIA 8 DE MARZO A LA 1 de la tarde, se procederá a rematar los empeños vencidos, correspondientes a las casas central, sucursales 1, 2 y 3, agencias A, B, C y D, consistentes en un gran número de alhajas de toda clase y valor, antiguas y modernas, revólveres y pistolas de todos los sistemas y calibres, escopetas, máquinas de escribir, pianos, planolas, instrumentos de música, artículos de bazar, valijas, relojes de pared, ropas, máquinas de coser, etc.; las alhajas se hallarán en exhibición en el local de la Avenida de Mayo 1072, los días 1, 2, 3, 4, 5 y 6 de marzo. Orden de venta: 6 al 12, inclusive, alhajas. Día 13, armas en general, anteojos de campo y ópera, aparatos fotográficos microscópicos, rivales, cajas de compás, máquinas de escribir, valijas, planolas, máquinas de coser. Día 16, instrumentos de música, artículos de bazar, relojes de pared, libros. Día 17, y subsiguientes hasta la terminación del remate, ropas en general, trajes, sobretodos, impermeables, etc., en exhibición los días de venta de 11 a. m. a 5 p. m. Remate de muebles, viernes 26 de marzo a las 2.30 p. m., se procederá a vender en pública subasta las prendas correspondientes a los empeños vencidos, numerados hasta el número 4.653, comprendiendo en juegos de escritorio, comedor, dormitorio, sala, escritorio, pianos y objetos sueltos. Exhibición los días 24 y 25 de 11 a. m. a 5 p. m., en nuestro local, Avenida de Mayo 1073.—Buenos Aires, febrero 24, 1920.—El Secretario. vém

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL — LA CLINICA del doctor Eulogio G. Figueroa. Todos sus instrumentos, aparato, y útiles, mesas de operaciones, gran surtido de instrumental de cirugía, aparatos Gaeffe para rayos X, completos, máquinas eléctricas, esterilizadores a rayos ultravioletas, etc., mesas para dentistas, vitrinas, autoclaves, aparatos para desinfección, estufas, etc. Ver detalles en los catálogos que facilitaremos a los interesados. Sin base al mejor postor.

EL MARTES 16 de marzo a las 2 p. m. y días subsiguientes a la misma hora, en el local de la clínica Montevideo 1031, que puede visitarse todos los días de 2 a 11 a. m. y de 1 a 5. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Klappenbach, secretaría del doctor Cirio en los autos sucesorios del doctor Eulogio G. Figueroa. Seña a satisfacción y 10 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía. Florida 236. mi4

ANTONIO F. SCORZA y Cía.

HOY

A las 2.30 de la tarde

En nuestros salones PERU Y VICTORIA

GRAN SURTIDO DE MUEBLES, NUEVOS Y USADOS

Rematarémos al mejor postor

Andrés R. Galimberti

CASA DE BICICLETAS. — Repuestos, accesorios y taller mecánico, calle Paraguay 1899. Todas las existencias sin base, remataré.

EL SABADO 6 de marzo a las 2 p. m.

GRAN SURTIDO DE BICICLETAS NUEVAS, marca Centar, Bianchi, Humber, etc., bicicletas para niños, triciclos, moto Indian 3 1|2 H. P., gran surtido de repuestos nuevos para moto y bicicletas de todas clases.

MAQUINA DE AGUJEREAR y buen surtido de herramientas para taller mecánico.

VOITURETTE ISOTTA FRASCHINI 10-12 H. P. 4 cilindros, 100 cascos aceite para máquinas. Instalaciones completas para casa de bicicletas y muebles de escritorio. En breve amplios detalles. Más datos a mis oficinas Lavalle 1344. U. T. 660, Libertad.—A. R. Galimberti. 1p

E. Vargas y Cía.

HOY - HOY

Tienda, Mercería, Confecciones y artículos de punto

PARA COMERCIANTES

A las 2 p. m.

Liquidación verdad, para terminar

CANGALLO 1273

CARLOS ESPEJO

BUENOS MUEBLES

Piano, Sala, Hall, Comedor, Dormitorio, Escritorio, Cristales, Cubiertos, etc.

REMATARE A LAS 8.30 DE la noche por ausentarse su dueño a Europa, todo el regio mobiaje que adornaba el palacio de su casa, cuyo detalle es en parte como sigue: buen juego de dormitorio cacha importado por Maple, compuesto de gran ropero 3 cuerpos, de desarme, dos camas gemelas, con elástico flejes, toilette, lavatorio y dos mesas de luz, gran piano concierto cuerdas cruzadas, armazón de bronces, casi nuevo, hermoso juego de sala, bergez, importado por Gresier, oro patinado y lampara de riquísima seda, gran espejo de sala haciendo juego, mesas de luz, buen target de sala, estatuas de mármoles y terracota, soberbia piel de oso blanco única en el país, manta de vicuña, dos espléndidos jarrones Satsuma, que costaron $ 9.000 pesos, un juego de comedor en nogal bombé con vitrina, juego de dormitorio laqué marfil patinado con espejo biselado, compuesto de dos grandes roperos, gran espejo, toilette 3 cuerpos, dos mesas de luz, de la casa Thompson, cama esmera de bronce importada por Maple, juego de cubiertos, Silver Plate, 25 pers., juego de cubiertos en estuche de la casa Ainsley, juego de mesa porcelana blanca con ruá, fileteado, cristalería Baccarat cortado, juego de tazas porcelana de Limoges y otros juegos más en porcelana finísima, gran alfombra de Smirna, granate y blue, otra Wilton color claro, de sala, 2 juegas de cortinado crema, lámpas de sala, buen artefacto de comedor, bronce y cristal, gran cornalina, muy original de Hamburgo, un artefacto eléctrico de sala, un buen colgante de dormitorio, de seda crema. Asplanete y cuatro artefactos más, eléctricos, y bronce y en diferentes estilos, floreros floreados, jarrones, tibores, biscuits, pequeños bibelots para sala, juegos de escritorios compuestos de gran biblioteca de roble importada, escritorio cilindro roble N. A. interior haya, caja de hierro, dos bibliotecas secciones sales, roble de Thompson, un juego de cuero, granate, sofá y dos sillones con almohadones, juego de escritorio roble N. A. de 5 pzs., gran mesa ministro de roble cuarteado de Austria, dos frente 14 ojo máquina de escribir teclado Universal, marca Royal, perfecto uso, tintero de mármol y cristal, carpeta de cuero y plata e infinidad de útiles de escritorio, juego de comedor en marquetarie de caoba, compuesto de aparador con vitrina, mesa de trinchar, mesa de comedor y seis sillas, diván y cojines de cama, un seda color lila, acolchados de seda duvet, 3 colchones de pura lana, varios y hermosos cuadros, juego de poker, ruleta con fichas, un buen lote de menaje de cocina de aluminio, guardarropas, camas sueltas e infinidad de lotes que componen el mobiliaje completo de una casa, que estén hoy en exposición todo el día, para ser rematados

ESTA NOCHE a las 8.30 en mis amplios salones de venta, 1038 Av. Mayo 1038. Nota: Comunico a mi distinguida clientela y al público en general, que siendo tantos los lotes a rematarse, ruego puntual asistencia, a las 8.30 para poder terminar la misma noche, y no se suspenderá la subasta pública por mal tiempo. No confundir con casas similares. Carlos Espejo. La casa cuenta con peones y carreros competentes que por un costo insignificante embalan y colocan los muebles, sobre vapor o vagón, guía en mano. Av. Mayo 1038.—Carlos Espejo. 1p

ADOLFO CALVETE

HACE SABER

QUE ATIENDE personalmente, a su clientela y al público en general, todos los días de 2 a 6 de la tarde en sus escritorios Av. de Mayo 695. Horas de oficina de 10 a. m. a 5 p. m. Sábado de 9 a 12 m. U. T. 3790 Avenida. v8

*SOLIDO MOBLAJE EN DE-*voto. Por orden de su dueña Miss Percy, rematará en su casa calle Nueva York 3550, Villa Devoto, F. C. P.

EL JUEVES 4 de marzo a las 8 de la noche. Detalle: piano perpendicular Berdux y Cía., armonium August Forster Lobas, juego comedor, metálicas, porcelanas, cristales, dos heladeras roble, varios dormitorios con muebles sueltos y camas hierro laqué, colchones lana, dos máquinas coser Singer y New Home, juegos vestíbulo palmeras, guardarropa, y muchos muebles sueltos, 2 bicicletas señora y una de hombre, mesa tura, batería cocina y útiles jardín, etc. En exposición desde el miércoles de 9 a. m. a 6 p. m. y día del remate. Comisión 10 por ciento. Otros informes, Av. de Mayo 695.—Adolfo Calvete. m2

Ramón P. Alvarez

MOBLAJE-HOY

VIAMONTE 1758 — HOY A las 3 de la tarde y a las 8.30 de la noche, remataremos el regio mobiaje del doctor I. Nelson, regio juego dormitorio de caoba con aplicaciones de bronce y espejos interiores, gran comedor de caoba y mesa ovalada, 12 sillas tapizadas en búfalo, tres piezas cuero, carpeta mesa de felpa, tres cuadros, arañas de luz eléctricas, bustos metálicos, cuadros, bibelots, etc., otro dormitorio estilo francés con figuras en las puertas de 3 cuerpos, un roper de 2.500 pesos, mobiliario elegante de la casa Thompson, gran vestíbulo estilo japonés, cuarto de baño, cocina, etc. Comisión 10 o|o y seña a satisfacción. Viamonte 1758. Se alquila la casa. 1p

A. D Bullosa

POR LIQUIDACION DE LA Compañía Sud Americana de Billetes de Banco. Todo lo que queda de este gran establecimiento gráfico de la Avenida de Mayo del Sud, en su inmueble local, calle Chile 540 al 548, de interés para fabricantes, impresores, encuadernadores, litógrafos, encuadernadores, herreros, carpinteros, etc., etc. Máquinas, motores, prensas, guillotinas, cizallas, balanzas, estufas, mesas, estantes, etc., e infinidad de artículos que entregan a precios de ocasión. Para informes, dirigirse en el mismo establecimiento, de 2 a 5 p. m. Se recibirán ofertas por escrito hasta el 15 del corriente mes. Se reserva el derecho de aceptar o rechazar cualquiera de las ofertas que se presenten. Se entregará el inventario a quien lo solicite. Para ver el establecimiento, de 2 a 5 p. m. Se recibirán ofertas